



**Juzgado Decano de Barcelona**

**MEMORIA**

**2021**



## - ÍNDICE GENERAL -

ÍNDICE GENERAL	pág. 3 y 4
PRESENTACIÓN	pág. 7 a 10
<b>1º ÁREA GUBERNATIVA</b>	<b>pág. 11 a 29</b>
1.1. JUZGADOS EXISTENTES	pág. 14
1.2. ORGANIGRAMA DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS	pág. 15
1.3. EXPEDIENTES GUBERNATIVOS	pág. 16
1.4. ACUERDOS	pág. 17
1.5. JUNTA DE JUECES	pág. 17
1.6. ÁREA GUBERNATIVA DE PERSONAL	pág. 17 y 18
1.7.a ACUERDOS LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 19
1.7.B. ACUERDOS LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (de penas de Trabajos en beneficios de la comunidad)	pág. 19
1.8.a APUD ACTA	pág. 19
1.8.b EXHORTOS	pág. 19
1.9 NOMBRAMIENTO DE PERITOS	pág. 19
<b>1.10. SERVICIOS GENERALES</b>	<b>pág. 20 a 29</b>
1.10.1. DEPÓSITO DE PIEZAS DE CONVICCIÓN	pág. 20
1.10.2. SERVICIO DE TURNO DE OFICIO	pág. 21
1.10.3. SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE ESCRITOS CIVILES	pág. 22
1.10.4. SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD ADSCRITA DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	pág. 23
1.10.5. SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD ADSCRITA DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA	pág. 24
1.10.6. SERVICIO DE CONSIGNACIONES DE RENTA	pág. 25
1.10.7. SERVICIO DE BIBLIOTECAS JUDICIALES	pág. 25 a 27
1.10.8. SERVICIO DE ARCHIVO JUDICIAL	pág. 28
1.10.9. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (OAC)	pág. 29

**2º SERVICIOS COMUNES DE NOTIFICACIONES Y EMBARGO** pág. 30 a 37

- |                  |              |
|------------------|--------------|
| 2.1. SCNE CIVIL  | pág. 31 a 33 |
| 2.2. SCNE PENAL  | pág. 33 y 34 |
| 2.3. SCNE SOCIAL | pág. 35 a 37 |

**3º REGISTRO CIVIL** pág. 38 a 48

- |                           |              |
|---------------------------|--------------|
| 3.1. REGISTRO CIVIL ÚNICO | pág. 42 a 48 |
|---------------------------|--------------|

**4º REPARTO DE PROCEDIMIENTOS** pág. 50 a 300

- |   |                |
|---|----------------|
| 4.1. REPARTO DE ASUNTOS CIVILES                                     | pág. 50 a 83   |
| 4.2. REPARTO DE ASUNTOS DE FAMILIA                                  | pág. 84 a 102  |
| 4.3. REPARTO DE ASUNTOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS | pág. 103 a 114 |
| 4.4. REPARTO DE ASUNTOS MERCANTILES                                 | pág. 115 a 139 |
| 4.5. REPARTO DE LO SOCIAL   | pág. 140 a 166 |
| 4.6. REPARTO DE INSTRUCCIÓN   | pág. 167 a 201 |
| 4.7. REPARTO DE ASUNTOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER                 | pág. 202 a 220 |
| 4.8. REPARTO DE MENORES   | pág. 221 a 233 |
| 4.9. REPARTO DE LO PENAL  | pág. 234 a 264 |
| 4.10. REPARTO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA                           | pág. 265 a 284 |
| 4.11. REPARTO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO                      | pág. 285 a 300 |

# PRESENTACIÓN

**ILMA. MAGISTRADA-JUEZ DECANA DE LOS JUZGADOS DE BARCELONA**



**D<sup>a</sup>. CRISTINA FERRANDO MONTALVÁ**

## **MEMORIA DE LOS JUZGADOS UNIPERSONALES DEL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA (AÑO 2021)**

Esta Memoria relativa a la actividad judicial de los Juzgados de Barcelona se ha elaborado, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 152.9º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a partir de los datos publicados por la Sección de Estadística Judicial del CGPJ y los informes emitidos por los delegados de la magistrada Decana en cada una de las jurisdicciones.

La actividad judicial del año 2021 se encuentra marcada por las consecuencias de la pandemia Covid-19 y por la reanudación de la actividad judicial tras la paralización de la misma acontecida en marzo de 2019. El año 2021 ha sido el año de los contagios, de los confinamientos por contactos estrechos y de las conciliaciones familiares por confinamientos. La actividad judicial estuvo sometida todavía a diversas restricciones de acceso y movilidad en los edificios judiciales y a las medidas sanitarias recogidas en la "Guía de bones practiques als edificis judicials" de noviembre de 2020 del Departament de Justicia, de conformidad con la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19, que establecían aforos en las salas de vistas, distancia interpersonal y otra serie de medidas sobre higiene y acondicionamiento de los equipamientos judiciales.

Estas restricciones obligaron a modificar las agendas judiciales y a espaciar las sesiones de juicios y audiencias y se mantuvieron vigentes hasta el acuerdo de Sala de Gobierno de 2 de noviembre de 2021, en que se adecuaban las limitaciones de acceso, aforos y movilidad en los edificios judiciales a lo establecido en el documento "Bones pràctiques als edificis judicials. Mesures per a la prevenció dels contagis de la COVID-19" del Departament de Justicia de fecha 26 de octubre de 2021, que eliminó los aforos máximos y redujo a 1,5 metros la distancia interpersonal mínima en el interior de los edificios judiciales.

Se mantienen a fecha de hoy las medidas dispuestas en la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia (actos procesales telemáticos, dispensa del uso de togas, exploraciones forenses, atención al público/cita previa) en los términos de la Disposición Transitoria Segunda de la propia Ley 3/2020.

Durante el año 2021 los contagios por COVID-19 han afectado a los/as magistrados/as, a letrados/as de la Administración de Justicia y al personal funcionario de los juzgados. A pesar de esta situación, gracias al esfuerzo personal de los/as magistrado/as y del personal judicial se ha conseguido evitar al máximo las suspensiones de juicios y vistas por contagios o confinamientos de magistrado/as y de personal judicial, adoptándose desde el Decanato de Barcelona todos los acuerdos de sustitución entre magistrado/as que han sido necesarios, acudiendo para ello al sistema de sustituciones voluntarias entre magistrado/as, de cuadros de retenes de magistrado/as y excepcionalmente a sustituciones externas. Ello ha permitido mantener la inmensa mayoría de los señalamientos de juicios programados en casos de contagios, confinamientos o conciliaciones familiares de los/as magistrado/as. Se ha observado un elevado índice de suspensiones por contagios covid de las partes u otros intervinientes en los juicios pero a pesar de ello, como luego se expondrá, el nivel de resolución de procedimientos ha sido muy alto en todos los órdenes jurisdiccionales, resolviéndose más asuntos de los que han ingresado, gracias al esfuerzo personal de los/as magistrado/as y del personal judicial. Como consecuencia de los confinamientos, este año ha servido para una efectiva implantación del teletrabajo en los órdenes que cuentan con expediente digital.

Las innovaciones tecnológicas para celebrar juicios y actos judiciales de manera telemática continúan sin ser del todo satisfactorias. La existencia de licencias webex para celebrar juicios mediante videoconferencia ha presentado numerosos problemas técnicos y el sistema solo se ha instalado en las salas de vistas, y no en salas multiusos, reduciendo la utilidad de estos espacios, que a día de hoy se mantienen infrautilizados. Además, las prestaciones del sistema siguen siendo muy limitadas, sobre todo, por la incompatibilidad con los sistemas de videoconferencia que utilizan otras comunidades autónomas lo que imposibilita utilizar de forma simultánea los dos sistemas de asistencia telemática en un mismo juicio o vista.

Se constata un incremento importante del ingreso de asuntos en 2021 pero también un incremento del número de asuntos resueltos, de modo que en el ejercicio 2021 se han resuelto, en términos globales, más asuntos que los ingresados.

Todos los órdenes jurisdiccionales han experimentado incrementos notables en el número de asuntos ingresados respecto del año 2020. El aumento resulta lógico debido a la paralización que se sufrió en el 2020 pero llama la atención que algunos órdenes jurisdiccionales como el civil (primera instancia y capacidad) ,el orden social, los órganos de violencia doméstica en cuanto a asuntos penales , los órganos penales de enjuiciamiento y los de ejecutorias así como los de lo contencioso administrativo, han superado en el año 2021 los niveles de ingreso de asuntos del año 2019 anterior a la pandemia. A pesar de este incremento de la litigiosidad y de entrada de asuntos, a nivel global se ha conseguido reducir los niveles de pendencia y se han resuelto más procedimientos de los que han ingresado.

Los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona (excluyendo al nº 50 del que se hará mención aparte por su competencia exclusiva en materia de cláusulas suelo y concursos de persona física) han ingresado un 60 % más de procedimientos que en el año anterior, superando también el número de asuntos que recibieron en el 2019. Han incrementado sus señalamientos en casi un 28% respecto del año anterior y tienen una carga de trabajo que de media está por encima del 46% del módulo aprobado por el CGPJ. Actualmente tienen un plan de refuerzo transversal integrado por cuatro JATS (jueces de adscripción territorial) pero es insuficiente para poder asumir la carga de trabajo existente por lo que es urgente la necesidad de creación de nuevos Juzgados.



Mención especial merece la situación del Juzgado de Primera Instancia núm. 50 con competencia provincial en materia de cláusulas suelo (acciones individuales sobre condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física). En lo relativo a la pendencia de asuntos, en este órgano judicial se ha experimentado un saldo muy positivo. Ello se debe al mantenimiento de un nivel de entrada relativamente moderado en comparación con los primeros años de funcionamiento de este órgano a las medidas de refuerzo adoptadas y al elevado grado de compromiso y dedicación del magistrado titular, de los/as magistrado/as que refuerzan el órgano y de toda la plantilla que desempeña su trabajo en este juzgado. El número de asuntos resueltos ha sido muy superior al de recibidos a lo largo de este año 2021 (13.696 frente a 6.038). El número de sentencias dictadas por el Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona, ha experimentado un fortísimo incremento (10.793 sentencias en 2021, frente a las 5.850 sentencias en 2020, y 4.255 sentencias del año 2019). El dato de asuntos totales pendientes en ese juzgado a final de año (25.333) evidencia aún un retraso muy importante, que será difícil de eliminar por completo, pero es muy positivo si se compara con el número de asuntos pendientes a principio de año (33.416)

Los Juzgados de Capacidad y estado civil soportan una carga de trabajo que supera en un 30% el módulo del CGPJ. El número de asuntos recibidos en el año 2021 supera la cifra del año 2020 y se sitúa al nivel del año 2019. En el año 2021, han resuelto a pesar del incremento de asuntos, más procedimientos de los que recibieron consiguiendo reducir la pendencia incluso por debajo de la del año 2019. Se enfrentan ahora a la aplicación de la reforma introducida por LO 8/2021 por la que tendrán que revisar más de 10.000 procedimientos lo que exigirá incrementar las medidas de refuerzo siendo necesaria y urgente la creación de un nuevo Juzgado.

Los Juzgados de lo Social también han recibido más asuntos que en el año 2020 e incluso un 8,4 % más que en el año 2019. Soportan una carga de trabajo de media que está por encima del módulo en un 25% y las sentencias dictadas fueron un 49% más que las del año 2020. Se ha conseguido reducir la pendencia de los años anteriores gracias a los planes de auto refuerzo pero si no se implantan de nuevo medidas de refuerzo y se crean más órganos, dado el nivel de entrada de asuntos, no se podrá seguir rebajando el nivel de pendencia.

Los Juzgados de Violencia contra la Mujer también han tenido un mayor ingreso de asuntos penales que en los años anteriores y a pesar de ello han resuelto más asuntos de los ingresados y han bajado su nivel de pendencia.

Los Juzgados de lo Penal de enjuiciamiento han recibido en el 2021 un 24,38 % de asuntos superior al del 2019 y por encima también del año 2020. Se encuentran en una media de carga de trabajo del 26,8% por encima del módulo y su nivel de resolución de asuntos de media superó en casi un 59,95% el del año 2020. A pesar de ello, el alto nivel de ingreso ha impedido reducir la pendencia. Destaca el elevado volumen de juicios rápidos que celebran los Juzgados de Barcelona, por encima de cualquier otra ciudad a nivel estatal, pero es tan elevado el número de juicios que se señalan que serán necesarias más medidas de refuerzo mientras no se creen nuevos órganos. Actualmente el plan de refuerzo incluye dos JATS dedicados en exclusiva a la celebración de juicios rápidos cinco días por semana pero a pesar de este plan de refuerzo todavía nos encontramos con un elevado periodo de tiempo entre el señalamiento y la celebración del juicio por lo que la creación de órganos es urgente.

Los Juzgados Penales de Ejecutorias han soportado un incremento del 32,51 % en su nivel de ingreso de asuntos respecto del año 2020 , por encima también del 2019. Soportan una carga de trabajo de media que supera en un 43,76 % el módulo del CGPJ. Ha pesar de ello han tenido un alto nivel de resolución de asuntos en el 2021 consiguiendo rebajar la pendencia. Cuentan con dos plazas de JAT de refuerzo pero dado el elevado nivel de ingreso de asuntos y de reaperturas de expedientes que sufren si sigue aumentando su nivel de entrada necesitarán mayores medidas de refuerzo mientras no se creen nuevos órganos siendo necesarios dos nuevos Juzgados a fecha de hoy.

También los Juzgados de lo Contencioso Administrativo han recibido en el 2021 un porcentaje del 60% más de asuntos que en el año anterior y un 38% más que en el 2019. Soportan una carga de trabajo que se sitúa por encima del módulo en un 4% y han visto incrementado su nivel de pendencia.

Los Juzgados de lo Mercantil han recibido en el año 2021 menos número de asuntos que en el año 2020 y que en el año 2019, situándose en un nivel de entrada de asuntos próximo al del año 2018. No obstante, se sitúan por encima del módulo en cuanto a l carga de trabajo. Han respondido positivamente al plan de auto refuerzo en materia de transporte aéreo pasando de 17.276 asuntos pendientes a 11.454 asuntos pendientes durante el año 2021. El plan de auto refuerzo consta prorrogado hasta finales del 2022.

El resto de órganos si bien incrementan el número de entrada en relación al año anterior, todavía no se sitúan a los niveles de entrada anteriores a la pandemia pero el nivel de resolución es mayor y el de disminución de pendencia se aprecia en todos los órdenes jurisdiccionales en Barcelona.

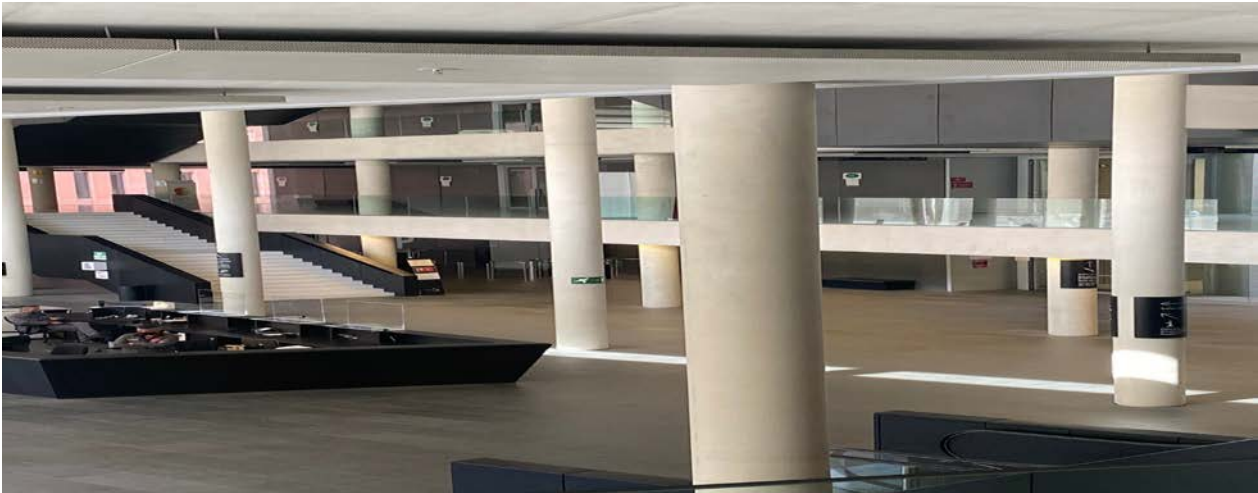
Por acuerdo de la Sala de gobierno del TSJC de 22/03/22 se consideró prioritaria la creación de cuatro Juzgados de Primera Instancia en Barcelona, uno de ellos de Capacidad y estado civil y cuatro Juzgados de lo Penal, dos de ellos de Ejecutorias. También se recogen estas prioridades en el Acuerdo del Presidente del TSJC de 19/04/22. A fecha de hoy no consta que se prevea la creación de ninguno de estos órganos durante el año 2022.

A pesar de la falta de medios materiales y personales como a la falta de creación de nuevos órganos, las bajas de funcionarios sin cubrir y plantillas infradimensionadas (en algunos órganos como en los Juzgados de lo Penal), la carencia de un expediente digital en la jurisdicción penal y las deficiencias técnicas de los sistemas de videoconferencia implantados , los Juzgados de Barcelona han conseguido resolver más procedimientos de los que han recibido en el año 2021, reduciendo el volumen de pendencia. Ello ha sido posible gracias al esfuerzo personal de los /as magistrado/as titulares de los órganos y de los/as magistrado/as que han participado en las medidas de refuerzo implantadas así como a la dedicación de todo el personal judicial.

## ASUNTOS TOTALES INGRESADOS EN LOS JUZGADOS UNIPERSONALES DEL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA (AÑO 2021)

JURISDICCIÓN	ASUNTOS PENDIENTES AL INICIAR EL AÑO	ASUNTOS INGRESADOS	ASUNTOS RESUELTOS	ASUNTOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO
CIVIL	64.757	75.003	79.341	61.247
FAMILIA	3.622	8.044	8.486	3.206
ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD	1.109	6.011	5.902	1.220
MERCANTILES	26.225	16.926	24.536	19.379
SOCIAL DECLARATIVOS	34.367	34.059	36.677	31.447
SOCIAL EJECUCIONES	2.359	8.225	9.302	2.607
INSTRUCCIÓN	13.640	82.801	84.639	11.833
VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (PENAL)	1.415	6.671	6.725	1.361
VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (CIVIL)	464	716	767	413
MENORES	2.620	2.959	3.541	2.079
PENAL SENTENCIADORES	9.570	16.831	16.431	10.088
PENAL EJECUTORIAS	14.510	25.094	25.136	14.468
VIGILANCIA PENITENCIARIA	5.987	22.364	23.492	4.404
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	9.309	10.567	9.527	10.439
<b>TOTALES</b>	<b>189.954</b>	<b>316.271</b>	<b>334.502</b>	<b>174.191</b>

# ÁREA GUBERNATIVA



## - ÍNDICE GUBERNATIVO -

1º ÁREA GUBERNATIVA		pág. 12 a 29
1.1. JUZGADOS EXISTENTES		pág. 14
1.1.1. JUZGADOS		pág. 14
1.2. ORGANIGRAMA DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS		pág. 15
1.3. EXPEDIENTES		pág. 16
1.3.1. EXPEDIENTES GUBERNATIVOS		pág. 16
1.4. ACUERDOS		pág. 17
1.5. JUNTA DE JUECES		pág. 17
1.6. ÁREA GUBERNATIVA DE PERSONAL		pág. 17
1.6.1. MOVILIDAD DE MAGISTRADOS		pág. 17
1.6.2. ACUERDOS DEL DECANO REFERENTE A SUSTITUCIONES DE MAGISTR		pág. 18
1.6.2.1. SUSTITUCIÓN DE MAGISTRADOS DEL PROPIO ORDEN		pág. 18
1.6.2.2. SUSTITUCIONES POR JUECES SUSTITUTOS		pág. 18
1.7. ACUERDOS LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		pág. 19
1.7.B. ACUERDOS LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (de penas de Trabajos en beneficios de la comunidad)		pág. 19
1.8.A. APUD ACTA (de asuntos cuya competencia territorial corresponde fuera del Partido Judicial de Barcelona)		pág. 19
1.8.B. EXHORTOS		pág. 19
1.9. NOMBRAMIENTO DE PERITOS		pág. 19

1.10. SERVICIOS GENERALES	pág. 20
1.10.1. DEPÓSITOS DE PIEZAS DE CONVICCIÓN	pág. 20
1.10.1.1. EVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES INCOADOS	pág. 20
1.10.1.2. EVOLUCIÓN GRÁFICA DE EXPEDIENTES INCOADOS	pág. 20
1.10.1.3. EVOLUCIÓN GRÁFICA DE EXPEDIENTES RESUELTOS	pág. 20
1.10.2. SERVICIO DE TURNO DE OFICIO	pág. 21
1.10.2.1. SERVICIO DE TURNO DE OFICIO (ANUAL)	pág. 21
1.10.2.2. GRÁFICA ANUAL PETICIONES ASISTENCIA JUSTICIA GRATUITA	pág. 21
1.10.3. SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE ESCRITOS CIVILES Y MERCANTILES	pág. 22
1.10.3.1. EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	pág. 22
1.10.3.2. EVOLUCIÓN GRÁFICA DE PRESENTACIÓN DE ESCRITOS (ANUAL)	pág. 22
1.10.4. UNIDAD ADSCRITA DE LA POLICÍA	pág. 23
1.10.4.1. ASUNTOS GESTIONADOS POR LA UNIDAD ADSCRITA	pág. 23
1.10.4.2 COMISIONES ROGATORIAS REALIZADAS	pág. 23
1.10.5. SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA	pág. 24
1.10.5.1. REQUERIMIENTOS DE LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	pág. 24
1.10.6. SERVICIO DE CONSIGNACIÓN DE RENTA	pág. 25
1.10.6.1. SERVICIO DE CONSIGNACIONES (TRIMESTRAL)	pág. 25
1.10.7 SERVICIO DE BIBLIOTECAS JUDICIALES	pág. 25
1.10.7.1 DATOS DE LAS BIBLIOTECAS JUDICIALES	pág. 25
1.10.7.2. ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA	pág. 25
1.10.7.3. USUARIOS DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA	pág. 25
1.10.7.4. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS	pág. 25
1.10.7.5. SERVICIOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS JUDICIALES DE CATALUÑA	pág. 26
1.10.7.6. DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS	pág. 26
1.10.7.7. BASES DE DATOS JURÍDICAS Y BOLETÍN JURÍDICO 2015	pág. 27
1.10.7.8. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	pág. 27
1.10.7.9. CATÁLOGO COLECTIVO DE LAS BIBLIOTECAS JUDICIALES	pág. 27
1.10.8. SERVICIO DE ARCHIVO JUDICIAL	pág. 28
1.10.8.1. DATOS DE LA ACTIVIDAD DE LOS ARCHIVOS	pág. 28
1.10.9. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (OAC)	pág. 29
1.10.9.1. CONSULTAS REALIZADAS A LA (OAC)	pág. 29
1.10.9.2 EVOLUCIÓN ANUAL POR MATERIAS	pág. 29

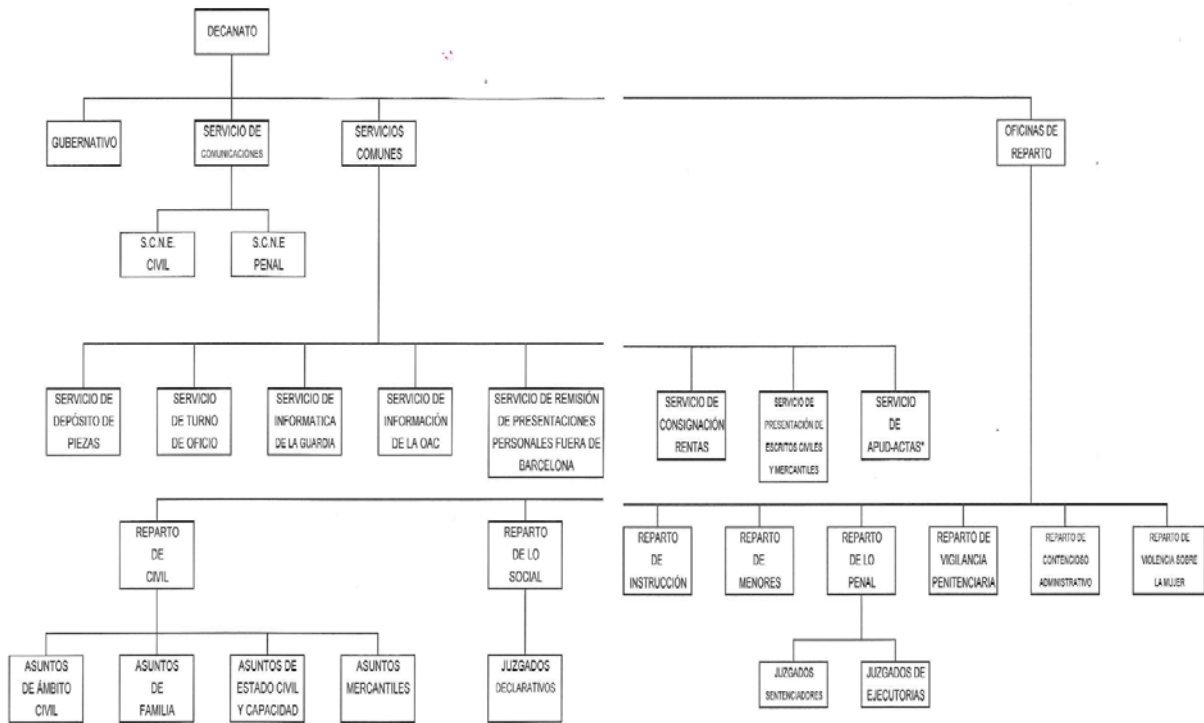
## 1º ÁREA GUBERNATIVA

## 1.1. JUZGADOS EXISTENTES

## 1.1.1. JUZGADOS

JUZGADOS DE BARCELONA	2017	2018	2019	2020	2021
PRIMERA INSTANCIA	48	48	48	49	49
PRIMERA INSTANCIA (Familia)	8	8	8	8	8
PRIMERA INSTANCIA (Capacidad y Estado Civil)	2	3	3	3	3
REGISTRO CIVIL	3	3	3	3	3
INSTRUCCIÓN	33	33	33	33	33
MENORES	6	6	6	6	6
DE LO PENAL (sentenciadores)	24	24	24	24	24
DE LO PENAL (de ejecuciones)	4	4	4	4	4
VIGILANCIA PENITENCIARIA	5	5	5	5	5
DE LO SOCIAL (declarativos)	30	30	30	32	32
DE LO SOCIAL (de ejecuciones)	3	3	3	3	3
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	17	17	17	17	17
MERCANTILES	10	11	11	12	12
DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	5	5	5	5	5
DECANATO	1	1	1	1	1
JUZGADOS TOTALES	199	201	201	205	205

## 1.2. ORGANIGRAMA DEL JUZGADO DECANO DE BARCELONA



\* APUD-ACTAS DE ASUNTOS CUYA COMPETENCIA TERRITORIAL CORRESPONDE FUERA DEL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA

SERVICIOS COMUNES DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA QUE NO DEPENDEN DEL JUZGADO DECANO

- SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS CIVIL
- SERVICIO COMUN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS SOCIAL
- SERVICIO DE EJECUCIONES SOCIALES

OTROS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA CIUDAD DE LA JUSTICIA:

- UNIDAD ADSCRITA DE LA POLICÍA
- SERVICIO DE BIBLIOTECA
- SERVICIO DE ARCHIVO JUDICIAL

### 1.3. EXPEDIENTES

1.3.1. EXPEDIENTES GUBERNATIVOS	2017	2018	2019	2020	2021
CUESTIONES DE COMPETENCIA (civil)	9	3	14	10	4
CUESTIONES DE COMPETENCIA (familia)	0	5	6	1	0
C. DE COMPETENCIA (capacidad y estado civil)	0	3	6	2	0
CUESTIONES DE COMPETENCIA (mercantil)	0	2	3	4	0
CUESTIONES DE COMPETENCIA (instrucción)	73	97	53	80	93
C. DE COMPETENCIA (J. penales sentenciadores)	0	17	1	0	0
C. DE COMPETENCIA (J. penales de ejecutorias)	0	1	0	0	0
CUESTIONES DE COMPETENCIA (social)	0	0	0	0	0
C. DE COMPETENCIA (contencioso administrativo)	0	0	61	33	16
C. DE COMPETENCIA (violencia sobre la mujer)	2	4	6	0	5
EXPEDIENTES DE QUEJA	129	124	155	128	114
EXPEDIENTES VARIOS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>256</b>	<b>305</b>	<b>258</b>	<b>232</b>

El apartado de expedientes varios incluye las impugnaciones de clasificación de demandas, las devoluciones de reparto por parte de los juzgados.

Las comunicaciones del Departament referente a personal.

Todas las cuestiones relacionadas con el turno de oficio, las entradas y registro solicitadas por los juzgados y otros expedientes.



1.4. ACUERDOS DE LA MAGISTRADA JUEZ Y LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DECANO	2019	2020	2021
	1.730	1.540	1.957

1.5. JUNTA DE JUECES PERÍODO DE 2017 A 2021	2017	2018	2019	2020	2021
JUNTA DE JUECES DE MERCANTIL	3	7	6	6	4
JUNTA DE JUECES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	3	2	4	3
JUNTA DE JUECES DE INSTRUCCIÓN	6	4	6	9	8
JUNTA DE JUECES DE 1ª INSTANCIA	8	2	5	6	11
JUNTA DE JUECES DE MENORES	3	1	2	2	2
JUNTA DE JUECES DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	1	2	2	1	2
JUNTA DE JUECES DE LO PENAL	3	4	2	4	3
JUNTA DE JUECES DE LO SOCIAL	4	3	4	5	4
JUNTA DE JUECES DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	2	2	2	4	2
JUNTA GENERAL (que no sea elección decano)	1	2	1	0	0
JUNTA JUECES REGISTRO CIVIL	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>39</b>

1.6. ÁREA GUBERNATIVA DE PERSONAL PERÍODO DE 2017 A 2021

1.6.1. MOVILIDAD DE MAGISTRADOS	2017	2018	2019	2020	2021
REGISTRO CIVIL	0	0	0	0	0
JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA	2	23	8	13	26
JUZGADOS MERCANTILES	0	6	6	0	8
JUZGADOS DE LO SOCIAL	2	15	9	9	10
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	2	7	1	5	2
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	1	0	0	0	0
JUZGADOS DE MENORES	0	0	0	3	3
JUZGADOS DE LO PENAL	3	11	0	8	13
JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	0	0	0	0	2
JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	0	5	7	1	2
<b>MOVILIDAD MAGISTRADOS EN TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>67</b>	<b>31</b>	<b>39</b>	<b>66</b>

1.6.2. ACUERDOS DEL DECANO REFERENTE A SUSTITUCIONES DE MAGISTRADOS

			ACUERDOS	SUSTITUCIONES	ACUERDOS	SUSTITUCIONES
1.6.2.1. SUSTITUCIÓN DE MAGISTRADOS DEL PROPIO ORDEN	2018	2019	2020		2021	
REGISTRO CIVIL	11	10	2	2	8	12
JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA	88	56	39	53	83	112
JUZGADOS MERCANTILES	6	7	2	7	9	15
JUZGADOS DE LO SOCIAL	66	33	41	48	36	46
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	54	51	56	68	59	84
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	0	9	3	5	3	3
JUZGADOS DE MENORES	3	2	7	10	6	15
JUZGADOS DE LO PENAL	25	19	18	28	25	38
JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	2	3	2	3	2	2
JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	11	26	10	21	27	42
TOTAL SUSTITUCIONES DE MAGISTRADO	266	216	180	245	258	369

1.6.2.2. SUSTITUCIONES POR JUECES SUSTITUTOS

PERÍODO DE 2017 A 2021

	2019	2020	2021
REGISTRO CIVIL	0	0	0
JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA	20	10	23
JUZGADOS MERCANTILES	0	0	2
JUZGADOS DE LO SOCIAL	14	7	13
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	3	0	0
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	0	1	3
JUZGADOS DE MENORES	0	0	0
JUZGADOS DE LO PENAL	1	10	14
JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	2	0	0
JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	4	2	8
TOTALES	44	30	63

1.7. ACUERDOS LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (incidencias de reparto)	2017	2018	2019	2020	2021
	4.862	8.542	7.874	4.579	6.223

1.7.B ACUERDOS LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (de penas de Trabajos en beneficios de la comunidad)	2017	2018	2019	2020	2021
	4.434	3.693	3.356	1.692	3.008

1.8.A. APUD ACTA (de asuntos cuya competencia territorial corresponde fuera del Partido Judicial de Barcelona)	2017	2018	2019	2020	2021
	2.494	3.049	2.848	1.424	59

1.8.B EXHORTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Exhortos remitidos por los juzgados de 1ª instancia cumplimentados por el Decanato (Publicación de edictos de suspensiones de pagos, quiebras).	1.089	1.380	1.813	1.951	2.435

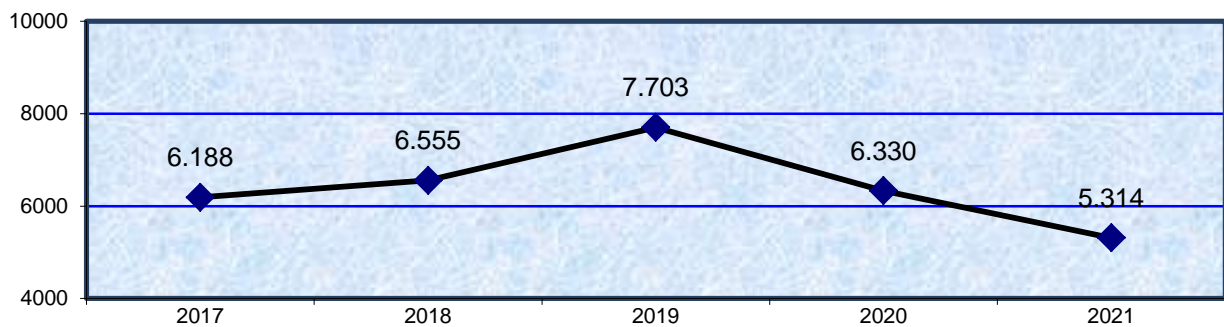
1.9 NOMBRAMIENTO DE PERITOS	2017	2018	2019	2020	2021
	1292	1231	1666	1.185	1.475

### 1.10. SERVICIOS GENERALES

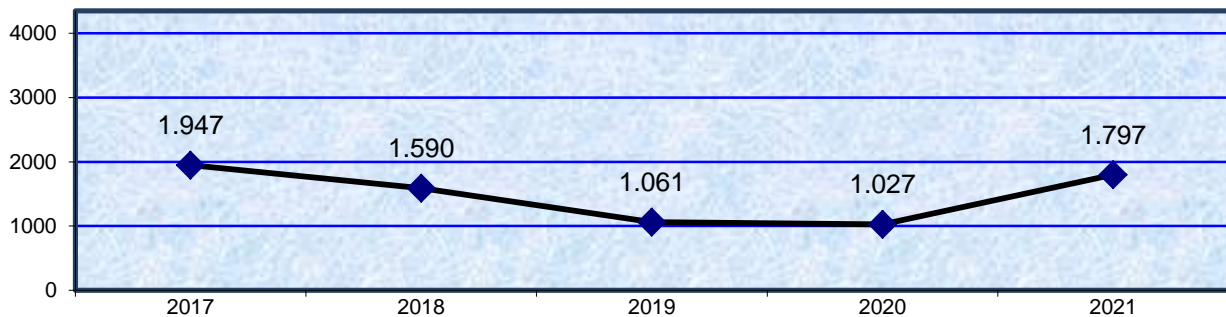
#### 1.10.1. DEPÓSITO DE PIEZAS DE CONVICCIÓN PERÍODO DE 2017 A 2021

1.10.1.1. EVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES INCOADOS	2017	2018	2019	2020	2021
- 1 - Expedientes incoados	6.188	6.555	7.703	6.330	5.314
- 1.1 - Ampliaciones de albaran	11	0	0	0	0
- 2 - Expedientes con solicitud de destino legal	1.072	859	705	1.149	1.096
- 3 - Ejecución de solicitud de destino legal	1.347	999	736	683	1.342
- 3 a - Lotes totales subastados	0	0	0	0	0
- 3a1 - Lotes adjudicados	0	0	0	0	0
- 3a2 - Lotes desiertos	0	0	0	0	0
- 3b - Donación a entidades benéficas	1	0	0	0	0
- 3c - Destrucción empresa concesionaria	0	823	664	613	1.081
- 3d - Destrucción Guardia Civil	287	176	72	70	261
- 3e - Destrucción de piezas	1.100	0	0	0	0
- 4 - Cancelación total por devolución al órgano judicial interesado	600	591	325	344	455
- 5 - Cancelaciones parciales por devolución parcial de la pieza de convicción	115	76	389	69	52

#### 1.10.1.2. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE EXPEDIENTES INCOADOS PERÍODO DE 2017 A 2021



#### 1.10.1.3. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS PERÍODO DE 2017 A 2021



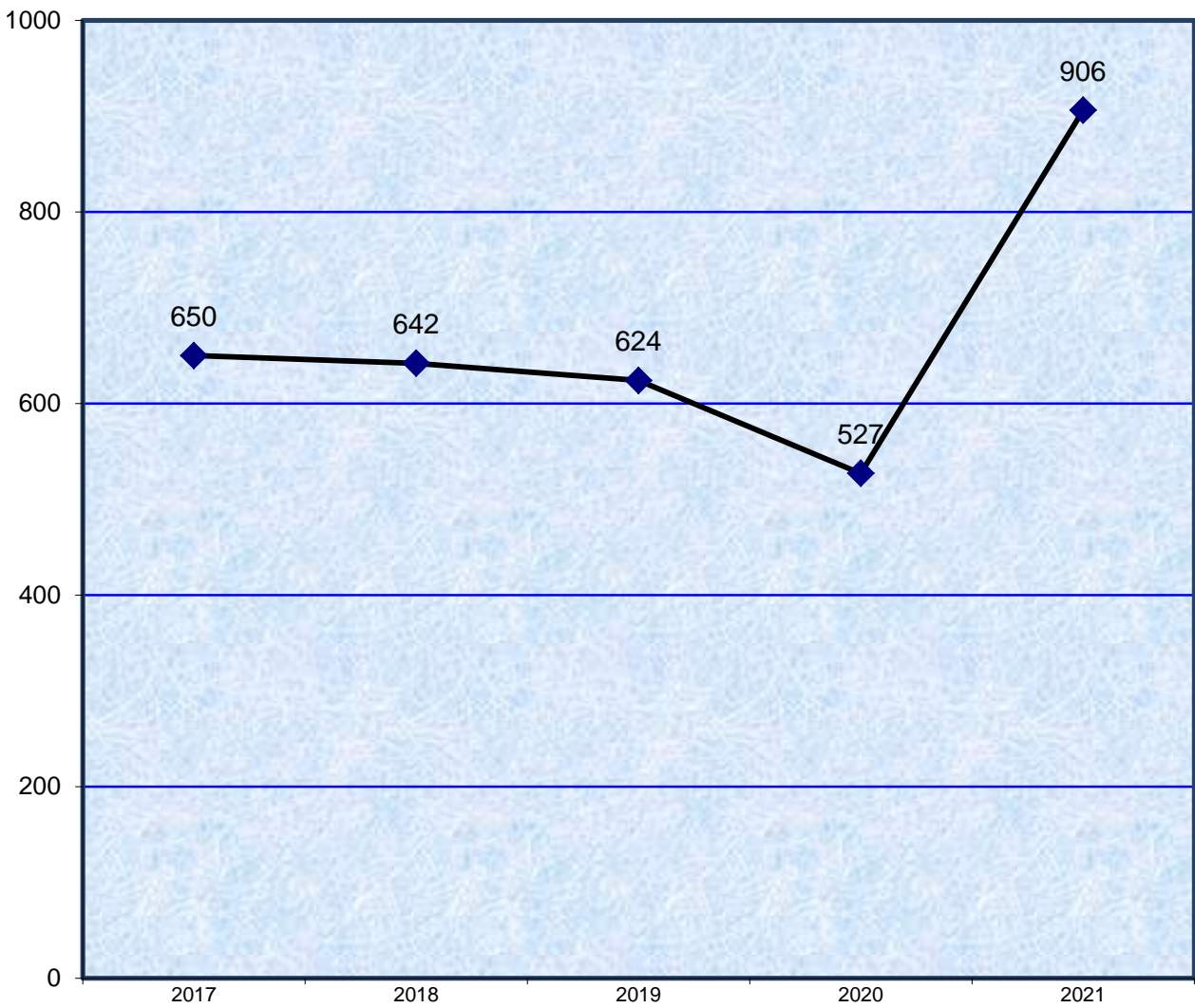
La cantidad total de los expedientes resueltos resulta de la suma del apartado 3 y 4.

1.10.2. SERVICIO DE TURNO DE OFICIO

1.10.2.1. SERVICIO DE TURNO DE OFICIO PERÍODO DE 2017 A 2021

Petición asistencia jurídica gratuita para otros partidos judiciales					
	2017	2018	2019	2020	2021
	650	642	624	527	906

1.10.2.2. GRÁFICA ANUAL PETICIONES ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA PERÍODO DE 2017 A 2021

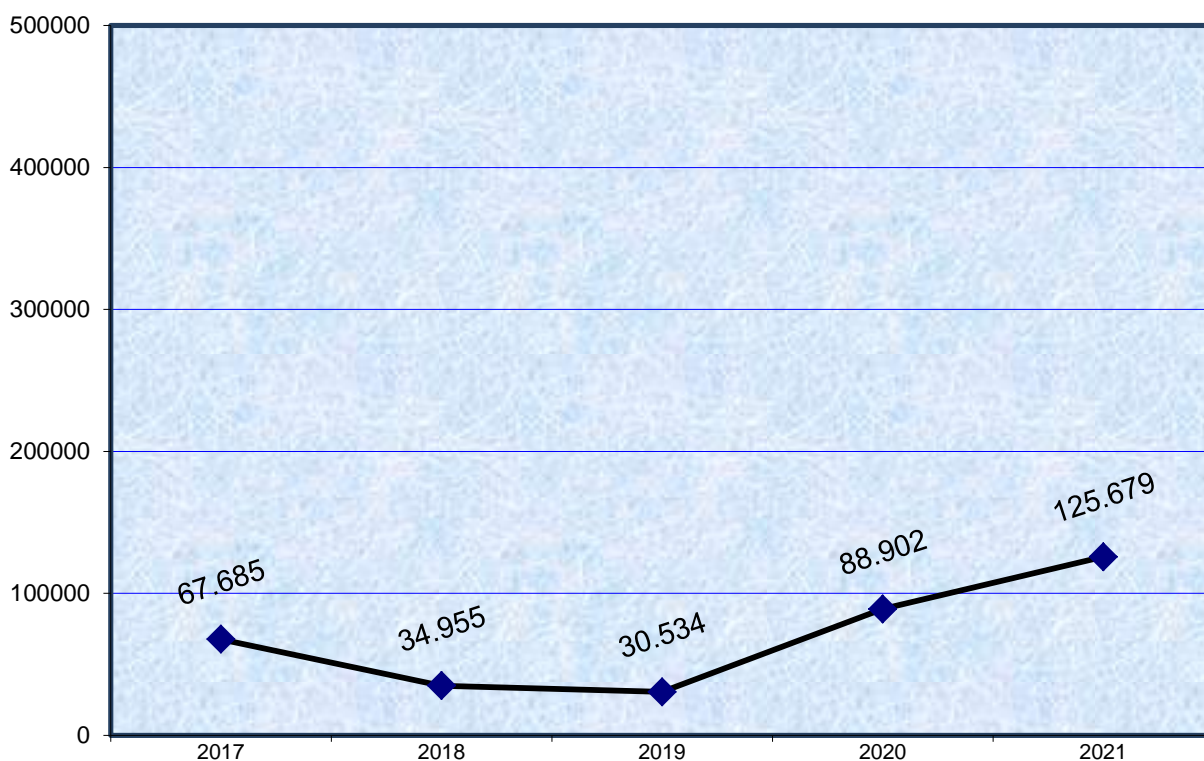


1.10.3. SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE ESCRITOS CIVILES, MERCANTILES Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PERÍODO 2021

1.10.3.1. PRESENTACIÓN DE ESCRITOS	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
Escritos para juzgados civiles	19.043	18.021	13.735	17.249	68.048
Escritos para juzgados mercantiles	3.778	2.587	1.868	2.453	10.686
Escritos para juzgados de lo social	11.509	9.736	7.190	8.947	37.382
Escritos para juzgados de lo contencioso administrativo	2.379	2.284	1.643	2.242	8.548
Escritos para la Audiencia	278	277	286	174	1.015
<b>Total escritos</b>	<b>36.987</b>	<b>32.905</b>	<b>24.722</b>	<b>31.065</b>	<b>125.679</b>

Igualmente se recogen 32.409 escritos correspondientes a las comparecencias ante la Audiencia Provincial de los Procuradores..

1.10.3.2. GRÁFICA DE PRESENTACIÓN ESCRITOS CIVILES Y MERCANTILES PERÍODO DE 2017 A 2021



A partir del 21 de diciembre de 2016 los escritos se presentan telemáticamente en el Juzgado correspondiente.

1.10.4. SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD ADSCRITA DE LA POLICIA JUDICIAL  
(CUERPO NACIONAL DE POLICÍA)

1.10.4.1. SERVICIOS PRESTADOS	2019	2020	2021
Citaciones	146	131	184
Averiguación de domicilio y paradero	240	192	202
Excarcelación	0	0	0
Gestiones diversas para los juzgados	1.235	921	1.053
Detenidos	28	30	28
Consulta informática judicial	164	147	255
Gestión unidades policíacas	680	490	455
<b>TOTAL</b>	<b>2.493</b>	<b>1.911</b>	<b>2.177</b>

	2019	2020	2021
1.10.4.2. COMISIONES ROGATORIAS REALIZADAS	30	51	36

## 1.10.5. SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD ADSCRITA

DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA PERÍODO DE 2019 A 2021

1.10.5.1. REQUERIMIENTOS DE LOS J. DE INSTRUCCIÓN	2019	2020	2021
Acompañamientos	48	32	235
Averiguaciones	0	0	0
Averiguaciones y citaciones	0	0	0
Averiguación de domicilio + citación Nip	0	0	0
Averiguación de domicilio y citación	387	301	437
Averiguación de domicilio	0	0	0
Averiguación de domicilio sin difusión	0	0	0
Averiguación de domicilio BDSN	0	2	0
Presentación Apud Acta	32.049	22.636	28.951
Buscas	0	0	0
Altas Presentación Apud Acta	1.274	1.055	1.317
Citaciones	269	192	304
Citaciones sin difusión	0	0	0
Control específico BDSN	0	2	0
Comprobación de denuncia	57	65	167
Desahucios	0	2	1
Genéricos investigación	58	63	113
Genéricos científica personas	0	0	0
Genéricos investigación personas	0	0	0
Genéricos científica	231	138	254
Genéricos personas	19	16	20
Genéricos vehículos	0	0	0
Informes	0	0	5
Informe dictamen	0	0	0
Informe fotográfico	0	0	0
Informe motivo lesiones	0	0	0
Informe pericial	0	0	0
Localizaciones permanentes	0	0	0
Notificaciones	0	0	0
Notificación genérico	221	145	251
Orden de protección	0	0	0
Petición de atestado	14	14	16
Petición de listados	0	0	0
Petición atestados genéricos	0	0	0
Petición genérico	2	11	9
Prohibición de llevar armas	0	0	0
Protección personas	0	0	0
Busca detención ingreso en prisión	0	0	0
Busca detención presentación BDSN	190	114	153
Busca detención y extradición	0	0	0
Requerimiento devuelto (faltan datos)	0	0	0
Rueda de reconocimiento	614	512	755
Traslado de detenido	0	0	0
Varios	6	2	1
<b>Total</b>	<b>35.439</b>	<b>25.300</b>	<b>32.989</b>



1.10.6. SERVICIO DE CONSIGNACIONES DE RENTA PERÍODO 2021

1.10.6.1. SERVICIO DE CONSIGNACIONES	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
	9	17	7	6	39

1.10.7. SERVICIO DE BIBLIOTECAS JUDICIALES DE BARCELONA

1.10.7.1. DATOS DE LAS BIBLIOTECAS PERÍODO 2021

	Usuarios potenciales contemplados	Usuario que han efectuado consultas	Consultas resueltas	Total de servicios efectuados	Prestamos	Fondos de monografías	Incremento de los fondos
Biblioteca de la Ciudad de la Justicia	407	3175	8.663	22.010	1.291	16.967	133

**1.10.7.2. Organización de la biblioteca**

El horario de atención presencial de la Biblioteca de la Ciudad de la Justicia es de 9 a 14 h de lunes a viernes. Durante el 2021, a consecuencia de la pandemia del Covid-19, y en virtud de las instrucciones de Función Pública de medidas organizativas, de prevención y Seguridad para la reincorporación a los centros de Trabajo del personal de la Administración de la Generalitat de Catalunya con motivo de la emergencia sanitaria de la Covid-19, la biblioteca ha abierto desde enero hasta agosto presencialmente de lunes a miércoles, y desde septiembre de lunes a viernes (durante todo el año se ha mantenido el servicio por correo electrónico de lunes a viernes). El servicio de biblioteca, ha sido atendido durante todo el año por 3 técnicas bibliotecarias.

**1.10.7.3.- Usuarios del servicio de biblioteca**

El servicio de biblioteca para los órganos judiciales del Decanato de Barcelona contempla como usuarios potenciales a los magistrados y a los letrados de la Administración de Justicia de los juzgados de Barcelona (407 usuarios potenciales). La biblioteca atiende también al personal de las oficinas judiciales y al personal técnico de apoyo a la Administración de Justicia en el ejercicio de sus funciones.

Durante el año 2021 el número total de usuarios que han efectuado consultas es de 3.175. El 92,85% de los usuarios se ha dirigido a la biblioteca a través del correo electrónico, el 5,70 % presencialmente y el 1,39% por teléfono. La incidencia en la apertura presencial de la biblioteca durante el 2019 y hasta agosto de 2020 ha fomentado el uso cada vez más mayoritario del correo electrónico como forma de contacto de los usuarios con la biblioteca.

**1.10.7.4. –Servicios de información y consultas**

La Biblioteca ha enviado un total de 132.763 mensajes de correo electrónico a los usuarios con información legislativa, jurisprudencial o bibliográfica.

La Biblioteca ha resuelto 8.663 consultas (1.339 consultas más que el 2020), llevando a cabo 22.010 servicios y ha hecho entrega a los usuarios de un total de 13.852 documentos, de los cuales 12.466 estaban en soporte electrónico o fueron escaneados a partir de materiales de información disponibles en papel. Del total de consultas recibidas un 53,01% corresponden a consultas de jueces y magistrados, y un 39,72% de letrados de la Administración de Justicia.

**1.10.7.5. – Servicios de la Red de Bibliotecas Judiciales de Cataluña**

- Resolución de consultas jurídicas: búsqueda de doctrina, legislación y jurisprudencia sobre temas de ámbito jurídico.
- Seguimiento, a petición de los usuarios de la información que se genera sobre un tema determinado.
- Consulta y préstamo de libros.
- Consulta de colecciones de revistas.
- Consulta a bases de datos de jurisprudencia, legislación y bibliografía.
- Información bibliográfica.
- Obtención de documentos, artículos de revistas, libros, etc.
- Servicios de difusión de información por correo electrónico por suscripción: contenidos del BOE, DOGC y DOUE, sumarios de revistas, jurisprudencia de actualidad, artículos doctrinales, etc. .

**Servicios de las bibliotecas judiciales en la Intranet de la Administración de Justicia:**  
<https://espai.justicia.gencat.cat/Administracio-justicia/Que-necessito/Professionals/Bibliotecaris/Xarxa-Biblioteques-Judicials-Catalunya-Quisom/Biblioteca-Ciutat-Justicia/Pagines/default.aspx>

**1.10.7.6.- Difusión de los servicios**

Durante el año 2021 se ha hecho difusión y se ha informado de los servicios de la biblioteca a los nuevos usuarios (magistrados y letrados de la Administración de Justicia) destinados en los juzgados de Barcelona. Igualmente se ha hecho difusión por correo electrónico a todos los usuarios de dos infografías; una con un resumen de los datos del 2020 y otra para explicar los servicios de documentación de la biblioteca.

### BIBLIOTECA CIUTAT DE LA JUSTÍCIA [2020]

**LA COVID-19 NO ENS HA ATURAT!**

**CONSULTES**

● Doctrina (80,76%) ● Legislació (0,23%) ● Jurisprudència (19,01%)

**7.334**

**EVOLUCIÓ DE LES CONSULTES 2016-2020**

Corques a les que hem de DEDICAR MÉS D'1 DIA per a resoldre-les

**30** MITJANA DE CONSULTES / DIA

**462** CONSULTES DOCUMENTALS COMPLEXES

**USUARIS**  
Nombre total d'usuaris que han efectuat consultes

**3.317**

▲ 14,5%

Jutges 1.815  
Lletrats 1.252  
Altres 250

**PRÉSTECES**

**1.032**

**NOVETATS**

**211**

El 2020 hem crescut...  
**SOM 3 BIBLIOTECARIS**

**ESPEREM LES VOSTRES CONSULTES AQUEST 2021!**

powered by **PIKTOCHART**

### COM ET PODEM AJUDAR DES DE LA BIBLIOTECA?

**RESOLEM CONSULTES DOCUMENTALS JURÍDIQUES**

*"Necessito sentències o autos dictats pel TSJC sobre la jura de comptes (avui coneguda com compte d'advocats), per considerar la minuta excessiva per influir en aspectes no processals, com per exemple en temps d'estudi fora del procediment judicial."*

**BUSQUEM A BASES DE DADES JURÍDIQUES**

**T'ESTALVIEM TEMPS DE CERCA**

**ET MANTENIM AL DIA DE L'ACTUALITAT JURÍDICA**

DOUE Sumaris  
 DOGC Bibliografia  
 Alertes BOE  
 Revistes  
 Legislació

**DIGUE'NS QUÈ NECESSITES!  
 UTILITZA EL SERVEI DE DOCUMENTACIÓ I REPETIRÀS!**

biblioteca.bcn.ciutatdelajusticia@xij.gencat.cat

A destacar también que el viernes 9 de julio se recibió en la biblioteca la visita de la Consellera de Justícia, la Hble. Sra. Lourdes Ciuró, el secretari general del Departament Sr. Joaquim Clavaguera, el secretari per l'Administració de Justícia Sr. Eusebi Campdepadrós i la Degana Sra. Mercè Caso. Durante la visita se les informó de los diferentes servicios y trabajos que se llevan a cabo en la biblioteca.

#### 1.10.7.7.- Bases de datos jurídicas y boletín jurídico 2020

Durante el año 2021, como bases de datos jurídicas con acceso centralizado para toda la Generalitat de Catalunya, se ha suministrado las base de datos La Ley Digital 360 y Smarteca, Aranzadi Visión, Biblioteca Virtual Tirant lo Blanch y los Mementos Francis Lefebvre El Derecho, S.A.

#### 1.10.7.8.- Fondos bibliográficos

El incremento del fondo de libros de la Biblioteca de la Ciudad de la Justicia durante el año 2021 ha sido de 133 ejemplares. Se han introducido en el catalogo 130 ejemplares de los cuales 124 se han adquirido por compra, y el resto,6, por donación; se han eliminado o transferido 3 ejemplares. Este año el presupuesto recibido para la compra de libros para el fondo de la biblioteca ha sido de 4.750.- euros, 3.820 del presupuesto del Departament de Justícia y 750.- euros del Centro de Documentación Judicial (Cendoj) del CGPJ.

#### 1.10.7.9.- Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Judiciales

Contiene noticia bibliográfica de todos los libros, revistas y artículos de revista disponibles en las bibliotecas judiciales de España. Se puede consultar a través de la web del CGPJ: <http://www.poderjudicial.es>

#### Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Judiciales

Ejemplares de monografías (libros) de todas las bibliotecas judiciales de España a 31/12/2021	<b>526.762</b>	100%
Ejemplares de monografías (libros) de las bibliotecas judiciales de Cataluña a 31/12/2021	<b>116.094</b>	22,03%
Ejemplares de monografías (libros) en la biblioteca de la Ciutat de la Justicia a 31/12/2021.	<b>16.967</b>	3,22%

**Enlace directo al Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Judiciales**  
<http://www.poderjudicial.es/abnetportal/abnetcl.exe>

**Enlace a los servicios de las bibliotecas judiciales CGPJ**  
[http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Bibliotecas\\_judiciales/Catalogo\\_colectivo](http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Bibliotecas_judiciales/Catalogo_colectivo)

1.10.8. SERVICIO DE ARCHIVO JUDICIAL DE BARCELONA

PERÍODO 2021

Los archivos centrales judiciales de Barcelona asesoran sobre el módulo informático de archivo de gestión, reciben, custodian y sirven la documentación procedente de los archivos de gestión o de oficina de 206 juzgados de la ciudad de Barcelona.

Estos archivos centrales disponen de personal especializado encargado de aplicar los criterios técnicos para la organización de la documentación y para el funcionamiento del archivo.

1.10.8.1. DATOS DE LA ACTIVIDAD DE LOS ARCHIVOS JUDICIALES DE BARCELONA

- OFICINAS JUDICIALES A LAS QUE PRESTA SERVICIO: 206
- DOCUMENTACIÓN CUSTODIADA: 69.840,75 m/l
- CONSULTAS ATENDIDAS 55.993

Archivos Centrales de los juzgados	Ubicación	Oficinas a las que presta servicio	Volumen ocupado en metros lineales	Cronología de la documentación	Consultas atendidas	Documen. transferida desde las oficinas judiciales al Archivo Central (m/l)	Documen. transferida desde los archivos centrales a otros archivos (m/l)
Decanato	Gran Via de les corts Catalanes, 111	1	1.636,08	1938-2019	3.386	30,48	0,00
1ª Instancia	Gran Via de les corts Catalanes, 111	51	24.959,29	1992-2015	16.642	1.562,31	926,78
Familia y de Capacidad y Estado Civil	Gran Via de les corts Catalanes, 111	10	3.789,11	1981-2014	4.484	266,70	392,26
Social (declarativos)	Gran Via de les corts Catalanes, 111	32	7.959,48	2003-2016	1.112	713,89	861,08
Social (ejecutorias)	Gran Via de les corts Catalanes, 111	3	2.388,60	1998-2017	1.445	167,96	573,80
Instrucción	Gran Via de les corts Catalanes, 111	33	9.258,34	1951-2016	6.789	566,83	0,00
Mercantil	Gran Via de les corts Catalanes, 111	12	2.456,92	2004-2014	780	394,80	0,00
Menores	Gran Via de les corts Catalanes, 111	6	421,27	1997-2013	256	17,76	0,00
Vigilancia Penitenciaria	Gran Via de les corts Catalanes, 111	5	900,42	1992-2016	304	97,44	0,00
Penal (sentenciadores)	Gran Via de les corts Catalanes, 111	24	2.098,34	2004-2016	1.504	229,68	25,32
Penal (ejecutorias)	Gran Via de les corts Catalanes, 111	4	7.539,00	2002-2016	16.057	565,56	933,20
Contencioso Administrativo	Gran Via de les corts Catalanes, 111	17	2.567,42	1998-2014	440	95,70	604,52
Violencia sobre la mujer	Gran Via de les corts Catalanes, 111	5	88,66	2005-2016	87	66,26	0,00
Registro Civil Exclusivo	Plaça Duc de Medinaceli, 2	3	3.777,82	1870-2021	2.707	74,43	309,70
<b>Total datos archivos</b>		<b>206</b>	<b>69.840,75</b>	<b>1870-2021</b>	<b>55.993</b>	<b>4.849,80</b>	<b>4.626,66</b>

1.10.9. OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (OAC)

PERÍODO 2021

1.10.9.1. CONSULTAS REALIZADAS A LA (OAC) POR CANAL Y MATERIAS	Atenciones			
	presen- -ciales	teléfono- -nicas	correo electronico	total consultas
Acogida y direccionamiento en la sede	8.170	4.986	4.030	17.186
Reparto de asuntos	9.790	2.907	5.260	17.957
Información genérica sobre procedimientos	1.464	12	0	1.476
Ubicación órganos judiciales y otros relacionados	2.610	0	0	2.610
Registro de escritos	84	0	0	84
Señalamientos y citaciones	2.316	3	0	2.319
Aclaraciones sobre documentos	250	0	0	250
Localización de profesionales relacionados	1.143	0	0	1.143
Estado de tramitación de procedimientos	238	0	0	238
<b>TOTAL CONSULTAS POR CANAL</b>	<b>26.065</b>	<b>7.908</b>	<b>9.290</b>	<b>43.263</b>

1.10.9.4. EVOLUCIÓN ANUAL POR MATERIAS	2019	2020	2021
Acogida y direccionamiento en la sede	93.635	28.306	17.186
Reparto de asuntos	99.884	31.525	17.957
Información genérica sobre procedimientos	0	33	1.476
Ubicación órganos judiciales y otros relacionados	6.979	3.617	2.610
Registro de escritos	91	85	84
Señalamientos y citaciones	6.839	2.858	2.319
Aclaraciones sobre documentos	13	11	250
Localización de profesionales relacionados	7.243	2.373	1.143
Estado de tramitación de procedimientos	0	0	238
<b>TOTAL CONSULTAS POR CANAL</b>	<b>214.684</b>	<b>68.808</b>	<b>43.263</b>

# SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS

## - ÍNDICE SCNE -

<b>2º SERVICIOS COMUNES DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS</b>	<b>pág. 30 a 37</b>
2.1. SCNE CIVIL	pág. 31
2.1.1. DILIGENCIAS UNIPERSONALES	pág. 31
2.1.2. DILIGENCIAS EN COMISIÓN	pág. 31
2.1.3. EVOLUCIÓN DE EXHORTOS	pág. 32
2.1.4 LANZAMIENTOS	pág. 32
2.2. SCNE PENAL	pág. 33
2.2.1. DILIGENCIAS UNIPERSONALES	pág. 33
2.2.2. DILIGENCIAS EN COMISIÓN	pág. 34
2.2.3. EVOLUCIÓN DE EXHORTOS	pág. 34
2.3. SCNE SOCIAL	pág. 35
2.3.1. DILIGENCIAS UNIPERSONALES	pág. 35
2.3.2. DILIGENCIAS EN COMISIÓN	pág. 36
2.3.3. EVOLUCIÓN DE EXHORTOS	pág. 37

Los Servicios de Actos de Comunicaciones y Embargos –SAC- Civil y Penal de Barcelona practican los actos de comunicación personal (notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos) y las diligencias que deban realizarse por la comisión judicial (tales como embargos y lanzamientos, principalmente); el SAC Civil responde a las peticiones de los Juzgados de Primera Instancia y Mercantiles de Barcelona así como de las Secciones Civiles de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras que el SAC Penal responde a las peticiones de los Juzgados unipersonales de Instrucción, Violencia contra la Mujer, Penales de señalamientos, Penales de ejecutorias, Menores y Contencioso-Administrativos de Barcelona.

## 2.1. SCNE CIVIL

NUMERO DE DESPLAZAMIENTOS EFECTUADOS DURANTE EL AÑO	97.677
---	--------

### 2.1.1. DILIGENCIAS UNIPERSONALES

### PERÍODO 2021

2.1.1.a. MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES	Pendientes al iniciar el año	Registrados arts. 11 y 1.2/2010) durante el año	Devueltos al órgano de procedencia			Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	con cumplimiento negativo	Incompletas o intentadas sin efecto	
	6.740	166.942	108.235	53.712	2.502	9.233

2.1.1.b. MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO					
	2017	2018	2019	2020	2021
	7.546	8.993	8.763	6.740	9.233

2.1.1.c. Las diligencias efectuadas en los centros penitenciarios fueron:	16
---	----

### 2.1.2. DILIGENCIAS EN COMISIÓN

2.1.2.a. MOVIMIENTO GENERAL DE DILIGENCIAS PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Recibidos durante el año	Devueltos al órgano de procedencia		Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	restantes	
Embargos	1	32	7	24	2
Lanzamientos	523	4.484	2.283	2.067	657
Otros	7	19	13	13	0
Total	531	4.535	2.303	2.104	659

2.1.2.b. MOVIMIENTO GENERAL DE DILIGENCIAS PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO					
	2017	2018	2019	2020	2021
	533	668	595	531	659

2.1.2.c. LUGAR DE REALIZACIÓN	En la sede del Servicio	Fuera de la sede del Servicio	Total realizadas
		547	6.304

2.1.2.d. Las diligencias efectuadas en los centros penitenciarios fueron:	0
---	---

2.1.2.e. DECRETOS	Habilitando días v horas
	405

### 2.1.3. EXHORTOS

2.1.3.a. AUXILIO JUDICIAL PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	restantes	
DESPACHOS NACIONALES	315	19.052	11.201	7.448	718
DESPACHOS DE LA UNIÓN EUROPEA	1	569	569		1
DESPACHOS DE OTROS PAISES	0	123	119		4
Total	316	19.744	19.337		723

### 2.1.4 LANZAMIENTOS

2.1.4.a LANZAMIENTOS REALIZADOS	2017	2018	2019	2020	2021
VIVIENDA	2.783	3.990	3.859	1936	3145
VIVIENDA OKU	-	-	151	100	84
LOCALES	425	534	527	318	635
HIPOTECARIO VIVIENDA	355	333	208	101	220
HIPOTECARIO LOCAL	35	23	25	10	7
TOTAL	3.598	4.880	4.770	2.465	4.091

POSITIVOS	1.948	2.197	2.047	1.222	2100
POSITIVOS OKU	-	-	74	51	58
SUSPENDIDOS OKU	-	-	89	59	24
SUSPENDIDOS	2.169	2.683	2.560	1.339	1839
TOTAL	4.117	4.880	4.770	2.671	4.021



2.1.4.b. ASISTIDOS POR SERVICIOS SOCIALES	2017	2018	2019	2020	2021
VIVIENDAS	824	963	1.313	621	751
VIVIENDA OKU	-	-	52	0	16
LOCAL	9	28	30	24	26
HIPOT. VIVIENDA	10	26	46	15	18
HIPOT. LOCAL	0	1	5	0	2
TOTAL SERVICIOS SOCIALES	843	1.018	1.446	660	813

El número de lanzamientos se refiere al número de actuaciones de la comisión judicial, no al número de fincas afectadas. Un mismo inmueble puede determinar diversas actuaciones de la comisión.

## 2.2. SCNE PENAL

NUMERO DE DESPLAZAMIENTOS EFECTUADOS DURANTE EL AÑO	107.397
---	---------

(Datos obtenidos del sistema informático con aplicación de las correcciones oportunas)

### 2.2.1. DILIGENCIAS UNIPERSONALES

2.2.1.a. MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Registrados (arts. 11 y 2/2010) durante el año	Devueltos al órgano de procedencia			Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	con cumplimiento negativo	Incompletas o intentadas sin efecto	
	4.631	86.082	47.321	38.586	0	4.806

2.2.1.b. MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO					
	2017	2018	2019	2020	2021
	4.540	4.301	4.050	4.631	4.806

2.2.1.c. LUGAR DE REALIZACIÓN PERÍODO 2021	En la sede del Servicio	Fuera de la sede del Servicio	Total realizadas
		6.135	79.772

2.2.1.d. Las diligencias efectuadas en los centros penitenciarios fueron:	900
---	-----

### 2.2.2. DILIGENCIAS EN COMISIÓN

2.2.2.a. MOVIMIENTO GENERAL DE DILIGENCIAS PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Recibidos durante el año	Devueltos al órgano de procedencia		Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	restantes	
Embargos	0	0	0	0	0
Lanzamientos	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 2.2.2.b. MOVIMIENTO GENERAL DE DILIGENCIAS PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO

	2017	2018	2019	2020	2021
	0	0	0	0	0

### 2.2.2.c. LUGAR DE REALIZACIÓN PERÍODO 2021

En la sede del Servicio	Fuera de la sede del Servicio	Total realizadas
0	0	0

2.2.2.e. Las diligencias efectuadas en los centros penitenciarios fueron:

230

### 2.2.3. EXHORTOS

2.2.3.a. AUXILIO JUDICIAL PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Registrados arts. 11 y 12 del Rgto. 2/2010)	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	restantes	
DESPACHOS NACIONALES	1.172	14.583	7.241	7.332	1.182
DESPACHOS DE LA UNIÓN EUROPEA	0	0	0		0
DESPACHOS DE OTROS PAISES	0	0	0		0
<b>Total</b>	<b>1.172</b>	<b>14.583</b>	<b>14.573</b>		<b>1.182</b>

El SCNE Penal presta apoyo a los juzgados penales, de instrucción, violencia sobre la mujer, menores y contencioso-administrativo.

**2.3. SCNE SOCIAL (da servicio únicamente a los juzgados de ejecuciones)**

NUMERO DE DESPLAZAMIENTOS EFECTUADOS DURANTE EL AÑO	0
---	---

2.3.1. DILIGENCIAS UNIPERSONALES

2.3.1.a. MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Registrado (arts. 11 y 2/2010) durante el año	Devueltos al órgano de procedencia			Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	con cumplimiento negativo	Incompletas o intentadas sin efecto	
	3.212	5.214	4.243	3.408	14	761

2.3.1.b. MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO					
	2017	2018	2019	2020	2021
	447	356	395	3.212	761

2.3.1.c. EVOLUCIÓN GRÁFICA DEL MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021



2.3.1.d. LUGAR DE REALIZACIÓN PERÍODO 2021	En la sede del Servicio	Fuera de la sede del Servicio	Total realizadas
	2.423	4.264	6.687

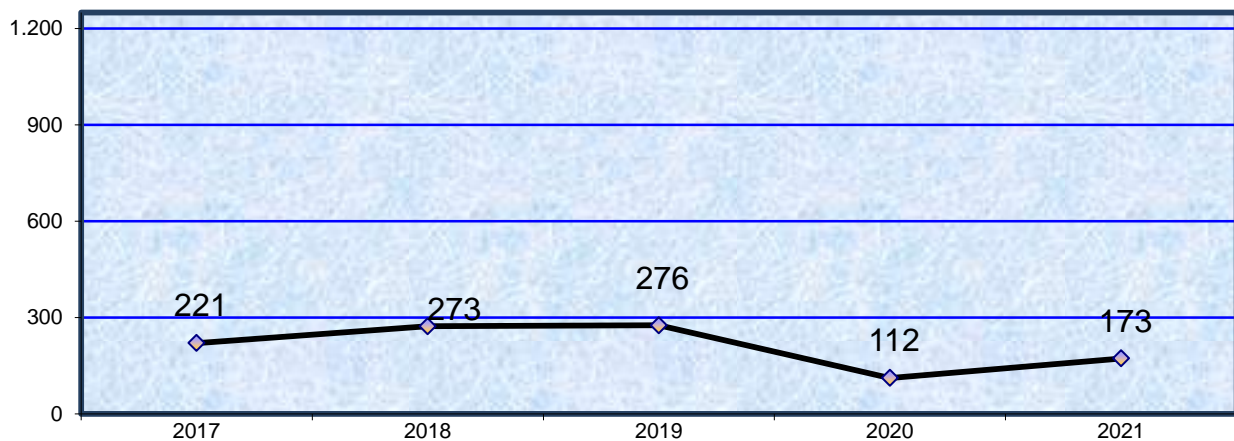
2.3.2. DILIGENCIAS EN COMISIÓN

2.3.2.a. MOVIMIENTO GENERAL DE DILIGENCIAS PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Recibidos durante el año	Devueltos al órgano de procedencia		Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	restantes	
Embargos	112	3.061	664	2.337	172
Lanzamientos	0	0	0	0	0
Otros	0	5	1	3	1
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>3.066</b>	<b>665</b>	<b>2.340</b>	<b>173</b>

2.3.2.b. MOVIMIENTO GENERAL DE DILIGENCIAS PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO					
	2017	2018	2019	2020	2021
	221	273	276	112	173

2.3.2.c. EVOLUCIÓN GRÁFICA DEL MOVIMIENTO GENERAL DE DILIGENCIAS PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021



2.3.2.d. LUGAR DE REALIZACIÓN PERÍODO 2021	En la sede del Servicio	Fuera de la sede del Servicio	Total realizadas
	17	2.983	3.000

2.3.3. EXHORTOS

2.3.3.a. AUXILIO JUDICIAL PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			con cumplimiento positivo	restantes	
DESPACHOS NACIONALES	1	53	13	38	3
DESPACHOS DE LA UNIÓN EUROPEA	0	0	0		0
DESPACHOS DE OTROS PAISES	0	0	0		0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>53</b>	<b>51</b>		<b>3</b>

# REGISTRO CIVIL

- ÍNDICE RC -

3º REGISTRO CIVIL	pág. 38 a 48
3.1. INSCRIPCIONES	pág. 42
3.1.a. DE NACIMIENTO	pág. 42
3.1.b DE ADOPCIONES INTERNACIONALES	pág. 42
3.1.c DE MATRIMONIO	pág. 42
3.1.d DE DEFUNCIÓN	pág. 42
3.1.e DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD	pág. 42
3.1.f MARGINALES	pág. 42
3.1.g FETOS	pág. 42
3.1.1 EVOLUCIÓN GRÁFICA DE INSCRIPCIONES	pág. 42

3.1.1.a DE NACIMIENTO	pág. 42
3.1.1.b DE ADOPCIONES INTERNACIONALES	pág. 42
3.1.1.c DE MATRIMONIO	pág. 42
3.1.1.d DE DEFUNCIÓN	pág. 43
3.1.1.e DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD	pág. 43
3.1.1.f MARGINALES	pág. 43
3.1.1.g FETOS	pág. 43
3.2. CERTIFICACIONES	pág. 44
3.2.a DE NACIMIENTO	pág. 44
3.2.b DE MATRIMONIO	pág. 44
3.2.c DE DEFUNCIÓN	pág. 44
3.2.d FES DE VIDA	pág. 44
3.2.e LIBROS DE FAMILIA	pág. 44
3.2.1 EVOLUCIÓN GRÁFICA DE CERTIFICACIONES	pág. 44
3.2.1.a DE NACIMIENTO	pág. 44
3.2.1.b DE MATRIMONIO	pág. 44
3.2.1.c DE DEFUNCIÓN	pág. 44
3.2.1.d FES DE VIDA	pág. 45
3.2.1.e LIBROS DE FAMILIA	pág. 45
3.3 EXPEDIENTES	pág. 45
3.3.a.FUERA DE PLAZO	pág. 45
3.3.b CON ERRORES	pág. 45
3.3.c NATURALIZADOS	pág. 45
3.3.d INTEGRACIONES	pág. 45
3.3.e CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN	pág. 45
3.3.f JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	pág. 45
3.3.g NACIONALIDADES	pág. 45
3.3.h MATRIMONIOS	pág. 45
3.3.i CAMBIOS DE NOMBRE	pág. 45
3.3.1. EVOLUCIÓN GRÁFICA DE EXPEDIENTES	pág. 46
3.3.1.a FUERA DE PLAZO	pág. 46
3.3.1.b CON ERRORES	pág. 46

3.3.1.c NATURALIZADOS	pág. 46
3.3.1.d INTEGRACIONES	pág. 46
3.3.1.e CANCELACIÓN Y MODIFIC	pág. 47
3.3.1.f JURISDICCIÓN VOLUNTAR	pág. 47
3.3.1.g NACIONALIDADES	pág. 47
3.3.1.h MATRIMONIOS	pág. 47
3.3.1.i CAMBIOS DE NOMBRE	pág. 48
3.4 ACTAS, EXHORTOS Y ACTAS DE AUXILIO REGISTRAL	pág. 48
3.4.a ACTAS	pág. 48
3.4.b EXHORTOS Y COMUNICACIONES	pág. 48
3.4.c AUXILIO REGISTRAL	pág. 48
3.5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA REGISTRO CIVIL	pág. 48



## **INTRODUCCIÓN DE LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL**

### **a) La competencia de los Registros Civiles.**

El Registro Civil es el organismo que tiene por objeto dar publicidad y cooperar en la constatación de los hechos y actos que ocurren durante la vida de las personas.

Su competencia, por tanto, se extiende a la práctica de las inscripciones que afectan al nacimiento, matrimonio civil en sus variadas formas, defunción y tutelaje, así como a otras representaciones legales.

En el Registro Civil se inician y tramitan también expedientes de adquisición de la nacionalidad española y de adopción internacional, se inscriben los nacimientos y defunciones fuera de plazo, se tramita el cambio de nombre o de apellidos y la rectificación de errores, se obtienen declaraciones con valor de simple presunción, se autorizan las donaciones de órganos vivos para su trasplante y se expiden la fes de vida, soltería y viudez junto con las licencias de inhumación tras la inscripción del fallecimiento.

En el partido judicial de Barcelona el registro Civil se ha venido organizando bajo la dirección de tres Encargados que ostentan la condición de Magistrados. Así el Registro Civil nº 1 encargado de matrimonios y tutelas, el Registro Civil nº 2 de nacionalidades y el Registro Civil nº 3 de defunciones, errores, fuera de plazo, nacimientos y general.

### **b) Circunstancias más relevantes que han ocurrido en 2021. Valoración.**

El 29 de noviembre de 2021 se puso en marcha la Oficina General del Registro Civil de Barcelona de conformidad con la Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se acuerda la entrada en servicio efectiva de la aplicación informática Dicireg en la Oficina General de Barcelona, para el funcionamiento de la misma conforme a las previsiones contenidas en la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.

La implantación del sistema informático DICIREG conlleva tramitación digital y cambios procedimentales dado que la Oficina General se basa en la hoja de registro individual. La organización actual de la Oficina General del Registro Civil de Barcelona, sin perjuicio de que pueda modificarse en función del impacto de la nueva herramienta informática en el trabajo diario se ha dividido de forma consensuada entre los cinco Encargados que actualmente asumen la Oficina.

## 3º REGISTRO CIVIL

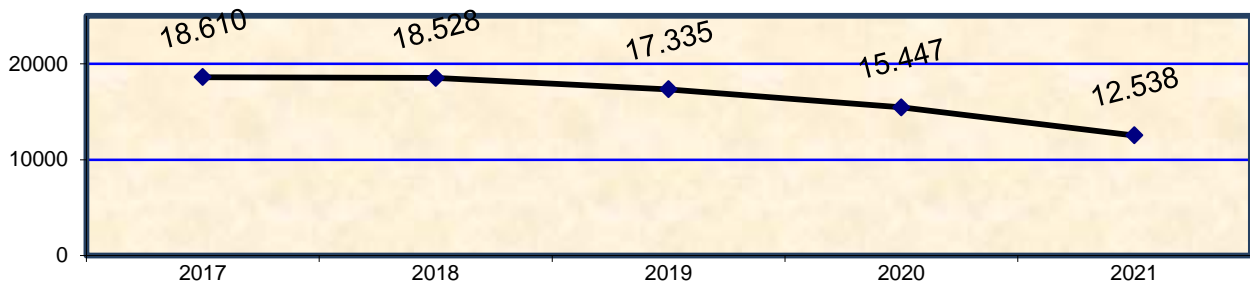
Se incluye la estadística hasta la entrada del Dicireg el 29 de noviembre de 2021.

### 3.1. REGISTRO CIVIL ÚNICO

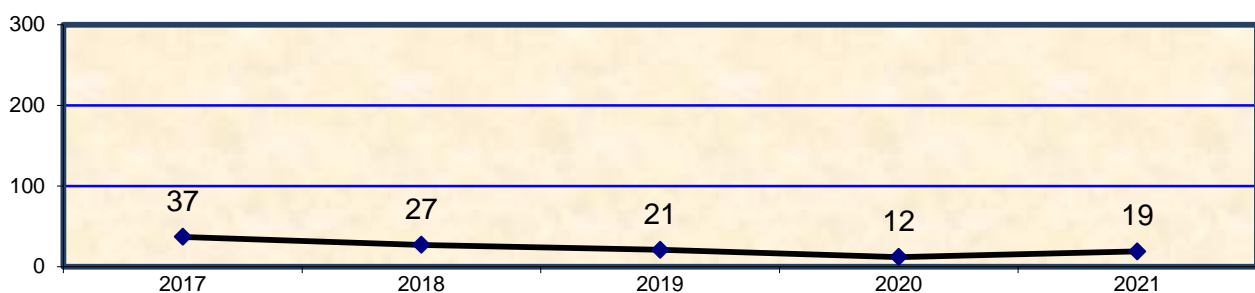
3.1. INSCRIPCIONES	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
3.1.a. DE NACIMIENTO	3.434	3.343	3.525	2.236	12.538
3.1.b DE ADOPCIONES INTERNACIONALES	5	5	6	3	19
3.1.c DE MATRIMONIO	674	911	1.000	480	3.065
3.1.d DE DEFUNCIÓN	5.044	4.112	3.969	2.646	15.771
3.1.e DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD	7.525	9.576	5.904	5.123	28.128
3.1.f MARGINALES	7.742	6.898	4.073	2.581	21.294
3.1.g FETOS	22	21	13	14	70
<b>TOTAL INSCRIPCIONES</b>	<b>24.446</b>	<b>24.866</b>	<b>18.490</b>	<b>13.083</b>	<b>80.885</b>

#### 3.1.1 EVOLUCIÓN GRÁFICA DE INSCRIPCIONES

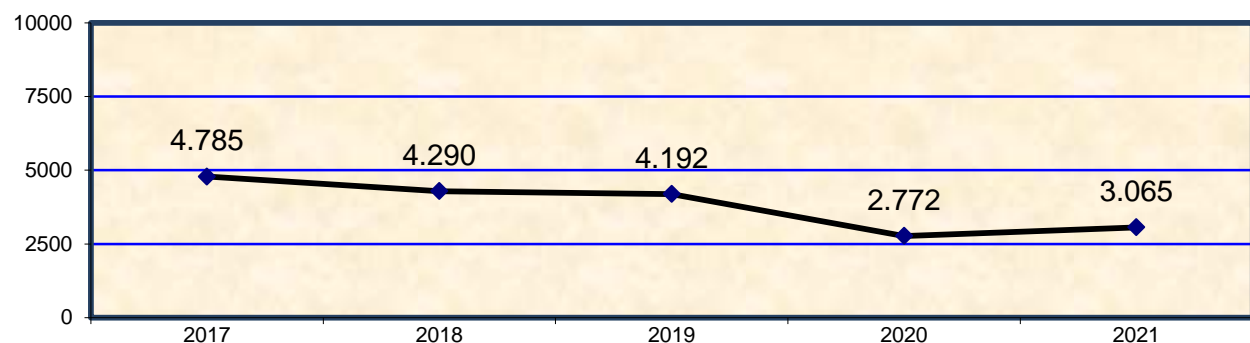
##### 3.1.1.a DE NACIMIENTO



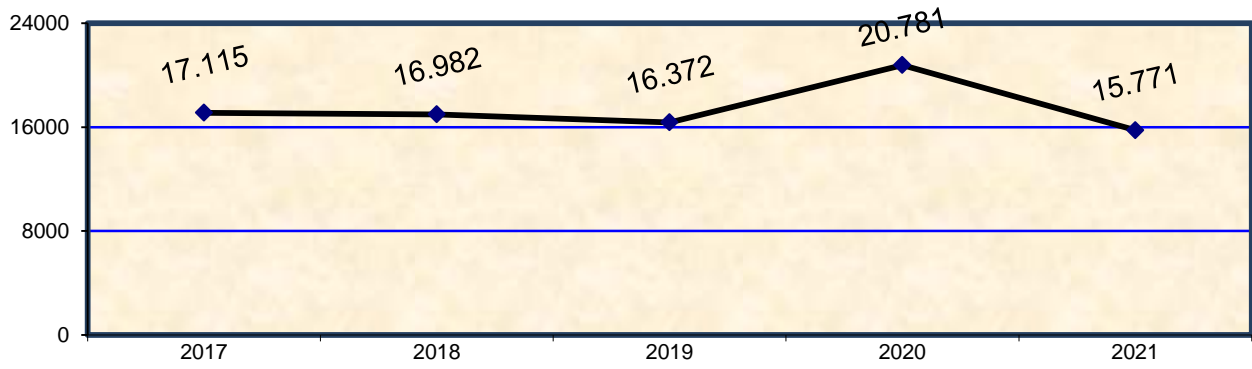
##### 3.1.1.b DE ADOPCIONES INTERNACIONALES



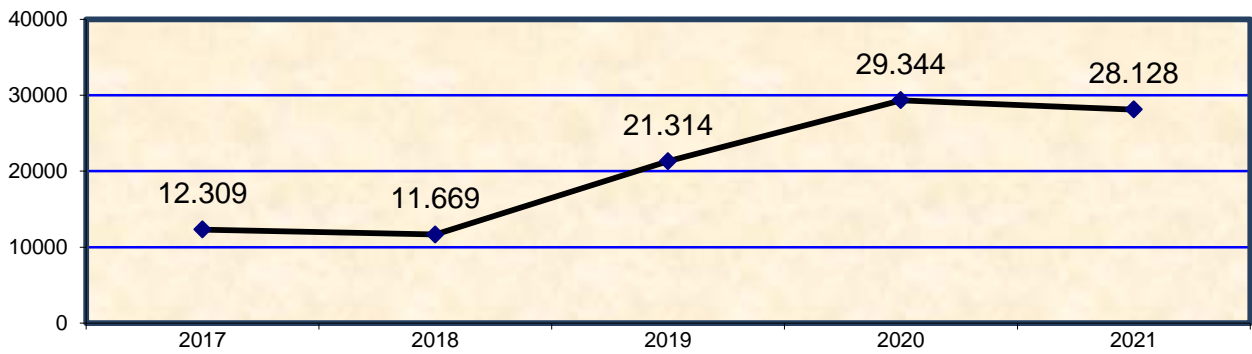
##### 3.1.1.c DE MATRIMONIO



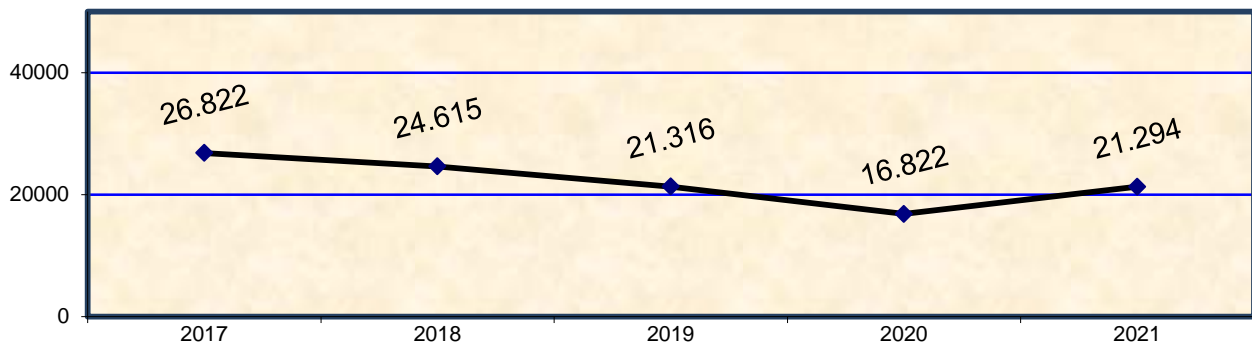
3.1.1.d DE DEFUNCIÓN



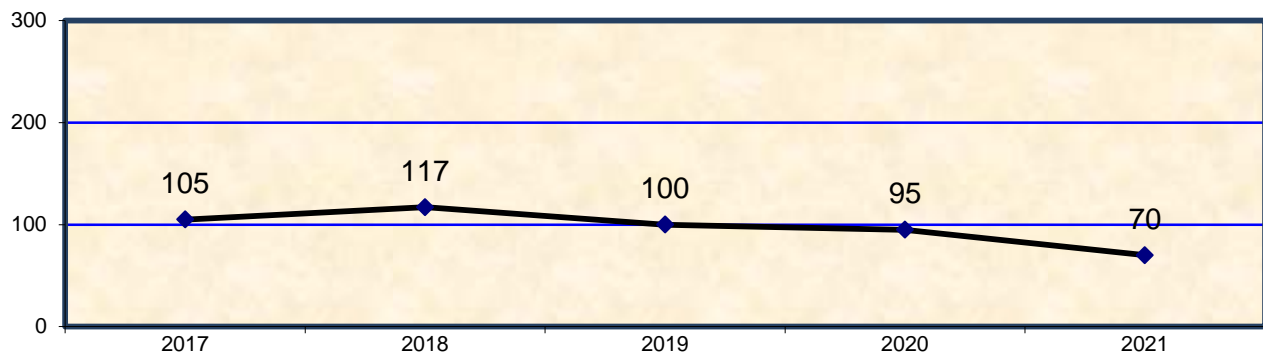
3.1.1.e DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD



3.1.1.f MARGINALES



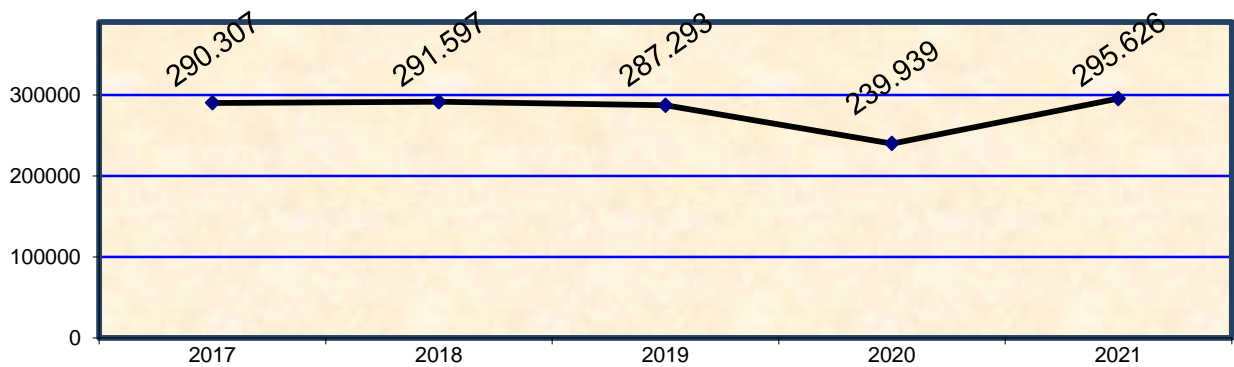
3.1.1.g FETOS



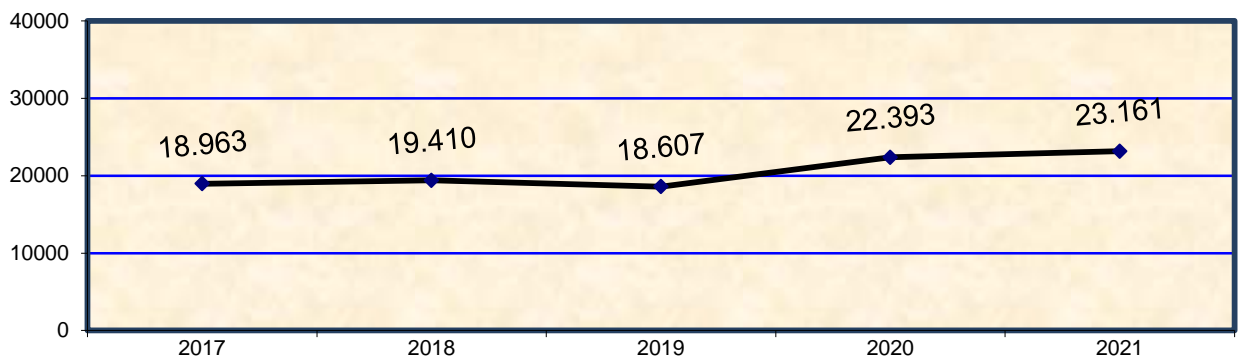
3.2. CERTIFICACIONES	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
3.2.a DE NACIMIENTO	80.912	89.009	74.937	50.768	295.626
3.2.b DE MATRIMONIO	5.934	7.076	6.947	3.204	23.161
3.2.c DE DEFUNCIÓN	12.900	13.582	13.248	9.189	48.919
3.2.d FES DE VIDA	1.777	1.634	1.515	980	5.906
3.2.e LIBROS DE FAMILIA	1.877	3.183	2.479	1.825	9.364
<b>TOTAL CERTIFICACIONES</b>	<b>103.400</b>	<b>114.484</b>	<b>99.126</b>	<b>65.966</b>	<b>382.976</b>

3.2.1 EVOLUCIÓN GRÁFICA DE CERTIFICACIONES PERÍODO DE 2017 A 2021

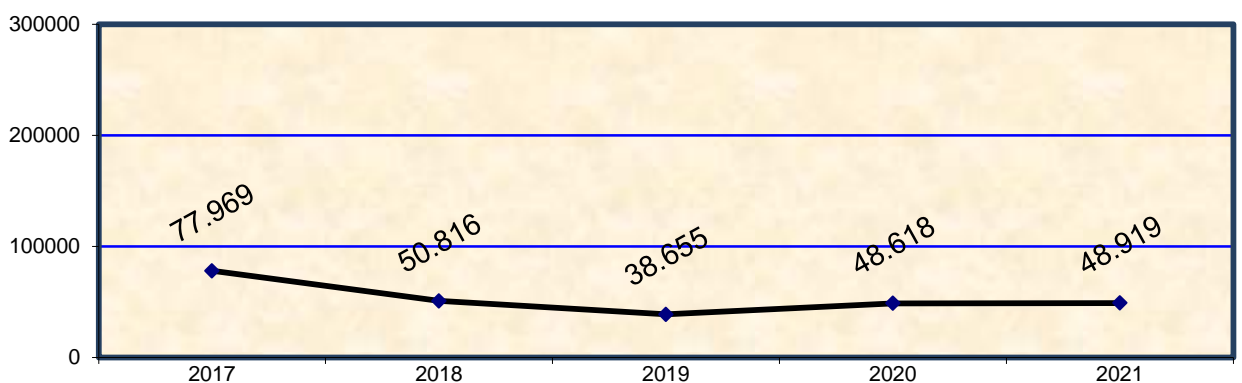
3.2.1.a DE NACIMIENTO



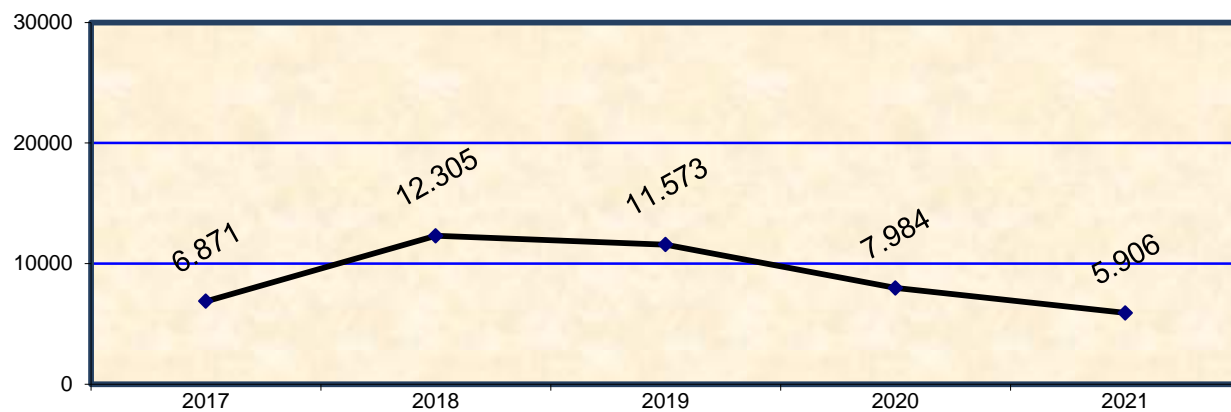
3.2.1.b DE MATRIMONIO



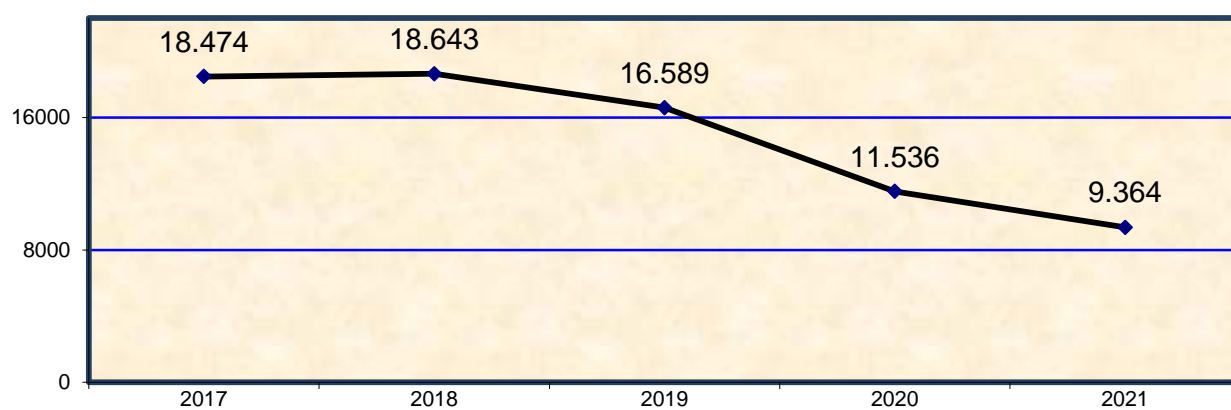
3.2.1.c DE DEFUNCIÓN



3.2.1.d FES DE VIDA



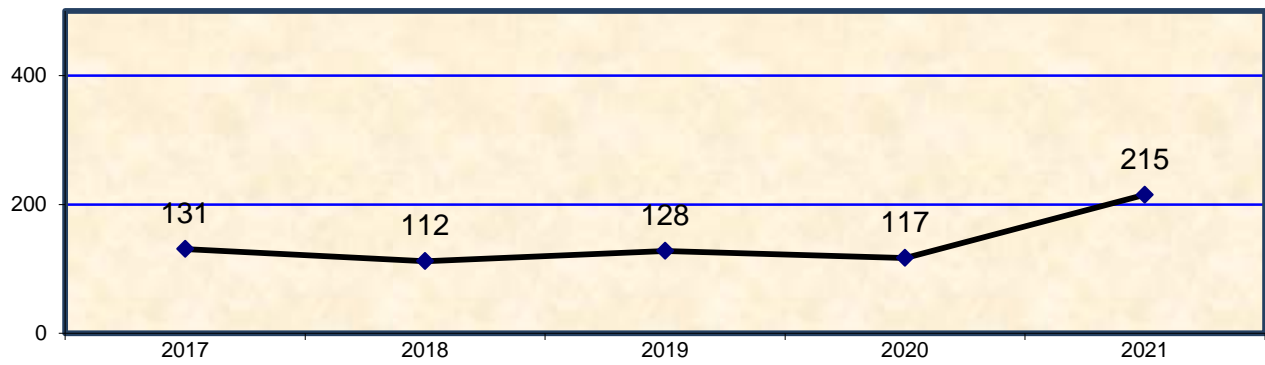
3.2.1.e LIBROS DE FAMILIA



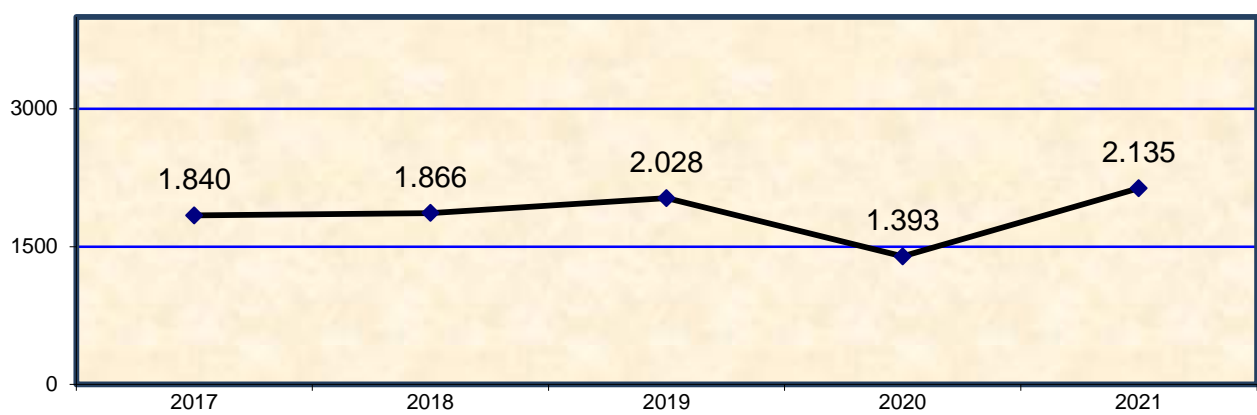
3.3 EXPEDIENTES	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
3.3.a.FUERA DE PLAZO	68	64	40	43	215
3.3.b CON ERRORES	684	616	607	228	2.135
3.3.c NATURALIZADOS	8	15	23	11	57
3.3.d INTEGRACIONES	10	8	8	5	31
3.3.e CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN	0	0	0	0	0
3.3.f JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	0	0	0	0	0
3.3.g NACIONALIDADES	1.189	1.154	487	484	3.314
3.3.h MATRIMONIOS	1.006	429	737	0	2.172
3.3.i CAMBIOS DE NOMBRE	52	96	67	59	274
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>3.017</b>	<b>2.382</b>	<b>1.969</b>	<b>830</b>	<b>8.198</b>

### 3.3.1. EVOLUCIÓN GRÁFICA DE EXPEDIENTES

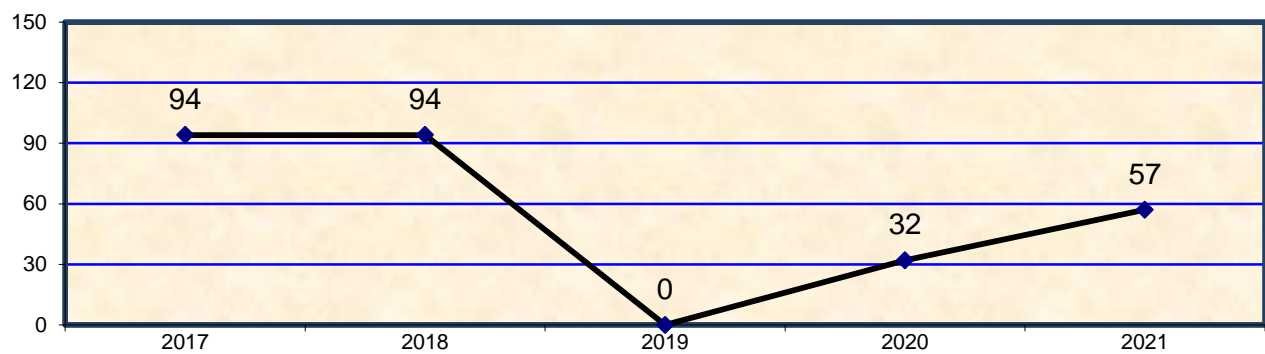
#### 3.3.1.a FUERA DE PLAZO



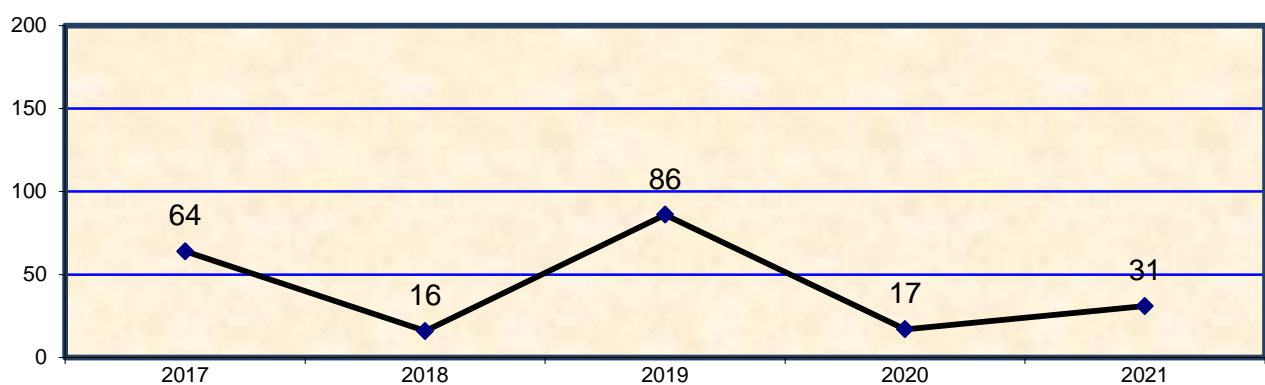
#### 3.3.1.b CON ERRORES



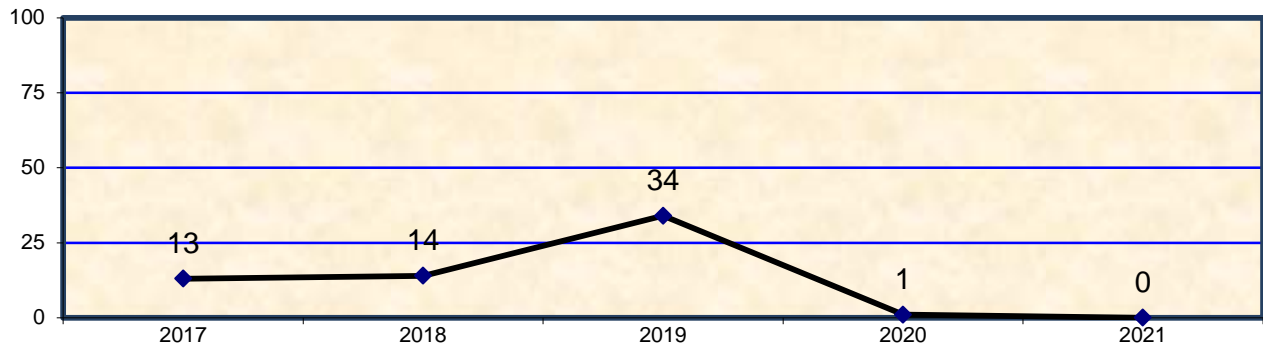
#### 3.3.1.c NATURALIZADOS



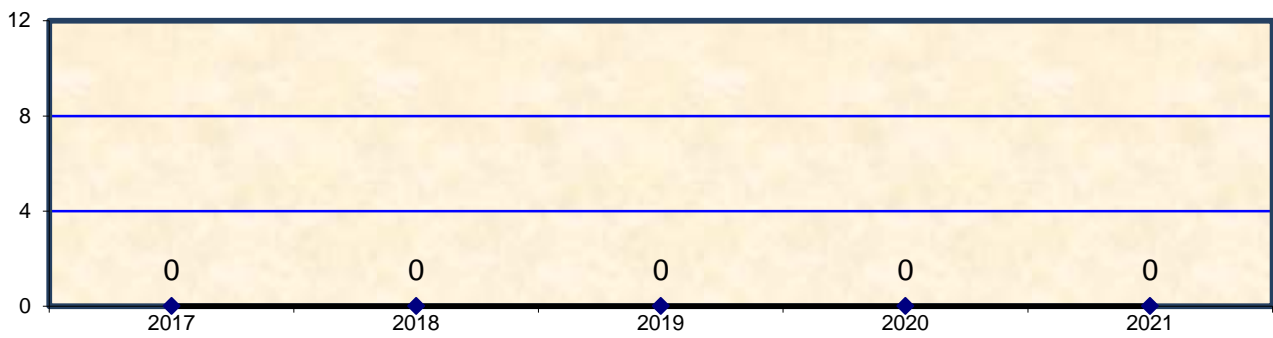
#### 3.3.1.d INTEGRACIONES



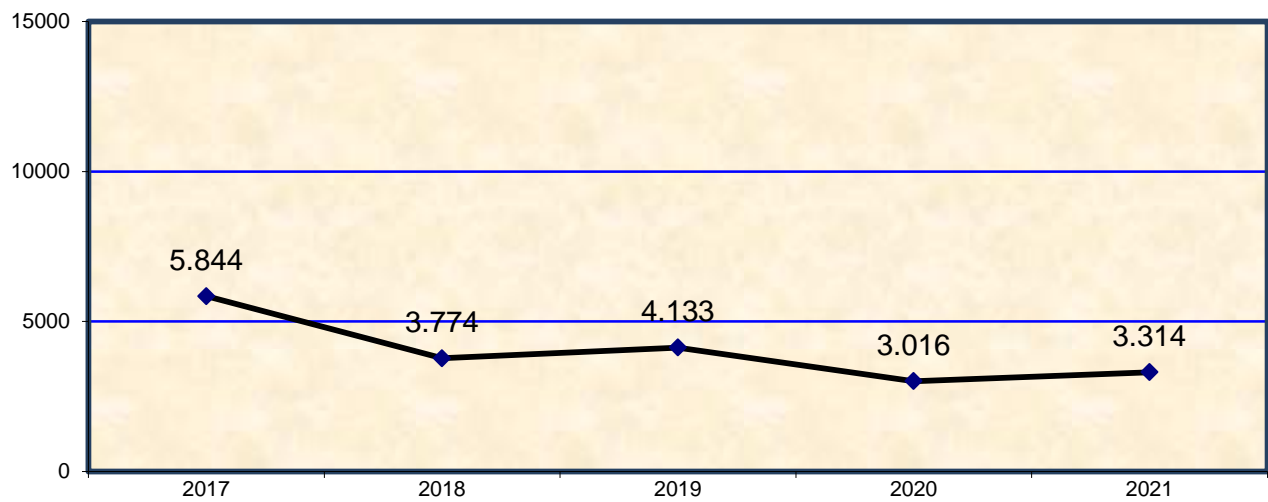
3.3.1.e CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN



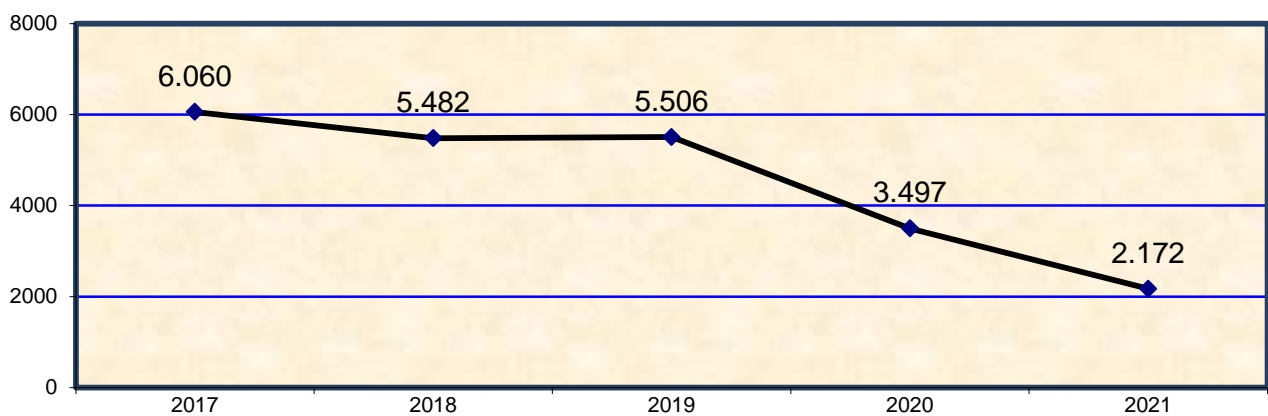
3.3.1.f JURISDICCIÓN VOLUNTARIA



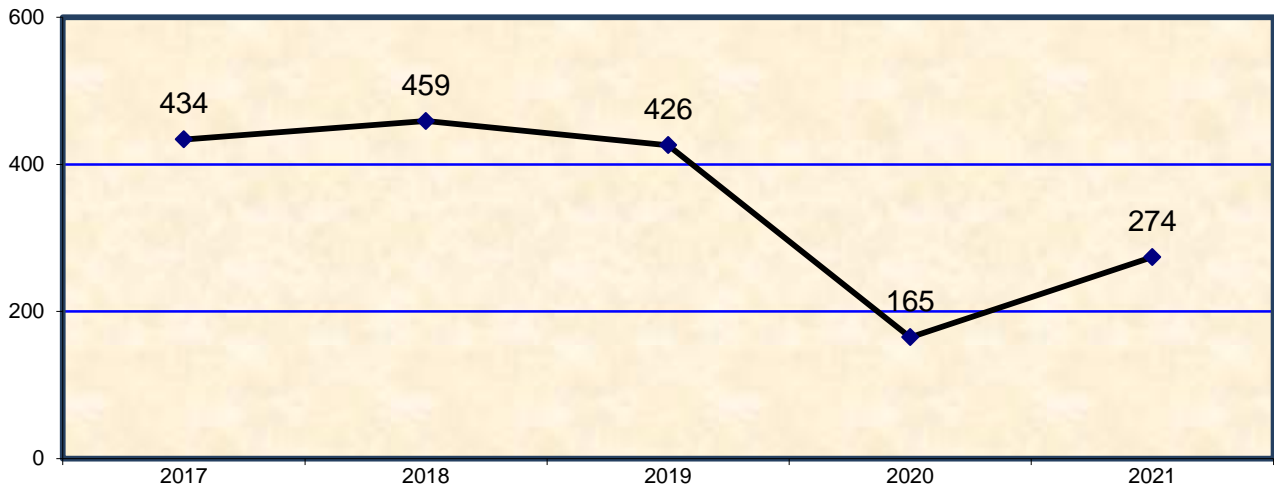
3.3.1.g NACIONALIDADES



3.3.1.h MATRIMONIOS

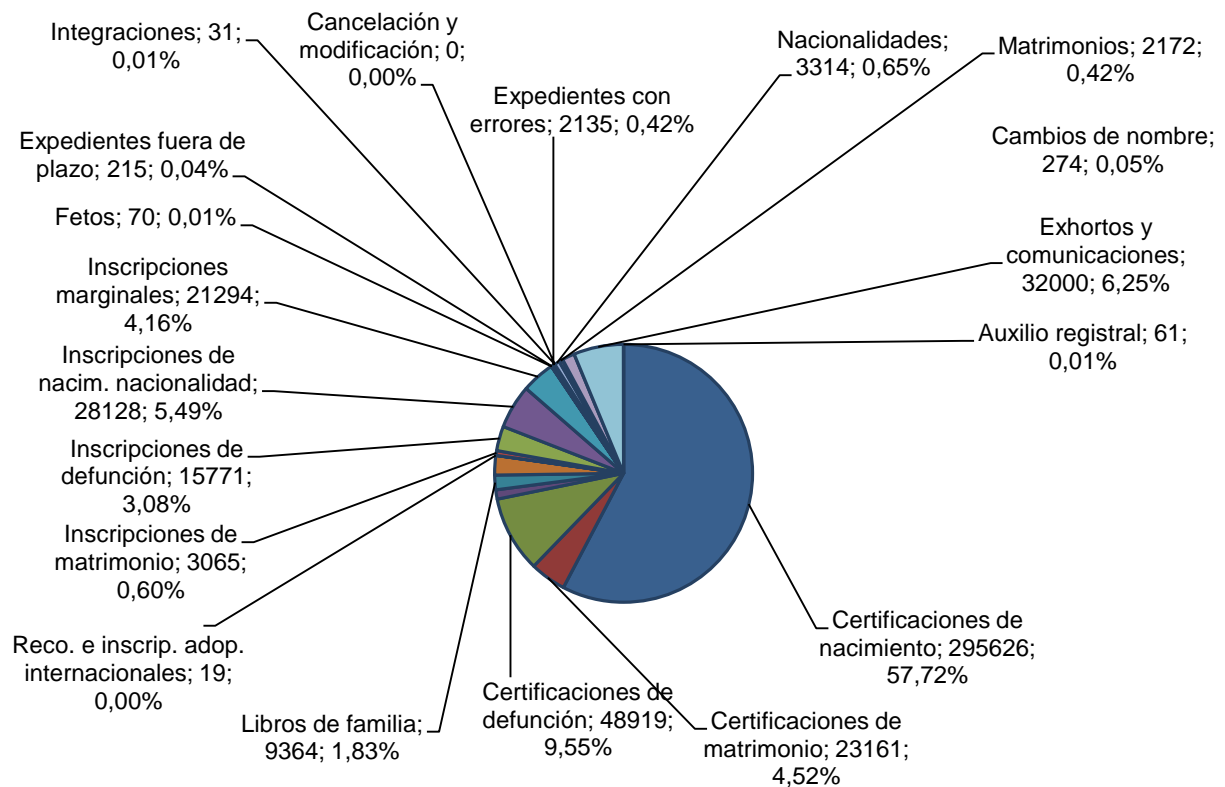


3.3.1.i CAMBIOS DE NOMBRE



3.4 ACTAS, EXHORTOS Y ACTAS DE AUXILIO REGISTRAL	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
3.4.a ACTAS	2.125	2.351	2.091	1.496	8.063
3.4.b EXHORTOS Y COMUNICACIONES	8.319	8.862	8.683	6.136	32.000
3.4.c AUXILIO REGISTRAL	13	24	20	4	61
<b>Total actas</b>	<b>10.457</b>	<b>11.237</b>	<b>10.794</b>	<b>7.636</b>	<b>40.124</b>

3.5 REPRESENTACIÓN GRÁFICA REGISTRO CIVIL





# REPARTO DE ASUNTOS

## - ÍNDICE DE REPARTO -

4º REPARTO DE PROCEDIMIENTOS	pág. 50 a 300
4.1. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	pág. 50 a 83
4.2. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA	pág. 84 a 102
4.3. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD	pág. 103 a 114
4.4. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	pág. 115 a 139
4.5. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS DE LO SOCIAL	pág. 140 a 166
4.5.a. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS DE LO SOCIAL (declarativos)	pág. 140 a 162
4.5.b. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS DE LO SOCIAL (ejecutorias)	pág. 163 a 166
4.6. REPARTO DE INSTRUCCIÓN	pág. 167 a 201
4.7. REPARTO DE ASUNTOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	pág. 202 a 220
4.8. REPARTO DE MENORES	pág. 221 a 233
4.9. REPARTO DE LO PENAL	pág. 234 a 264
4.9.a. REPARTO DE LO PENAL (sentenciadores)	pág. 234 a 256
4.9.b. REPARTO DE LO PENAL (ejecutorias)	pág. 257 a 264
4.10. REPARTO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	pág. 265 a 284
4.11. REPARTO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	pág. 285 a 300

# REPARTO DE ASUNTOS CIVILES



## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.1.1 REPARTO DE PROCEDIMIENTOS	pág. 68
4.1.1.a REPARTO DE ASUNTOS POR CLASES TRIMESTRAL DEL REPARTO CIVIL	pág. 68
4.1.1.b GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR	pág. 71
4.1.1.c EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 71
4.1.2 MEDIA ANUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS POR CADA JUZGADO	pág. 71
4.1.3 REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS	pág. 71
4.1.4 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS CIVILES	pág. 72
4.1.4.1. NÚMERO DE ASUNTOS POR ÓRGANO	pág. 72
4.1.4.2 PROCESOS CONTENCIOSOS DE LA LEC VIGENTE	pág. 73
4.1.4.2.a. PROCESOS CONTENCIOSOS POR PROCEDIMIENTOS	pág. 73
4.1.4.2.b. PROCESOS CONTENCIOSOS POR JUZGADO	pág. 74
4.1.4.2.c. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR	pág. 75
4.1.4.2.d. EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS PROCESOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO:	pág. 75
4.1.5 MEDIA ANUAL DE PROCESOS PENDIENTES EN CADA JUZGADO	pág. 75

4.1.6 SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	pág. 76
4.1.7 EJECUCIONES CIVILES	pág. 77
4.1.7.a. EJECUCIONES CIVILES POR JUZGADO	pág. 77
4.1.7.b EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE EJEC. CIVIL PENDIENTES	pág. 78
4.1.8 DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 78
4.1.9 RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 78
4.1.10 SENTENCIAS POR JUZGADO	pág. 79
4.1.11 AUTOS FINALES	pág. 80
4.1.12 DECRETOS	pág. 81
4.1.13 MOVIMIENTO DE CONCURSOS	pág. 81
4.1.14 NÚMERO DE ASUNTOS EN ESTADO DE SUSPENSIÓN AL TERMINAR EL TRIMESTRE	pág. 81
4.1.15 NÚMERO DE ASUNTOS EN ARCHIVO PROVISIONAL AL TERMINAR EL TRIMESTRE	pág. 81
4.1.16 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS EN EL ÓRGANO JUDICIAL EN EL AÑO	pág. 81
4.1.17 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 81
4.1.18 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 82
4.1.19 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 83

## INTRODUCCIÓN REALIZADA POR EL MAGISTRADO DELEGADO DE LOS JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA DE BARCELONA



### **A.-) BREVE EXPLICACIÓN SOBRE LA JURISDICCIÓN CIVIL.**

Los juzgados de primera instancia son órganos judiciales con competencia en el ámbito civil, en los términos establecidos en el art. 85 LOPJ. Su categorización es genérica, por tratarse de una jurisdicción residual y no especializada. En Barcelona hay 60 juzgados de primera instancia, tras la entrada en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia nº 60 en fecha 1 de octubre de 2020.

Los juzgados de primera instancia de este partido judicial no conocen, por haberse creado juzgados con competencia objetiva específica, de materia mercantil (art. 86 bis LOPJ), ni de Registro Civil (Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil), que en otros partidos de menor población sí son asumidas por los juzgados de primera instancia.

Además, dentro de los juzgados de primera instancia de Barcelona existen atribuciones competenciales específicas, conforme al art. 98 LOPJ, de modo que existen órganos especializados en materia de familia (juzgados nº 14, 15, 16, 17, 18, 19, 45 y 51), y de tutela e incapacidades (juzgados nº 40, 58 y 59).

**Este informe sobre la Memoria de 2021 se referirá a los 49 juzgados de primera instancia "generales", con competencias civiles que no han sido atribuidas a juzgados especializados, esto es, excluyendo los juzgados de familia y los de tutela e incapacidades.**

Eso sí, debe destacarse que el Juzgado de Primera Instancia nº 50 tiene conocimiento exclusivo en materia de concurso de personas físicas. Además, desde el Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 25 de mayo de 2017, este juzgado tiene también competencia exclusiva y excluyente sobre condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física, respecto de toda la provincia de Barcelona. Esa especialización se ha mantenido durante 2021 (Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 16 de diciembre de 2020). Ello supone que, en la actualidad, las demandas correspondientes al resto de clases se reparten a los demás juzgados de primera instancia de Barcelona, que a su vez no conocen de los asuntos atribuidos al Juzgado nº 50.

### **B.-) ELEMENTOS O CIRCUNSTANCIAS MÁS RELEVANTES QUE HAN OCURRIDO EN EL AÑO DE LA MEMORIA.**

A lo largo del año 2021 no se ha producido ninguna novedad destacable en cuanto a la composición y estructura orgánica de los juzgados de primera instancia de Barcelona. Eso sí, éste había de ser el año en el que se pudiese observar hasta qué punto podía afectar la entrada en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia nº 60 de Barcelona, producida el 1 de octubre de 2020.

Asimismo, durante el año 2021 se ha mantenido el régimen de refuerzo atribuido al Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona respecto de la situación experimentada el año anterior, con una asignación de 1 plaza de refuerzo mediante comisión de servicio con relevación de funciones, más 10 plazas de refuerzo mediante comisión de servicio sin relevación de funciones.

En cualquier caso, el año 2021 ha sido aún un año marcado por la pandemia derivada del Covid-19. El elevado índice de contagios y las medidas sanitarias aprobadas para combatirlos han tenido el lógico efecto en el funcionamiento de los juzgados. El año 2021 ha sido aún un año de bajas y confinamientos. Para las situaciones de baja, no se ha producido la cobertura inmediata de las plazas en la manera y con la rapidez que habría sido deseable. Para los confinamientos, este año ha servido para una efectiva implantación del teletrabajo, no sólo para jueces y LAJs, sino para todo el personal de los juzgados. Y, por supuesto, la pandemia del Covid ha seguido teniendo efecto en el servicio prestado a los ciudadanos, con el mantenimiento de medidas de prevención ya implementadas en el año 2020: protección de la salud personal (mascarilla, distancia social, higiene de manos...); atención telefónica y por correo electrónico; sistema de cita previa; limitación y control en el acceso de ciudadanos a la Ciudad de la Justicia; reducción de aforos en las salas de vistas, con dotación de servicios de limpieza de salas (con un funcionamiento, por cierto, bastante irregular); limitación en el uso de salas multiusos (Acuerdo de la Junta Sectorial de Jueces de Primera Instancia de 5 de noviembre de 2020); etc.. Y todo ello por no hablar del elevado número de suspensiones de juicios y vistas con motivo de bajas de profesionales y ciudadanos, muchas veces sin tiempo para avisar a partes, testigos y peritos. En ese sentido, los confinamientos podían solventarse con la utilización de sistemas de asistencia telemática (Cisco-Webex) si la persona afectada era un abogado o procurador, que de este modo podía intervenir en el juicio desde su propio despacho. Sin embargo, no siempre se ha podido adoptar tal solución si era una parte, testigo o perito. La falta de garantías en este tipo de herramientas ha hecho que la asistencia telemática de ciudadanos mediante el sistema Cisco-Webex sólo se hayan practicado cuando las partes mostraban su consentimiento para ello (Acuerdo de la Junta Sectorial de Jueces de Primera Instancia de 10 de marzo de 2021).

En cualquier caso, las innovaciones tecnológicas para celebrar juicios de manera telemática continúan sin ser del todo satisfactorias. La existencia de licencias webex para celebrar juicios mediante sistemas de multiconferencia sólo está implementada en las salas de vistas, y no en salas multiusos, reduciendo la potencialidad y la utilidad de estos espacios, que a día de hoy se mantienen claramente infrautilizados. Además, las prestaciones del sistema siguen siendo muy pobres, ante las dificultades prácticas que se dan a la hora de presentar o exhibir documentos y, sobre todo, por la incompatibilidad con las videoconferencias tradicionales practicadas vía exhorto con juzgados de otros partidos, con la consiguiente imposibilidad de utilizar de forma simultánea los dos sistemas de asistencia telemática en un mismo juicio o vista.

En definitiva, el año 2021 no ha sido de una normalidad plena en el funcionamiento de los juzgados. Y, en demasiadas ocasiones, los problemas planteados se han tenido que solucionar gracias a la implicación del personal, a veces incluso afrontando situaciones de riesgo para la propia salud, con un innegable implicación en el servicio público y con el compromiso de garantizar los derechos de los ciudadanos.

Todo ello, unido al elevado incremento en el número de asuntos que han tenido entrada en estos juzgados, se ha traducido en un aumento de los tiempos de espera en las agendas de los distintos juzgados, con señalamientos que cada vez se demoran más en el tiempo. Si la pandemia del Covid-19 hizo que el año 2020 fuese especialmente grave en este aspecto, durante la anualidad de 2021 la situación incluso ha empeorado. Ya no es raro que se produzcan señalamientos a un año vista en los juzgados de primera instancia de Barcelona, con el menoscabo que ello supone en la calidad del servicio público que se presta al ciudadano. Y, como ya se venía denunciando en años anteriores, este hecho se ve agravado por el sistema de sustitución por retén que rige en los juzgados de primera instancia de Barcelona desde el año 2013, y que supone que cada año cualquier juzgado de esta clase “pierda” cuatro semanas efectivas de señalamientos. Tras finalizar el año 2021 cada juzgado ha acumulado desde 2013 una pérdida de nueve meses efectivos de señalamientos, y la situación ha pasado a ser sistémica y no meramente coyuntural.

Y, sobre todo, el funcionamiento de los juzgados de primera instancia ha venido claramente mediatizado por las continuas reformas legislativas sobre desahucios y lanzamientos de vivienda. En especial, el Real Decreto-Ley 37/2020, de 22 de diciembre, modificó el Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, introduciendo la posibilidad de acordar moratorias, con la consiguiente suspensión de procedimientos de desahucio y de diligencias de lanzamiento, ante situaciones de vulnerabilidad y emergencia habitacional. El sistema de moratorias, que en principio tuvo su plasmación normativa en la legislación especial derivada del Covid, se ha venido a consolidar en la práctica, mediante sucesivas prórrogas (Reales Decretos-Leyes 8/2021, 16/2021 y 21/2021). La situación ha devenido endémica, y parece que se prolongará durante anualidades siguientes (Real Decreto-Ley 2/2022), de manera indefinida en el tiempo. Con todo ello, la posibilidad de instar la incoación de un incidente para que se acuerde una moratoria, obliga a todo el personal del juzgado (y en especial, a los magistrados), a estar casi permanentemente “de guardia”, ante peticiones urgentes de suspensión de lanzamientos, a las que se debe dar una respuesta inminente y prioritaria. En cualquier caso, el problema se vuelve irresoluble por la falta de cobertura efectiva a las situaciones de vulnerabilidad por los organismos administrativos competentes, de modo que en la práctica se ha trasladado a los órganos judiciales un problema que es propiamente social y asistencial. Las decisiones adoptadas en materia de moratoria de desahucios y lanzamientos sólo están sirviendo para demorar la resolución definitiva del conflicto, prolongando el procedimiento e incrementando la sensación de colapso. Las suspensiones acordadas en base a esta normativa se están prolongando sine die, ante la patente incapacidad de los Servicios Sociales de facilitar alternativas habitacionales a las familias afectadas. Con ello, se está formando una “bolsa” de procedimientos suspendidos en todos los juzgados, que cada vez se hace más grande, a la espera de que definitivamente la moratoria deje de tener efecto, o de que los Servicios Sociales cuenten con las dotaciones necesarias de fondos o de viviendas sociales para facilitar soluciones reales a las familias vulnerables. En la actual coyuntura, ni una circunstancia ni la otra se antojan como opciones viables ni probables a corto o medio plazo.

El año 2021 se ha seguido detectando una gran movilidad en la cobertura de plazas de jueces y magistrados, sin duda motivada por el nivel de estrés y desmotivación que cunde actualmente en este orden jurisdiccional. Cada vez son habituales los traslados a otros órganos, por concurso, o por comisiones de servicio con relevación de funciones. Y, sobre todo, ello no se compensa con una especial demanda o interés por parte de los miembros de la carrera judicial a la hora de cubrir las vacantes que se producen. Durante el año 2021, dos juzgados (concretamente, el nº 5 y el nº 24) han quedado desiertos después de un concurso de traslado, y han sido cubiertos mediante ascenso a la categoría de magistrado. Ello es una situación que no se daba en estos juzgados desde hacía años, y que hasta hace poco resultaba poco menos que inimaginable.

Esta situación llevó a los jueces de primera instancia de Barcelona a adoptar un Acuerdo en Junta Sectorial de 10 de junio de 2021, en el que se plasmaba la sensación de desánimo y se solicitaba la adopción de medidas de refuerzo. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya hizo suya esa petición. Sin embargo, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) resolvió no atender tal solicitud, incrementando más si cabe el sentimiento generalizado de abandono que se percibe entre todos los magistrados que sirven en este orden jurisdiccional. A final de año, la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia ha aprobado medidas de refuerzo para estos juzgados, mediante 4 JATS que desarrollarán su trabajo de manera transversal en todos los juzgados de primera instancia no especializados, si bien esta medida se ha implementado ya en el año 2022, con lo que su eficacia y utilidad aún no puede ser evaluada.

## **C.-) VALORACIÓN DE LOS DATOS**

### **C.1.-) Carga de trabajo.**

En el año 2021 se repartieron 83.321 asuntos entre los juzgados de primera instancia de Barcelona (excluidos familia y tutela e incapacidades). Después de que en el año 2020 se apreciase un fuerte descenso en el número global de asuntos de entrada (64.755 asuntos), claramente vinculado a la paralización de la actividad de los órganos judiciales con motivo del estado de alarma decretado como consecuencia del Covid, el dato correspondiente a esta última anualidad supone un incremento muy relevante (del +28,67%). Pero, sobre todo, se aprecia una clara tendencia al alza también respecto de los años anteriores al Covid (77.443 asuntos en el año 2019; 78.716 en 2018; y 72.983 en el año 2017).

Es indiscutible que 2021 ha sido un año de notable incremento de la litigiosidad, que en buena parte se explicaría por la pandemia del Covid y la crisis económica derivada de la misma, y que habrá que seguir analizando en el futuro.

Lo que sí puede afirmarse con este dato es que el aumento de la planta experimentado en el año 2020, con la entrada en funcionamiento del juzgado nº 60, es claramente insuficiente para absorber este incremento del número global de asuntos. Así, por término medio cada uno de los juzgados de primera instancia de Barcelona ha recibido en el año 2021 1.700 asuntos, una cifra que no sólo es muy superior a la apreciada en el año 2020 (1.349 asuntos, lo que supone un incremento en el último año del +26,02%), sino también a la existente en 2019 (1.612 asuntos), 2018 (1.638) y 2017 (1.518).

La gravedad de este dato se confirma al intentar aplicar un tratamiento diferenciado respecto de las demandas registradas en la clase REP 12001, "Condiciones Generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias. Persona Física", cuyo conocimiento está atribuido de manera exclusiva al Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona. Después de los grandes descensos habidos en los años 2019 y 2020, en 2021 se ha observado una estabilización, incluso con un ligero aumento respecto del año inmediatamente anterior. En el año 2018, los asuntos correspondientes a esta clase fueron 16.570, en el año 2019 fueron 8.751, y en el año 2020 fueron 3.196. En el año 2021 se ha producido un cierto repunte, que podría explicarse porque el año 2020 fue claramente de "parón" para todo tipo de demandas, con un volumen de entrada de 3.744 asuntos, aunque muy lejos de los niveles habidos en los primeros años de esta especialización.

Y, sobre todo, continúa la intensa tendencia al alza en cuanto a los concursos de persona física, habiéndose observado nuevamente un incremento muy notable (251 asuntos en el año 2018, 323 asuntos en el año 2019, 423 asuntos en el año 2020, y 594 asuntos en el año 2021).

Curiosamente, y atendiendo a los datos que aparecen en el cuadro 4.1.19 de la Memoria, ello no se ha traducido en un aumento significativo del promedio de duración estimada de los asuntos, calculado en meses. Los datos que se aprecian en ese cuadro arrojan como resultado que, por término medio, la duración en la tramitación de un asunto en el año 2021 en cada uno de los 48 juzgados de primera instancia existentes en 2021 fue de 6,91 meses. Ese dato no sólo es mucho menor que el apreciado en 2020 (9,18 meses), circunstancia que cabría considerar lógica atendiendo a la paralización de la actividad de los juzgador con motivo de la declaración de estado de alarma y situación de pandemia derivada del Covid-19, sino que incluso es inferior a la registrada durante el año 2019 (7.41 meses por asunto). Ello denota el indudable grado de implicación y compromiso de todos los profesionales que trabajan día a día en estos juzgados.

En cualquier caso, debe continuar destacándose, como dato muy positivo, el correspondiente al Juzgado de Primera Instancia nº 50, que habría pasado de una duración media de 70,1 meses por asunto durante el año 2019, a 53,4 meses en 2020, y a "sólo" 21,9 meses en el año 2021. El dato continúa siendo inaceptable como duración media de un procedimiento civil en primera instancia (máxime cuando la mayoría de los asuntos de los que conoce este órgano judicial no reviste normalmente una gran complejidad), pero supone una importante mejora y, sobre todo, revela también el esfuerzo que cada día desarrollan todos los profesionales que cada día ejercen su actividad en ese órgano.

### **C.2.-) Movimiento de asuntos**

Una mera aproximación a los datos ya aporta como dato significativo que, a pesar del aumento en el número de entrada de asuntos al que ya se ha hecho mención en el apartado anterior, la ratio general de resolución de litigios tiene un signo positivo. De manera global, los asuntos pendientes al iniciar el año 2021 eran 63.391. Durante el año 2021 han entrado 69.726 asuntos nuevos, un incremento importantísimo respecto de los 55.173 asuntos nuevos ingresados en 2020 (concretamente, un +26,38%). Y, a pesar de ello, se ha resuelto una cantidad incluso superior a los asuntos entrados, concretamente 74.106 asuntos. Con ello, el número de asuntos pendientes de resolver a fecha 31/12/2021 era de 59.810, claramente inferior a los pendientes al principio de la anualidad. Ello supone un saldo positivo, o descenso de la pendencia, de 3.581 asuntos en el último año.

No obstante, ese dato requiere de la debida contextualización y, sobre todo, de la necesidad de discriminar las cifras correspondientes al Juzgado de Primera Instancia nº 50, respecto de los 48 órganos restantes "no especializados".



Y, es que, en lo relativo a la pendencia de asuntos, los datos correspondientes al Juzgado de Primera Instancia nº 50 dan muestra de una evolución sorprendente, hasta el punto de absorber por sí solos el descenso global en el nivel de pendencia de toda la jurisdicción civil de Barcelona. Acentuando si cabe la tendencia ya iniciada en 2020, en este órgano judicial se ha experimentado un saldo enormemente positivo en cuanto a su nivel de pendencia. Sin duda, a ello han contribuido diversos factores: el mantenimiento de un nivel de entrada relativamente moderado en comparación con los primeros años de funcionamiento de este órgano; las medidas de refuerzo adoptadas; y, en especial, el grado de compromiso y dedicación de toda la plantilla que desempeña su trabajo en este juzgado, comenzando por su Magistrado titular. El número de asuntos resueltos ha sido muy superior al de entrados a lo largo de este año 2021 (13.696 frente a 6.038). El dato de asuntos totales pendientes en ese juzgado a final de año (25.333) evidencia aún un retraso muy importante, que será difícil de eliminar por completo, pero es claramente esperanzador si se compara con el número de asuntos pendientes a principio de año (33.416).

Respecto de los 48 juzgados "no especializados", el número de asuntos pendientes al inicio de año habría sido de 30.389 (63.380 – 32.991). Durante este año 2021 habrían entrado 63.688 asuntos (69.726 – 6.038), y los resueltos habrían sido 60.410 (74.106 – 13.696). Ello supone que, a final de año, los asuntos pendientes eran 34.477 (59.810 – 25.333), lo que supondría un aumento de la pendencia de 4.088 asuntos. Este dato podría considerarse negativo, pues sólo puede calificarse como tal cualquier incremento de la pendencia de un órgano judicial, pero no puede aceptarse tal afirmación, en la medida en que el nivel global de asuntos resueltos (60.410) revela que, por término medio, cada juzgado ha resuelto 1.258,54 asuntos, una cifra superior al módulo fijado por el CGPJ como nivel máximo conforme a la Orden JUS/1415/2018, de 28 de diciembre. El aumento de pendencia ha de atribuirse no a la falta de trabajo de las personas que sirven en estos juzgados sino al inaceptable incremento del nivel de entrada.

### **C.3.-) Procesos contenciosos**

Para un análisis riguroso de los datos, que evite la disfunción que pueden provocar situaciones coyunturales, y la distorsión que supone la concentración de todos los asuntos de determinada materia en un solo órgano, con competencia provincial, se efectuará un análisis excluyendo los asuntos atribuidos al juzgado nº 50.

En cualquier caso, los datos son ilustrativos del fuerte aumento en la entrada de asuntos al que ya se ha hecho referencia en apartados anteriores. Y ello es muy significativo ya que, más allá del número total en términos absolutos, la cifra se refiere a tipos de procedimientos que realmente implican una especial dedicación en el trabajo diario del juzgado, tanto por parte del juez como de toda la oficina judicial.

En primer lugar, se observa un importantísimo incremento en la entrada de juicios ordinarios, una vez excluido el dato relativo a la clase 12001. En total, el número de asuntos entrados es de 10.968, muy superior a los registrados en años anteriores (7.510 asuntos en 2020, 6.845 de 2019 y 7.002 de 2018). Respecto del año anterior supone un aumento de nada menos que el +46,5%, pero incluso el incremento supera el +50% si se compara con datos de 2018 ó 2019.

En cuanto a los procedimientos verbales, se observa un aumento en la entrada de verbales posesorios (1.118 asuntos), frente al dato correspondiente a 2020 (874 asuntos), aunque inferior al dato correspondiente a 2019 (1.297 asuntos).

No cabe decir lo mismo respecto del resto de juicios verbales, ya que los 14.167 asuntos ingresados durante el año 2021 constituyen un fuerte incremento no sólo respecto de los del año 2020 (10.808), sino también respecto de los del año 2019 (13.219 asuntos).

Sin embargo, y curiosamente, los verbales arrendaticios ingresados durante el año 2021 han sido 4.317, lo que supone una cifra ligeramente más baja que la registrada en 2020 (4.453 asuntos), y muy próxima a la de 2019 (4.381 asuntos). Este dato es una muestra de la pandemia del Covid no supuso una paralización de la entrada de demandas de juicios verbales arrendaticios, a diferencia de otro tipo de procedimientos, sino más bien lo contrario, precisamente porque la situación de pandemia habría tenido como efecto más inmediato la proliferación de litigios en esta materia.

Merece destacarse que el número de juicios cambiarios ha experimentado un importante descenso (77 asuntos), no sólo respecto del dato correspondiente al año 2020 (151 asuntos), sino también respecto de años anteriores (174 asuntos en 2019, y 152 asuntos en 2018). Ciertamente, se trata de un tipo de procedimiento que nunca ha proliferado especialmente, y que no tiene un gran peso cuantitativo dentro del total de procesos contenciosos, pero un descenso tan significativo merecería un estudio sosegado, máxime en tiempos de crisis económica, pudiendo apuntarse como posibles causas el descenso de la utilización de títulos-valores en el tráfico económico y comercial, o la preferencia que los operadores jurídicos pueden tener por otro tipo de procedimientos a la hora de reclamar deudas dinerarias (monitorios, ejecución de título no judicial, etc.).

Y es que, frente a ese dato, el aumento de juicios monitorios ha sido sencillamente extraordinario, habiéndose registrado en el año 2021 un total de 26.425 asuntos, lo que supone un incremento, respecto del dato de 2020, de un +41,33% (18.698 asuntos), y muy por encima igualmente del dato que se venía registrando en los años anteriores a la pandemia (20.476 asuntos en 2019 y 16.316 asuntos en 2018).

Otro tipo de procedimiento en el que cabe apreciar un enorme crecimiento es en el de incidentes en general. El dato correspondiente a 2021 es de 7.540 asuntos, nada menos que un +59,68% más que en el año 2020 (4.722 asuntos), y muy por encima igualmente de años anteriores a la pandemia (5.761 asuntos en 2019 y 4.838 asuntos en 2018). En este caso este fuerte incremento puede estar justificado por la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 37/2020, de 22 de diciembre, por el que se reformó el Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, que supone la introducción de un nuevo tipo de procedimiento incidental, para la suspensión de procedimientos de desahucio y lanzamientos (arts. 1 y 1bis del Real Decreto-Ley 11/2020), y que hasta entonces no existía.

Por el contrario, se ha observado un gran descenso en la entrada de juicios monitorios europeos (sólo 77 asuntos), truncando de manera abrupta la tendencia al aumento que se estaba observando en los años anteriores (1.177 asuntos de 2020, 1.069 asuntos en 2019 y 389 asuntos en 2018). En primer lugar, ello denotaría que se trata de un tipo de procedimiento que no se está revelando como útil y eficaz para el cobro rápido de una deuda; y, en segundo lugar, sería una muestra de que los procedimientos de este tipo que se veían registrando en años anteriores vendrían promovidos por un número muy escaso de acreedores, que venían presentando este tipo de solicitudes "en masa", y que de manera más o menos repentina han dejado de hacerlo.

Sigue siendo prácticamente irrelevante desde un punto de vista cuantitativo, como en años anteriores, el número de registro de datos de procesos europeos de escasa cuantía (18 en total en todo el año 2021) y el de división de patrimonios (24 asuntos en total en 2021).

Por el contrario, se aprecia una estabilidad en el número de peticiones de medidas cautelares (900 asuntos en 2021), que es ligeramente superior al de 2020 (807) y 2018 (854), aunque sin llegar al volumen de entrada que se apreció en el año 2019 (978).

Sí se ha observado un relevante incremento en el ingreso de incidentes del art. 241.1 LOPJ (191 asuntos), después de que los años anteriores fuesen de gran estabilidad (115 asuntos en el año 2019 y 113 asuntos en el año 2020). No obstante, la importancia relativamente baja que este tipo de procedimientos tiene respecto del número total de asuntos no permite apuntar ninguna conclusión clara al respecto.

Finalmente, en cuanto a los juicios verbales posesorios por ocupación ilegal de viviendas, que se introdujo como nueva clase a mediados de 2018, el número de entrada de asuntos no deja de descender respecto de años anteriores (164 asuntos en 2021, frente a los 220 asuntos de 2020 y los 263 asuntos de 2019). Ello permite concluir que el éxito de este procedimiento no ha sido alto, y que no se revela a día de hoy como una herramienta que genere confianza para combatir situaciones de ocupación de viviendas sin título.

En cómputos generales, y manteniendo la exclusión de la clase de registro 12001, se observa un enorme incremento del total de procedimientos contenciosos ingresados. En total, cabría hablar de un ingreso de 65.982 asuntos (69.726 – 3.744). Eso supone, nada menos, que un incremento de un +33,11% respecto del año 2020 (49.568 asuntos). En cualquier caso, es una cifra muy por encima de la registrada en 2019 (54.609 asuntos), y no digamos en 2018 (48.953 asuntos). El aumento es tan considerable que no puede atribuirse únicamente a la paralización de la actividad de los juzgados producida en el año 2020 como consecuencia de la declaración del estado de alarma, sino a un verdadero aumento de la litigiosidad.

En cuanto a la resolución de procesos contenciosos, y más allá de lo apuntado más arriba respecto del saldo positivo general que supone que existan más asuntos contenciosos resueltos que los que han entrado en estos juzgados, cabe destacar que el volumen total de asuntos resueltos (74.106 asuntos) supone un incremento de nada menos que el +41,03% respecto del año anterior. Ese dato revela una intensa productividad, atribuible a todo el personal que integra la oficina judicial, comenzando por los magistrados que prestan servicios en estos juzgados.

Y, después de dos años con tendencia al alza (2019 y 2020), se ha producido un descenso en la media anual de procesos pendientes en cada juzgado (1.246 asuntos, frente a los 1.321 de 2020 y 1.314 de 2019, aunque por encima aún de los 1.138 asuntos de 2018 y 804 asuntos de 2017).

#### **C.4.-) Señalamientos**

Sin duda, éste es otro dato que evidencia de manera incontestable la dedicación y el compromiso de todo el personal que integra las plantillas de los juzgados de primera instancia de Barcelona, comenzando por los propios magistrados. El número total de señalamientos en el año 2021 fue de 34.252, es decir, un incremento de nada menos que el +27,65% respecto de los realizados en 2020 (26.833 señalamientos), y ello a pesar de que ese año ya se había observado un incremento respecto de años anteriores (26.601 señalamientos en 2019). En ese sentido, el grado de compromiso con el servicio público prestado al ciudadano se antoja incuestionable.

Lógicamente, un mayor sobreesfuerzo a la hora de señalar juicios y vistas implica que el riesgo de suspensiones aumente de manera proporcional. Sin embargo, el número de vistas suspendidas ha sido de 9.976 asuntos, lo cual supone un porcentaje de suspensión, respecto del volumen total de señalamientos, del 29,13%, un dato aceptable si se tiene en cuenta que el nivel de suspensiones en 2020 fue de un 45,98%. Ha de tenerse en cuenta que en 2021, aunque no ha habido paralización propiamente dicha de la actividad judicial, sí se han evidenciado los efectos de la pandemia, con importantes tasas de transmisión del Covid durante muchas fases del año, y con la lógica repercusión que ello ha tenido en las peticiones de suspensión de juicios (bajas y confinamientos).

En cualquier caso, el número de señalamientos efectivamente celebrados en 2021 fue de 24.276, lo que supone un enorme incremento respecto de 2020 (14.495 asuntos en total, es decir, un incremento del +67,48%), pero también respecto de los años anteriores a la pandemia, en los que ya por aquel entonces se estaba observando una fuerte tendencia al alza (15.640 vistas en 2017, 17.901 en 2018 y 18.268 vistas en 2019).

Y todo ello sin dejar de tener en cuenta que, con motivo de las circunstancias vividas con la pandemia, los criterios de señalamiento de vistas se han modificado a la baja en muchos juzgados, por motivos de salud, evitando la concentración de señalamientos y fomentando una tramitación escrita en muchos asuntos que así lo permitiesen, sin menoscabo de los derechos de los ciudadanos.

### **C.5.-) Ejecución**

En 2021 se registraron 16.724 demandas ejecutivas. Ese dato implica nuevamente un fortísimo incremento respecto de 2020 (12.197 demandas), y también respecto de años anteriores a la pandemia (14.951 demandas en 2019), en los que ya se venía observando una tendencia claramente alcista.

Inevitablemente, ello ha ocasionado un aumento en el número de ejecuciones pendientes al finalizar el año. El nivel de pendencia global en materia de ejecución ha sido de 59.232 asuntos a fecha 31/12/2021, frente a los 57.102 asuntos a fecha 31/12/2020 ó los 57.517 asuntos a final del año 2019.

Eso sí, conviene decir que el número de ejecuciones resueltas a lo largo de 2021 ha sido de 23.265, es decir, claramente superior al de nuevas demandas y asuntos ingresados. Si el nivel de pendencia ha aumentado a final de este año ha sido, en buena medida, por el elevado número de ejecuciones reiniciadas durante este año 2021 (7.164 asuntos).

De hecho, la media de ejecuciones pendientes a finalizar este año en cada uno de los juzgados de primera instancia de Barcelona es de 1.234, un número superior al de 2020 (1.190) y 2019 (1.198) pero más o menos similar o incluso inferior a los existentes en 2018 (1.223 asuntos) y 2017 (1.244 asuntos).

### **C.6.-) Sentencias y Autos Finales**

Es aquí donde nuevamente se evidencia el aumento en el rendimiento de todos los juzgados, especialmente personalizado en los magistrados al frente de los mismos. Los datos son contundentes y hablan por sí solos. El total de sentencias dictadas por los juzgados de primera instancia de Barcelona en 2021 ha sido de 24.818. Sencillamente, es un incremento del +59,96% respecto de las sentencias dictadas en 2020 (15.515 sentencias). Se trata de una cifra abrumadora en términos comparativos. Y es que, si bien el dato correspondiente a 2020 suponía un descenso respecto del número de sentencias dictadas en el año 2019, muy lógico si se tiene en cuenta la paralización de la actividad judicial derivada del estado de alarma, el número de sentencias que se ha dictado en este último año no sólo compensa aquella disminución puntual y coyuntural, sino que revela un desmesurado incremento en la actividad de los jueces y magistrados. El número de sentencias dictadas en el año 2019 fue de 16.741, una cantidad que queda sensiblemente por debajo de la que ahora se ha alcanzado, pero que en cualquier caso revelaba una tendencia al alza que se venía produciendo durante los años anteriores: en el año 2018, 14.616 sentencias; en 2017, 12.068 sentencias.

El dato es incontestable: el número de sentencias dictadas por los jueces de primera instancia de Barcelona durante el año 2021 es superior al doble de las dictadas sólo cuatro años antes (año 2017). Concretamente, en el lapso de esos cuatro años, y comparadas esas dos anualidades (2017 y 2021), el incremento del número total de sentencias ha sido del +105,65%. Difícilmente podrá encontrarse un dato similar en cualquier otro partido y jurisdicción.

Y, por supuesto, merece seguir destacándose el número de sentencias dictadas por el Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona, que ha experimentado un fortísimo incremento (10.793 sentencias en 2021, frente a las 5.850 sentencias en 2020, y 4.255 sentencias del año 2019). El aumento de la productividad de ese órgano es indudable. Y, si bien puede explicarse tal incremento en un conjunto de factores (funcionamiento más eficiente de su oficina judicial, mayor dotación de refuerzos, etc.), el grado de implicación y compromiso con el servicio público que ello denota respecto de todo el personal que allí trabaja ha de ser destacado por encima de cualquier otra consideración.

Y, en cuanto al número de autos finales, la tendencia que se observa es similar a la indicada respecto de las sentencias. El número de autos finales en el año 2021 ha sido de 27.681, una cifra notablemente superior no sólo a la de 2020 (20.307 autos), sino también a las de 2019 (22.120 autos), 2018 (17.332) y 2017 (16.071).

### **C.7.-) Tramitación de exhortos y escritos. Decretos**

En cuanto a los despachos civiles de auxilio judicial (exhortos), se observa una cierta estabilidad respecto de años anteriores. El número de asuntos ingresados en el año 2021 ha sido de 1.844, que es ligeramente superior al de 2020 (1.783 asuntos), y prácticamente similar a la de 2019 (1.857 asuntos). Todo ello en unos niveles relativamente altos, después de que en 2019 se observase un importante incremento respecto del año anterior (1.540 asuntos en 2018).

En cuanto a los decretos finales, se observa una tendencia al alza similar a la de autos y sentencias, aunque de una manera mucho menos acusada. En total, los decretos finales dictados han sido 33.943, lo cual supone nuevamente superar con creces no sólo el número de resoluciones de este tipo dictadas en 2020 (25.736 decretos), sino también el de las correspondientes a los años pre-Covid (30.395 decretos en 2019). En cualquier caso, la actividad normal de los juzgados continúa mediatizada por la situación de pandemia, ya que el alto número de contagios ha provocado bajas y confinamientos en las oficinas judiciales, sin que se haya adoptado refuerzo alguno, ni tampoco medidas efectivas de sustitución del personal afectado.

### **C.8.-) Concursos**

Como ya se ha dicho, en este partido judicial el conocimiento de los concursos de persona física corresponde en exclusiva al Juzgado de Primera Instancia nº 50.

Durante 2021 ingresaron 586 solicitudes de concurso de persona física, por lo que continúa de manera imparable la tendencia al alza que ya se venía observando en años anteriores, en proporciones geométricas que se mantienen bastante constantes (124 solicitudes en el año 2016, 149 en 2017, 251 en 2018, 324 en el año 2019, y 420 en 2020). Es decir, si se comparan los datos existentes en 2016 con los registros de 2021, se observa que en un periodo de cinco años las solicitudes casi se han cuadruplicado (un incremento del +372,58%). Sin duda, la ciudadanía va tomando cada vez más conciencia de los mecanismos de segunda oportunidad como un instrumento útil para afrontar situaciones de insolvencia. Y la prolongada crisis económica, acentuada con motivo de la pandemia derivada del Covid-19, necesariamente ha contribuido (y, presumiblemente, lo seguirá haciendo) a la consolidación de esa tendencia.

Con ello, el número de concursos pendientes de resolver continúa aumentando de forma exponencial (644 a fecha 31/12/2021, frente a 593 a fecha 31/12/2020, 425 a fecha 31/12/2019, 303 a fecha 31/12/2018, y 201 a fecha 31/12/2017).

### **C.9.-) Carga de trabajo en relación a los módulos del CGPJ**

Los datos que aparecen en la tabla 4.1.18 de la Memoria son ilustrativos sobre el nivel de carga de trabajo que deben afrontar estos juzgados, en relación a los módulos aprobados por el CGPJ, previstos en la Orden JUS/1415/2018, de 28 de diciembre.

Si se suman los asuntos ingresados en cada juzgado que aparecen en esa tabla 4.1.18, con abstracción del juzgado de primera instancia nº 50, se observa que el total de asuntos registrados en los 48 juzgados "no especializados" es de 84.196. Ello supone un promedio de 1.754,08 asuntos por juzgado, lo que supone superar en un 46,17% la cifra de 1.200 asuntos anuales fijada como módulo por el CGPJ para este tipo de juzgados. Dicho de otro modo, en la actualidad cada juzgado de primera instancia de Barcelona está asumiendo una carga de trabajo equivalente prácticamente a la propia de un juzgado y medio, según los módulos del CGPJ.

Y, si se divide esa cifra de 84.196 asuntos totales por los 1.200 asuntos previstos como módulo, resulta que serían necesarios más de 70 juzgados de esta clase, para que todos los órganos estuviesen en niveles ajustados al módulo (en concreto,  $84.196 / 1.200 = 70,16$ ).

Es decir, se necesitarían como mínimo 22 juzgados más (en realidad, serían 23, para que ninguno superase el módulo), a añadir a los actualmente existentes, para que el volumen de trabajo soportado por cada órgano se ajustase al módulo aprobado por el CGPJ.

Y, por supuesto, huelga decir que el volumen de trabajo que ha de asumir cada juzgado supera ampliamente en más de un 30% aquel módulo, en todos los casos, por lo que se estaría dentro de los presupuestos previstos en el Artículo Tercero de aquella Orden para acordar nuevas medidas de ampliación de planta y creación de nuevos juzgados.

## **D.-) CONCLUSIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA JURISDICCIÓN Y SUS NECESIDADES.**

1.-) Los datos que arroja la Memoria de 2021 evidencian un aumento exponencial en el número de entrada de asuntos en los juzgados de primera instancia de Barcelona, con un aumento de la carga de trabajo que cabe calificar de desmesurado respecto del año anterior. Como ya se advirtió en el Informe emitido con motivo de la Memoria de 2020, la bajada en el número total de asuntos de entrada de aquel año no podía interpretarse como un descenso del nivel de litigiosidad, sino que debía explicarse más bien por la paralización de la actividad de los juzgados y tribunales durante un periodo cercano a tres meses, y por el hecho de que el aumento de juicios derivados del Covid había de tener su traslación a las estadísticas de los juzgados pasado un periodo de tiempo prudencial. Desgraciadamente, los datos que se revelan de la Memoria de 2021 han confirmado aquellos augurios. El nivel de entrada de asuntos no sólo supera el del año 2020, sino que también es mayor, y con gran diferencia, los números registrados en años pre-Covid.

2.-) Un año más cabe insistir en que estas circunstancias no han tenido una adecuada respuesta por parte de las administraciones prestacionales, y que la situación no hace sino agravarse de manera progresiva. Resultaba fácil adivinar que, tras la paralización de la actividad con motivo del estado de alarma decretado por el Covid-19, se produciría un gran aumento en el número de asuntos de entrada. Lejos de adoptar medidas para prevenir ese escenario, la reanudación de la actividad en todos los juzgados se ha producido de manera progresiva, con las limitaciones lógicas que supone tener que convivir con el virus, pero sin dotar a los órganos judiciales de los necesarios refuerzos.

Ya en el año anterior se denunció que la jurisdicción civil había sido la gran ignorada por el Ministerio de Justicia y el CGPJ a la hora de adoptar medidas que paliasen los efectos derivados de la pandemia del Covid-19. Este orden jurisdiccional no fue tenido en cuenta a la hora de adoptar medidas excepcionales de choque como refuerzos, autorrefuerzos, mayor dotación de plantilla, etc., que sí se aprobaron para otros órdenes jurisdiccionales.

Lógicamente, ello se ha traducido en un considerable aumento de la carga de trabajo, un aumento en el tiempo de respuesta por todos los juzgados, y una mayor dilación en la llevanza de las agendas judiciales. En definitiva, la calidad del servicio público en la administración de justicia se ha visto claramente resentida en lo que respecta a estos órganos judiciales.

3.-) Es más, ante la llamada de alerta hecha por la Junta Sectorial de Jueces de Primera Instancia de Barcelona en su Acuerdo de 10 de junio de 2021, el CGPJ ha preferido dar la espalda a estos órganos y no adoptar ninguna de las medidas de refuerzo que se habían solicitado.

En conclusión, sigue percibiéndose una despreocupación o falta de voluntad por parte de los poderes públicos respecto de los juzgados de primera instancia. Lejos de apostar por esta jurisdicción como un instrumento idóneo para la esperada recuperación económica tras la crisis, parece desprenderse la opinión generalizada de que los juzgados civiles lo aguantan todo, y que el colapso de los mismos es menos grave que el de otros órganos judiciales. La anunciada reforma legislativa que apunta a una futura atribución a los juzgados de primera instancia de la competencia sobre litigios que versen sobre reclamaciones derivadas del transporte de pasajeros no hace sino abundar en esta idea.

Sólo la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha sido sensible ante la situación denunciada, y ha acordado unas medidas de refuerzo (adscripción de 4 JATs para refuerzo transversal) que se han implantado ya en el 2022.

4.-) En este escenario, la imposibilidad de hacer llamamientos a sustitutos externos, y la utilización sistemática del régimen de sustitución mediante turnos de retenes, incluso para situaciones para las que no estaba inicialmente previsto, han supuesto una importante traba en el normal funcionamiento de los juzgados. Cabe decir que esta tendencia se ha corregido parcialmente en los últimos meses del año 2021, con la llamada de jueces sustitutos externos para dar cobertura a bajas de jueces titulares por Covid. Además, la aprobación de un refuerzo mediante 4 JATS de asignación general a todos los juzgados de primera instancia permitirá aprovechar las semanas de retén como periodos de señalamiento efectivo de juicios. Y es que, hasta ahora, el sistema de sustitución por retén ha supuesto (teniendo en cuenta que se implantó en 2013) que cada juzgado ha perdido nueve meses efectivos de señalamientos.

5.-) Los números registrados durante el año 2021 permiten concluir que los juzgados de primera instancia de Barcelona deben asumir un volumen de entrada de asuntos que supera sobradamente el módulo previsto en la Orden JUS/1415/2018. La puesta en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia nº 60 de Barcelona no ha servido para solucionar esta carencia. Considerando únicamente los 48 juzgados "no especializados" (excluyendo el juzgado nº 50), el volumen de asuntos entrado en el año 2021 es muy superior no sólo al del año 2020, sino también al de los años anteriores a la pandemia del Covid.

En la actualidad, el volumen de trabajo que deben asumir los 48 juzgados no especializados corresponde, atendiendo al módulo aprobado por el CGPJ, al de 70,16 juzgados, con lo que cabe extraer la conclusión de que existe un déficit de 22-23 juzgados.

Y, por supuesto, el volumen de trabajo que ha de asumir cada juzgado supera ampliamente en más de un +30% aquel módulo, por lo que se estaría dentro de los presupuestos previstos en la indicada norma para acordar nuevas medidas de ampliación de planta y creación de nuevos juzgados.

6.-) Una vez más, el compromiso de los jueces que sirven en estos órganos queda evidenciado en los acuerdos adoptados en las juntas celebradas durante este año, y se ve reflejado en diversos datos de la Memoria como los de número de señalamientos de juicios y vistas, resoluciones dictadas, y tiempo de duración de tramitación de los asuntos, y todo ello a pesar de no contar durante muchos meses con una oficina judicial a pleno rendimiento, y de las limitaciones de medios con los que se ha tenido que desarrollar la actividad. En ese sentido, los números que se desprenden de la Memoria son tan elocuentes que no precisan de mayor comentario.



Desgraciadamente, la falta de medidas por parte de la Administración prestacional ha hecho que este aumento de la carga de trabajo haya dado lugar a un sobreesfuerzo personal por parte de los jueces de primera instancia, incluso a costa de poner en riesgo la salud laboral, y de renunciar a una adecuada conciliación entre la vida laboral y la familiar. Los criterios de autorregulación aprobados por las Juntas Sectoriales de Jueces de Primera Instancia de Barcelona de 20 de enero de 2017 y 21 de marzo de 2019 ya fueron obviados en la práctica ante las extraordinarias circunstancias vividas en el 2020, y los números recogidos en la Memoria evidencian que esa tendencia se ha mantenido, e incluso intensificado, durante el 2021. Es necesario que las medidas de autorregulación vuelvan a ser la guía de la actuación de jueces y magistrados, porque, más allá de criterios estrictamente aritméticos, redundan en el compromiso de prestación de un servicio público de calidad al ciudadano. Cabe alertar del riesgo que supone que el incremento de carga de trabajo lleve a analizar y evaluar el trabajo de los jueces y magistrados mediante criterios meramente cuantitativos, reduciendo nuestra función a un ejercicio meramente mecanicista, lo cual es por esencia contrario a la naturaleza del servicio que nos demanda el ciudadano.

7.-) Respecto del juzgado nº 50, especializado en condiciones generales de la contratación, cabe destacar que la moderación en la entrada de asuntos, unida al buen funcionamiento de las medidas de refuerzo que se han implementado, ha servido para que se resuelvan muchos más asuntos de los que han entrado durante esta anualidad, reduciendo de una forma muy relevante el elevadísimo nivel de pendencia del que partía este órgano. Los datos de la Memoria dejan patente el esfuerzo y la implicación de todo el personal que ejerce su actividad en este órgano, comenzando por su Magistrado titular. Aunque el nivel de pendencia sigue siendo desproporcionado, y el tiempo de respuesta para cualquier procedimiento sigue estando muy por encima de lo que sería aceptable, la mejora es incontestable.

En cuanto a los concursos de personas físicas, el aumento en la entrada de asuntos se antoja ya preocupante. Cabría plantearse si continúa siendo viable que todos los concursos de personas físicas se concentren en un único órgano, o si cabe ampliar el conocimiento de estos asuntos a algún otro juzgado, siempre partiendo del criterio de la voluntariedad. Dicho ello, la especialización siempre tendrá efectos positivos en cuanto a predictibilidad de las resoluciones, la mejora en los tiempos de respuesta y la mayor eficiencia en la tramitación de procesos mediante una mayor profesionalización de la oficina. Por ello, cabría estudiar la posibilidad de dotar de refuerzos a este juzgado, también en lo que se refiere a su competencia exclusiva y excluyente sobre esta materia. En cualquier caso, la anunciada reforma legislativa por la que la competencia sobre estos asuntos puede acabar transfiriéndose a los juzgados de lo mercantil, con independencia de la opinión que pueda merecer, no ayuda a la hora de proyectar las medidas más efectivas para mejorar la calidad del servicio a corto o medio plazo.

8.-) En cualquier caso, los datos meramente numéricos no reflejan la sensación generalizada de que los procesos civiles revisten cada vez una mayor dificultad. Por un lado, los asuntos que de un modo u otro tienen que ver con la pandemia del Covid (materia arrendaticia, cláusula rebus sic stantibus, desahucios y lanzamientos, etc.) revisten notas novedosas, respecto de la que apenas hay Jurisprudencia, y que requieren de un especial estudio. Por otro, los asuntos que nada tenían que ver con el Covid (en general, reclamaciones de cantidad, responsabilidad contractual, etc.) habían experimentado un freno por la paralización de la actividad jurisdiccional con motivo del estado de alarma, pero poco a poco se van reactivando, y a medida que se reanuda la actividad y se hace patente la situación de crisis, las reclamaciones van en aumento. Todo ello ha contribuido a generar un escenario de especial penosidad, especialmente apreciable en juzgados de una gran ciudad como Barcelona, en donde es habitual la presentación de demandas sobre materias ya de por sí arduas (imprudencias médicas, obras, contratos mercantiles de agencia y distribución, franquicias, etc.). Prácticamente, no quedan ya procedimientos de tramitación mecánica, y procedimientos en otro tiempo relativamente sencillos (monitorios, desahucios, ejecuciones de todo tipo...) se ven abocados hoy a una especial complejidad, resultando con mucha frecuencia necesario el estudio al detalle de situaciones nuevas. El factor de vulnerabilidad en procedimientos arrendaticios y sobre posesión de bienes inmuebles, en otro tiempo desconocido en la práctica de juzgados y tribunales, se ha convertido hoy en un concepto jurídico no muy bien determinado, que requiere estudio individualizado caso a caso, e incluso en varias ocasiones dentro del mismo procedimiento. A ello cabe unir la aprobación de una normativa novedosa, aprobada ad hoc para dar respuesta a las nuevas necesidades que la sociedad requiere.

El compromiso de los jueces de primera instancia respecto de los problemas que se plantean en la jurisdicción ha quedado evidenciado no sólo con la intensificación de la actividad que se desprende de los meros datos estadísticos, sino también con la aprobación de sucesivos acuerdos no jurisdiccionales de unificación de criterios, entendidos como un mecanismo útil para profesionales y ciudadanos, en aras de introducir seguridad jurídica en escenarios convulsos, y de reducir la litigiosidad en la medida de lo posible. A tal efecto, durante el año 2021 se aprobaron acuerdos de unificación de criterios en fecha 10 de marzo de 2021, sobre materias tan diversas como conflictos de leyes estatal y autonómica sobre desahucios y arrendamientos, juicios telemáticos e interpretación de la Sentencia del Tribunal Constitucional 16/2021.

Continúan siendo necesarias medidas que eviten la sensación tan extendida entre los jueces y magistrados de imposibilidad de control sobre la propia carga de trabajo, inexistencia de una apuesta por el CGPJ por sistemas que garanticen la prestación de un servicio público de calidad y no por modelos de mecanización en la producción de resoluciones, y de falta de reconocimiento al servicio público que desarrollamos. Todo ello genera un alto nivel de estrés y desmotivación, que se ha continuado evidenciando en la tendencia a la movilidad, siendo habituales los traslados a otros órganos. Sin duda, existe entre los magistrados de primera instancia una sensación justificada de abandono por parte de las administraciones públicas. La cobertura de los juzgados nº 5 y nº 24 mediante el sistema de ascenso de categoría de juez a la de magistrado evidencia esta situación, y debería alertar de la actual situación que se está viviendo.

9.-) El sistema de gestión procesal E-justicia.cat continúa teniendo carencias importantes para servir como un auténtico expediente electrónico que sea útil para el trabajo cotidiano de los magistrados. En especial, cabe destacar la lentitud en el desarrollo del trabajo y las dificultades que se tienen para el visionado de documentos, tanto a la hora de trabajar en el despacho como a la hora de llevar a cabo exhibiciones durante juicios y vistas. Estas deficiencias son aún más importantes en un entorno de teletrabajo que se ha potenciado tras la pandemia del Covid.

Y, en cuanto al personal de las oficinas de los juzgados, se mantienen los problemas de años anteriores para dar cobertura a situaciones de bajas y vacantes, y siguen siendo apreciables las deficiencias en la formación del personal interino. Con ello, los juzgados de primera instancia se han convertido en órganos poco atractivos no sólo para jueces y magistrados, sino también para los LAJS y para todo el personal que presta servicios para la Administración de Justicia. Estas deficiencias han devenido especialmente gravosas en un escenario post-Covid como el que ha habido que afrontar en el año 2021. La falta de solución a problemas específicos propios de los juzgados de primera instancia, (en especial los relativos a desahucios y lanzamientos), ha hecho que la sensación de desánimo y desmotivación se haya trasladado también al personal de las oficinas judiciales.



## 4.1.1 REPARTO DE PROCEDIMIENTOS

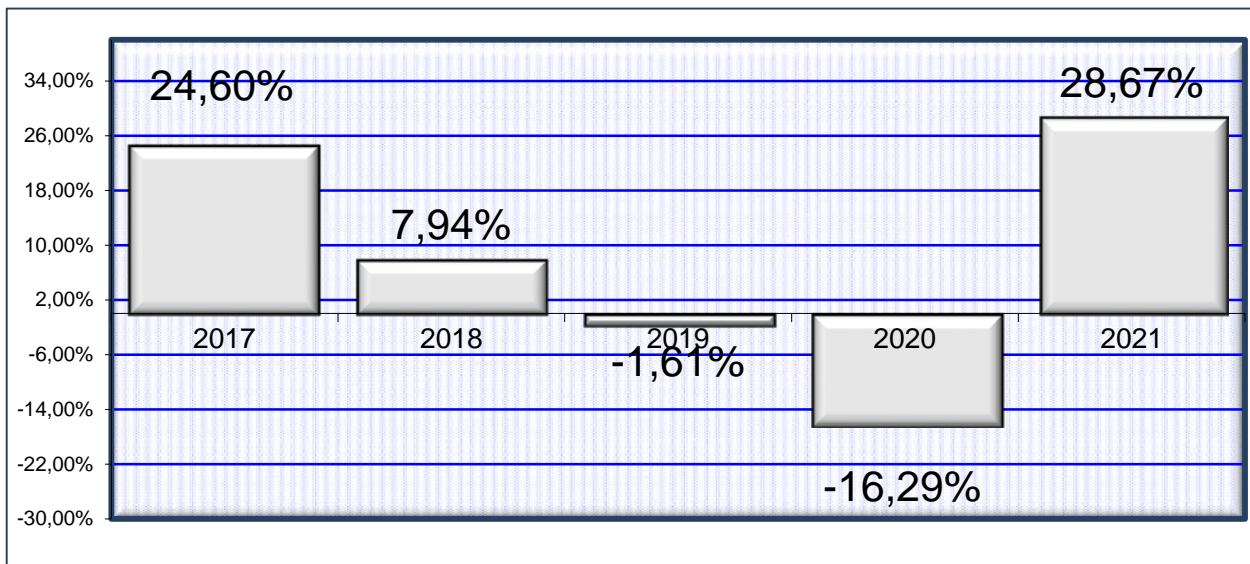
### 4.1.1.a REPARTO DE ASUNTOS POR CLASES TRIMESTRAL DEL REPARTO CIVIL

CLASES		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP102	Incidentes: jura de cuentas, tercerías, declinatorias, impug. costas, impug. liquidación de	0	0	0	0	0
REP10299	Tercerías	0	0	0	0	0
REP103	Diligencias preliminares y/o prueba anticipada	170	181	132	178	661
REP104	Medidas cautelares previas.	15	7	8	12	42
REP105	Impugnación de resoluciones denegatorias de justicia gratuita previas a la demanda	136	119	73	77	405
REP10601	Juicio ordinario (otros)	1.937	1.941	1.273	1.598	6.749
REP10602	Juicio ordinario de cuantía elevada (1.000.000€)	21	12	19	16	68
REP10603	Juicio ordinario derechos honoríficos y tutela derechos fundamentales	29	30	11	49	119
REP10604	Juicio ordinario LPH	78	75	62	60	275
REP10605	Juicio ordinario retracto	3	4	3	4	14
REP10606	Juicio ordinario arrendamientos urbanos y rústicos	134	132	71	74	411
REP10607	Juicio ordinario tráfico	215	197	143	150	705
REP10608	Juicio ordinario LOE	11	13	8	10	42
REP10609	Juicio ordinario derechos sucesorios	29	36	28	34	127
REP10610	Juicio ordinario división de patrimonios	32	32	19	34	117
REP10611	Juicio ordinario sobre productos y activos financieros	112	148	175	160	595
REP10701	Juicio verbal (otros supuestos)	2.515	3.257	2.753	3.094	11.619
REP10702	Juicio verbal tráfico	436	355	283	297	1.371
REP10703	Juicio verbal posesorio	37	45	26	33	141

REP10704	Juicio verbal protección intereses colectivos y difusos consumidores	0	1	0	0	1
REP10705	Juicio verbal rectificación	8	1	1	2	12
REP10706	Juicios verbales arrendaticios y precarios	1.528	1.326	1.084	1.286	5.224
REP10707	Juicios verbales recursos DGRN	5	1	2	2	10
REP10708	Juicios verbales venta a plazos y de arrendamiento financiero	0	0	0	2	2
REP10709	Juicio verbal protección de derechos reales inscritos	99	44	46	42	231
REP10710	Juicios verbales alimentos	0	0	3	0	3
REP10711	Juicio verbal LPH	93	131	105	106	435
REP10713	Juicio verbal sobre productos y activos financieros	5	22	32	11	70
REP108	Procedimiento europeo de escasa cuantía	4	4	5	7	20
REP10901	Juicio monitorio clase única o residual	246	283	198	329	1.056
REP10902	Monitorio hasta 6000€	5.467	4.329	4.178	7.083	21.057
REP10903	Monitorio más de 6000€	1.060	1.034	1.024	1.047	4.165
REP10904	Monitorio europeo	36	7	5	11	59
REP110	Juicio cambiario	23	22	15	17	77
REP11101	Ejecución títulos no judiciales	245	238	174	233	890
REP11102	Ejecución títulos judiciales	3.978	3.692	2.629	3.669	13.968
REP11103	Ejecución provisional	103	129	71	105	408
REP11104	Ejecución bienes hipotecados o pignorados	155	138	116	96	505
REP11105	Ejecución auto cuantía máxima	0	0	0	2	2
REP11106	Ejecución laudo arbitral	48	55	44	25	172
REP11107	Ejecución de títulos extranjeros	7	6	1	4	18

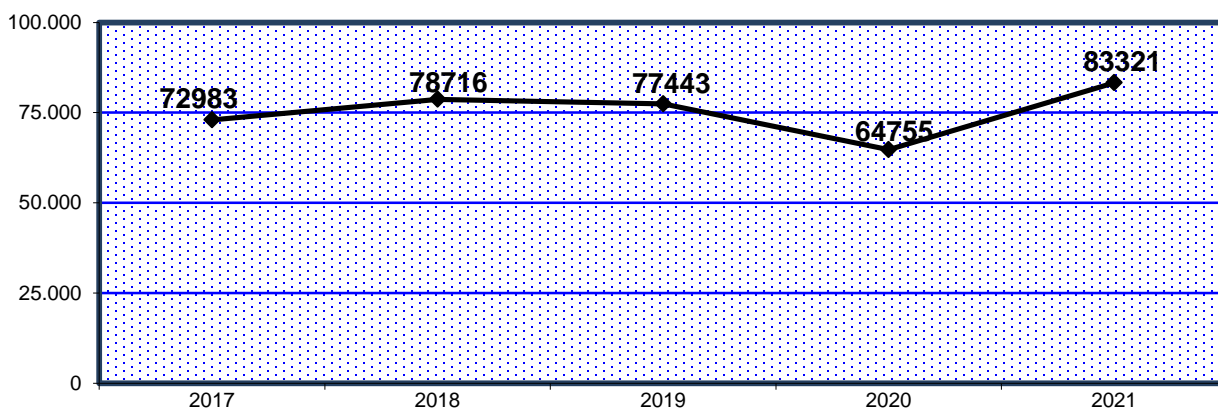
REP11108	Ejecución: otros títulos	0	1	0	0	1
REP11201	Jurisdicción voluntaria clase única o residual	4	5	14	8	31
REP11202	Obligaciones (título V)	61	55	53	67	236
REP11203	Personas, familia y acogida de menores (títulos II, III y D. A. 2ª)	21	43	25	33	122
REP11204	Derechos reales (título VI)	0	0	0	1	1
REP11205	Sucesiones (título IV)	7	1	4	3	15
REP11206	Conciliación (título IX)	1.274	1.235	872	878	4.259
REP11301	Auxilio judicial clase única o residual	589	521	302	404	1.816
REP11302	Nacional: exhortos de comunicación	0	0	0	0	0
REP11303	Nacional: exhortos de actos de ejecución	1	0	0	0	1
REP11304	Europeo: comisiones rogatorias	3	4	6	1	14
REP11305	Internacional: comisiones rogatorias	1	1	1	2	5
REP114	División judicial patrimonios: herencia y liquidación sociedad de gananciales	13	5	6	4	28
REP115	Intervención judicial del caudal hereditario, adm. Judicial de la herencia	1	2	1	3	7
REP116	Otros contenciosos	0	2	1	1	4
REP119	Concurso de persona física	158	157	133	146	594
REP120	Demandas sobre acciones individuales a las condiciones generales de contratación	0	0	0	0	0
REP12001	Condiciones general incluidas contratos financiamiento con garantías reales inmobiliaria.	1.517	940	554	733	3.744
REP12002	Resto de acciones individuales de condiciones generales de contratación	21	31	29	42	123
REP121	Comunicaciones art. 5 bis Ley Concursal.	132	128	83	131	474
Total		22.823	21.178	16.904	22.416	83.321

4.1.1.b. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR PERÍODO DE 2017 A 2021



4.1.1.c EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.1.2 LA MEDIA ANUAL DE ASUNTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO CIVIL EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
1.518	1.638	1.612	1.349	1.700

4.1.3 REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS

PERÍODO 2021	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
EXHORTOS	590	522	302	404	1.818
EXHORTOS DERIVADOS AL SAC	2.223	2.033	1.430	1.599	7.285
COMISIONES ROGATORIAS REMITIDAS A LOS JUZGADOS	4	6	7	3	20
COMISIONES ROGATORIAS DERIVADAS AL SAC	128	141	128	104	501
<b>Total</b>	<b>2.945</b>	<b>2.702</b>	<b>1.867</b>	<b>2.110</b>	<b>9.624</b>

4.1.4. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS CIVILES DE 1ª INSTANCIA

DESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2021

4.1.4.1. NÚMERO DE ASUNTOS POR ÓRGANO

(Estos datos se corresponden con los criterios utilizados por el TSJC para la realización de la estadística)

2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año	2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Inst. 1	646	1.363	1.328	681	1ª Inst. 31	700	1.491	1.430	761
1ª Inst. 2	471	1.393	1.294	570	1ª Inst. 32	810	1.404	1.414	842
1ª Inst. 3	551	1.381	1.264	674	1ª Inst. 33	562	1.723	1.614	671
1ª Inst. 4	771	1.461	1.373	933	1ª Inst. 34	581	1.371	1.046	906
1ª Inst. 5	772	1.341	1.242	945	1ª Inst. 35	669	1.691	1.467	1.057
1ª Inst. 6	800	1.351	1.200	951	1ª Inst. 36	654	1.367	1.370	651
1ª Inst. 7	555	1.413	1.422	551	1ª Inst. 37	552	1.493	1.271	774
1ª Inst. 8	614	1.484	1.425	673	1ª Inst. 38	792	1.367	1.421	738
1ª Inst. 9	635	1.347	1.141	841	1ª Inst. 39	663	1.410	1.445	628
1ª Inst. 10	522	1.348	1.564	526	1ª Inst. 41	688	1.390	1.333	745
1ª Inst. 11	642	1.366	1.159	849	1ª Inst. 42	705	1.374	1.275	804
1ª Inst. 12	621	1.424	1.446	599	1ª Inst. 43	552	1.504	1.569	542
1ª Inst. 13	772	1.323	1.294	801	1ª Inst. 44	821	1.371	1.309	642
1ª Inst. 20	608	1.472	1.423	657	1ª Inst. 46	601	1.375	1.342	634
1ª Inst. 21	462	1.385	1.195	652	1ª Inst. 47	512	1.378	1.395	494
1ª Inst. 22	677	1.359	1.334	703	1ª Inst. 48	653	1.353	1.239	767
1ª Inst. 23	482	1.374	1.318	538	1ª Inst. 49	957	1.374	1.393	936
1ª Inst. 24	852	1.225	1.316	758	1ª Inst. 50	33.584	6.623	14.230	25.977
1ª Inst. 25	830	1.578	1.718	905	1ª Inst. 52	594	1.367	1.279	851
1ª Inst. 26	814	1.395	1.283	985	1ª Inst. 53	468	1.401	1.299	570
1ª Inst. 27	368	1.427	1.395	400	1ª Inst. 54	663	1.351	1.314	700
1ª Inst. 28	747	1.351	1.350	748	1ª Inst. 55	806	1.609	1.482	924
1ª Inst. 29	802	1.406	1.430	778	1ª Inst. 56	819	1.414	1.391	842
1ª Inst. 30	358	1.678	1.114	922	1ª Inst. 57	588	1.355	1.249	694
					1ª Inst. 60	391	1.802	1.736	457
					<b>TOTAL</b>	<b>64.757</b>	<b>75.003</b>	<b>79.341</b>	<b>61.247</b>



**A) MOVIMIENTO DE ASUNTOS CIVILES**

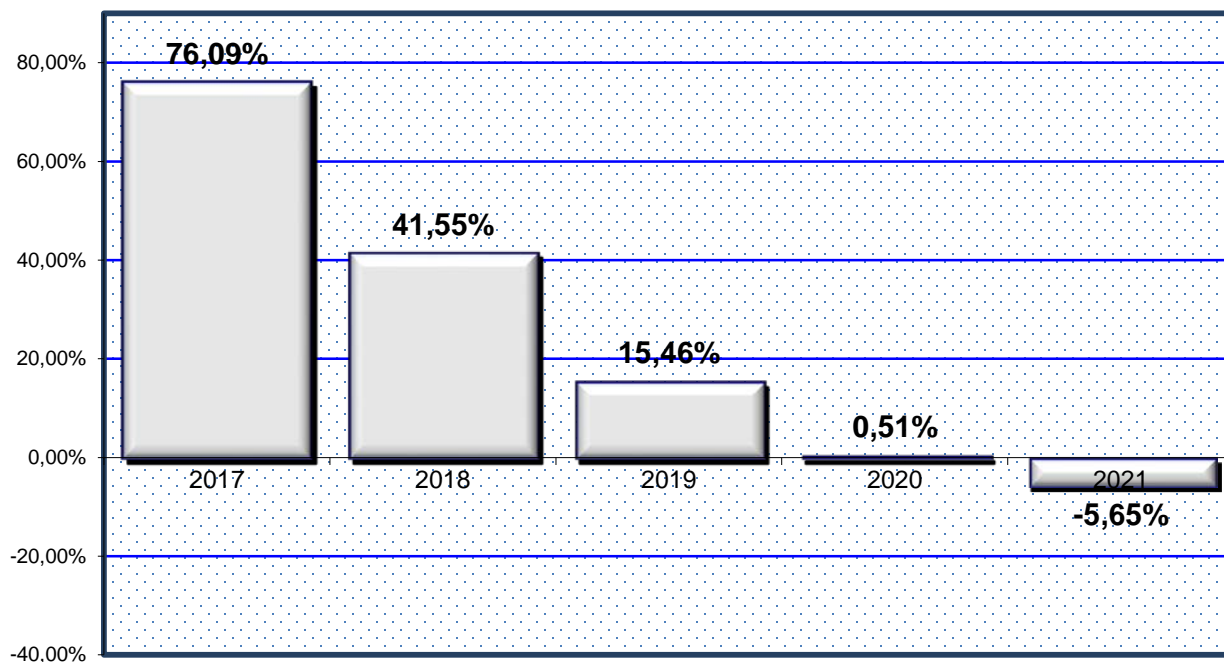
## 4.1.4.2 PROCESOS CONTENCIOSOS DE LA LEC VIGENTE

4.1.4.2.a PROCESOS CONTENCIOSOS POR PROCEDIMIENTOS SIN INCLUIR DERECHO DE FAMILIA (DESGLOSADO)	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
RESTO DE ORDINARIOS	42.495	14.712	21.222	36.043
VERBALES ARRENDATICIOS	1.795	4.317	4.557	1.689
VERBALES POSESORIOS	678	1.118	1.106	706
DEMÁS VERBALES	8.658	14.167	13.483	9.411
CAMBIARIOS	164	77	109	114
MONITORIOS EUROPEOS	274	77	286	58
MONITORIOS RESTANTES	7.234	26.425	24.831	9.152
PROCESOS EUROPEOS DE ESCASA CUANTÍA	7	18	11	14
DIVISIÓN DE PATRIMONIOS	58	24	23	60
MEDIDAS CAUTELARES	259	900	928	274
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	23	191	173	41
RESTO DE INCIDENTES	1.621	7.540	7.212	2.144
QUIEBRAS Y CONCURSOS DE ACREEDORES	7	0	0	8
SUSPENSIONES DE PAGO Y QUITAS Y ESPERA	0	0	0	0
OTROS CONTENCIOSOS	0	0	0	0
VERBALES POSESORIOS OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS	121	164	165	101
<b>TOTAL</b>	<b>63.391</b>	<b>69.726</b>	<b>74.106</b>	<b>59.810</b>

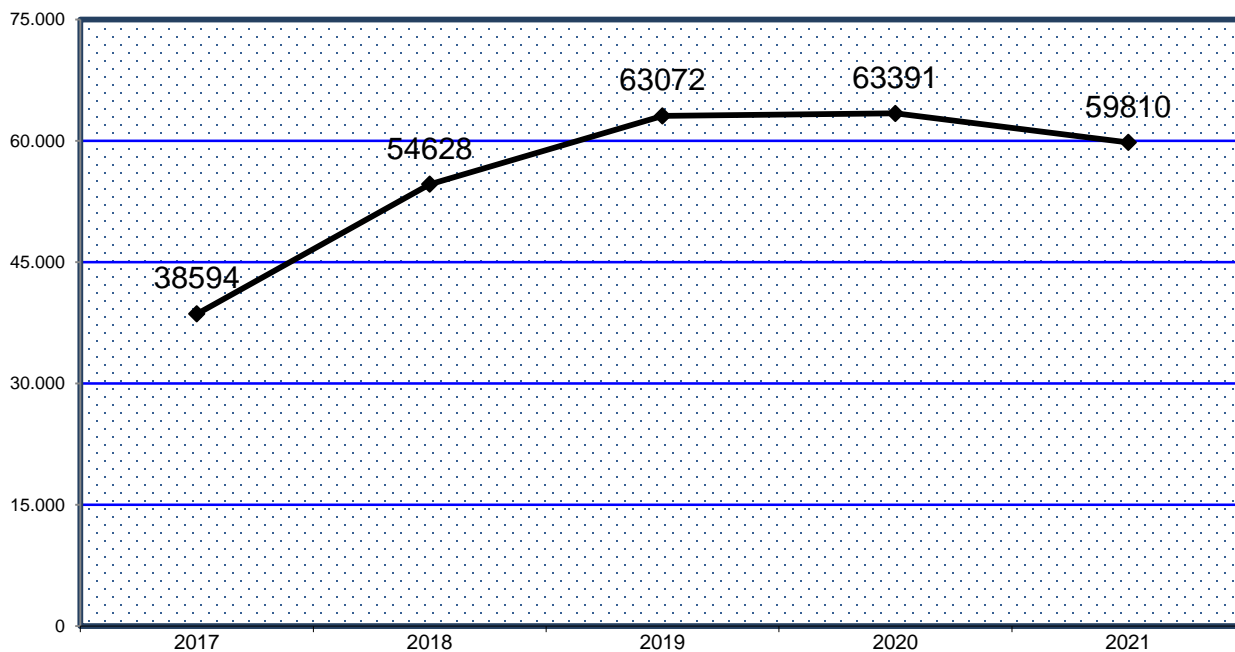
4.1.4.2.b PROCESOS CONTENCIOSOS POR JUZGADO

2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año	2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Inst. 1	630	1.273	1.241	662	1ª Inst. 31	687	1.399	1.337	749
1ª Inst. 2	459	1.298	1.205	552	1ª Inst. 32	772	1.311	1.314	824
1ª Inst. 3	531	1.286	1.167	656	1ª Inst. 33	557	1.639	1.529	667
1ª Inst. 4	739	1.369	1.284	898	1ª Inst. 34	568	1.278	967	879
1ª Inst. 5	770	1.251	1.154	941	1ª Inst. 35	656	1.579	1.364	1.025
1ª Inst. 6	784	1.259	1.106	937	1ª Inst. 36	637	1.274	1.271	640
1ª Inst. 7	539	1.320	1.320	539	1ª Inst. 37	533	1.400	1.171	762
1ª Inst. 8	604	1.389	1.331	662	1ª Inst. 38	771	1.275	1.331	715
1ª Inst. 9	597	1.263	1.060	800	1ª Inst. 39	655	1.310	1.340	625
1ª Inst. 10	510	1.256	1.467	519	1ª Inst. 41	672	1.296	1.238	730
1ª Inst. 11	637	1.274	1.065	846	1ª Inst. 42	684	1.283	1.200	767
1ª Inst. 12	608	1.329	1.348	589	1ª Inst. 43	534	1.403	1.458	534
1ª Inst. 13	746	1.231	1.215	762	1ª Inst. 44	806	1.279	1.219	626
1ª Inst. 20	599	1.376	1.321	654	1ª Inst. 46	588	1.274	1.236	626
1ª Inst. 21	441	1.294	1.097	638	1ª Inst. 47	501	1.277	1.285	492
1ª Inst. 22	673	1.265	1.240	699	1ª Inst. 48	642	1.259	1.148	753
1ª Inst. 23	466	1.275	1.224	517	1ª Inst. 49	926	1.283	1.288	916
1ª Inst. 24	810	1.135	1.236	706	1ª Inst. 50	32.991	6.038	13.696	25.333
1ª Inst. 25	810	1.487	1.613	875	1ª Inst. 52	583	1.274	1.200	819
1ª Inst. 26	793	1.303	1.197	955	1ª Inst. 53	463	1.302	1.204	561
1ª Inst. 27	353	1.334	1.299	388	1ª Inst. 54	663	1.256	1.222	697
1ª Inst. 28	736	1.256	1.250	742	1ª Inst. 55	792	1.448	1.322	918
1ª Inst. 29	777	1.312	1.332	757	1ª Inst. 56	800	1.321	1.300	821
1ª Inst. 30	347	1.492	928	911	1ª Inst. 57	583	1.260	1.160	683
					1ª Inst. 60	357	1.681	1.606	443
					<b>TOTAL</b>	<b>63.380</b>	<b>69.726</b>	<b>74.106</b>	<b>59.810</b>

4.1.4.2.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LOS PROCESOS PENDIENTES EN PERÍODO DE 2017 A 2021



4.1.4.2.d EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS PROCESOS CONTENCIOSOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.1.5 LA MEDIA ANUAL DE PROCESOS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Media Anual	804	1.138	1.314	1.321	1.246

4.1.6 SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO

2021	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
1ª Inst. 1	305	60	365
1ª Inst. 2	268	138	406
1ª Inst. 3	269	287	556
1ª Inst. 4	291	182	473
1ª Inst. 5	240	113	353
1ª Inst. 6	239	105	344
1ª Inst. 7	269	154	423
1ª Inst. 8	289	209	498
1ª Inst. 9	415	135	550
1ª Inst. 10	396	181	577
1ª Inst. 11	261	141	402
1ª Inst. 12	289	138	427
1ª Inst. 13	420	211	631
1ª Inst. 20	244	221	465
1ª Inst. 21	215	210	425
1ª Inst. 22	276	153	429
1ª Inst. 23	321	280	601
1ª Inst. 24	263	163	426
1ª Inst. 25	387	223	610
1ª Inst. 26	397	145	542
1ª Inst. 27	314	198	512
1ª Inst. 28	241	149	390
1ª Inst. 29	349	135	484
1ª Inst. 30	222	176	398

2021	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
1ª Inst. 31	303	257	560
1ª Inst. 32	327	268	595
1ª Inst. 33	229	133	362
1ª Inst. 34	93	161	254
1ª Inst. 35	152	292	444
1ª Inst. 36	254	167	421
1ª Inst. 37	294	125	419
1ª Inst. 38	310	403	713
1ª Inst. 39	312	179	491
1ª Inst. 41	308	381	689
1ª Inst. 42	537	385	922
1ª Inst. 43	164	328	492
1ª Inst. 44	164	149	313
1ª Inst. 46	329	226	555
1ª Inst. 47	328	202	530
1ª Inst. 48	394	224	618
1ª Inst. 49	266	104	370
1ª Inst. 50	10.260	667	10.927
1ª Inst. 52	306	168	474
1ª Inst. 53	315	166	481
1ª Inst. 54	214	190	404
1ª Inst. 55	294	107	401
1ª Inst. 56	315	225	540
1ª Inst. 57	312	163	475
1ª Inst. 60	316	199	515
<b>Total</b>	<b>24.276</b>	<b>9.976</b>	<b>34.252</b>



4.1.7 EJECUCIONES CIVILES PERIODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reiniciadas durante el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
RELATIVAS AL DERECHO DE FAMILIA	0	0	0	0	0	0
EJECUCIONES HIPOTECARIAS	1.282	513	148	4	750	1.260
DE LAUDOS JUDICIALES	129	164	4	0	65	221
OTROS TÍTULOS NO PROCESALES	10.139	942	1.981	0	3.113	10.356
EN RESTANTES PROCESOS CIVILES	45.520	15.089	5.029	79	19.316	47.368
DE TÍTULOS EJECUTIVOS EUROPEOS DIMANANTES DE REGLAMENTOS COMUNITARIOS	32	16	2	0	21	27
<b>TOTAL</b>	<b>57.102</b>	<b>16.724</b>	<b>7.164</b>	<b>83</b>	<b>23.265</b>	<b>59.232</b>

4.1.7.a EJECUCIONES POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reiniciadas durante el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 1	1.527	348	0	0	204	1.430
1ª Instancia nº 2	1.458	268	183	3	580	1.326
1ª Instancia nº 3	1.056	316	101	0	404	1.069
1ª Instancia nº 4	1.291	379	125	2	539	1.254
1ª Instancia nº 5	1.026	350	200	0	426	1.283
1ª Instancia nº 6	905	276	279	0	560	900
1ª Instancia nº 7	1.358	350	218	1	573	1.352
1ª Instancia nº 8	1.189	363	212	1	636	1.127
1ª Instancia nº 9	1.298	336	37	0	328	1.343
1ª Instancia nº 10	1.147	394	114	0	448	1.207
1ª Instancia nº 11	1.194	307	177	0	531	1.147
1ª Instancia nº 12	1.099	326	0	0	307	1.118
1ª Instancia nº 13	1.175	290	0	1	331	1.133
1ª Instancia nº 20	1.319	354	375	0	571	1.477
1ª Instancia nº 21	1.272	717	99	3	292	1.793
1ª Instancia nº 22	1.408	259	234	4	622	1.275
1ª Instancia nº 23	1.422	355	165	3	605	1.334
1ª Instancia nº 24	1.419	350	202	0	406	1.679
1ª Instancia nº 25	1.205	351	109	5	541	1.410
1ª Instancia nº 26	1.595	310	91	0	615	1.516
1ª Instancia nº 27	1.114	285	182	1	542	1.038
1ª Instancia nº 28	1.415	291	100	0	600	1.206
1ª Instancia nº 29	1.064	335	148	17	495	922
1ª Instancia nº 30	716	298	28	0	560	482
1ª Instancia nº 31	963	277	252	0	416	1.435
1ª Instancia nº 32	1.596	329	210	3	723	1.601
1ª Instancia nº 33	1.139	338	9	2	249	1.235
1ª Instancia nº 34	714	300	70	2	315	767
1ª Instancia nº 35	1.337	331	237	1	736	1.459
1ª Instancia nº 36	1.405	318	332	0	588	1.446
1ª Instancia nº 37	1.112	401	0	0	485	1.028
1ª Instancia nº 38	1.072	272	108	1	475	976
1ª Instancia nº 39	1.105	322	97	0	507	1.017
1ª Instancia nº 41	829	360	69	4	421	833
1ª Instancia nº 42	1.337	276	122	3	434	1.298
1ª Instancia nº 43	1.445	411	133	0	411	1.578
1ª Instancia nº 44	1.069	310	519	0	656	1.572
1ª Instancia nº 46	1.763	262	0	0	144	1.203
1ª Instancia nº 47	1.003	302	142	1	502	944
1ª Instancia nº 48	809	304	159	1	543	728
1ª Instancia nº 49	1.141	277	423	8	737	1.104
1ª Instancia nº 50	871	895	55	0	424	1.989
1ª Instancia nº 52	1.067	335	301	1	668	1.270
1ª Instancia nº 53	1.228	315	51	0	171	1.423
1ª Instancia nº 54	830	313	48	2	320	869
1ª Instancia nº 55	1.100	300	69	3	427	1.001
1ª Instancia nº 56	1.089	339	236	5	605	1.054
1ª Instancia nº 57	1.378	336	142	5	528	1.323
1ª Instancia nº 60	28	293	1	0	64	258
<b>Total</b>	<b>57.102</b>	<b>16.724</b>	<b>7.164</b>	<b>83</b>	<b>23.265</b>	<b>59.232</b>

4.1.7.b EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE EJECUCIONES CIVIL PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
1.244	1.223	1.198	1.190	1.234

4.1.8 DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL. PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DESPACHOS NACIONALES	441	1.828	1.869	405
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA	4	12	10	6
DESPACHOS OTROS PAISES	0	4	3	1
TOTAL	445	1.844	1.882	412

4.1.9 RECURSOS DE APELACIÓN PERÍODO 2021	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			Anulando
		Confirmando totalmente	Revocando Totalmente	Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	5.726	1.653	939	916	3
CONTRA AUTOS	669	387	213	70	0
TOTAL	6.395	2.040	1.152	986	3

**B) SENTENCIAS Y AUTOS FINALES**

4.1.10 SENTENCIAS POR JUZGADO	PERÍODO 2021	ESTIMATORIAS			DESESTIMATORIAS			TOTAL
		Procesos	Procesos	Asuntos	Procesos	Procesos	Asuntos	
		Ordinarios	Verbales	Concursales	Ordinarios	Verbales	Concursales	
1ª Instancia nº 1	99	124	0	17	59	0	299	
1ª Instancia nº 2	81	147	0	15	45	0	288	
1ª Instancia nº 3	93	143	0	15	31	0	282	
1ª Instancia nº 4	87	160	0	19	48	0	314	
1ª Instancia nº 5	78	132	0	17	29	0	256	
1ª Instancia nº 6	70	121	0	27	59	0	277	
1ª Instancia nº 7	67	153	0	24	31	0	275	
1ª Instancia nº 8	94	154	0	12	23	0	283	
1ª Instancia nº 9	99	170	0	23	46	0	338	
1ª Instancia nº 10	108	187	0	45	69	0	409	
1ª Instancia nº 11	58	84	0	20	41	0	203	
1ª Instancia nº 12	89	168	0	22	33	0	312	
1ª Instancia nº 13	81	115	0	15	45	0	256	
1ª Instancia nº 20	76	144	0	23	47	0	290	
1ª Instancia nº 21	112	150	0	22	54	0	338	
1ª Instancia nº 22	63	119	0	14	40	0	236	
1ª Instancia nº 23	102	156	0	16	17	0	291	
1ª Instancia nº 24	84	179	0	24	22	0	309	
1ª Instancia nº 25	92	139	0	14	62	0	307	
1ª Instancia nº 26	77	132	0	17	49	0	275	
1ª Instancia nº 27	92	141	0	15	56	0	304	
1ª Instancia nº 28	65	149	0	17	42	0	273	
1ª Instancia nº 29	79	188	0	48	44	0	359	
1ª Instancia nº 30	79	121	0	20	17	0	237	
1ª Instancia nº 31	72	118	0	27	66	0	283	
1ª Instancia nº 32	80	180	0	23	37	0	320	
1ª Instancia nº 33	69	163	0	25	47	0	304	
1ª Instancia nº 34	67	115	0	20	34	0	236	
1ª Instancia nº 35	62	146	0	15	66	0	289	
1ª Instancia nº 36	102	155	0	5	20	0	282	
1ª Instancia nº 37	81	149	0	22	45	0	297	
1ª Instancia nº 38	101	160	0	19	27	0	307	
1ª Instancia nº 39	75	154	0	14	43	0	286	
1ª Instancia nº 41	62	136	0	12	58	0	268	
1ª Instancia nº 42	53	128	0	23	48	0	252	
1ª Instancia nº 43	102	184	0	18	72	0	376	
1ª Instancia nº 44	70	147	0	26	31	0	274	
1ª Instancia nº 46	71	167	0	22	40	0	300	
1ª Instancia nº 47	88	139	0	14	46	0	287	
1ª Instancia nº 48	81	132	0	21	37	0	271	
1ª Instancia nº 49	49	116	0	21	47	0	233	
1ª Instancia nº 50	10.342	0	6	439	0	6	10.793	
1ª Instancia nº 52	80	149	0	10	44	0	283	
1ª Instancia nº 53	48	86	0	68	78	0	280	
1ª Instancia nº 54	100	150	0	9	33	0	292	
1ª Instancia nº 55	77	150	0	14	28	0	269	
1ª Instancia nº 56	64	179	0	13	72	0	328	
1ª Instancia nº 57	92	152	0	26	60	0	330	
1ª Instancia nº 60	108	188	0	13	58	0	367	
<b>TOTAL</b>	<b>14.221</b>	<b>7.019</b>	<b>6</b>	<b>1.420</b>	<b>2.146</b>	<b>6</b>	<b>24.818</b>	

4.1.11 AUTOS FINALES PERÍODO 2021	En jurisdicción voluntaria	En incidentes y medidas	Restantes autos finales	Total
1ª Instancia nº 1	20	85	453	558
1ª Instancia nº 2	2	92	484	578
1ª Instancia nº 3	2	53	490	545
1ª Instancia nº 4	1	114	435	550
1ª Instancia nº 5	3	48	461	512
1ª Instancia nº 6	1	83	433	517
1ª Instancia nº 7	5	191	487	683
1ª Instancia nº 8	3	168	471	642
1ª Instancia nº 9	1	76	262	339
1ª Instancia nº 10	7	68	544	619
1ª Instancia nº 11	0	32	408	440
1ª Instancia nº 12	6	85	466	557
1ª Instancia nº 13	3	77	349	429
1ª Instancia nº 20	2	122	402	526
1ª Instancia nº 21	3	77	294	374
1ª Instancia nº 22	3	86	597	686
1ª Instancia nº 23	8	71	510	589
1ª Instancia nº 24	14	71	401	486
1ª Instancia nº 25	9	247	476	732
1ª Instancia nº 26	1	90	400	491
1ª Instancia nº 27	3	112	577	692
1ª Instancia nº 28	6	65	477	548
1ª Instancia nº 29	0	83	343	426
1ª Instancia nº 30	109	51	319	479
1ª Instancia nº 31	9	165	322	496
1ª Instancia nº 32	12	90	422	524
1ª Instancia nº 33	2	396	368	766
1ª Instancia nº 34	8	70	353	431
1ª Instancia nº 35	11	138	539	688
1ª Instancia nº 36	8	76	477	561
1ª Instancia nº 37	10	124	387	521
1ª Instancia nº 38	3	76	483	562
1ª Instancia nº 39	4	113	580	697
1ª Instancia nº 41	6	55	456	517
1ª Instancia nº 42	4	45	504	553
1ª Instancia nº 43	6	117	494	617
1ª Instancia nº 44	7	71	432	510
1ª Instancia nº 46	23	58	564	645
1ª Instancia nº 47	4	69	633	706
1ª Instancia nº 48	5	71	346	422
1ª Instancia nº 49	7	63	505	575
1ª Instancia nº 50	0	0	1079	1079
1ª Instancia nº 52	19	79	418	516
1ª Instancia nº 53	1	96	329	426
1ª Instancia nº 54	1	52	479	532
1ª Instancia nº 55	3	180	450	633
1ª Instancia nº 56	3	101	405	509
1ª Instancia nº 57	1	69	362	432
1ª Instancia nº 60	21	179	565	765
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>4.800</b>	<b>22.491</b>	<b>27.681</b>



4.1.12 DECRETOS	PERÍODO 2021	Jurisdicción voluntaria	Incidentes y medidas	Ejecución	Resto Decretos	Total
		4.137	2.985	6.354	20.467	33.943

4.1.13 MOVIMIENTO DE CONCURSOS DE PERSONAS FÍSICAS (Ley 22/2003)	Pendientes iniciar el año	Presen-tados	Acumu-lados	Reaper-turados	Desestimados		Conclui-dos	Pendientes al finalizar el año
	593	586	0	0	Voluntario	Necesario		
							535	644

4.1.14 NÚMERO DE ASUNTOS EN ESTADO DE SUSPENSIÓN AL TERMINAR EL AÑO (art. 19.4 y 179.2 LEC)	5.770
---	-------

4.1.15 NÚMERO DE ASUNTOS EN ARCHIVO PROVISIONAL AL TERMINAR EL AÑO (art. 179.2 "in fine" LEC)	2.661
---	-------

4.1.16 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	10.773
---	--------

4.1.17 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
	24		717	Confirmando	
			559	148	34

## 4.1.18 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
1ª Instancia nº 1	1.711	1200	42,58%
1ª Instancia nº 2	1.661	1200	38,42%
1ª Instancia nº 3	1.697	1200	41,42%
1ª Instancia nº 4	1.840	1200	53,33%
1ª Instancia nº 5	1.691	1200	40,92%
1ª Instancia nº 6	1.627	1200	35,58%
1ª Instancia nº 7	1.763	1200	46,92%
1ª Instancia nº 8	1.847	1200	53,92%
1ª Instancia nº 9	1.683	1200	40,25%
1ª Instancia nº 10	1.742	1200	45,17%
1ª Instancia nº 11	1.673	1200	39,42%
1ª Instancia nº 12	1.750	1200	45,83%
1ª Instancia nº 13	1.613	1200	34,42%
1ª Instancia nº 20	1.826	1200	52,17%
1ª Instancia nº 21	2.102	1200	75,17%
1ª Instancia nº 22	1.618	1200	34,83%
1ª Instancia nº 23	1.729	1200	44,08%
1ª Instancia nº 24	1.575	1200	31,25%
1ª Instancia nº 25	1.929	1200	60,75%
1ª Instancia nº 26	1.705	1200	42,08%
1ª Instancia nº 27	1.712	1200	42,67%
1ª Instancia nº 28	1.642	1200	36,83%
1ª Instancia nº 29	1.741	1200	45,08%
1ª Instancia nº 30	1.976	1200	64,67%
1ª Instancia nº 31	1.768	1200	47,33%
1ª Instancia nº 32	1.733	1200	44,42%
1ª Instancia nº 33	2.061	1200	71,75%
1ª Instancia nº 34	1.671	1200	39,25%
1ª Instancia nº 35	2.022	1200	68,50%
1ª Instancia nº 36	1.685	1200	40,42%
1ª Instancia nº 37	1.894	1200	57,83%
1ª Instancia nº 38	1.639	1200	36,58%
1ª Instancia nº 39	1.732	1200	44,33%
1ª Instancia nº 41	1.750	1200	45,83%
1ª Instancia nº 42	1.650	1200	37,50%
1ª Instancia nº 43	1.915	1200	59,58%
1ª Instancia nº 44	1.681	1200	40,08%
1ª Instancia nº 46	1.637	1200	36,42%
1ª Instancia nº 47	1.681	1200	40,08%
1ª Instancia nº 48	1.657	1200	38,08%
1ª Instancia nº 49	1.651	1200	37,58%
1ª Instancia nº 50	7.811	1200	550,92%
1ª Instancia nº 52	1.702	1200	41,83%
1ª Instancia nº 53	1.716	1200	43,00%
1ª Instancia nº 54	1.664	1200	38,67%
1ª Instancia nº 55	1.895	1200	57,92%
1ª Instancia nº 56	1.753	1200	46,08%
1ª Instancia nº 57	1.691	1200	40,92%
1ª Instancia nº 60	2.095	1200	74,58%

## 4.1.19 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
1ª Instancia nº 1	8,6	6,2
1ª Instancia nº 2	5,6	5,3
1ª Instancia nº 3	6,5	6,4
1ª Instancia nº 4	6,5	8,2
1ª Instancia nº 5	9,7	9,1
1ª Instancia nº 6	9,6	9,5
1ª Instancia nº 7	6,5	4,6
1ª Instancia nº 8	7,1	5,7
1ª Instancia nº 9	7,4	8,8
1ª Instancia nº 10	6,0	4,0
1ª Instancia nº 11	7,8	8,6
1ª Instancia nº 12	7,6	5,0
1ª Instancia nº 13	9,7	7,1
1ª Instancia nº 20	6,3	5,5
1ª Instancia nº 21	5,1	6,5
1ª Instancia nº 22	8,8	6,3
1ª Instancia nº 23	5,2	4,9
1ª Instancia nº 24	12,2	6,9
1ª Instancia nº 25	9,5	6,3
1ª Instancia nº 26	10,6	9,2
1ª Instancia nº 27	4,2	3,4
1ª Instancia nº 28	10,0	6,6
1ª Instancia nº 29	9,9	6,5
1ª Instancia nº 30	4,9	9,9
1ª Instancia nº 31	7,5	6,4
1ª Instancia nº 32	10,4	7,1
1ª Instancia nº 33	5,7	5,0
1ª Instancia nº 34	7,2	10,4
1ª Instancia nº 35	7,9	8,6
1ª Instancia nº 36	7,8	5,7
1ª Instancia nº 37	6,6	7,3
1ª Instancia nº 38	11,3	6,2
1ª Instancia nº 39	7,8	5,2
1ª Instancia nº 41	8,3	6,7
1ª Instancia nº 42	9,2	7,6
1ª Instancia nº 43	6,0	4,1
1ª Instancia nº 44	9,3	5,9
1ª Instancia nº 46	7,6	5,7
1ª Instancia nº 47	5,8	4,2
1ª Instancia nº 48	8,2	7,4
1ª Instancia nº 49	12,9	8,1
1ª Instancia nº 50	53,4	21,9
1ª Instancia nº 52	6,2	8,0
1ª Instancia nº 53	5,6	5,3
1ª Instancia nº 54	8,5	6,4
1ª Instancia nº 55	8,6	7,5
1ª Instancia nº 56	9,1	7,3
1ª Instancia nº 57	6,9	6,7
1ª Instancia nº 60	-	3,2

# REPARTO DE ASUNTOS DE FAMILIA

## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.2.1. REPARTO DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA	pág. 91
4.2.1.a REPARTO TRIMESTRAL DE ASUNTOS DE FAMILIA POR CLASE	pág. 92
4.2.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPAR	pág. 93
4.2.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DEL REPARTO DE FAMILIA	pág. 93
4.2.4. MEDIA ANUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS POR CADA JUZGADO	pág. 94
4.2.5 REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS	pág. 94
4.2.6 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA	pág. 94
4.2.6.1. DESGLOSE POR TIPOS DE PROCESOS Y MATERIAS	pág. 95
4.2.6.1.a. PROCESOS RELATIVOS AL DERECHO DE FAMILIA	pág. 95
4.2.6.1.b. PROCESOS RELATIVOS AL DERECHO DE FAMILIA POR JUZ	pág. 96
4.2.6.1.c. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTO	pág. 96
4.2.6.1.d EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS PROCESOS RELATIVOS A FA	pág. 97
4.2.6.1.e MEDIA ANUAL DE ASUNTOS PENDIENTES EN CADA JUZGAI	pág. 97
4.2.7 MEDIACIÓN FAMILIAR	pág. 97
4.2.8 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	pág. 97
4.2.8.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 97

4.2.9 RESUELTOS Y SUJETOS A SEGUIMIENTO Y CONTROL	pág. 98
4.2.10 SEÑALAMIENTOS DE JUZGADOS DE FAMILIA	pág. 98
4.2.10.a SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	pág. 98
4.2.11 EJECUCIONES CIVILES EN PROCESOS DE FAMILIA	pág. 98
4.2.11.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LAS EJECUCI. PENDIENTES	pág. 99
4.2.11.b GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS EJECUCIONES PENDIENTES	pág. 99
4.2.11.c LA MEDIA ANUAL DE LAS EJECUCIONES PENDIENTES EN CADA JUZGADO	pág. 99
4.2.12 SUBASTAS JUDICIALES	pág. 99
4.2.13 DESPACHOS CIVILES DE FAMILIA DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 100
4.2.14 RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 100
4.2.15 SENTENCIAS Y AUTOS FINALES: ÁREA DE FAMILIA	pág. 100
4.2.15. SENTENCIAS EN PROCESOS CONTENCIOSOS POR JUZGADO	pág. 100
4.2.16 AUTOS FINALES POR JUZGADO	pág. 101
4.2.17 DECRETOS	pág. 101
4.2.18 NÚMERO DE ASUNTOS EN ESTADO DE SUSPENSIÓN	pág. 101
4.2.19 NÚMERO DE ASUNTOS EN ARCHIVO PROVISIONAL	pág. 101
4.2.20 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS EN EL ÓRGANO JUDICIAL	pág. 101
4.2.21 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 101
4.2.22 SOLICITUDES RESPECTO A RESOLUCIONES JUDICIALES EXTRANJERAS NO COMUNITARIAS (EXEQUATUR)	pág. 102
4.2.23 SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS	pág. 102
4.2.24 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 102
4.2.25 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 102

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR LA MAGISTRADA DELEGADA DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE BARCELONA**

### **1.- La jurisdicción de familia:**

Los juzgados de familia con competencia exclusiva de Barcelona conocen de todas las materias relativas a divorcios, separaciones, nulidades matrimoniales, así como las separaciones de parejas de hecho, modificaciones de medidas definitivas, los procedimientos de ejecución y de jurisdicción voluntaria.

También son competentes en materia de filiación, oposición a resolución administrativa de la DGAIA, adopciones y sustracción internacional de menores (competencia provincial).

A los procedimientos principales se han de añadir la tramitación y resolución de medidas previas, medidas provisionales, exequatur e internamiento urgente de menores y autorización de entrada en domicilio solicitada por la DGAIA.

En Barcelona ciudad existen 8 Juzgados de Primera Instancia con competencias exclusivas en materia de familia (los nº 14, 15, 16, 17, 18, 19, 45 y 51).

Los ocho Juzgados han estado participando en el sistema de sustitución por turnos de retenes semanales para atender a las situaciones sobrevenidas por enfermedad. Ello ha implicado que una de cada ocho semanas el Magistrado de retén ha estado en disposición de celebrar los juicios de otros Juzgados de Familia, lo cual exige que en ese periodo semanal no se hagan señalamientos en el propio Juzgado o sólo se programen aquellos urgentes o que sean compatibles con los eventuales juicios/comparecencias de otros. En la práctica este sistema trae como consecuencia que cada Juzgado se reserve unas seis semanas al año sin señalar para atender este servicio, con el consiguiente retraso y esfuerzo para concentrar señalamientos.

En cuanto a la Fiscalía de Familia, tiene actualmente 8 fiscales, de forma que cada juzgado tiene un fiscal adscrito, manteniéndose la mejora que produjo en este aspecto. Sin embargo los fiscales de familia siguen, como ya se puso de manifiesto en el informe anterior, llevando a cabo otras actuaciones, principalmente guardias, juicios en juzgados penales y en la Audiencia Provincial que supone un retraso en su trabajo diario de despacho de papel remitido por los juzgados y su inasistencia a los juicios y vistas señaladas.

Sobre esta cuestión se solicitó a la Fiscal Jefe de Barcelona que los fiscales de familia se dediquen de forma exclusiva a los juzgados de familia sin que dicha petición haya sido atendida.

## **2.- Circunstancias relevantes ocurridas en el año 2021:**

### **a) Pandemia:**

La situación de pandemia ha seguido afectado de forma relevante al funcionamiento de los juzgados, dado que como consecuencia de las diferentes olas que se han venido produciendo a lo largo del año se han tenido que suspender numerosas vistas y señalamientos, lo que ha provocado retrasos relevantes en las agendas de señalamientos de los juzgados, suponiendo ello también un trabajo añadido a las oficinas judiciales.

Durante la primera mitad de año se mantuvieron las restricciones a nivel de días y horas de señalamientos sin que pudieran usarse las salas multiusos para tal fin. Posteriormente se recuperó el uso a pleno rendimiento de las cuatro salas que los juzgados de familia tenemos asignadas, y los juzgados que lo han considerado oportuno ha vuelto a usar las salas multiusos para comparencias y juicios.

La oficina judicial, durante todo el año, ha seguido trabajando en un modelo mixto de presencialidad y teletrabajo.

### **b) Movilidad de jueces destinados:**

En el año 2021, la mayoría de los juzgados han estado cubiertos por titulares, aunque se ha producido la siguiente movilidad en los jueces destinados en estos juzgados:

\* Juzgado nº 15: Ha estado cubierto por un juez de la última promoción de jueces de la Escuela Judicial en funciones de sustitución, ya que la magistrada titular del juzgado estaba en comisión de servicios en la Audiencia Provincial. Posteriormente el juzgado salió a concurso por la marcha de su titular, manteniéndose al juez en funciones de sustitución dado que la nueva magistrada titular también se encuentra en comisión de servicio. Por último, dado que el juez en funciones de sustitución obtuvo su primer destino, se ha nombrado a finales de año a una magistrada JAT.

\* Juzgado nº 16: Durante casi todo el año el Juzgado ha seguido estando cubierto por una magistrada nombrada por vía del art. 355 bis la LOPJ, habiéndose incorporado al juzgado la magistrada titular en los últimos días del año.

\* Juzgado nº 19: Durante todo el año el juzgado ha estado cubierto por una magistrada nombrada por vía del art. 355 bis la LOPJ mientras el magistrado titular se encuentra en comisión de servicios.\*

### **c) Expediente digital:**

Se ha consolidado la aplicación y uso del expediente digital en la jurisdicción de familia, que se inició el año pasado, formando parte del sistema también la Audiencia Provincial, los letrados y procuradores, el EATAF y la DGAIA, por decir algunos de los operadores con los que los juzgados se relacionan habitualmente.

Sin duda, sobre esta cuestión, falta de forma muy relevante que la Fiscalía de Familia esté plenamente integrada en el sistema EJCAT, ya que hasta la fecha todas las comunicaciones con la misma se tienen que seguir haciendo en papel y mediante copia de escritos, con el consiguiente retraso en la tramitación de los procedimientos y la necesidad de ir escaneando documentos al procedimiento digital.

#### d) Teletrabajo:

Se ha mantenido durante el año el teletrabajo por parte de aquellos magistrados que lo han considerado oportuno, como permite la actual regulación, sin que ello haya causado ningún problema o retraso.

#### e) Videoconferencias:

El sistema de videoconferencias webex en familia se sigue usando de forma excepcional, al estar vetado por las guías del TSJ y del Consejo cuando las mismas afectan a las partes o a los testigos, y dado que estas son principalmente las personas que asisten a las vistas, en la práctica mayoría han seguido asistiendo a las vistas.

En cuanto a los profesionales que lo han solicitado bien por confinamientos o por evitar desplazamientos se han llevado cabo con algunos problemas técnicos o de conexión.

En relación a las partes y a los testigos, también de manera excepcional, por enfermedad o lejanía se han llevado cabo por webex con el acuerdo de todos los participantes.

### **3.- Valoración de los datos estadísticos:**

En el año 2021 se han repartido 7.449 asuntos, lo cual implica un 8,94% más que en el año anterior (611 asuntos más). Se produce por lo tanto un aumento en relación al año anterior que sufrió una bajada muy considerable de asuntos debido al estado de alarma y a la pandemia en su fase más dura.

El aumento que se ha experimentado puede definirse como moderado ya que todavía no se ha vuelto a alcanzar la cifra de asuntos que los juzgados tenían habitualmente antes del inicio de la pandemia.

En cuanto al movimiento de asuntos, de los 3.622 asuntos pendientes al inicio del año se ha pasado a 3.206 asuntos pendientes al final del año; se ha disminuido la pendencia en un -12,55% en relación al año 2020.

La disminución en la pendencia se debe a que el año pasado se produjo un aumento muy significativo de nuevo por el estado de alarma y la pandemia, y en este año 2021 por el trabajo constante de los magistrados de familia se ha ido superando y reduciendo la pendencia.

Los procedimientos de ejecución también han disminuido, de 3.984 al inicio del año a 3.600 al acabar el año. La disminución de la pendencia supone un -9,64 respecto del año anterior 2020.

Los procedimientos de ejecución han disminuido de forma relevante teniendo en cuenta que el año pasado casi no se incrementaron y que en los años anteriores no había cambios significativos.



En relación al módulo de entrada fijado por el CGPJ para los juzgados exclusivos de familia, el mismo está cifrado en 1323 asuntos por juzgado, estando los juzgados de familia de Barcelona, a la vista de los datos que se han mencionado anteriormente aproximadamente un 20% de media (varía entre juzgados) por debajo del módulo de entrada, siendo el año pasado esta cifra del 25%, dado que los asuntos en los juzgados de familia como ya hemos puesto de manifiesto, han aumentado de forma generalizada este año.

En cuanto al tiempo estimado de respuesta de los juzgados este se ha reducido de forma significativa en relación al año pasado, que también por la pandemia aumento exponencialmente, habiendo pasado de los 7 a los 4 meses de media entre todos los juzgados, como sucedía antes de la pandemia.

En el año 2020 se han dictado 3.732 sentencias, 2.185 autos y 2.929 decretos. En todos los casos se ha producido un aumento de resoluciones de entre un 20 y un 25% en relación al año 2020 que sufrió una bajada muy pronunciada por el estado de alarma y la pandemia.

#### **4.- Conclusiones:**

La situación de pandemia que se ha continuado viviendo en la sociedad ha seguido incidiendo de forma directa y relevante en la situación actual de los juzgados de familia y en lo sucedido en el transcurso del año, ya que los asuntos han aumentado y los procedimientos relacionados con la pandemia también han aumentado como aquellos que afectan a las cuestiones económicas o a la vacunación de menores de edad.

En cuanto a los módulos de entrada publicados el 28/12/18 por el CGPJ, los mismos no plasman la verdadera carga de trabajo de los Juzgados de Familia. La urgencia que precisa la resolución de la mayoría de los casos, los intereses de menores en juego, la complejidad de las relaciones familiares, la internacionalización de los conflictos, la especialidad de la materia, la ausencia de una regulación para todas las situaciones familiares, la afectación a personas especialmente vulnerables, la trascendencia y ejecutividad inmediata de las decisiones judiciales... todo ello exige una especial dedicación y sensibilidad tanto a los Jueces como a todo el personal que trabaja en los Juzgados.

Los juzgados de familia siguen realizando una importante apuesta por la mediación en los procedimientos de familia en aplicación del art. 233-6 del CCCat que ha introducido la mediación obligatoria cuando así lo acuerda el juez, constando la derivación a mediación de 456 asuntos lo que supone un aumento considerable en relación a años anteriores.

Durante el este año la junta de jueces ha seguido adoptando acuerdos de unificación de criterios como el relativo a cómo se efectúa en los juzgados la audiencia de niños, niñas y adolescentes que ha sido alabado por parte de todos los organismos y profesionales que se relacionan con el juzgados.

La situación de los Puntos de Encuentro de Barcelona sigue siendo de saturación, dado que el tiempo de espera es superior a los 4/6 meses para iniciar las visitas en muchos casos.

Se sigue produciendo también un retraso relevante en la elaboración de los informes por parte de EATAF que afecta al plazo para poder efectuar la vista y la resolución del procedimiento siendo el retraso en la actuación superior a los 6 meses en muchos casos.

En cuanto a las soluciones que se pueden proponer mejorar el funcionamiento de los juzgados de familia y la respuesta que se da a los ciudadanos que acuden a la misma, sería una Fiscalía de Familia sólo dedica a estos juzgados, que los servicios que nos prestan auxilio mejoren sus tiempos de espera y que haya un mayor compromiso por parte de todos los profesionales intervinientes en este tipo de procesos con la mediación.

## 4.2.1. REPARTO DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA.

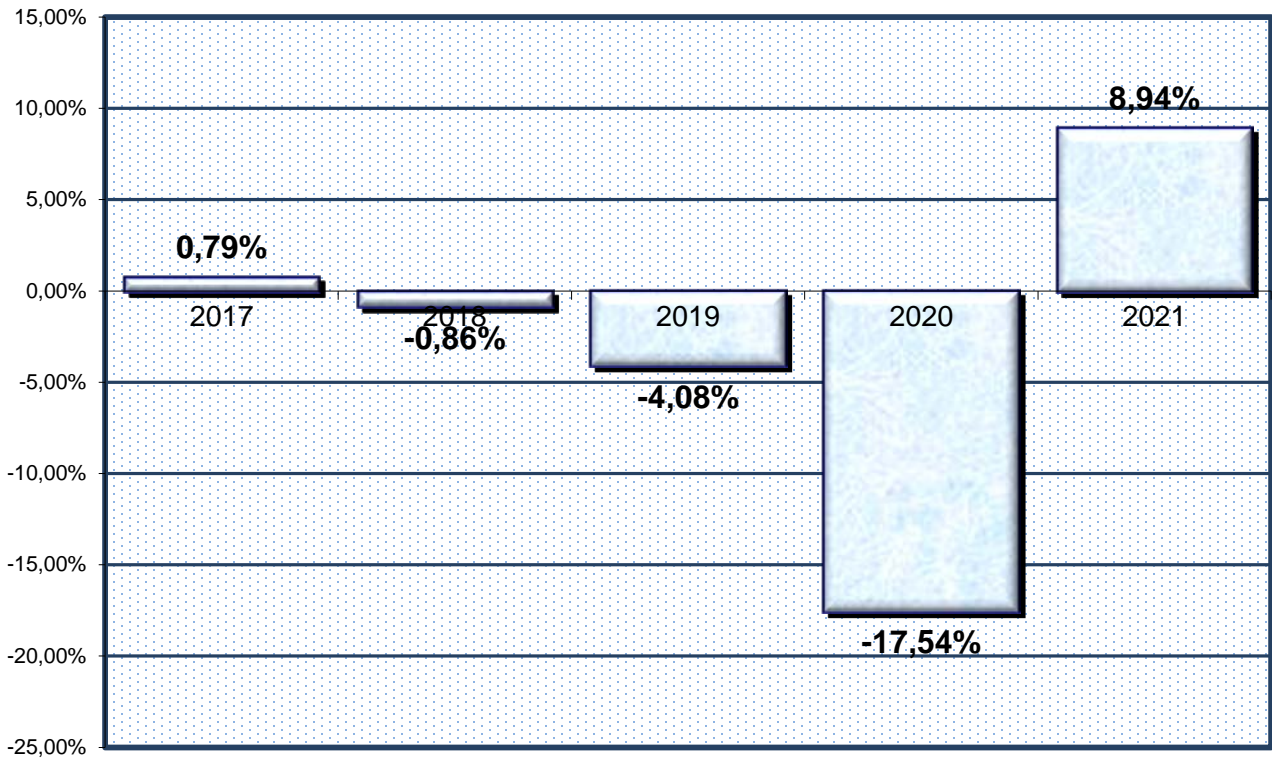
## 4.2.1.a REPARTO TRIMESTRAL DE ASUNTOS DE FAMILIA POR CLASES

CLASES		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP10707	Juicios verbales recursos dgrn	0	0	1	0	1
REP10712	Procesos declarativos sobre acciones de filiación. Medidas cautelares y diligencias prelim.	15	18	20	17	70
REP11304	Europeo: comisiones rogatorias	4	1	2	1	8
REP11305	Internacional: comisiones rogatorias	0	0	2	0	2
REP11701	Medidas provisionales previas (familia)	33	43	29	42	147
REP11702	Medidas coetaneas (familia)	0	0	0	0	0
REP11703	Demandas de nulidad matrimonial	0	0	1	1	2
REP1170401	Demandas consensuadas de separación o divorcio	517	533	356	470	1.876
REP1170402	Separación no consensuada con medidas provisionales	1	3	2	2	8
REP1170403	Separación no consensuada sin medidas provisionales	3	4	2	4	13
REP1170404	Divorcio no consensuado con medidas provisionales	58	40	35	57	190
REP1170405	Divorcio no consensuado sin medidas provisionales	129	134	94	117	474
REP1170501	Guarda y custodia consensuado o alimentos entre progenitores	170	165	120	145	600
REP1170502	Guarda y custodia no consensuado con medidas o alimentos entre progenitores	83	81	55	69	288
REP1170503	Guarda y custodia no consensuado sin medidas o alimentos entre progenitores	59	42	43	50	194
REP1170601	Modificación medidas consensuadas (por antecedentes)	82	116	71	107	376
REP1170602	Modificación medidas no consensuadas (por antecedentes)	174	176	122	184	656
REP1170603	Modificación medidas no consensuadas (otro partido judicial)	14	16	4	16	50
REP1170604	Modificación medidas consensuadas (otro partido judicial)	3	3	4	5	15
REP1170701	Eficacia civil resoluciones tribunal eclesiástico sin medidas	1	0	1	0	2

REP1170703	Reconocimiento y ejecución resoluciones extranjeras (familia)	23	30	18	27	98
REP1170801	Oposición resolución administrativa protección de menores (art. 780 lec)	72	71	52	71	266
REP1170802	Demanda necesidad de asentimiento de adopción	0	0	0	0	0
REP1170803	Propuesta de adopción, acogida menores y cese	35	38	21	26	120
REP1170804	Medidas para el retorno de menor por sustracción internacional (art. 1901 antigua lec)	2	1	2	3	8
REP1170805	Demandas del ministerio fiscal o entidades públicas sobre protección de menores	1	2	10	6	19
REP1170901	Juicio verbal sobre relaciones familiares (art. 250-13 lec) i otras de familia	10	12	8	8	38
REP1170902	Conflicto patria potestad (art. 156 cc) o medidas protección menores (art. 158 cc)	17	49	45	43	154
REP1170903	Jurisdicción voluntaria derecho familia (títulos IV y VII libro cc) y otros de familia	41	39	32	40	152
REP11710	Proced.de formación de inventario y liquid. régimen económico matrimonial (art. 807 lec)	1	2	3	6	12
REP11711	Reclamación custodia por parte de terceros, no progenitores	1	2	2	1	6
REP11712	Privación de la patria potestad	9	2	2	4	17
REP11713	Recuperación de la patria potestad	0	0	0	1	1
REP11714	Impugnación resoluciones derecho asistencia jurídica gratuita (familia)	26	33	26	31	116
REP11715	Auxilio judicial con competencia juzgados de familia	98	118	65	86	367
REP11716	Recusaciones, impugnación costas, liquidación intereses, oposición o ampliación ejecución, etc, y otros incidentes	0	0	0	0	0
REP11717	Ejecución títulos procesales ámbito Juzgados de Familia	311	292	194	295	1.092
REP11718	Otras demandas (familia) no previstas en clases anteriores	3	1	1	1	6
REP11719	Ejecución títulos extraprocesales ejecutivos ámbito Juzgados de Familia	1	3	1	0	5
Total		1.997	2.070	1.446	1.936	7.449

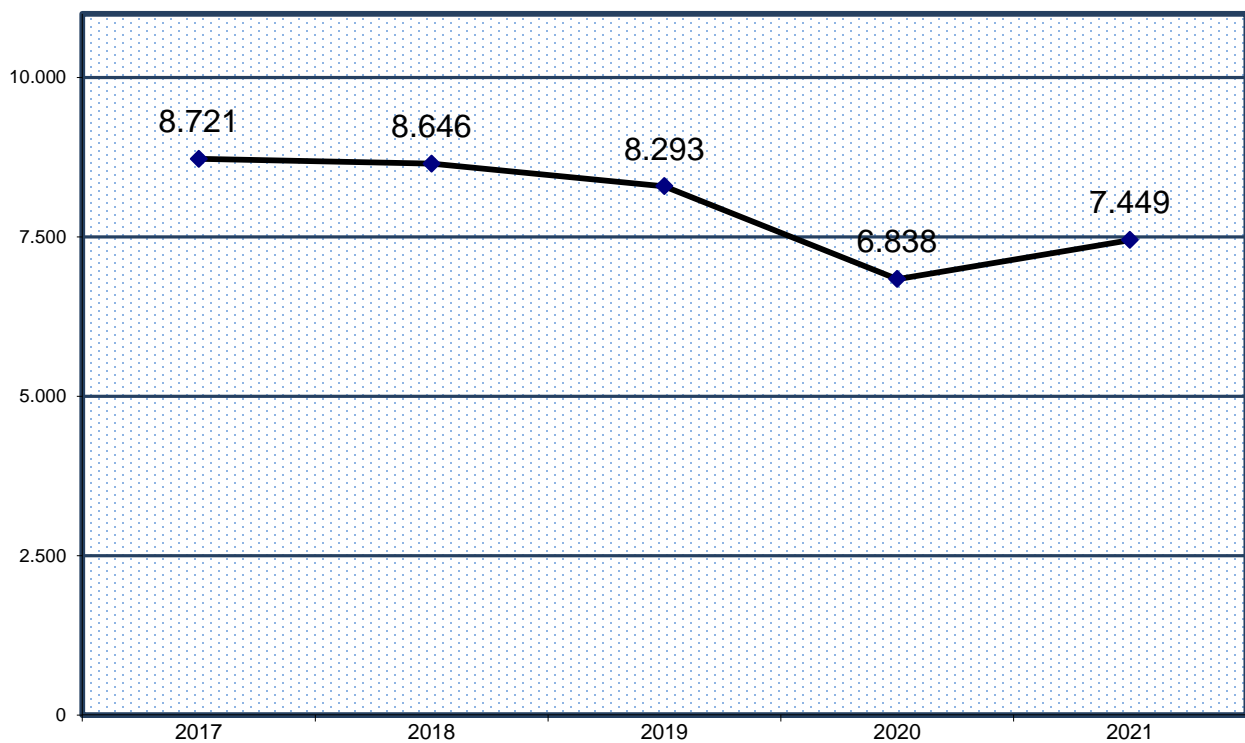
4.2.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.2.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.2.4 LA MEDIA ANUAL DE ASUNTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO DE FAMILIA EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
1.090	1.081	1.037	855	931

4.2.5 REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS DE FAMILIA

PERÍODO 2021	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS REPARTIDAS	102	119	69	87	377

4.2.6 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS CIVILES DE FAMILIA

DESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2019

4.2.6.a NÚMERO DE ASUNTOS POR ÓRGANO	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 14	486	978	994	365
1ª Instancia nº 15	432	982	1.097	317
1ª Instancia nº 16	486	992	1.062	440
1ª Instancia nº 17	447	977	1.045	397
1ª Instancia nº 18	364	999	1.091	368
1ª Instancia nº 19	504	1.073	1.070	500
1ª Instancia nº 45	452	1.032	1.114	370
1ª Instancia nº 51	451	1.011	1.013	449
Total	3.622	8.044	8.486	3.206

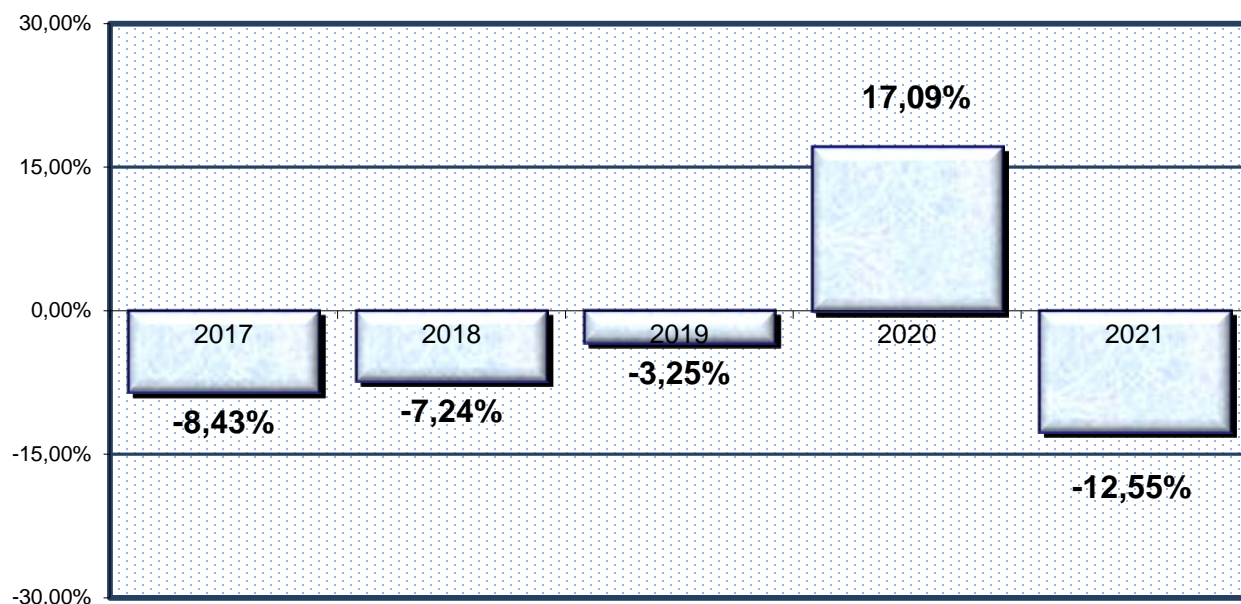
4.2.6.1. DESGLOSE POR TIPOS DE PROCESOS Y MATERIAS

4.2.6.1.a PROCESOS RELATIVOS AL DERECHO DE FAMILIA POR PROCEDIMIENTO	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año		Resueltos durante el año		Pendientes al finalizar el año
		Directa- -mente	Procedente ansformació	Por ansformació	Restantes	
NULIDADES MATRIMONIALES	4	3	0	0	1	6
DIVORCIOS CONSENSUADOS	349	1.850	129	0	2.144	216
DIVORCIOS NO CONSENSUADOS	498	663	0	129	593	449
SEPARACIÓN CONSENSUADA	70	64	6	0	87	39
SEPARACIÓN NO CONSENSUADA	24	18	0	6	13	25
EFICACIA CIVIL SEPARACIÓN, DISOLUCIÓN O NULIDAD CANÓNICA	3	3	0	0	4	2
MEDIDAS PREVIAS	34	140	0	0	141	34
MEDIDAS COETANEAS	313	681	0	0	666	328
MEDIDAS CAUTELARES	12	76	0	0	77	8
MODIFICACIÓN MEDIDAS CONSENSUADAS	106	418	97	2	539	79
MODIFICACIÓN MEDIDAS NO CONSENSUADAS	568	680	2	97	620	543
JUICIOS ORDINARIOS	28	24	0	0	26	26
JUICIOS VERBALES	127	111	0	0	137	104
PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES	2	5	0	0	3	4
LIQUIDACIÓN REGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIA	18	14	0	0	17	16
GUARDIA CUSTODIA O ALIMENTOS DE HIJOS MENORES NO MATRIMONIALES CONSENSUADOS	174	597	88	0	777	90
GUARDIA CUSTODIA O ALIMENTOS DE HIJOS MENORES NO MATRIMONIALES NO CONSENSUADOS	397	434	0	88	416	340
OPOSICIÓN A RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE PROTECCIÓN DE MENORES	220	269	0	0	285	209
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	4	13	0	0	15	2
RESTO INCIDENTES	515	1.057	0	0	1.039	479
OTROS CONTENCIOSOS	0	0	0	0	0	0
RUPTURA DE PAREJA ESTABLE (D.A. 5ª LIBRO SEGUNDO CC CATALUÑA) CONSENSUADA	8	40	2	0	27	18
RUPTURA DE PAREJA ESTABLE (D.A. 5ª LIBRO SEGUNDO CC CATALUÑA) NO CONSENSUADA	7	28	0	2	8	27
<b>TOTAL</b>	<b>3.481</b>	<b>7.188</b>	<b>324</b>	<b>324</b>	<b>7.635</b>	<b>3.044</b>

4.2.6.1.b PROCESOS RELATIVOS AL DERECHO DE FAMILIA POR JUZGADO	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año		Resueltos durante el año		Pendientes al finalizar el año
		Directa- mente	Procedente de transformación	Por transformación	Restantes	
1ª Instancia nº 14	483	897	20	20	910	365
1ª Instancia nº 15	416	871	45	45	986	301
1ª Instancia nº 16	465	879	49	49	940	414
1ª Instancia nº 17	425	864	40	40	931	376
1ª Instancia nº 18	351	895	34	34	998	342
1ª Instancia nº 19	478	960	50	50	964	467
1ª Instancia nº 45	432	936	26	26	1.023	345
1ª Instancia nº 51	431	886	60	60	883	434
<b>Total</b>	<b>3.481</b>	<b>7.188</b>	<b>324</b>	<b>324</b>	<b>7.635</b>	<b>3.044</b>

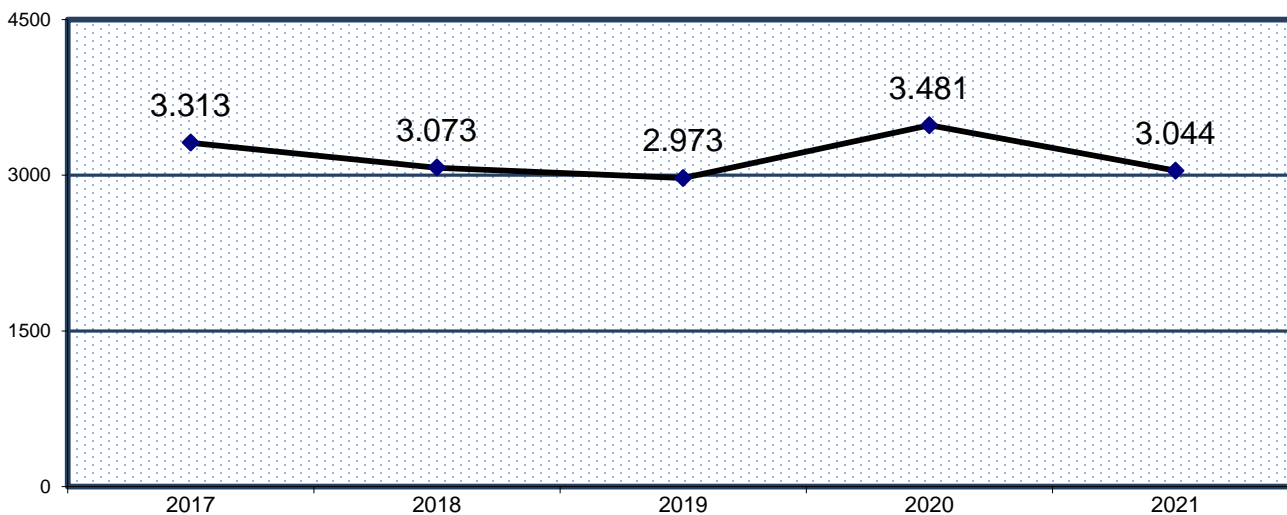
4.2.6.1.c. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021





4.2.6.1.d. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS PROCESOS RELATIVOS A DERECHO DE FAMILIA PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.2.6.1.e. LA MEDIA POR JUZGADO DE LOS PROCESOS RELATIVOS A DERECHO DE FAMILIA PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
414	384	372	435	381

4.2.7 MEDIACIÓN FAMILIAR	Derivados durante el año	Finalizados durante el año	
		con aveniencia	sin aveniencia
	456	11	118

4.2.8 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

PERÍODO 2021

4.2.8.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
ADOPCIONES NACIONALES	44	115	105	54
ADOPCIONES INTERNACIONALES	0	0	0	0
ACOGIMIENTOS NACIONALES	0	0	0	0
ACOGIMIENTOS INTERNACIONALES	0	0	0	0
PROC. ESTERILIZACIÓN INCAPACES (ART. 156 CP)	0	0	0	0
DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO	0	0	0	0
EXPEDIENTES DE DOMINIO	0	0	0	0
OTROS	47	301	298	64
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>416</b>	<b>403</b>	<b>118</b>

4.2.9 RESUELTOS Y SUJETOS A SEGUIMIENTO Y CONTROL	2015	2019	2017	2020	2019	2021	2021
	323	35	33	86	26	33	26

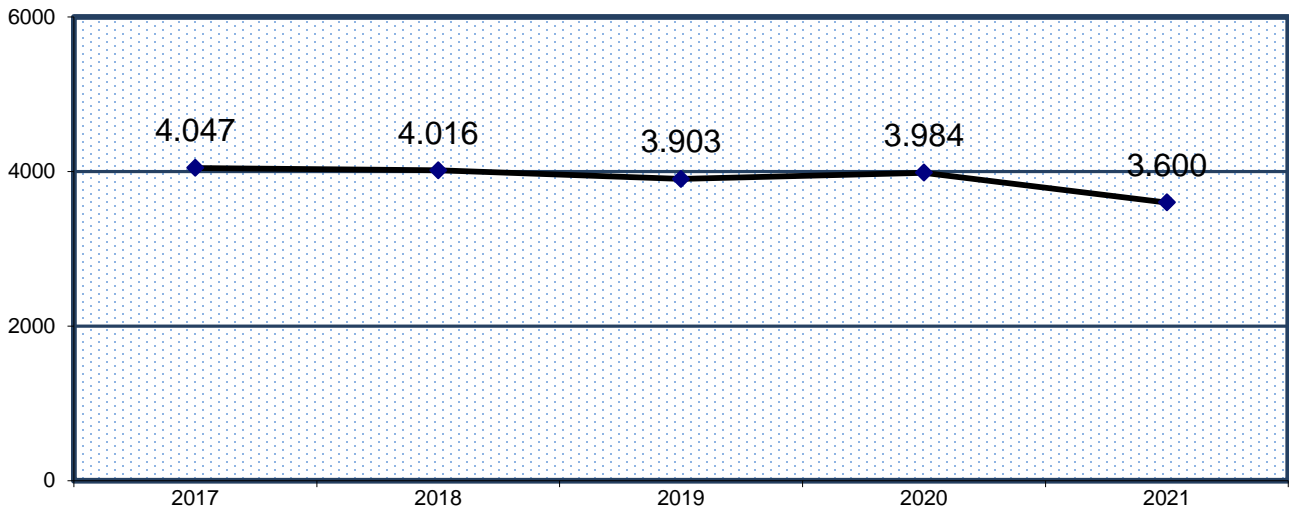
4.2.10 SEÑALAMIENTOS JUZGADOS DE FAMILIA

PERÍODO 2021

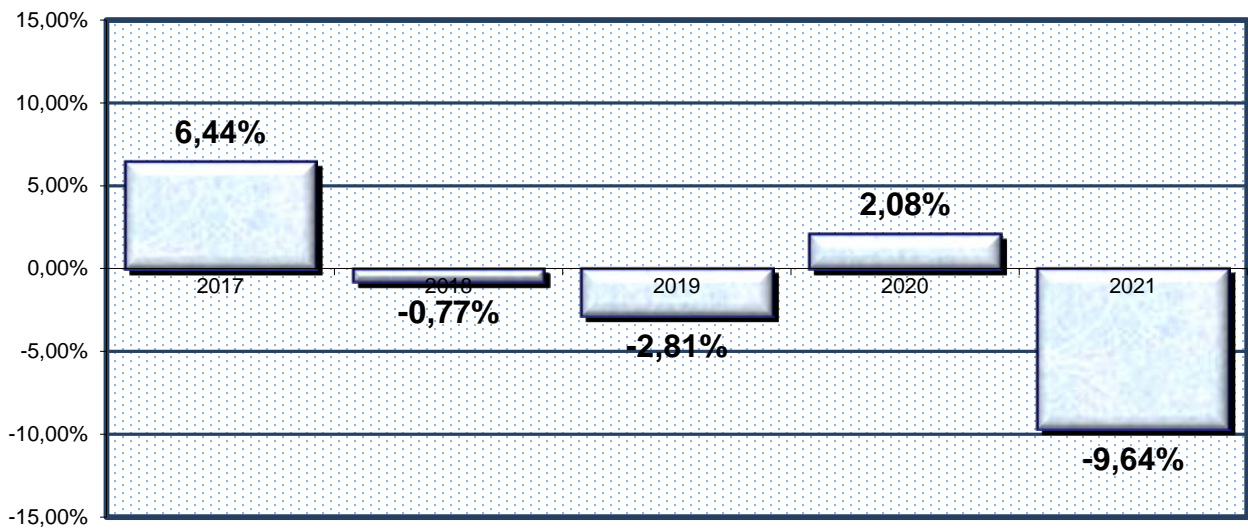
4.2.10.a SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
1ª Instancia nº 14	351	184	535
1ª Instancia nº 15	322	217	539
1ª Instancia nº 16	334	180	514
1ª Instancia nº 17	235	80	315
1ª Instancia nº 18	270	513	783
1ª Instancia nº 19	305	238	543
1ª Instancia nº 45	514	200	714
1ª Instancia nº 51	277	135	412
<b>Total</b>	<b>2.608</b>	<b>1.747</b>	<b>4.355</b>

4.2.11 EJECUCIONES CIVILES EN PROCESOS DE FAMILIA PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reiniciadas al iniciar el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 14	377	149	18	0	159	385
1ª Instancia nº 15	611	127	44	2	228	552
1ª Instancia nº 16	541	140	19	0	192	508
1ª Instancia nº 17	475	145	8	0	181	447
1ª Instancia nº 18	519	135	40	2	262	430
1ª Instancia nº 19	471	133	12	0	137	448
1ª Instancia nº 45	570	188	54	10	363	439
1ª Instancia nº 51	420	129	30	2	186	391
<b>Total</b>	<b>3.984</b>	<b>1.146</b>	<b>225</b>	<b>16</b>	<b>1.708</b>	<b>3.600</b>

4.2.11.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LAS EJECUCIONES DE FAMILIA PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.2.11.b GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS EJECUCIONES PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.2.11.c LA MEDIA ANUAL DE EJECUCIONES PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
506	502	488	498	450

4.2.12 SUBASTAS JUDICIALES CELEBRADAS EN EL ÓRGANO

2018	2019	2020	2021
0	0	0	0

4.2.13 DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL. PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DESPACHOS NACIONALES	31	368	368	31
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA	2	9	6	5
DESPACHOS OTROS PAISES	0	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>378</b>	<b>375</b>	<b>36</b>

4.2.14 RECURSOS DE APELACIÓN PERÍODO 2021	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
		Confirmados totalmente	Revocando		Anulando
			Totalmente	Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	344	179	46	119	0
CONTRA AUTOS	212	105	32	23	0
<b>TOTAL</b>	<b>556</b>	<b>284</b>	<b>78</b>	<b>142</b>	<b>0</b>

**B) SENTENCIAS Y AUTOS FINALES**

4.2.15 SENTENCIAS EN PROCESOS CONTENCIOSOS	Desestimatorias	Estimatorias	TOTAL
1ª Instancia nº 14	459	0	459
1ª Instancia nº 15	505	24	529
1ª Instancia nº 16	420	16	436
1ª Instancia nº 17	412	26	438
1ª Instancia nº 18	423	18	441
1ª Instancia nº 19	465	13	478
1ª Instancia nº 45	508	21	529
1ª Instancia nº 51	399	23	422
<b>Total</b>	<b>3.591</b>	<b>141</b>	<b>3.732</b>

4.2.16 AUTOS FINALES PERÍODO 2021	En jurisdicción voluntaria	En incidentes y medidas	Restantes autos finales	Total
1ª Instancia nº 14	39	136	87	262
1ª Instancia nº 15	47	119	100	266
1ª Instancia nº 16	43	179	80	302
1ª Instancia nº 17	51	196	73	320
1ª Instancia nº 18	43	111	101	255
1ª Instancia nº 19	33	159	72	264
1ª Instancia nº 45	46	109	75	230
1ª Instancia nº 51	51	160	75	286
<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>1.169</b>	<b>663</b>	<b>2.185</b>

4.2.17 DECRETOS	En Jurisdicción Voluntaria	En Incidentes y Medidas	Ejecución	Restantes Decretos	TOTAL
	47	664	623	1.595	2.929

4.2.18 NÚMERO DE ASUNTOS EN ESTADO DE SUSPENSIÓN	118
--	-----

4.2.19 NÚMERO DE ASUNTOS EN ARCHIVO PROVISIONAL	28
---	----

4.2.20 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	449
---	-----

4.2.21 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			Confirmando	Revocando	
	3	97	74	19	7

4.2.22 SOLICITUDES RESPECTO A RESOLUCIONES JUDICIALES EXTRANJERAS NO COMUNITARIAS (EXEQUATUR)	Total
SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EXTRANJERAS NO COMUNITARIAS (EXEQUATUR) RECIBIDAS	98
SOLICITUDES DE EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES EXTRANJERAS NO COMUNITARIAS (EXEQUATUR) RECIBIDAS	0

	UNIÓN EUROPEA	RESTO	Total
4.2.23 SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS	14	36	50

4.2.24 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
1ª Instancia nº 14	1.088	1323	-17,76%
1ª Instancia nº 15	1.043	1323	-21,16%
1ª Instancia nº 16	1.063	1323	-19,65%
1ª Instancia nº 17	1.060	1323	-19,88%
1ª Instancia nº 18	1.076	1323	-18,67%
1ª Instancia nº 19	1.139	1323	-13,91%
1ª Instancia nº 45	1.172	1323	-11,41%
1ª Instancia nº 51	1.058	1323	-20,03%

4.2.25 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACION ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
1ª Instancia nº 14	6,6	4,4
1ª Instancia nº 15	6,0	3,5
1ª Instancia nº 16	7,3	5,0
1ª Instancia nº 17	6,0	4,6
1ª Instancia nº 18	5,2	4,0
1ª Instancia nº 19	7,4	5,6
1ª Instancia nº 45	7,1	4,0
1ª Instancia nº 51	6,5	5,3

# REPARTO DE ASUNTOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD

## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.3.1. EVOLUCIÓN DEL REPARTO DE ASUNTOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD	pág. 107
4.3.2. CLASES DE REPARTO	pág. 107
4.3.3. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 108
4.3.4. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL	pág. 108
4.3.5 MEDIA ANUAL DE ASUNTOS REPARTIDOS POR JUZGADO	pág. 109
4.3.6. REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS	pág. 109
4.3.7. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE CAPACIDAD Y ESTADO CIVIL	pág. 109
4.3.7.1. DESGLOSE POR TIPOS DE PROCESOS Y MATERIAS	pág. 109
4.3.7.1.a. PROCESOS EN LOS JUZGADOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD	pág. 109
4.3.7.1.b. PROCESOS EN LOS JUZGADOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD POR JUZGADO	pág. 110
4.3.7.1.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LOS PROCESOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR	pág. 110
4.3.7.1.d EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS PROCESOS PENDIENTES EN LOS JUZGADOS	pág. 110
4.3.7.1.e LA MEDIA DE LOS PROCESOS PENDIENTES	pág. 111
4.3.8 INTERNAMIENTOS	pág. 111

4.3.8.a INTERNAMIENTO POR JUZGADO	pág. 111
4.3.9 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	pág. 111
4.3.9.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR JUZGADO	pág. 111
4.3.10 PROCEDIMIENTOS RESUELTOS Y SUJETOS A SEGUIMIENTO Y CONTROL	pág. 112
4.3.11 SEÑALAMIENTOS	pág. 112
4.3.11.a SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	pág. 112
4.3.12 DESPACHOS DE CAPACIDAD Y ESTADO CIVIL DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 112
4.3.12.a DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 112
4.3.12.b DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL POR JUZGADO	pág. 112
4.3.13 RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 113
4.3.14 SENTENCIAS Y AUTOS FINALES DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD	pág. 113
4.3.14 SENTENCIAS DE FAMILIA DICTADAS	pág. 113
4.3.15 AUTOS FINALES	pág. 113
4.3.16 DECRETOS	pág. 113
4.3.17 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 113
4.3.18 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 114
4.3.19 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 114



## **INTRODUCCIÓN RELATIVA A LOS JUZGADOS DE ESTADO CIVIL E INCAPACIDADES DE BARCELONA**

### **1-La competencia de los Juzgados de capacidad.**

Los Juzgados de capacidad y estado civil son juzgados de Primera Instancia pero a los que se les ha atribuido por decreto de creación la competencia exclusiva y excluyente en materia vinculada a la capacidad: esencialmente conocen de las demandas para modificar la capacidad civil o para modificar un asiento del registro civil – salvo aquellos que corresponden a los juzgados de familia. Son los encargados de controlar los ingresos psiquiátricos involuntarios de forma que, dentro de las 72 horas siguientes al ingreso, y tras la exploración de la persona afectada por el Juez y por el forense, deben resolver sobre la ratificación del internamiento. También gestionan todas las medidas de protección que se adoptan de declararse alguna limitación en la capacidad – nombramiento de tutor, de defensor judicial. Además intervienen en los actos de la jurisdicción voluntaria que determina la ley.

En el partido judicial de Barcelona hay tres Juzgados de capacidad, el Juzgado de Primera Instancia nº 40, el Juzgado de Primera Instancia nº 58 y el Juzgado de Primera Instancia número 59.

Cada semana, de forma rotativa, un Juzgado se encarga de los internamientos psiquiátricos urgentes.

### **b) Elementos o circunstancias más relevantes que han ocurrido en 2021. Valoración.**

Las medidas restrictivas derivadas de la crisis COVID 19 incidieron en el ámbito de los juzgados de capacidad quienes tuvieron que adecuar su modo de actuar a las nuevas medidas sanitarias. Se generalizó el sistema de exploración judicial por vía telemática utilizando la aplicación Webex, con las ventajas y los inconvenientes que ello comporta. Este sistema se ha mantenido a lo largo del año 2021.

Durante el año 2021 se observa un incremento del 16,06 % de asuntos ingresados tras la disminución que se produjo en el año anterior.

A pesar de este incremento, el elevado ritmo de trabajo de estos órganos ha conseguido disminuir la pendencia en una 36,48% en relación al año anterior. Así la media de procesos pendientes por juzgado pasó de 229 procesos en 2020 a 146 procesos al finalizar el año 2021. Los internamientos también han incrementado pasando de 2698 en el año 2020 a 2925 en el año 2021.

Los tres Juzgados se encuentran muy por encima del módulo de carga en aproximadamente un 30%, pasando de un exceso de carga de trabajo del 10% en el 2020 al 30% en el año 2021.

### **c) Situación de la jurisdicción y sus necesidades. Aplicación de la Ley 8/2021.**

Los Juzgados de Capacidad y Estado Civil siguen trabajando de forma eficiente pese a superar el módulo de carga establecido por el CGPJ.

La entrada en vigor el 3 de septiembre de 2021 de Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, supondrá una sobrecarga de trabajo para estos órganos que no se podrá afrontar sin medidas de refuerzo específicas.

La reforma en su disposición transitoria quinta que las medidas sobre la capacidad de las personas adoptadas con anterioridad a su entrada en vigor deberán ser revisadas en un máximo de tres años de oficio, o en un año cuando se solicite por las personas con capacidad modificada judicialmente, los declarados pródigos, los progenitores que ostenten la patria potestad prorrogada o rehabilitada, los tutores, los curadores, los defensores judiciales o los apoderados preventivos.

Esta imprescindible revisión supone un incremento de la labor de todos los órganos con competencia en materia de capacidad de las personas, que ya se encuentran operando por encima de la carga de trabajo establecida por el CGPJ pues la superan en un 30%.

El plan de autorrefuerzo propuesto por el CGPJ al que pueden acogerse voluntariamente los titulares de los órganos afectados, no posibilitará la asunción de la revisión de los procedimientos afectados dado el volumen de procesos a revisar en Barcelona como la situación de sobrecarga de trabajo en la que se encuentran sus órganos.

Entre los tres Juzgados de Barcelona se deberá asumir la revisión en el plazo señalado un total de más de 10.000 procesos. En concreto, el Juzgado nº 40 deberá revisar 7.500 asuntos, el Juzgado nº 58 deberá revisar 3704 asuntos y el Juzgado nº 59 deberá revisar 501 procedimientos.

Resulta imprescindible no solo la creación de un órgano a fin de disminuir la carga de trabajo entre todos ellos sino también la adopción de medidas de refuerzo puntuales que les permita mejorar el seguimiento de las medidas de complemento de capacidad adoptadas y que, en consonancia con los estándares internacionales, deben adecuarse estrictamente a las peculiares circunstancias de cada persona afectada y comportar el mínimo límite a sus derechos y al ejercicio libre de su personalidad.

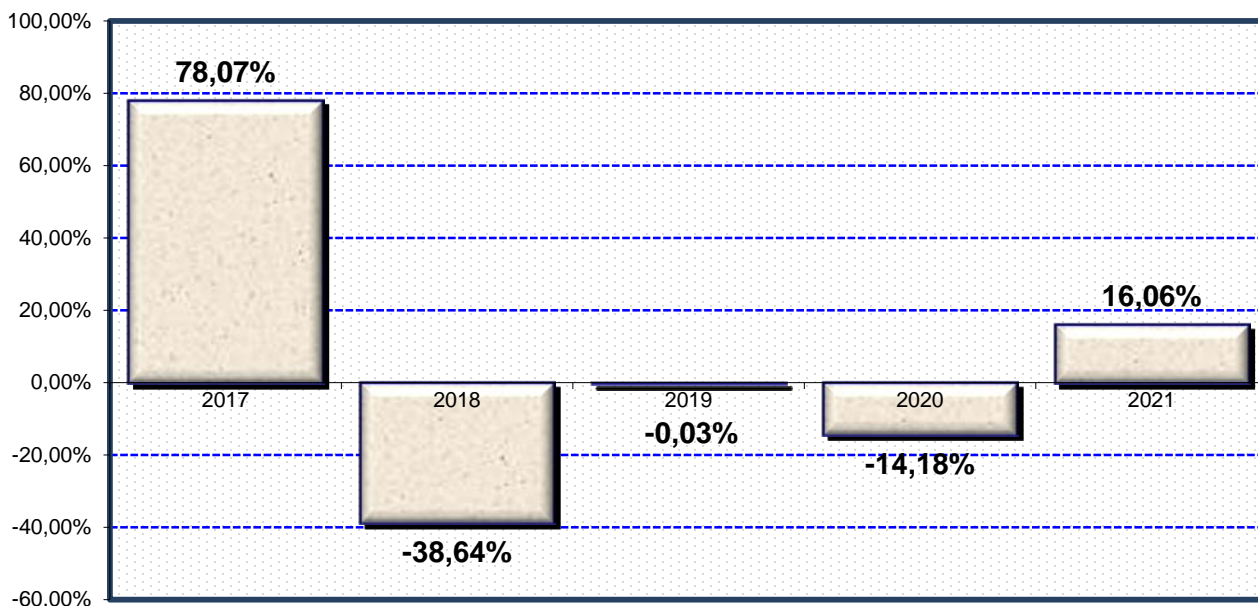
## 4.3.1. EVOLUCIÓN DEL REPARTO DE ASUNTOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD

CLASIFICADO SEGÚN PROCEDIMIENTO

PERÍODO 2021

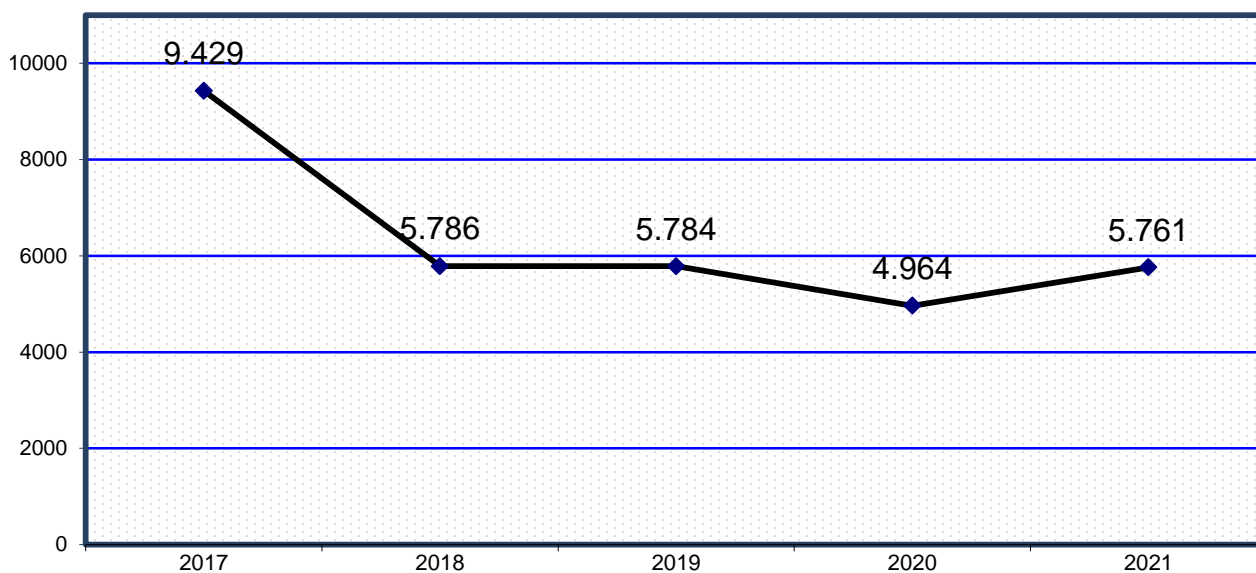
4.3.2 CLASES DE REPARTO		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP10707	Juicios verbales recursos dgrn	0	0	0	0	0
REP1180101	Juicios declarativos sobre capacidad de las personas y prodigalidad	297	307	116	0	720
REP1180102	Medidas cautelares previas y diligencias preliminares	43	35	38	0	116
REP11802	Jurisdicción voluntaria menores y personas con discapacidad y necesidades de protección	193	195	226	16	630
REP11803	Ratificación de internamientos urgentes hospitalarios	613	662	682	645	2.602
REP11804	Resto de internamientos	54	80	65	87	286
REP11805	Control y seguimiento de tutelas	274	254	180	67	775
REP11806	Auxilio judicial nacional en materia de capacidad de las personas	64	56	28	36	184
REP11807	Auxilio judicial internacional en materia de capacidad de las personas	2	4	0	0	6
REP11808	Impugnación resoluciones derecho asistencia jurídica gratuita (sobre capacidades)	5	3	2	1	11
REP11809	Otras demandas sobre capacidad de las personas no previstas en clases anteriores	1	1	3	3	8
REP11810	Adopción y revisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad (contencioso)	0	0	0	4	4
REP1181001	Procesos sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo y personas con discapacidad	0	0	0	179	179
REP1181002	Revisión de las medidas de apoyo judicialmente adoptadas.	0	0	0	46	46
REP1181003	Medidas cautelares previas y diligencias preliminares	0	0	0	34	34
REP11811	Jurisdicción voluntaria en materia de menores y personas con discapacidad	0	0	0	160	160
Total		1.546	1.597	1.340	1.278	5.761

4.3.3. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.3.4. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.3.5 LA MEDIA ANUAL DE ASUNTOS QUE HA RECIBIDOS CADA JUZGADO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
4.715	1.929	1.928	1.655	1.920

## 4.3.6. REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS

PERÍODO 2021	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS REPARTIDAS	64	56	28	36	184

## 4.3.7. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS CIVILES ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD

## DESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2021

## A) MOVIMIENTO DE ASUNTOS CIVILES DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD

(Estos datos se corresponden con los criterios utilizados por el TSJC para la realización de la estadística)

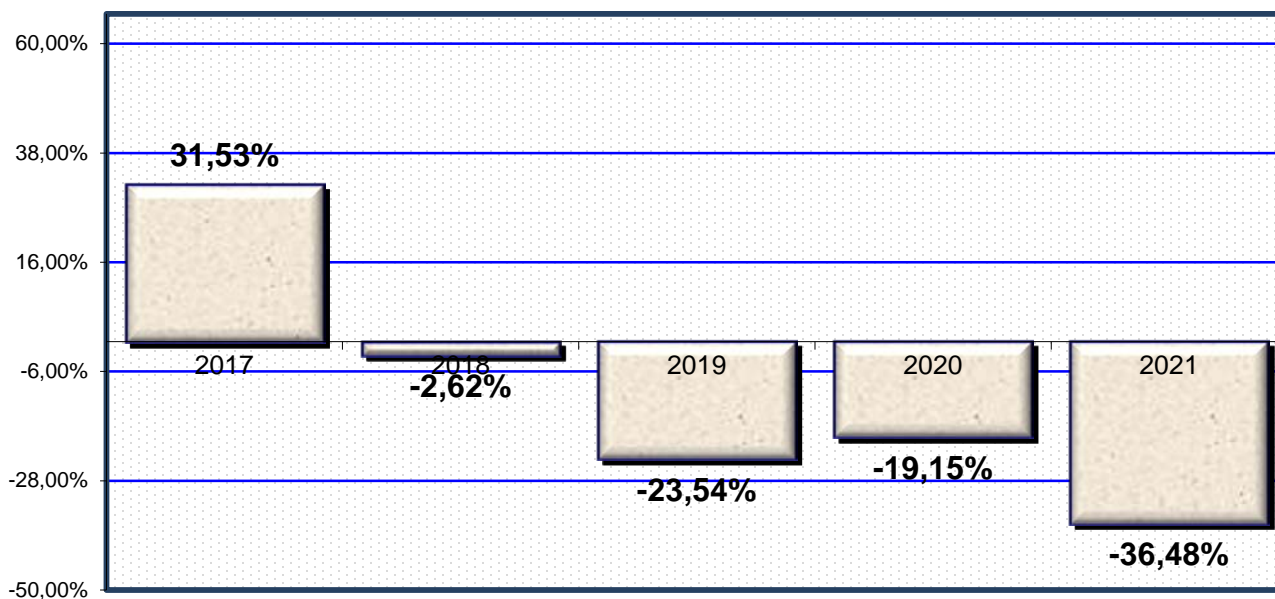
NÚMERO DE ASUNTOS POR ÓRGANO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 40	181	2.052	2.081	148
1ª Instancia nº 58	500	1.984	2.021	461
1ª Instancia nº 59	428	1.975	1.800	611
<b>TOTAL</b>	<b>1.109</b>	<b>6.011</b>	<b>5.902</b>	<b>1.220</b>

## 4.3.7.1. DESGLOSE POR TIPOS DE PROCESOS Y MATERIAS

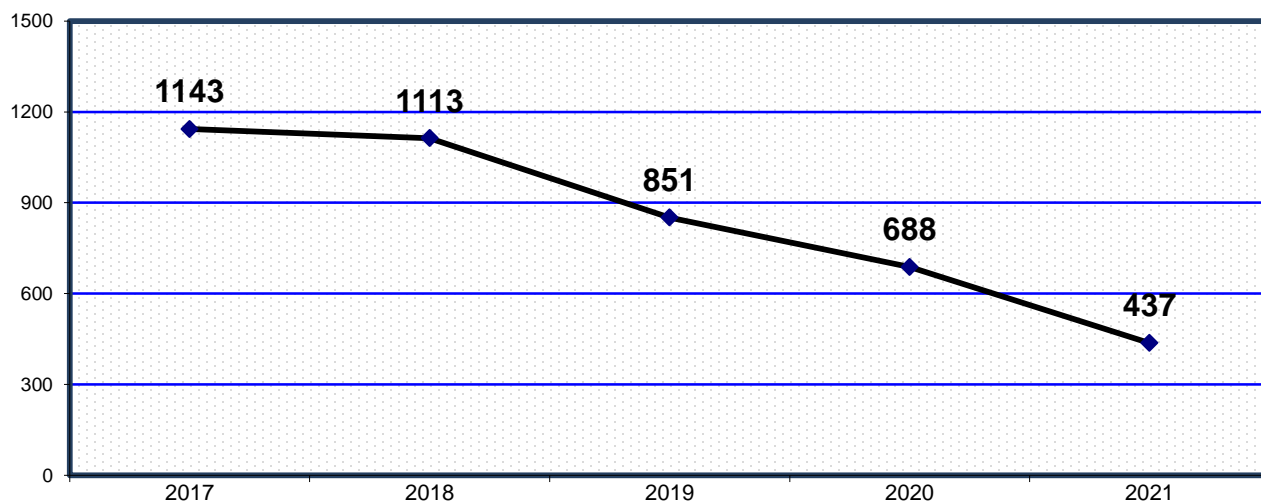
4.3.7.1.a. PROCESOS EN LOS JUZGADOS DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
MEDIDAS PREVIAS	3	127	128	2
MEDIDAS COETANEAS	51	250	248	55
JUICIOS ORDINARIOS	0	0	0	0
JUICIOS VERBALES	0	0	0	0
SOBRE LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS	622	875	1.145	352
RESTO INCIDENTES	12	59	55	12
OTROS CONTENCIOSOS	0	16	16	16
DE ESTERILIZACIÓN DE INCAPACES	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>688</b>	<b>1.327</b>	<b>1.592</b>	<b>437</b>

4.3.7.1.b. PROCESOS CONTENCIOSOS RELATIVOS A ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 40	83	494	543	30
1ª Instancia nº 58	335	390	561	164
1ª Instancia nº 59	270	443	488	243
<b>TOTAL</b>	<b>688</b>	<b>1.327</b>	<b>1.592</b>	<b>437</b>

4.3.7.1.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LOS PROCESOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR  
PERÍODO DE 2017 A 2021



4.3.7.1.d EVOLUCIÓN GRÁFICA DE PROCESOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS



4.3.7.1.e LA MEDIA DE PROCESOS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
572	371	284	229	146

4.3.8 INTERNAMIENTOS PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
CON DESPLAZAMIENTO	0	2.268	2.126	142
RESTO	5	657	623	39
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2.925</b>	<b>2.749</b>	<b>181</b>

4.3.8.a INTERNAMIENTOS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 40	0	968	940	28
1ª Instancia nº 58	5	931	925	11
1ª Instancia nº 59	0	1.026	884	142
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2.925</b>	<b>2.749</b>	<b>181</b>

4.3.9 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

PERÍODO 2021

4.3.9.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 40	98	589	598	89
1ª Instancia nº 58	158	663	535	286
1ª Instancia nº 59	157	485	420	222
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>1.737</b>	<b>1.553</b>	<b>597</b>

4.3.10 RESUELTOS Y SUJETOS A SEGUIMIENTO Y CONTROL	2017	2018	2019	2020	2021
	0	1.538	3.385	3.700	3.950

4.3.11 SEÑALAMIENTOS

4.3.11.a SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	PERÍODO 2021	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
1ª Instancia nº 40		328	121	449
1ª Instancia nº 58		304	24	328
1ª Instancia nº 59		233	96	329
<b>Total</b>		<b>865</b>	<b>241</b>	<b>1.106</b>

4.3.12 DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL.

4.3.12.a DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL. PERÍODO 2021	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DESPACHOS NACIONALES	19	189	182	26
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0
DESPACHOS OTROS PAISES	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>189</b>	<b>182</b>	<b>26</b>

4.3.12.b DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
1ª Instancia nº 40	9	65	64	10
1ª Instancia nº 58	3	64	65	2
1ª Instancia nº 59	7	60	53	14
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>189</b>	<b>182</b>	<b>26</b>



4.3.13 RECURSOS DE APELACIÓN	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
		Confirmando totalmente	Revocando		Anulando
			Totalmente	Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	30	14	7	15	0
CONTRA AUTOS	18	18	4	0	0
TOTAL	48	32	11	15	0

**B) SENTENCIAS Y AUTOS FINALES**

4.3.14 SENTENCIA EN PROCESOS DE FAMILIA (sobre la capacidad de las personas)	Estimatorias	Desestimatorias	TOTAL
	833	17	850

4.3.15 AUTOS FINALES	En jurisdicción voluntaria	En internamientos	En incidentes y medidas	Restantes autos finales	Total
		953	2.455	370	213

4.3.16 DECRETOS	En jurisdicción voluntaria	En incidentes y medidas	Ejecución	Restantes Decretos	Total
		527	78	0	373

4.3.17 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			Confirmando	Revocando	

## 4.3.18 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
1ª Instancia nº 40	982	704	39,49%
1ª Instancia nº 58	913	704	29,69%
1ª Instancia nº 59	901	704	27,98%

## 4.3.19 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
1ª Instancia nº 40	1,1	0,9
1ª Instancia nº 58	3,3	2,7
1ª Instancia nº 59	2,7	4,1

# REPARTO DE ASUNTOS MERCANTILES

## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.4.1. CLASES DE REPARTO JUZGADOS MERCANTILES Y REPARTO TRIMESTRAL	pág. 123
4.4.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 124
4.4.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL	pág. 124
4.4.4 MEDIA ANUAL DE ASUNTOS REPARTIDOS POR JUZGADO	pág. 124
4.4.5 REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS	pág. 125
4.4.6 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS MERCANTILES	pág. 125
4.4.7 INSTITUCIONES PRECONCURSALES	pág. 126
4.4.7.a COMUNICACIONES DEL ART. 5 bis LC PRESENTADAS	pág. 126
4.4.7.b SOLICITUDES DE REFINANCIACIÓN	pág. 126
4.4.8 MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 126
4.4.8.a MOVIMIENTO	pág. 126
4.4.8.b MOVIMIENTO POR JUZGADO	pág. 126
4.4.8.c REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE CONCURSOS PENDIENTES	pág. 127
4.4.8.d GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS PENDIENTES	pág. 127
4.4.8.e LA MEDIA ANUAL DE LOS CONCURSOS PENDIENTES	pág. 128

4.4.9 CONCURSOS	pág. 128
4.4.9.a CONCURSOS ADMITIDOS Y DECLARADOS	pág. 128
4.4.9.b CONCURSOS ADMITIDOS Y DECLARADOS POR JUZGADO	pág. 128
4.4.10 FIN DE LA FASE COMUN	pág. 129
4.4.11 FASE DEL CONVENIO	pág. 129
4.4.12 LIQUIDACIÓN DE CONCURSO	pág. 129
4.4.12.a LIQUIDACIÓN DE CONCURSO POR JUZGADO	pág. 129
4.4.13 SECCIÓN DE CALIFICACIÓN	pág. 129
4.4.13.a CONCURSOS CALIFICADOS	pág. 130
4.4.14 CONCURSOS CON DECLARCIÓN DE RESPONSABILIDAD (ART. 172 BIS)	pág. 130
4.4.15 INCIDENTES CONCURSALES	pág. 130
4.4.16 EXPEDIENTES DEL ART. 64 LC (E.R.E.s)	pág. 130
4.4.17 MATERIA NO CONCURSAL	pág. 130
4.4.17.a POR CLASE DE MATERIA	pág. 130
4.4.17.b ASUNTOS EN MATERIA NO CONCURSAL	pág. 131
4.4.18 RECONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EXTRANJERAS	pág. 131
4.4.19 POR TIPO DE PROCEDIMIENTO	pág. 131
4.4.20 DILIGENCIAS PRELIMINARES	pág. 131
4.4.21 MEDIDAS CAUTELARES	pág. 132
4.4.22 SEÑALAMIENTOS	pág. 132
4.4.22.a SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	pág. 132
4.4.23 EJECUCIONES	pág. 132
4.4.23.a EJECUCIONES EN DIFERENTES ORDENES	pág. 132
4.4.23.b EJECUCIONES POR JUZGADO	pág. 133
4.4.24 DESPACHOS MERCANTILES	pág. 133
4.4.24.a DESPACHOS MERCANTILES POR JUZGADO	pág. 133
4.4.25 SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL	pág. 134
4.4.26 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	pág. 134
4.4.27 RECURSOS	pág. 134
4.4.27.1 RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 134
4.4.27.2 RECURSOS DE SUPPLICACIÓN ART. 62 Y 64.8	pág. 134

4.4.28 SENTENCIAS Y AUTOS	pág. 135
4.4.28.1 SENTENCIAS DICTADAS	pág. 135
4.4.28.1.a SENTENCIAS RELATIVAS AL CONVENIO	pág. 135
4.4.28.1.b SENTENCIAS DE CALIFICACIÓN	pág. 135
4.4.28.1.c EN INCIDENTES CONCURSALES CON VISTA PREVIA	pág. 135
4.4.28.1.d EN INCIDENTES CONCURSALES SIN VISTA PREVIA	pág. 135
4.4.28.2 SENTENCIA EN EL PROCESO CIVIL	pág. 136
4.4.28.3 SENTENCIA EN EL PROCESO CIVIL POR JUZGADO	pág. 136
4.4.28.4 SENTENCIAS EN EL ORDEN SOCIAL	pág. 136
4.4.29 AUTOS FINALES	pág. 137
4.4.29.1 AREA CONCURSAL	pág. 137
4.4.29.2 AREA CIVIL	pág. 137
4.4.29.3 AREA SOCIAL	pág. 137
4.4.29.4 RESTANTES AUTOS FINALES	pág. 138
4.4.30 DECRETOS	pág. 138
4.4.31 ACUERDOS EXTRAJUDICIALES DE PAGOS	pág. 138
4.4.32 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS EN EL ÓRGANO JUDICIAL EN EL AÑO	pág. 138
4.4.33 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 138
4.4.34 INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	pág. 138
4.4.35 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 139
4.4.36 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 139

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR EL MAGISTRADO DELEGADO DE LOS JUZGADOS MERCANTILES DE BARCELONA**

Los Juzgados Mercantiles tienen encomendada, básicamente, la competencia de todos los procedimientos concursales, excepto el concurso de persona física no empresario y procedimientos declarativo de determinadas materias como propiedad industrial e intelectual, derecho de la competencia, sociedades, transporte, publicidad y acciones colectivas en defensa de consumidores.

Los Juzgados Mercantiles de Barcelona son en la actualidad doce, desde la entrada en funcionamiento del Juzgado Mercantil 12 en fecha 1 de octubre de 2019.

Tanto la Sala de Gobierno como el CGPJ aprobaron la creación del Juzgado Mercantil 13, que no se ha dotado ni entrado en funcionamiento.

Asimismo, en la actualidad, han sido nombrados doce jueces en Comisión de Servicio sin relevación de funciones para la resolución de 180 asuntos al mes, mediante decreto, auto o sentencia, de transporte aéreo y que estará en funcionamiento hasta el próximo día 30 de junio de 2022.

En relación con años anteriores, en el año 2021 ha descendido el número total de asuntos repartidos un 10,62% en relación con el año 2020.

En cifras totales, en el año 2021 se han repartido a todos los Juzgados Mercantiles de Barcelona un total de 19.272 asuntos, (frente a los 21.562 que se repartieron en 2020). Se vuelve así a la cifra cercanas a los 21.000 asuntos repartidos en los años 2018 y 2020 en que se habían cifras máximas en la serie histórica, que fue solamente superada por el año 2019 (33.785).

A pesar del descenso se está en cifras muy superiores (el 270% aproximadamente) de carga de trabajo en relación con los módulos de entrada fijados por el CGPJ.

La fuerte variabilidad de los datos de un año a otro y el descenso en el año 2021 se ha producido nuevamente, de una manera muy notable, por los juicios verbales de transporte aéreo (De 15.103 en 2020 a 10.836 en 2021).

Lógicamente el descenso en 2021 se atribuye al número menor de vuelos operados en el aeropuerto de Barcelona como consecuencia de la pandemia COVID-19.

Por otro lado el RD-ley 9/2017 de 26 de mayo para la trasposición de la Directiva 2014/104 sobre daños por infracciones del Derecho de la Competencia ha supuesto un aumento de demandas para obtener el resarcimiento de daños y perjuicios derivados de determinadas infracciones de derecho de la competencia (cárteles, abuso de posición de dominio), que en algunos casos pueden afectar a una multitud de perjudicados.

Esta materia jurídica se encuentra expuesta a la aparición de nuevos campos de litigación masiva derivada de infracciones del derecho de la competencia (cartel de la leche, cartel de manipulación del Euribor etc.). En concreto, se espera en los próximos meses la entrada de un muy importante número de demandas respecto del llamado "Cártel de los Coches" que potencialmente puede afectar a millones de usuarios.

Asimismo, en los Juzgados mercantiles se tramitan los concursos de persona física (generalmente concurso consecutivo) encaminado a obtener el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho como consecuencia de la Ley 25/2015 que introdujo el mecanismo de Segunda Oportunidad que cada vez está teniendo más repercusión social y es más conocido entre los profesionales.

En el año 2017 se declararon 95 concursos consecutivos

En el año 2018 declararon 349 concursos consecutivos.

En el año 2019 se declararon 775 concursos consecutivos.

En el año 2020 se declararon 726 concursos consecutivos.

Y en el año 2021 se han declarado 1.300 concursos consecutivos y ello a pesar de las medidas legislativas adoptadas que han prorrogado el deber de solicitar el concurso desde 14 de marzo de 2020 (RD 8/20) hasta 30 de junio de 2022.

En materia concursal, se espera la entrada en vigor en el año 2022 del Proyecto de Ley de reforma concursal y Trasposición de la llamada Directiva de Insolvencia de 2019. La nueva normativa tendrá una importante afectación en la tramitación de los procedimientos, el tipo de procedimiento, las clases de reparto etc, de manera que se tendrán que adaptar modelos, normas de reparto e incluso organización del trabajo para ajustarse a la nueva normativa.

Esta reforma concursal trae consigo un cambio en la LOPJ por el que los concursos de persona física no empresaria volverán a ser competencia de los Juzgados Mercantiles, lo que supondrá un importante incremento de entrada de asuntos. A cambio se prevé que las reclamaciones de transporte aéreo derivadas del Reglamento 261/04 dejen de ser competencia de los Juzgados Mercantiles.

A pesar de los elevados números de entrada, los referidos órganos mercantiles siguen siendo pioneros en mecanismos e iniciativas que permitan racionalizar y optimizar el trabajo que realizan. Ha sido pionera su iniciativa de realizar una plantilla o impreso que permite solicitar la declaración de concurso de acreedores completando los datos que contiene y adjuntando la documentación que se refiere y todo ello en formato electrónico. Con ello se posibilita la rápida gestión y nuevas dinámicas que, además, han entrañado una reducción significativa del espacio necesario para depositar estos procedimientos, del tiempo empleado para su incorporación a un expediente judicial y el número de carpetas empleadas para su ordenación.

También han sido pioneros en la adopción y divulgación de acuerdos comunes acerca de la interpretación de cuestiones jurídicas que se les plantean con elevada frecuencia. Se ha tratado de ofrecer seguridad jurídica y evitar así la litigiosidad que con ella se genera. Los referidos acuerdos son periódicamente adoptados y divulgados por medio de los diferentes colegios profesionales que ante ellos operan.

De nuevo, en una iniciativa pionera en España, los Juzgados Mercantiles de Barcelona cuentan con un servicio común de comunicación de créditos por parte de los acreedores, que gestiona las comunicaciones que se reciben de toda España referidas a cualquier concurso que se tramita en la provincia de Barcelona y, además, asume la notificación de cualquier resolución judicial procedente de los referidos juzgados a los administradores concursales y a las partes además de llevar el trámite de las comunicaciones de 5 bis de la LC.

Por último, los Juzgados Mercantiles de Barcelona han sido también pioneros en la implantación del germen de lo que serán los Tribunales de Instancia. Cada dos o tres de ellos han asumido la competencia exclusiva en las materias más especializadas de las que conocen, como patentes, marcas, diseño industrial, defensa de la competencia, competencia desleal e impugnación de acuerdos sociales. Se han comprometido a resolver los asuntos que a cada uno le correspondan en esas materias operando como un tribunal con el resto de juzgados que tienen asignada la misma materia, siempre dentro de los límites de la legislación vigente. La referida iniciativa ha ido acompañada de compromisos en los tiempos de respuesta en este tipo de asuntos. Ha sido valorada muy positivamente por los operadores jurídicos y económicos. Muy probablemente con ello se incrementarán este tipo de procesos en esta ciudad en aquellos casos en que la legislación vigente o los hechos lo permitan. Debe valorarse positivamente porque redundará en la creciente especialización de los referidos órganos y puede tener incidencia en iniciativas de inversión que, en este tipo de materias, consideran como un factor muy relevante la seguridad jurídica y los tiempos de respuesta de los tribunales.



En la actualidad está aprobado el Estatuto de funcionamiento de Tribunal de 1ª Instancia de los Juzgados Mercantiles de Barcelona, que permite resolver con agilidad y eficacia los asuntos más complejos. Seguimos innovando para dar una respuesta eficaz al ciudadano como el protocolo de actuación en materia de medidas cautelares urgentes en determinadas Ferias que se desarrollan en Barcelona, como la del WMC o Alimentaria.

Como conclusión, los Juzgado Mercantiles mantienen un problema con los procedimientos de transporte aéreo, con 11.454 procedimientos pendientes, que deberá solucionarse a través de las medidas de refuerzo de comisión de servicio para Magistrados, complementada con la derivación al servicio común que se cree de tales procedimientos. Estas medidas, adoptadas durante el año 2021, han tenido sus frutos puesto que se partía en enero de 2021 de una cifra de pendencia en esta materia de 17.276 asuntos.

También será necesario dar cauce los 1.456 procedimientos de reclamación por infracciones de propiedad intelectual instados por las entidades de gestión.

Y con ello centrarse la oficina judicial en los procedimientos ordinarios sobre las materias propias mercantiles y los concursos de acreedores, en particular de persona física.

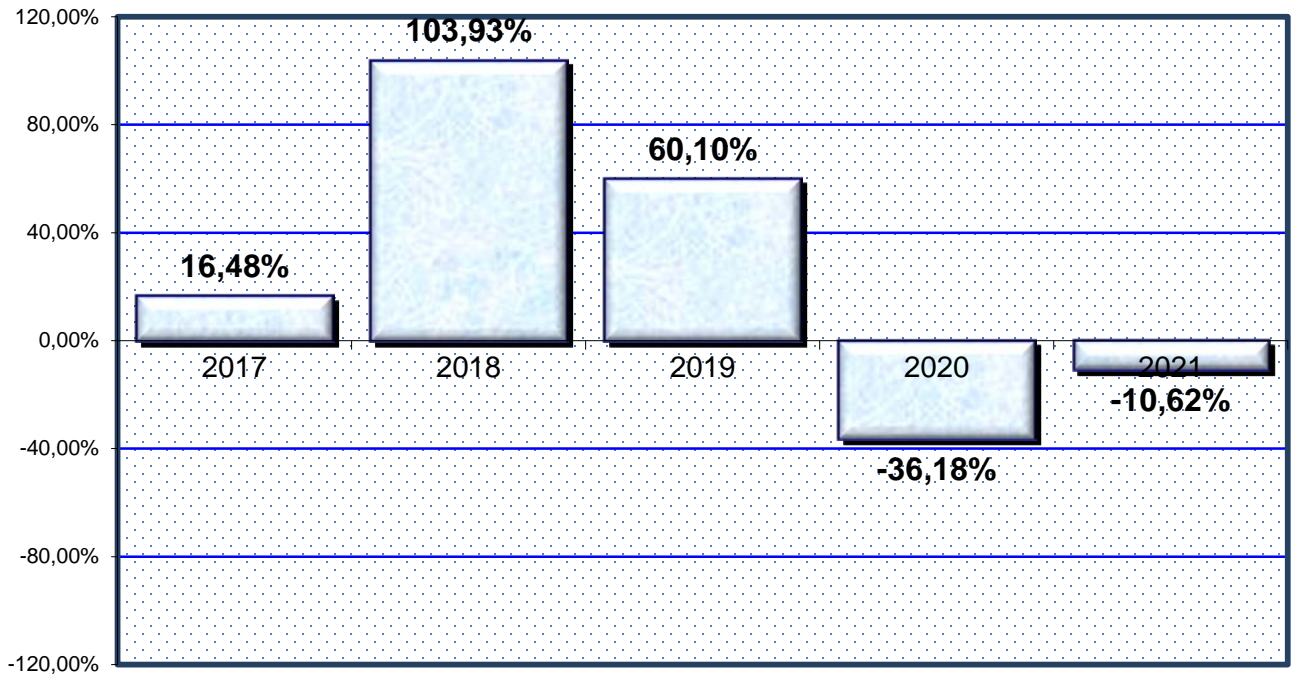
Por lo demás, habrá que esperar cual es el efecto microeconómico en empresas y empresarios de la crisis económica derivada de la crisis sanitaria y de las medidas adoptadas por el Gobierno, como es el RD 5/21, así como los efectos que puede tener la inflación y los recientes acontecimientos internacionales que pueden afectar a la economía europea y nacional, siendo las previsiones de algunos expertos muy pesimistas, al anunciar un muy elevado número de procedimientos concursales que se presentarán una vez que finalicen tales medidas en junio de 2022.

## 4.4.1. CLASES DE REPARTO DE LOS JUZGADOS MERCANTILES Y REPARTO TRIMESTRAL

CLASES	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP60101 Medidas cautelares previas a la demanda competencia mercantil	7	2	3	4	16
REP60201 Diligencias preliminares y preparatorias (art. 129 LPL)	14	29	30	36	109
REP60301 Demandas materia patentes y modelos de utilidad	5	4	6	5	20
REP6030201 Demandas en materia de marcas	7	15	13	9	44
REP6030202 Demandas en materia de diseño industrial	0	0	0	0	0
REP604 Demandas materia de competencia desleal	7	6	8	10	31
REP605 Demandas sobre defensa de competencia	11	30	11	9	61
REP606 Demandas sobre acciones colectivas relativas a las condiciones generales contratación	0	0	0	0	0
REP60701 Demandas materia de propiedad intelectual (Entidades gestión)	33	41	24	47	145
REP60702 Demandas materia de propiedad intelectual (sin Entidades gestión)	8	4	7	10	29
REP60801 Acción social de responsabilidad	8	10	7	4	29
REP60802 Otras acciones ante adm. Sociales, miembros consejos y liquidación Sociedades	131	92	71	75	369
REP60803 Impugnación acuerdos sociales	16	9	15	7	47
REP60804 Otras demandas materia sociedades mercantiles y cooperativas	5	2	4	1	12
REP60901 Demandas materia de transporte marítimo	11	8	14	8	41
REP60902 Otras demandas en materia de transporte	2.700	2.342	2.936	2.858	10.836
REP610 Demandas en materia de publicidad	7	5	0	3	15
REP611 Recursos contra resoluciones de la DGRN	3	0	2	0	5

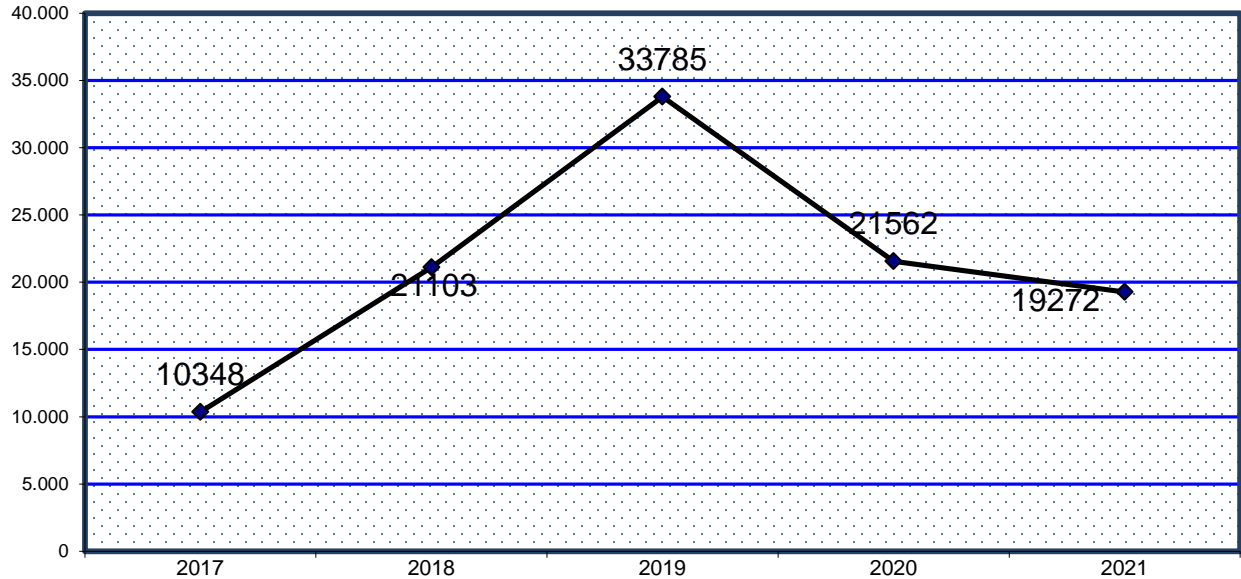
REP61301	Concurso voluntario abreviado hasta 1 millón €	303	255	172	241	971
REP61302	Concurso voluntario abreviado hasta 10 millones €	42	37	32	44	155
REP61303	Concurso voluntario ordinario hasta 100 millones €	1	1	0	0	2
REP61304	Concurso voluntario ordinario de más de 100 millones €	0	0	0	0	0
REP61305	Concurso necesario	3	3	1	3	10
REP61306	Comunicaciones art. 5 bis LC	256	303	203	272	1.034
REP61308	Demandas civiles transcendencia patrimonial contra patrimonio del concursado	1	1	0	2	4
REP61309	Demandas responsabilidad civil por perjuicios en el procedimiento concursal.	1	0	0	0	1
REP61310	Acciones solicales sobre contratos de trabajo del concursado como empresario	0	0	0	0	0
REP61315	Homologación acuerdo de refinanciación	3	0	2	3	8
REP61397	Concurso voluntario ordinario de 50 a 100 mil €	1	1	0	1	3
REP61398	Concurso voluntario ordinario de 10 a 50 mil €	1	2	0	8	11
REP61399	Concurso consecutivo	313	329	313	345	1.300
REP614	Jurisdicción voluntaria	36	41	25	33	135
REP615	Embargo preventivo de buque	1	3	3	6	13
REP616	Comisiones rogatorias y exhortos	158	153	120	192	623
REP617	Procedimiento Monitorio	243	250	317	769	1.579
REP618	Impugnación justicia gratuita	1	2	3	1	7
REP619	Ejecución de títulos judiciales	295	242	601	426	1.564
REP620	Ejecución de títulos no judiciales	2	1	1	0	4
REP622	Otras demandas no incluidas en las anteriores	9	14	7	9	39
Total		4.643	4.237	4.951	5.441	19.272

4.4.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.4.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.4.4. LA MEDIA ANUAL DE ASUNTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO MERCANTIL EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

	2017	2018	2019	2020	2021
	1.035	1.918	3.071	1.960	1.606

## 4.4.5 REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS

PERÍODO 2021	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS REPARTIDAS	125	126	92	126	469
EXHORTOS DERIVADOS AL SAC	36	27	28	66	157

4.4.6 MOVIMIENTO DE ASUNTOS MERCANTILES

PERÍODO 2021

A) MOVIMIENTO DE ASUNTOS MERCANTILES

NÚMERO DE ASUNTOS POR ÓRGANO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Mercantil nº 1	2.420	1.302	1.911	1.841
Mercantil nº 2	1.967	1.295	1.843	1.419
Mercantil nº 3	2.324	1.296	2.421	1.216
Mercantil nº 4	2.664	1.304	2.384	1.897
Mercantil nº 5	2.557	1.441	2.178	1.880
Mercantil nº 6	3.005	1.266	2.408	1.995
Mercantil nº 7	2.976	1.524	2.520	1.980
Mercantil nº 8	1.799	1.352	1.772	1.342
Mercantil nº 9	2.247	1.263	1.881	1.581
Mercantil nº 10	1.964	1.291	1.977	1.589
Mercantil nº 11	1.892	1.296	1.778	1.395
Mercantil nº 12	410	2.296	1.463	1.244
Total	26.225	16.926	24.536	19.379

## 4.4.7 INSTITUCIONES PRECONCURSALES

4.4.7.a COMUNICACIONES DEL ART. 5 bis LC PRESENTADAS	1.049
--	-------

4.4.7.b SOLICITUDES DE REFINANCIACIÓN	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
	1	8	6	3

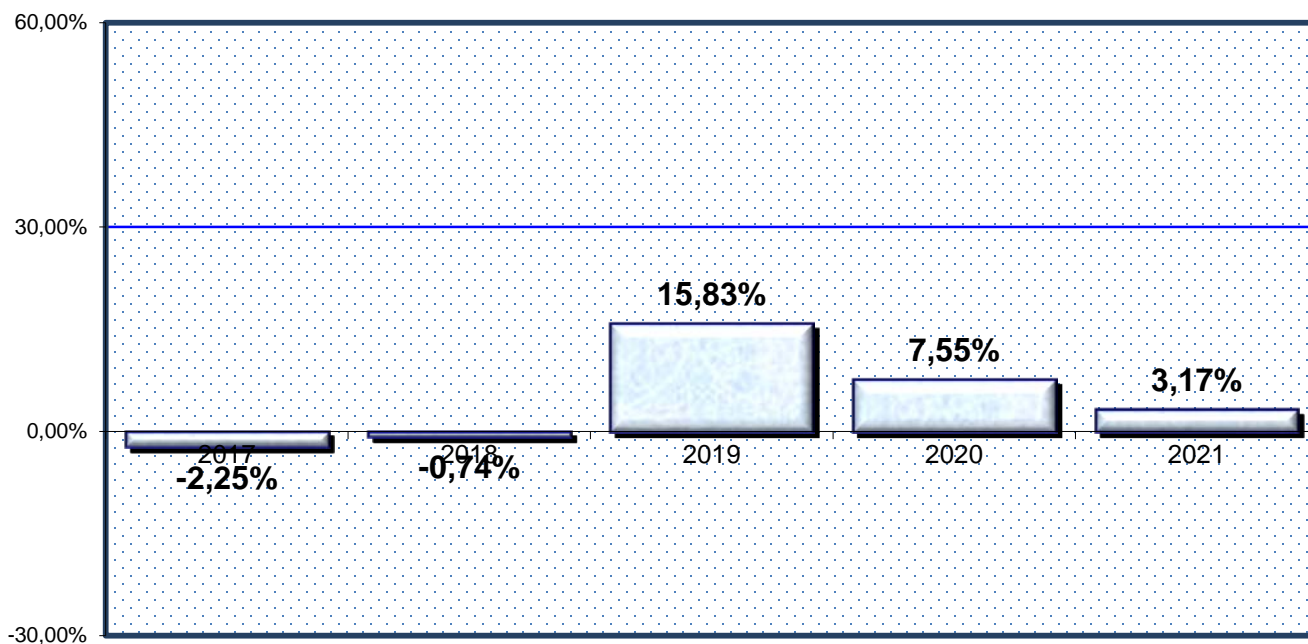
## 4.4.8 MOVIMIENTO DE ASUNTOS

4.4.8.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS CONCURSOS	Pendientes al iniciar el año	Presentados durante el año	Acumulados durante el año	Reaper-turados durante el año	Desestimados		Concluidos durante el año	Pendientes al finalizar el año
					Voluntario durante el año	Necesario durante el año		
	4.517	2.456	12	6	34	2	2.383	4.660

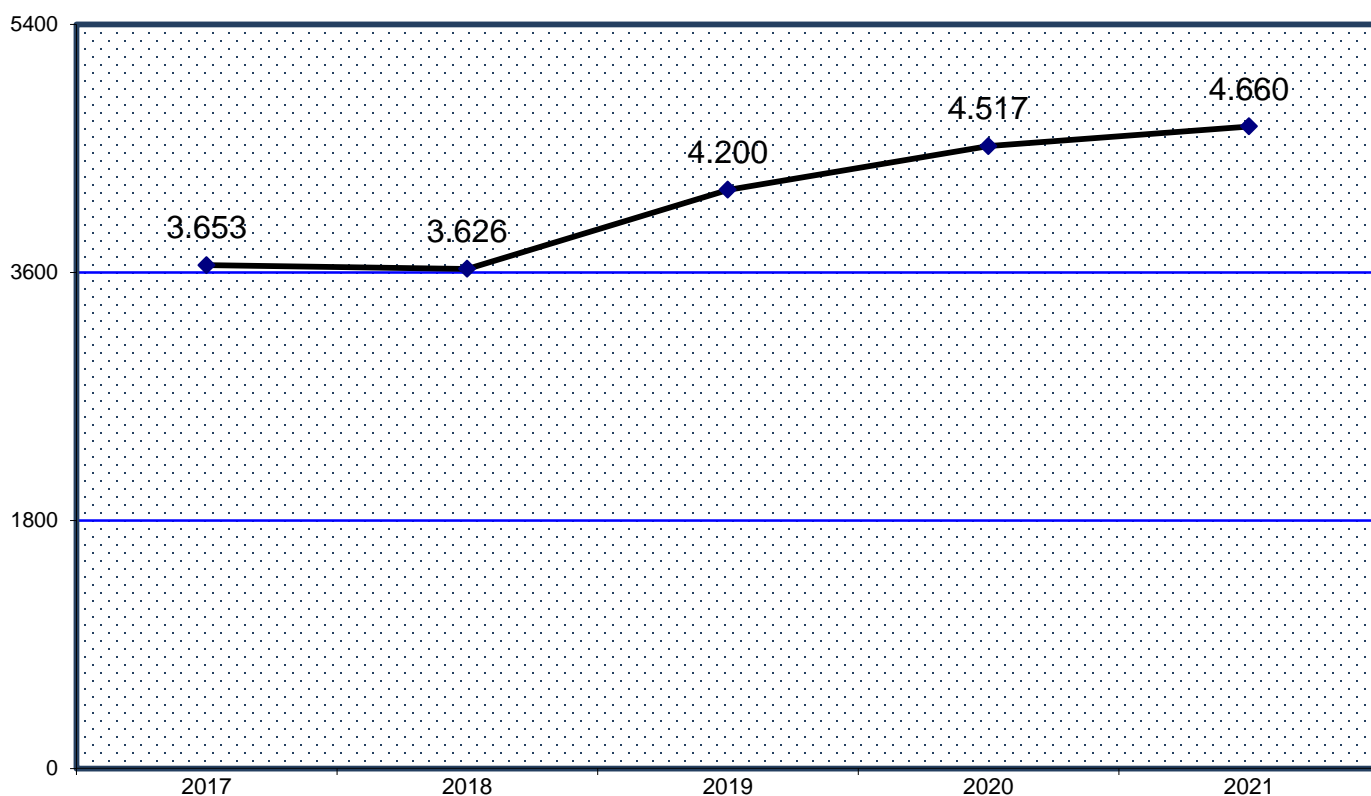
4.4.8.b MOVIMIENTO DE CONCURSOS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Presentados durante el año	Acumulados durante el año	Reaper-turados durante el año	Desestimados		Concluidos durante el año	Pendientes al finalizar el año
					Voluntario durante el año	Necesario durante el año		
Mercantil nº 1	307	193	2	0	0	1	140	343
Mercantil nº 2	291	195	2	0	4	1	132	347
Mercantil nº 3	697	184	2	4	4	0	392	499
Mercantil nº 4	237	193	1	0	12	0	156	395
Mercantil nº 5	383	148	3	1	4	0	165	360
Mercantil nº 6	330	193	2	1	5	0	145	366
Mercantil nº 7	650	184	0	0	0	0	273	561
Mercantil nº 8	196	229	0	0	2	0	157	266
Mercantil nº 9	292	185	0	0	2	0	135	326
Mercantil nº 10	579	191	0	0	1	0	258	511
Mercantil nº 11	471	190	0	0	0	0	287	374
Mercantil nº 12	84	371	0	0	0	0	143	312
Total	4.517	2.456	12	6	34	2	2.383	4.660

4.4.8.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.4.8.d EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS CONCURSOS ORDINARIOS Y ABREVIADOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.4.8.e LA MEDIA ANUAL DE LOS CONCURSOS ORDINARIOS Y ABREVIADOS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

	2017	2018	2019	2020	2021
	365	330	382	411	424

4.4.9 CONCURSOS

4.4.9.a CONCURSOS ADMITIDOS Y DECLARADOS	Concursos				
	Admitidos a trámite (Concursos necesarios)	Declarados		Declarados concluidos art. 176 bis 4 LC	
		voluntario	necesario	voluntario	necesario
CONSECUTIVOS	0	1249	26	66	0
RESTO ABREVIADOS	0	447	8	722	0
ORDINARIOS	0	19	1	1	0
Total	0	1.715	35	789	0

4.4.9.b CONCURSOS ADMITIDOS Y DECLARADOS POR JUZGADO	Concursos				
	Admitidos a trámite (Concursos necesarios)	Declarados		Declarados concluidos art. 176 bis 4 LC	
		voluntario	necesario	voluntario	necesario
Mercantil nº 1	0	136	1	65	0
Mercantil nº 2	0	109	1	59	0
Mercantil nº 3	0	181	1	71	0
Mercantil nº 4	0	91	30	61	0
Mercantil nº 5	0	119	0	68	0
Mercantil nº 6	0	134	0	55	0
Mercantil nº 7	0	176	0	77	0
Mercantil nº 8	0	107	0	75	0
Mercantil nº 9	0	135	2	53	0
Mercantil nº 10	0	148	0	67	0
Mercantil nº 11	0	111	0	55	0
Mercantil nº 12	0	268	0	83	0
Total	0	1.715	35	789	0



4.4.10 FIN DE LA FASE COMUN	
Nº DE CONCURSOS QUE TERMINAN LA FASE COMUN	340

4.4.11 FASE DEL CONVENIO	Pendientes al iniciar el año	Aperturados durante el año	Resueltos		Terminada la fase		Pendientes al finalizar el año
			aceptados	No aceptados	cumplidos	incumplidos	
			durante el año	durante el año	durante el año	durante el año	
	378	33	32	0	34	6	394

4.4.12 LIQUIDACIÓN DE CONCURSO	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año	Reiniciados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	2.340	749	9	1.139	2.137

4.4.12.a LIQUIDACIÓN DE CONCURSO POR JUZGADO	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año	Reiniciados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Mercantil nº 1	155	63	0	50	168
Mercantil nº 2	171	27	0	54	144
Mercantil nº 3	212	87	5	179	331
Mercantil nº 4	207	32	0	89	170
Mercantil nº 5	275	123	1	182	217
Mercantil nº 6	232	32	0	71	193
Mercantil nº 7	634	122	0	195	561
Mercantil nº 8	130	26	0	58	98
Mercantil nº 9	148	74	0	62	112
Mercantil nº 10	166	57	3	164	62
Mercantil nº 11	6	23	0	15	14
Mercantil nº 12	4	83	0	20	67
Total	2.340	749	9	1.139	2.137

4.4.13 SECCIÓN DE CALIFICACIÓN

4.4.13.a CONCURSOS CALIFICADOS	Pendientes	Incoados	Resueltos			Pendientes
	al iniciar el año	durante el año	fortuitos	culpables con oposición	culpables sin oposición	
			durante el año	al finalizar el año	al finalizar el año	
	636	897	704	21	12	693

4.4.14 CONCURSOS CON DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD (ART. 172 BIS)	3
--	---

4.4.15 INCIDENTES CONCURSALES	Pendientes al iniciar el año	Presentados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
ORDINARIOS	232	369	392	217
LABORALES	31	25	55	6
TOTAL	263	394	447	223

4.4.16 EXPEDIENTES DEL ART. 64 LC (E.R.E.s)	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	19	126	145	2

4.4.17 MATERIA NO CONCURSAL

4.4.17.a POR CLASE DE MATERIA	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON COMPETENCIA DESLEAL	448	126	296	317
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	139	77	84	108
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL	2.763	1.123	2.067	1.456
DEMANDAS POR EJERCICIO DE ACCIONES RELACIONADAS CON F	19	17	28	10
CUESTIONES AL AMPARO DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y COOPERATIVAS	854	467	575	800
PRETENSIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES (NACIONAL E INTERNACIONAL)	17.276	11.856	18.033	11.454
PRETENSIONES EN MATERIA DE DERECHO MARÍTIMO	26	38	32	37
ACCIONES RELACIONADAS CON CONDICIONES GENERALES DE C	6	4	3	8
RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES DE LA DIRECCIONES GENERAL DE REGISTRO Y NOTARIADO POR LA CALIFICACIÓN	5	6	6	5
PROCEDIMIENTOS DEL ART. 101 Y 102 DEL TRATADO FUE	0	0	0	0
PRETENSIONES EN MATERIA DE ARBITRAJES (CON EXCLUSIÓN DE LOS REFERIDOS A EJECUCIONES)	0	0	0	0
OTROS	581	182	216	244
TOTAL	22.117	13.896	21.340	14.439

4.4.17.b ASUNTOS EN MATERIA NO CONCURSAL POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Mercantil nº 1	2.059	1.027	1.667	1.459
Mercantil nº 2	1.761	1.046	1.645	1.056
Mercantil nº 3	1.569	1.019	1.909	680
Mercantil nº 4	2.352	1.073	2.167	1.501
Mercantil nº 5	2.188	1.370	2.026	1.490
Mercantil nº 6	2.757	1.018	2.174	1.610
Mercantil nº 7	2.271	1.278	2.164	1.385
Mercantil nº 8	1.538	1.036	1.551	985
Mercantil nº 9	2.148	1.037	1.682	1.288
Mercantil nº 10	1.796	1.072	1.675	1.067
Mercantil nº 11	1.373	1.057	1.422	1.008
Mercantil nº 12	305	1.863	1.258	910
<b>Total</b>	<b>22.117</b>	<b>13.896</b>	<b>21.340</b>	<b>14.439</b>

4.4.18 RECONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EXTRANJERAS EN ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DE LOS ÓRGANOS DE LO MERCANTIL	1
--	---

4.4.19 POR TIPO DE PROCEDIMIENTO	Pendientes al iniciar el año	Incoados durante el año	Acumulados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
ORDINARIOS	1.439	623	62	902	1.115
VERBALES	17.605	11.521	0	18.128	11.518
PROCESOS EUROPEOS DE ESCASA CUANTÍA	61	41	0	49	69
<b>TOTAL</b>	<b>19.105</b>	<b>12.185</b>	<b>62</b>	<b>19.079</b>	<b>12.702</b>

4.4.20 DILIGENCIAS PRELIMINARES	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
DEL ART. 129 LEY DE PATENTES	4	3	5	2
OTRAS	34	85	55	64
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>88</b>	<b>60</b>	<b>66</b>

4.4.21 MEDIDAS CAUTELARES	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
		27	115	137

## 4.4.22 SEÑALAMIENTOS

4.4.22.a SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
Mercantil nº 1	100	73	173
Mercantil nº 2	91	44	135
Mercantil nº 3	74	84	158
Mercantil nº 4	56	48	104
Mercantil nº 5	97	31	128
Mercantil nº 6	85	54	139
Mercantil nº 7	168	73	241
Mercantil nº 8	91	83	174
Mercantil nº 9	106	121	227
Mercantil nº 10	157	174	331
Mercantil nº 11	96	54	150
Mercantil nº 12	68	39	107
Total	1.189	878	2.067

## 4.4.23 EJECUCIONES

4.4.23.a EJECUCIONES EN DIFERENTES ORDENES	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reiniciadas al iniciar el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
DE ORDEN CIVIL	4.906	1.601	74	12	1.426	4.651
DE ORDEN SOCIAL	0	0	0	0	0	0
DE LAUDOS ARBITRALES	1	0	0	0	0	1
DE TÍTULOS EJECUTIVOS EUROPEOS POR CRÉDITOS NO IMPUGNADOS RGL. C.E. 805/04	2	1	0	0	1	2
TOTAL	4.909	1.602	74	12	1.427	4.654

4.4.23.b EJECUCIONES POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reiniciadas al iniciar el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
Mercantil nº 1	422	127	3	1	121	430
Mercantil nº 2	364	119	6	3	102	384
Mercantil nº 3	424	168	20	0	168	444
Mercantil nº 4	650	140	0	0	53	384
Mercantil nº 5	678	151	0	1	88	601
Mercantil nº 6	581	94	5	0	345	335
Mercantil nº 7	463	100	0	0	131	432
Mercantil nº 8	634	144	1	1	51	727
Mercantil nº 9	290	165	1	0	116	340
Mercantil nº 10	275	152	38	6	171	288
Mercantil nº 11	128	207	0	0	79	256
Mercantil nº 12	0	35	0	0	2	33
<b>Total</b>	<b>4.909</b>	<b>1.602</b>	<b>74</b>	<b>12</b>	<b>1.427</b>	<b>4.654</b>

## 4.4.24 DESPACHOS MERCANTILES

4.4.24.a DESPACHOS MERCANTILES POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Mercantil nº 1	5	40	35	10
Mercantil nº 2	3	36	35	4
Mercantil nº 3	11	36	37	10
Mercantil nº 4	17	26	25	18
Mercantil nº 5	10	42	38	14
Mercantil nº 6	0	26	28	2
Mercantil nº 7	22	54	41	35
Mercantil nº 8	17	30	32	15
Mercantil nº 9	5	27	25	7
Mercantil nº 10	5	65	67	3
Mercantil nº 11	9	30	23	16
Mercantil nº 12	8	41	37	12
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>453</b>	<b>423</b>	<b>146</b>

4.4.25 SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS	Unión	resto
	Europea	
	27	13

4.4.26 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reiniciados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	189	133	3	201	138

4.4.27 RECURSOS

4.4.27.1 RECURSOS DE APELACIÓN	Inter-puestos durante el año	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
			Confir-mando total-mente	Revocando		Anulan-do
	Total-mente	Parcial-mente				
CONTRA SENTENCIAS	179	171	94	48	41	0
CONTRA AUTOS	95	85	38	39	14	0
TOTAL	274	256	132	87	55	0

4.4.27.2 RECURSOS DE SUPPLICACIÓN ART. 64.8 Y 197.8 LEY CONCURSAL	Inter-puestos durante el año	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
			Confir-mando total-mente	Revocando		Anulan-do
	Total-mente	Parcial-mente				
	1	2	0	1	1	0

**B. SENTENCIAS Y AUTOS FINALES**

4.4.28 SENTENCIAS

4.4.28.1 SENTENCIA EN EL PROCESO CONCURSAL	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desesti- matorias	Estimatorias		Desesti- matorias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		
Mercantil nº 1	1	0	0	4	0	0	5
Mercantil nº 2	1	0	0	3	0	0	4
Mercantil nº 3	2	0	0	2	0	4	8
Mercantil nº 4	0	0	0	10	0	1	11
Mercantil nº 5	8	2	5	11	0	0	26
Mercantil nº 6	9	0	0	2	0	0	11
Mercantil nº 7	0	0	1	1	0	0	2
Mercantil nº 8	0	0	0	6	0	0	6
Mercantil nº 9	0	0	0	2	0	1	3
Mercantil nº 10	5	0	0	3	0	0	8
Mercantil nº 11	0	0	0	2	0	2	4
Mercantil nº 12	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>88</b>

4.4.28.1.a SENTENCIAS RELATIVAS AL CONVENIO	30
4.4.28.1.b SENTENCIAS DE CALIFICACIÓN	49
4.4.28.1.c EN INCIDENTES CONCURSALES CON VISTA PREVIA	24
4.4.28.1.d EN INCIDENTES CONCURSALES SIN VISTA PREVIA	207

4.4.28.2 SENTENCIA EN EL PROCESO CIVIL	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desesti- matorias	Estimatorias		Desesti- matorias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		
JUICIO ORDINARIO	97	34	77	165	24	57	454
JUICIO VERBAL	2.520	664	1.244	3.287	510	693	8.918
PROCESOS EUROPEOS DE ESCASA CUANTIA RGI	5	1	4	12	1	2	25
<b>TOTAL</b>	<b>2.622</b>	<b>699</b>	<b>1.325</b>	<b>3.464</b>	<b>535</b>	<b>752</b>	<b>9.397</b>

4.4.28.3 SENTENCIA EN EL PROCESO CIVIL POR JUZGADO	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desesti- matorias	Estimatorias		Desesti- matorias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		
Mercantil nº 1	406	48	41	258	2	2	757
Mercantil nº 2	139	36	126	341	51	157	850
Mercantil nº 3	446	155	248	195	36	46	1.126
Mercantil nº 4	61	9	46	477	50	132	775
Mercantil nº 5	342	75	150	156	21	24	768
Mercantil nº 6	365	121	316	100	8	4	914
Mercantil nº 7	251	30	51	396	80	19	827
Mercantil nº 8	52	1	9	521	144	57	784
Mercantil nº 9	274	113	179	178	59	134	937
Mercantil nº 10	181	85	89	279	0	0	634
Mercantil nº 11	105	26	69	328	48	85	661
Mercantil nº 12	0	0	1	235	36	92	364
<b>Total</b>	<b>2.622</b>	<b>699</b>	<b>1.325</b>	<b>3.464</b>	<b>535</b>	<b>752</b>	<b>9.397</b>

## 4.4.28.4 SENTENCIAS EN EL ORDEN SOCIAL

En incidentes concursales en materia laboral por ejercicio de acciones civiles	4
Sentencias del art. 65 LC "Contratos de alta dirección"	0



4.4.29 AUTOS FINALES

	En incidente concursal	Restantes autos finales	Total
4.4.29.1 AREA CONCURSAL	102	2.628	2.730
4.4.29.1.a. Auto resolutorio de la solicitud de concurso			2.174
4.4.29.1.b. Auto de conclusión de la fase común			285
4.4.29.1.c. Autos de no aprobación o rechazo de oficio del convenio			0
4.4.29.1.d. Autos declarando el cumplimiento del convenio (art. 141 LC)			11
4.4.29.1.e. Auto de apertura de pieza de calificación en disolución y liquidación sin concurso (art. 174 LC)			0
4.4.29.1.f. Autos relativos a autorizaciones judiciales (arts. 155 y 188 LC)			408
4.4.29.1.g. Autos de aprobación del plan de liquidación (arts. 148.2 LC)			735
4.4.29.1.h. Autos de conclusión del concurso			1.931

4.4.29.2. AREA CIVIL	En juicio Verbal	En juicio ordinario	En procesos monitorios	En procesos europeos escasa cuantía	Total
	2.824	364	319	14	3.521

4.4.29.3. AREA SOCIAL	Total
4.4.29.3.a Asuntos aprobando la conciliación laboral	1
4.4.29.3.b Autos resolutorios de las solicitudes de extinción, suspensión o modificación colectiva del contrato de trabajo (art. 64LC)	106
4.4.29.3.c. En contratos de alta dirección.	0
<b>Total</b>	<b>107</b>

4.4.29.4.RESTANTES AUTOS FINALES	Total
4.4.29.4.a. JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	37
4.4.29.4.b. DILIGENCIAS PRELIMINARES	35
4.4.29.4.c. MEDIDAS CAUTELARES EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO	114
4.4.29.4.d. EJECUCIONES	286
4.4.29.4.e. INCIDENTES NO CONCURSALES	97
4.4.29.4.f. OTROS CONTENCIOSOS	81

4.4.29.4.g. AUTOS DEL ART. 241.1 DE LA LOPJ	34
---	----

4.4.30 DECRETOS	En fase declarativa	En fase de ejecución	Total
	11.208	577	11.785

4.4.30.a DECRETOS FINALES PENDIENTES	2
--------------------------------------	---

4.4.31 ACUERDOS EXTRAJUDICIALES DE PAGOS	Total
COMUNICACIONES DE INICIO DE EXPEDIENTE RECIBIDAS	322
COMUNICACIONES DE CIERRE DE EXPEDIENTE RECIBIDAS	172
CONCURSOS CONSECUTIVOS PRESENTADOS	1.245
Total	1.739

4.4.32 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS EN EL ÓRGANO JUDICIAL EN EL AÑO	1.350
---	-------

4.4.33 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
	11		Confirmando	Revocando	
		220	188	17	

4.4.34 INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	11	357	249	141

## 4.4.35 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Mercantil nº 1	1.429	435	228,51%
Mercantil nº 2	1.414	435	225,06%
Mercantil nº 3	1.460	435	235,63%
Mercantil nº 4	1.444	435	231,95%
Mercantil nº 5	1.591	435	265,75%
Mercantil nº 6	1.359	435	212,41%
Mercantil nº 7	1.624	435	273,33%
Mercantil nº 8	1.496	435	243,91%
Mercantil nº 9	1.428	435	228,28%
Mercantil nº 10	1.443	435	231,72%
Mercantil nº 11	1.503	435	245,52%
Mercantil nº 12	2.331	435	435,86%

## 4.4.36 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
Mercantil nº 1	15,1	11,6
Mercantil nº 2	12	9,2
Mercantil nº 3	13,3	6,2
Mercantil nº 4	15,8	9,5
Mercantil nº 5	17,5	10,4
Mercantil nº 6	22,8	10,0
Mercantil nº 7	18,3	9,4
Mercantil nº 8	11,2	9,1
Mercantil nº 9	14,2	10,1
Mercantil nº 10	11,6	9,6
Mercantil nº 11	8,2	9,4
Mercantil nº 12	60	10,2

# REPARTO DE ASUNTOS DE LO SOCIAL (declarativos)



## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.5.a. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS DE LO SOCIAL (declarativos)	pág. 146
4.5.a.1. CLASES DE REPARTO DE LO SOCIAL	pág. 146
4.5.a.2. REPARTO DE LO SOCIAL POR TRIMESTRES	pág. 148
4.5.a.3. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 149
4.5.a.4. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL	pág. 149
4.5.a.4.1. MEDIA ANUAL DE ASUNTOS REPARTIDOS POR JUZGADO	pág. 150
4.5.a.5. REPARTO DE EXHORTOS Y COMISIONES ROGATORIAS	pág. 150
4.5.a.6. DESGLOSE POR TIPOS DE PROCESOS Y MATERIAS	pág. 150
4.5.a.6.1.a. MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR CLASE	pág. 150
4.5.a.6.1.b. MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR JUZGADO	pág. 151
4.5.a.6.1.c. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS PENDIENTES	pág. 152
4.5.a.6.1.d. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS PROCESOS PENDIENTES	pág. 152
4.5.a.6.1.e. MEDIA ANUAL DE LOS PROCESOS	pág. 152

4.5.a.6.2 ACTOS DE CONCILIACIÓN	pág. 153
4.5.a.6.3 SEÑALAMIENTOS	pág. 153
4.5.a.6.3.a MOVIMIENTO DE LOS SEÑALAMIENTOS	pág. 153
4.5.a.6.4 ASUNTOS EN ESTADO DE "SUSPENSIÓN"	pág. 154
4.5.a.6.5 DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 154
4.5.a.6.5.a DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL POR JUZGADO	pág. 154
4.5.a.6.6 RECURSOS DE SUPPLICACIÓN	pág. 155
4.5.a.6.7 FORMA EN QUE TERMINAN LOS ASUNTOS RESUELTOS	pág. 155
4.5.a.6.7.a. ASUNTOS RESUELTOS POR JUZGADO	pág. 155
4.5.a.6.8 SENTENCIAS	pág. 156
4.5.a.6.8.a RESUMEN GENERAL	pág. 156
4.5.a.6.8.b REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL RESUMEN GENERAL	pág. 156
4.5.a.6.8.c SENTENCIAS DICTADAS POR JUZGADO	pág. 157
4.5.a.6.8.d ACUERDOS APROBADOS POR EL MAGISTRADO (art. 84.3 L.P.L)	pág. 157
4.5.a.6.8.e SENTENCIAS DICTADAS Y OTRAS RESOLUCIONES POR JUZGADO	pág. 158
4.5.a.6.8.f DECRETOS	pág. 159
4.5.a.6.8.g AUTOS FINALES	pág. 159
4.5.a.6.8.h AUTOS DEL ART. 241.1 L.O.P.J.	pág. 159
4.5.a.7. INCIDENTES	pág. 159
4.5.a.8 MEDIDAS CAUTELARES DEL ARTÍCULO 79 LRJS	pág. 159
4.5.a.9. PROCESOS MONITORIOS	pág. 159
4.5.a.9.1. FORMA DE TERMINACIÓN DE PROCESOS MONITORIOS	pág. 159
4.5.a.10 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	pág. 159
4.5.a.11 COMPARENCIAS CELEBRADAS AL AMPARO DEL ART. 238 LRJS O DERIVADAS DEL INCIDENTE DE EJECUCIÓN	pág. 160
4.5.a.12 NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS EN ESTADO DE SUSPENSIÓN	pág. 160
4.5.a.13 SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS	pág. 160
4.5.a.14 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 160
4.5.a.15 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 161
4.5.a.16 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 162

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR EL MAGISTRADO DELEGADO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE BARCELONA**

### a) Ámbito de la jurisdicción social

El ámbito de conocimiento de la jurisdicción social es el que conoce de todas las pretensiones deducidas en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social e incluye materias que usualmente identificamos como reclamaciones laborales y de prestaciones de la Seguridad Social, incluidas las prestaciones por paro, pero también en relación a las demandas que se interponen en materia de prevención de riesgos laborales, aunque la parte demandada sea una Administración, como también en reclamación de daños y perjuicios por accidentes de trabajo, por la no garantía de derechos derivados del incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, o por vulneración de derechos fundamentales de las personas trabajadoras, o, incluso, cuando se pretende por la Administración laboral que se declare que la relación que una persona o un colectivo de personas tiene con una empresa es estrictamente laboral y no de otra naturaleza (mercantil o civil).

Hay que decir que en materia de despidos, los Juzgados de lo Social no tienen competencia para resolver las demandas interpuestas por sujetos colectivos (representación unitaria o sindical) que impugnan los despidos colectivos, pero sí, en cambio, tienen competencia para conocer de las demandas individuales, aunque sean derivadas de un despido colectivo, como también, en materia de expedientes de regulación temporal de empleo (suspensión y/o reducción de la jornada) o modificaciones de las condiciones de trabajo, siempre que el ámbito de la medida que se impugne afecte a centros de trabajo o empresas ubicadas dentro del ámbito territorial de los Juzgados de Barcelona.

### b) Circunstancias más relevantes del año 2021

La actividad del año 2021 ha venido marcada, sin duda, por los efectos que tuvo la declaración del estado de alarma y la pandemia, lo que supuso la paralización de la actividad judicial y la suspensión de casi 7.000 señalamientos, así como el plan de desescalada producido durante el año 2020 que provocó que el ritmo o de señalamientos marcados por la denominada "nueva normalidad" se alcanzase hasta el mes de septiembre, tomándose a su vez medidas de contención consistente en espaciar más los señalamientos y aumentar el número de días de audiencias por Juzgados.

Otro aspecto a destacar es la continuación del esfuerzo que han hecho todos los juezas y jueces por recuperar la normalidad relativa previa a marzo de 2020, ya que se han continuado fijando un número importante de señalamientos (32.606), en parte debido a las medidas de auto-refuerzo que si bien han supuesto un estímulo, del mismo modo se han traducido en un aumento de una carga de trabajo que sigue plenamente activa y en la senda que ya marcaban los datos desde el año 2019.

### c) Datos del año 2021

En los Juzgados de lo Social Declarativos el número de asuntos que se registraron en el año 2021 fueron 33.921 procedimientos, cantidad que supuso una media de 1.131 asuntos por cada Juzgado, contando ya con la plena entrada en funcionamiento durante todo el año de los dos nuevos Juzgados núm. 34 y 35 . (Orden JUS/767/2019, de 11 de julio).

Esta cifra de asuntos ingresados fue superior a la del año 2020 en un 6,27%, y se explica por la plena recuperación del ritmo de entrada de asuntos y el avance proporcional de todas las materias con especial protagonismo de los asuntos en materia de despido.

Así los datos del año 2021 nos indican que una vez estabilizado el número de entrada de asuntos y pese a que se han ido manteniendo progresivamente las medidas protectoras del mercado de trabajo fruto del acuerdo de los interlocutores sociales, ello sin embargo, el número de entrada de asuntos ha sobrepasado el número de entrada del año 2019 (33.897 asuntos), resultando esta cifra un aumento del 8,54 % de asuntos.

Así pues, estas cifras no indican una recuperación de la crisis estructural que vienen soportando los juzgados de lo social, y ello pese a que han descendido la pendencia de asuntos, lo cual es debido fundamentalmente a la aumento de la pendencia en el año anterior debida al parón judicial mencionado. Esta crisis estructural que se deduce fundamentalmente del ostensible aumento del número de entrada de asuntos por Juzgado, se deriva a su vez como se ha venido señalando en otras memorias de la falta de adecuación de la planta judicial, que no ha venido paliada como muestran los datos por la entrada en funcionamiento de los dos nuevos juzgados, de las situaciones de la crisis económica que se culminó con las reformas laborales de los años 2010 y 2012, que, unidas a la entrada en vigor de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social tuvieron efectos que provocaron la posibilidad de aumentar el número de acciones acumuladas con el aumento de la complejidad de los asuntos, así como la posibilidad de ejercer acciones no contempladas con anterioridad-prevención de riesgos laborales, impugnación de actos administrativos , etc.-, así como que, prácticamente todas las demandas en materia de extinciones contractuales (despidos y extinciones ex art. 50 TE), como las de modificaciones de condiciones de trabajo, movilidad geográfica o conciliación de la vida laboral y familiar, incorporan la reclamación por tutela de derechos fundamentales y la reclamación de indemnizaciones adicionales; y la cuarta, el efecto de capitalidad hace que se concentren en la ciudad de Barcelona la mayoría de asuntos complejos en que la parte demandada es la Administración central o autonómica.

Por otra parte, la situación de la carga de trabajo, teniendo en cuenta los nuevos módulos publicados en el BOE el 28.12.18, que es de 900 procedimientos, puede calificarse como por encima de los límites de lo razonable, pues se supera como media en un total de 231 asuntos con una media de entrada de 1.131 asuntos por Juzgado.

En relación al número de sentencias (14.248) dictadas ha aumentado en más de un 49% respecto del año anterior, resultando en términos generales también un aumento del número de asuntos resueltos en total de 36.677.

En relación a duración estimada de los asuntos existe una media de entre 11 y 12 meses, para resolver cada asunto, que, si bien supone una reducción respecto al año 2020 en general sí que supone una pendencia destacable, constando a su vez un aumento del número de señalamientos que ha llegado a 32.606 asuntos, habiéndose resuelto por conciliación 8.015 asuntos.

Por lo que respecta a los niveles de pendencia, en el año 2021 podemos comprobar que se han reducido drásticamente en relación a los años 2019 y 2020 en los que había subido. Ello, sin embargo, se debe no a una falta de carga de trabajo, sino al mencionado aumento de número de días de señalamientos realizado por las juezas y jueces del partido derivado también del impulso provocado por el mencionado auto-refuerzo.

Los Juzgados de lo Social de Ejecuciones, que fueron creados por acuerdos del CGPJ de 13.12.89 y 03.02.92 para hacerse cargo de las ejecuciones dinerarias de los Juzgados Declarativos de Barcelona, están ubicados en la planta 10 del edificio P, dentro del complejo de la Ciudad de la Justicia. Por acuerdo del CGPJ se hicieron cargo de todas las ejecuciones de los Juzgados de lo Social de la provincia de Barcelona, procedentes de los Juzgados de lo Social de Granollers, Manresa, Mataró, Sabadell y Terrassa, lo cual está suponiendo una optimización de los recursos, así como una descarga de trabajo de dichos Juzgados.

En el año 2021 se produjo una entrada de 5.035 asuntos, lo que supone un aumento del 20,47% respecto del año 2020 (4.004), lo que va acompañado de un aumento de las ejecutorias pendientes que han pasado de 2.359 a 2.607 (10,51 %), con lo que la situación ha empeorado levemente a efectos de pendencia, si bien hay que leer estos datos en consonancia con el aumento considerable del número de sentencias.

#### d) Conclusión

La jurisdicción social parece que tendría que ser sensible, con respecto al número de asuntos ingresados, a la situación económica y social que vive el país, pero se observa cada una vez más que no se traslada directamente dicha situación a la conflictividad laboral.

Así, la tasa interanual de paro registrado del mes de junio de 2021 llegó a ser del 15,26 %, lo que supone un descenso considerable respecto a junio de 2020 donde llegó a 28,09 %, resultando a final del año 2021 una tasa que llegó al 13,33% lo que confirma la tendencia a la bajada. Sin embargo, del mismo modo que el aumento del paro no supuso un incremento proporcional del número de demandas de despidos en el año 2020, este descenso de la tasa de paro no ha supuesto un descenso proporcional de la conflictividad laboral en el tema de los despidos, siendo 13.487 el número de los que han entrado, con lo que se mantiene, grosso modo, la conflictividad existente en la época previa a la crisis derivada de la pandemia. Ello supone que existe un nivel de conflictividad judicial laboral que aparece desligada de un modo estricto de las cifras de desempleo, lo que puede encontrar su explicación en razones estructurales, más ligadas a las características del empleo o tasas de temporalidad que a los niveles de ocupación real en un momento determinado del tiempo.



De los datos del año 2021, interpretados a la luz de la evolución de los últimos años, podemos extraer como conclusiones que existe una situación de crisis estructural en la jurisdicción social que se viene dando desde el año 2009 y que se ha cronificado, pues no ha habido una sustancial mejora a nivel del número de asuntos de entrada a tratar por juzgados en relación con los límites normales de carga de trabajo establecidos por el CGPJ.

Así se ha mantenido esta carga de trabajo que supone una media de más del 25% por encima de las cargas razonables y ello teniendo en cuenta tanto las medidas llevadas a cabo para paliar los efectos de la crisis como incluso la creación de dos juzgados más de instancia hace que podamos considerar como claramente insuficiente la configuración actual del número de juzgados de instancia en el partido judicial de Barcelona.

Es por ello, que pese a la mejora de determinados datos estadísticos, y pendientes de valorar el efecto que tendrá en 2022 la última reforma laboral, la situación actual del número de asuntos ingresados puesta en relación con las cargas de trabajo referida, unida a la perspectiva de una más que probable crisis humanitaria, energética y económica, hace que se evidencie como necesaria la toma de medidas de carácter estructural para aliviar la situación de los juzgados de lo social y aumentar la calidad de la respuesta jurisdiccional que se da a los ciudadanos.

## 4.5. REPARTO DE LO SOCIAL

### 4.5.a. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS SOCIAL (DECLARATIVOS)

#### 4.5.a.1. CLASES DE REPARTO (1ª - 17ª) DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL

##### Clase 1ª

- Actos preparatorios y medidas cautelares.
- Autorización judicial prevista art. 76.5 LRJS
- Anticipación y seguramiento de la prueba (art. 78 LRJS)
- Medidas cautelares (art. 79 LRJS)
- Indemnización de daños (art. 75.3 LRJS)
- Justicia gratuita
- Reclamación de honorarios
- Consignaciones judiciales

##### Clase 2ª

- Ordinarios. Reconocimiento de derecho y reconocimiento de cantidad
- Reclamación al Estado pago salarios tramitación
- Clasificación profesional.
- Otras materias

##### Clase 3ª

- Trabajadores autónomos económicamente dependientes

##### Clase 4ª

- Despido disciplinario (sin acción acumulada).
- Despido con acumulación extinción contrato
- Despido con acumulación tutela de derechos fundamentales
- Despido con acumulación de cantidad.
- Extinción del contrato por causas objetivas.
- Acción individual despido colectivo
- Otros despidos no disciplinarios
- Resolución contrato por movilidad geográfica (art. 40 ET)
- Resolución contrato por modificación sustancial cond. Trabajo (art. 41 ET)
- Resolución contrato por voluntad trabajador (art. 50 ET)
- Sanciones

##### Clase 5ª

- Acto de conciliación extrajudicial y ejecución de laudos arbitrales
- Impugnación de conciliaciones judiciales
- Audiencia al demandado rebelde

##### Clase 6ª

- Vacaciones.

##### Clase 7ª

- Impugnación denegación registros y certificación de la representación sindical
- Materia electoral

**Clase 8ª**

- Movilidad geográfica.
- Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.
- Conciliación de la vida personal familiar y laboral (incluye VIDO)

**Clase 9ª**

- Prestaciones
- Impugnación de altas médicas
- Paro y protección por cese de actividad de autónomos
- Discapacidad y dependencia
- Determinación de contingencia de prestaciones
- Reintegro de gastos médicos
- Reintegro de prestaciones INSS o mutuales
- Revisión de actos declarativos de derecho

**Clase 10ª**

- Responsabilidad empresarial por daños
- Prevención riesgos laborales
- Recargo de prestaciones de Seguridad Social

**Clase 11ª**

- Procedimiento de oficio.
- Impugnación de estatutos de sindicatos y asociaciones empresariales.
- Infracciones y sanciones de orden social

**Clase 12ª**

- Conflicto colectivo.
- Impugnación de convenios colectivos o laudos arbitrales.
- Resolución ERE de suspensión o extinción de contrato por fuerza mayor )art. 47.3 ET)

**Clase 13ª**

- Tutela de derechos fundamentales.

**Clase 14ª**

- Otros exhortos (no ejecución)

**Clase 15ª**

- Procedimiento monitorio

**Clase 16ª**

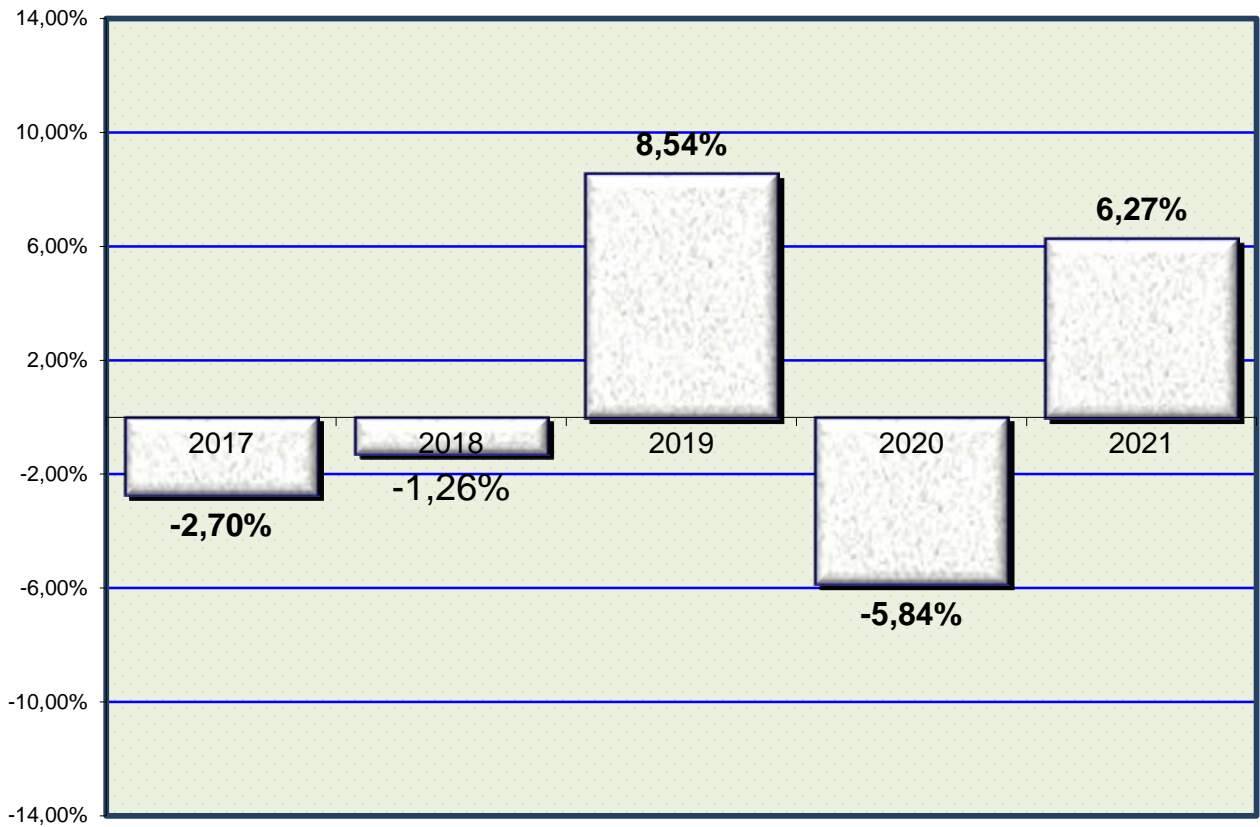
- Ejecución de título judicial (no dinerario)
- Ejecución de título no judicial (no dinerario)

## 4.5.a.2. REPARTO DE LO SOCIAL POR TRIMESTRES

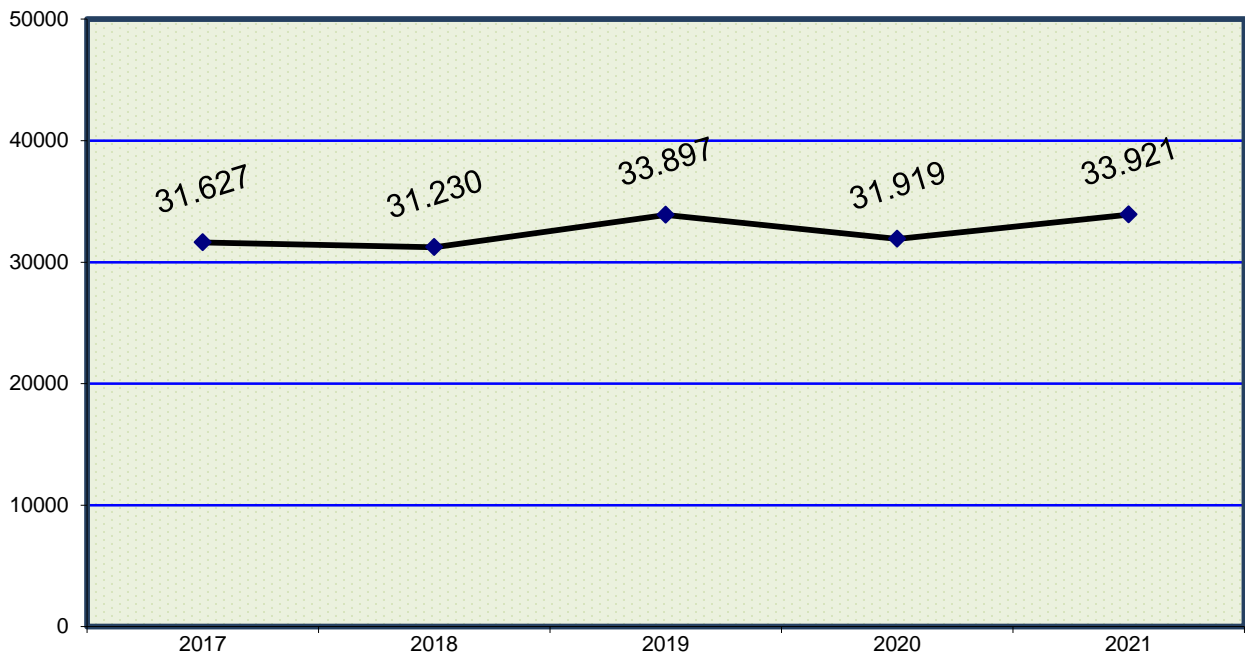
## PERÍODO 2021

CLASES DE REPARTO		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
Clase 1ª	Actos preparatorios y medidas cautelares. Anticipación y aseguramiento de la prueba (art. 78 LRJS). Justicia gratuita. Consignaciones Judiciales.	45	70	70	80	265
Clase 2ª	Ordinarios. Reclamación al Estado pago salarios tramitación. Clasificación profesional. Otras materias	2.121	1.910	1.528	2.000	7.559
Clase 3ª	Trabajadores autónomos económicamente dependientes	4	3	2	0	9
Clase 4ª	Despido. Extinción contrato. Resolución contratos Sanciones	3.819	3.286	3.096	3.286	13.487
Clase 5ª	Acto de conciliación extrajudicial y ejecuciones laudos arbitrales. Impugnación conciliaciones judiciales. Audiencia al demandado rebelde.	1	3	0	1	5
Clase 6ª	Vacaciones.	14	21	27	23	85
Clase 7ª	Impugnación representatividad sindical. Materia electoral.	12	5	6	14	37
Clase 8ª	Movilidad geográfica. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Conciliación de la vida personal familiar y laboral.	208	188	185	229	810
Clase 9ª	Prestaciones. Impugnación de altas médicas. Paro y protección por cese de actividad de autónomos. Discapacidad y dependencia. Reintegros y revisiones.	1.815	2.427	2.414	2.773	9.429
Clase 10ª	Responsabilidad empresarial por daños. Prevención riesgos laborales. Recargo prestaciones Seguridad Social.	155	157	132	137	581
Clase 11ª	Procedimiento de oficio. Impugnación de estatutos de sindicatos y asociaciones empresariales. Infracciones y sanciones de orden social.	63	94	46	104	307
Clase 12ª	Conflicto colectivo. Impugnación de convenios colectivos o laudos arbitrales. Resolución ERE por fuerza mayor (art. 47.3 ET)	39	31	23	26	119
Clase 13ª	Tutela de derechos fundamentales.	40	35	42	47	164
Clase 15ª	Procedimiento monitorio.	19	15	16	15	65
Clase 16ª	Ejecución de título judicial (no dinerario). Y ejecución de título no judicial (no dinerario)	271	270	210	248	999
<b>Total</b>		<b>8.626</b>	<b>8.515</b>	<b>7.797</b>	<b>8.983</b>	<b>33.921</b>

4.5.a.3. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.5.a.4. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL PERÍODO DE 2017 A 2021



4.5.a.4.1. LA MEDIA ANUAL DE ASUNTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO DE LO SOCIAL EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
1.054	1.041	1.130	1.064	1.131

4.5.a.5. REPARTO DE EXHORTOS	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
Exhortos de lo social	221	249	171	220	861

4.5.a.6. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS SOCIALES

DESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2019

**A) MOVIMIENTO DE ASUNTOS SOCIALES**

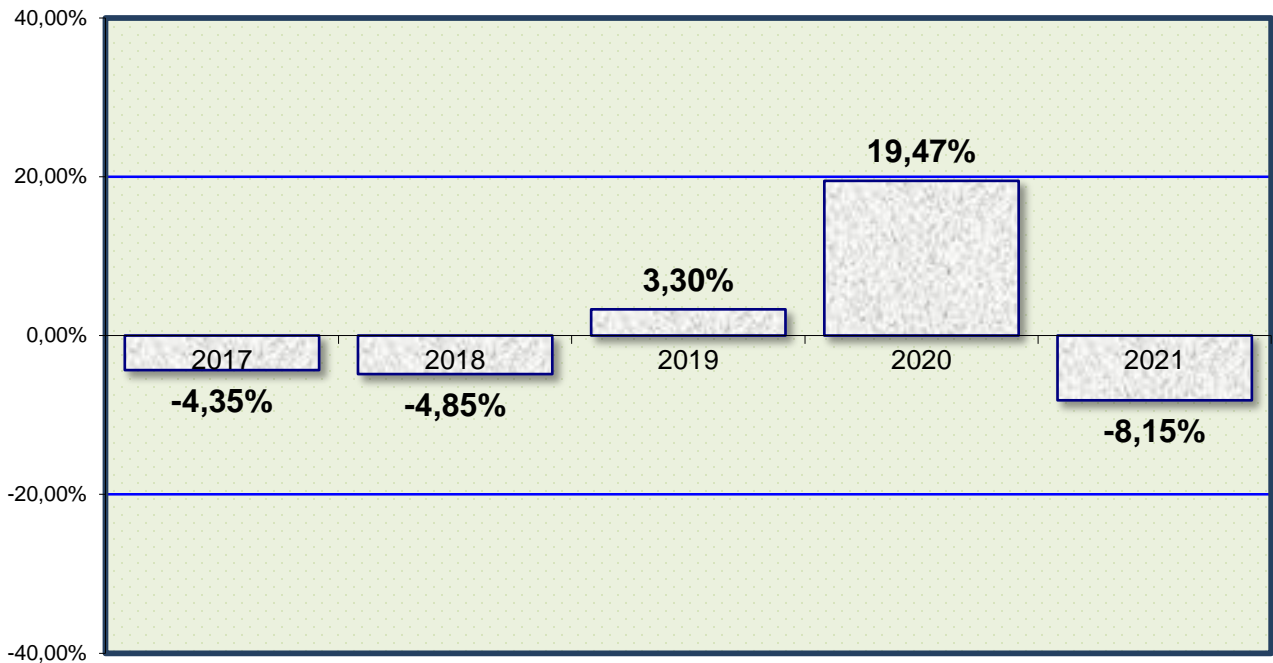
4.5.a.6.1. DESGLOSE POR TIPOS DE PROCESOS Y MATERIAS

4.5.a.6.1.a. MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR CLASE	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Demanda-dantes	Reiniciados durante el año	Acumulados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
CONFLICTOS COLECTIVOS	66	149	298	14	1	162	72
DESPIDOS	10.524	12.563	13.799	11	224	14.520	8.486
CANTIDADES	10.476	8.610	11.584	17	134	9.521	9.735
SEGURIDAD SOCIAL	10.266	9.296	10.960	38	97	9.397	10.482
ACCT. DE TRABAJO, E. PROFESIONALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	733	489	498	0	5	417	666
MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	256	592	614	33	1	701	189
PROC. DE IMPUGNACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL EXCLUIDOS LOS PRESTACIONALES	1.058	598	616	61	20	675	1.042
DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICA	149	175	213	1	4	193	104
MATERIA ELECTORAL	27	26	29	0	2	22	25
OTRA INDOLE	812	867	961	27	4	1.069	646
<b>TOTAL</b>	<b>34.367</b>	<b>33.365</b>	<b>39.572</b>	<b>202</b>	<b>492</b>	<b>36.677</b>	<b>31.447</b>

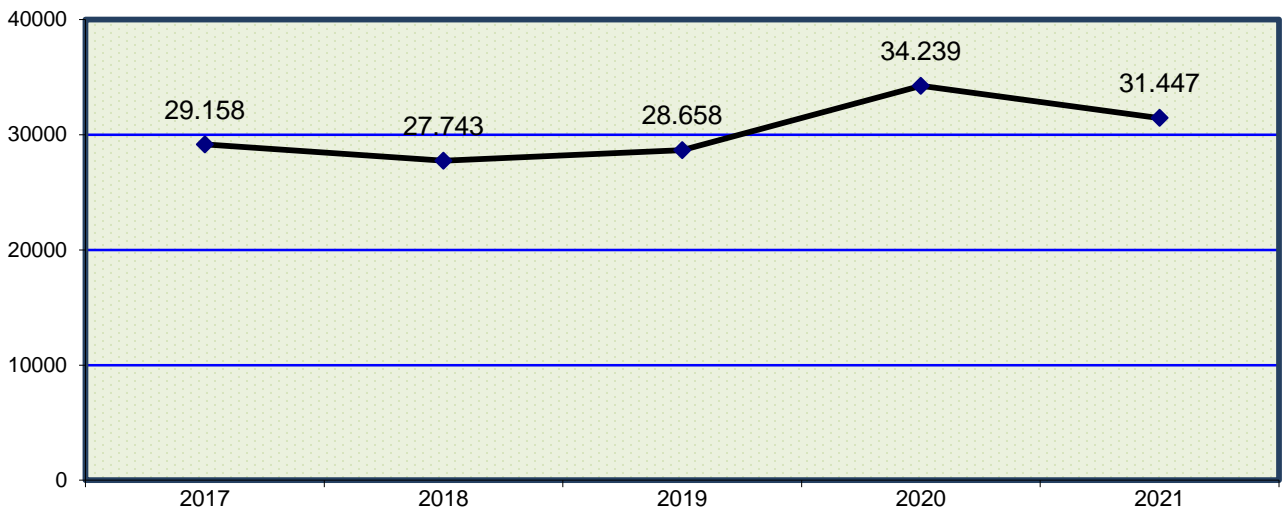
4.5.a.6.1.b. MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Demanda-tes	Reiniciados durante el año	Acumulados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Social nº 1	915	1.042	1.184	0	40	1.102	815
Social nº 2	1.341	1.079	1.256	102	20	1.232	1.295
Social nº 3	594	856	1.092	11	21	925	515
Social nº 4	1.462	1.022	1.242	0	5	1.207	1.272
Social nº 6	1.400	1.049	1.279	1	9	1.157	1.284
Social nº 7	1.202	1.034	1.075	0	0	1.109	1.127
Social nº 8	1.078	1.054	1.147	7	20	1.197	928
Social nº 9	1.159	1.042	1.082	0	20	1.093	1.088
Social nº 10	1.092	1.039	1.203	2	21	1.118	994
Social nº 11	1.419	1.035	1.147	0	15	1.076	1.363
Social nº 12	918	1.032	1.032	0	0	1.293	657
Social nº 13	1.105	1.018	1.261	0	10	1.120	993
Social nº 14	1.069	1.051	1.266	1	13	1.169	1.072
Social nº 15	1.416	1.046	1.080	1	11	1.399	1.053
Social nº 16	971	1.076	1.293	5	10	909	1.133
Social nº 17	1.194	1.118	1.323	3	13	1.071	1.231
Social nº 18	1.095	1.059	1.193	12	12	1.238	936
Social nº 19	940	1.050	1.085	0	0	1.065	925
Social nº 20	878	1.032	1.166	5	5	1.230	680
Social nº 21	1.260	1.055	1.165	37	13	1.310	1.295
Social nº 22	862	987	1.285	0	17	1.111	721
Social nº 24	1.302	1.075	1.162	5	1	1.053	1.333
Social nº 25	1.223	1.035	1.108	0	7	1.289	962
Social nº 26	1.201	1.086	1.232	0	5	1.158	1.124
Social nº 27	1.121	1.033	1.171	3	6	1.247	1.131
Social nº 28	1.208	1.055	2.153	0	20	1.143	1.100
Social nº 29	916	1.008	2.039	0	0	1.184	740
Social nº 31	996	1.044	1.180	0	69	1.232	739
Social nº 32	780	1.005	1.092	4	65	1.306	418
Social nº 33	915	1.120	1.197	2	19	1.155	863
Social nº 34	660	1.086	1.238	1	16	963	768
Social nº 35	675	1.042	1.144	0	9	816	892
TOTAL	34.367	33.365	39.572	202	492	36.677	31.447

4.5.a.6.1.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.5.a.6.1.d EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS ASUNTOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.5.a.6.1.e MEDIA ANUAL DE LOS PROCESOS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
972	925	955	1.141	1.048



4.5.a.6.2. ACTOS DE CONCILIACIÓN	Resueltos durante el año
	15.136

## 4.5.a.6.3. SEÑALAMIENTOS JUZGADOS DE LO SOCIAL

PERÍODO 2021

## 4.5.a.6.3.a. MOVIMIENTO DE LOS SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO

2021	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados al finalizar el año
Social nº 1	469	466	935
Social nº 2	480	432	912
Social nº 3	432	438	870
Social nº 4	491	447	938
Social nº 6	442	524	966
Social nº 7	432	505	937
Social nº 8	504	427	931
Social nº 9	451	698	1.149
Social nº 10	437	673	1.110
Social nº 11	426	797	1.223
Social nº 12	476	488	964
Social nº 13	489	535	1.024
Social nº 14	460	874	1.334
Social nº 15	623	1.244	1.867
Social nº 16	377	465	842
Social nº 17	386	451	837
Social nº 18	501	487	988
Social nº 19	427	466	893
Social nº 20	489	838	1.327
Social nº 21	495	314	809
Social nº 22	441	444	885
Social nº 24	385	450	835
Social nº 25	545	723	1.268
Social nº 26	434	581	1.015
Social nº 27	498	420	918
Social nº 28	446	517	963
Social nº 29	468	537	1.005
Social nº 31	541	539	1.080
Social nº 32	469	581	1.050
Social nº 33	356	425	781
Social nº 34	369	853	1.222
Social nº 35	266	462	728
<b>TOTAL</b>	<b>14.505</b>	<b>18.101</b>	<b>32.606</b>

## 4.5.a.6.4. ASUNTOS EN ESTADO DE "SUSPENSIÓN" AL FINALIZAR EL AÑO

580

## 4.5.a.6.5. DESPACHOS DE LO SOCIAL DE AUXILIO JUDICIAL

## 4.5.a.6.5.a. MOVIMIENTOS DE LOS DESPACHOS

2021	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Social nº 1	15	27	30	12
Social nº 2	1	29	24	6
Social nº 3	2	23	23	2
Social nº 4	4	28	23	9
Social nº 6	2	27	24	5
Social nº 7	2	28	27	3
Social nº 8	2	27	25	4
Social nº 9	5	28	31	2
Social nº 10	8	26	30	4
Social nº 11	0	28	25	3
Social nº 12	0	27	27	0
Social nº 13	1	26	20	7
Social nº 14	15	28	37	6
Social nº 15	2	26	25	3
Social nº 16	5	27	18	14
Social nº 17	11	27	33	5
Social nº 18	0	27	24	3
Social nº 19	1	28	26	3
Social nº 20	1	26	26	1
Social nº 21	4	27	23	8
Social nº 22	3	27	26	4
Social nº 24	3	27	28	2
Social nº 25	4	21	21	4
Social nº 26	4	27	29	2
Social nº 27	7	28	30	5
Social nº 28	6	28	30	4
Social nº 29	7	27	31	3
Social nº 31	3	24	25	2
Social nº 32	0	25	21	4
Social nº 33	4	32	34	2
Social nº 34	7	26	32	1
Social nº 35	7	28	32	3
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>860</b>	<b>860</b>	<b>136</b>

4.5.a.6.6 RECURSOS DE SUPPLICACIÓN	Inter-puestos durante el año	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
			Confir-mando total-mente	Revocando		Anulan-do
				Total-mente	Parcial-mente	
CONTRA SENTENCIAS	6.786	5.196	3.395	500	143	33
CONTRA AUTOS	36	76	14	1	0	1
TOTAL	6.822	5.272	3.409	501	143	34

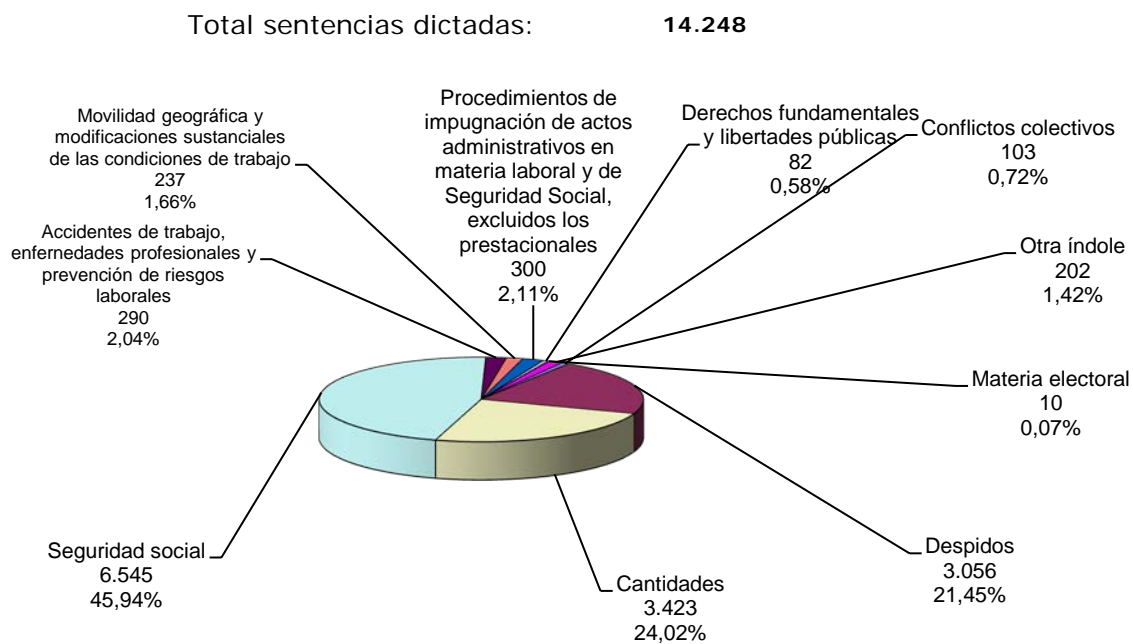
4.5.a.6.7 FORMA EN QUE TERMINAN LOS ASUNTOS RESUELTOS

4.5.a.6.7.a ASUNTOS RESUELTOS POR JUZGADO	Por sentencia	Por concilia-ción	Por desesti-miento	Por otras causas	Total
Social nº 1	407	242	417	36	1.102
Social nº 2	460	237	362	173	1.232
Social nº 3	430	206	260	29	925
Social nº 4	471	272	351	113	1.207
Social nº 6	395	256	448	58	1.157
Social nº 7	422	256	412	19	1.109
Social nº 8	467	260	369	101	1.197
Social nº 9	483	207	365	38	1.093
Social nº 10	466	237	346	69	1.118
Social nº 11	418	274	353	31	1.076
Social nº 12	540	296	352	105	1.293
Social nº 13	450	220	304	146	1.120
Social nº 14	506	235	370	58	1.169
Social nº 15	612	255	406	126	1.399
Social nº 16	368	209	265	67	909
Social nº 17	393	262	361	55	1.071
Social nº 18	492	303	387	56	1.238
Social nº 19	408	241	368	48	1.065
Social nº 20	490	262	395	83	1.230
Social nº 21	519	307	381	103	1.310
Social nº 22	419	246	413	33	1.111
Social nº 24	381	223	349	100	1.053
Social nº 25	543	297	351	98	1.289
Social nº 26	429	256	420	53	1.158
Social nº 27	487	177	380	203	1.247
Social nº 28	464	215	363	101	1.143
Social nº 29	419	302	402	61	1.184
Social nº 31	525	233	384	90	1.232
Social nº 32	453	300	338	215	1.306
Social nº 33	352	348	399	56	1.155
Social nº 34	323	161	360	119	963
Social nº 35	256	220	284	56	816
TOTAL	14.248	8.015	11.715	2.699	36.677

**B) 4.5.a.6.8 SENTENCIAS Y AUTOS**

4.5.a.6.8.a RESUMEN GENERAL	Estiman- -do	Desesti- -mando	Total
Conflictos colectivos	52	51	103
Despidos	2.492	564	3.056
Cantidades	2.842	581	3.423
Seguridad social	2.413	4.132	6.545
Accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y prevención de riesgos laborales	102	188	290
Movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo	110	127	237
Procedimientos de impugnación de actos administrativos en materia laboral y de Seguridad Social, excluidos los prestacionales	90	210	300
Derechos fundamentales y libertades públicas	33	49	82
Materia electoral	5	5	10
Otra índole	122	80	202
<b>TOTAL</b>	<b>8.261</b>	<b>5.987</b>	<b>14.248</b>

4.5.a.6.8.b REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE SENTENCIAS DICTADAS



4.5.a.6.8.c SENTENCIAS POR JUZGADO

2021	Estimando	Desestimandc	Total
Social nº 1	236	171	407
Social nº 2	285	175	460
Social nº 3	311	119	430
Social nº 4	272	199	471
Social nº 6	205	190	395
Social nº 7	261	161	422
Social nº 8	288	179	467
Social nº 9	240	243	483
Social nº 10	240	226	466
Social nº 11	234	184	418
Social nº 12	286	254	540
Social nº 13	287	163	450
Social nº 14	337	169	506
Social nº 15	315	297	612
Social nº 16	198	170	368
Social nº 17	229	164	393
Social nº 18	238	254	492
Social nº 19	282	126	408
Social nº 20	261	229	490
Social nº 21	294	225	519
Social nº 22	211	208	419
Social nº 24	270	111	381
Social nº 25	253	290	543
Social nº 26	269	160	429
Social nº 27	291	196	487
Social nº 28	302	162	464
Social nº 29	253	166	419
Social nº 31	285	240	525
Social nº 32	268	185	453
Social nº 33	268	84	352
Social nº 34	167	156	323
Social nº 35	125	131	256
<b>TOTAL</b>	<b>8.261</b>	<b>5.987</b>	<b>14.248</b>



	tramite	ejecución	recurso
4.5.a.6.8.d. ACUERDOS APROBADOS POR EL MAGISTRADO (art. 84.3 L.P.L)	508	28	1

## 4.5.a.6.8.e ASUNTOS RESUELTOS POR JUZGADO

PERÍODO 2021

	SENTENCIAS			OTRAS CAUSAS			TOTAL
	favorable al trabajador	favorable en parte	desfavorable al trabajador	por conciliación	asuntos desistidos	asuntos terminados por otras causas	
Social nº 1	199	42	166	242	417	36	1.102
Social nº 2	245	39	176	237	362	173	1.232
Social nº 3	237	73	118	206	260	29	923
Social nº 4	248	22	201	272	351	113	1.207
Social nº 6	179	30	186	256	448	58	1.157
Social nº 7	227	34	161	256	411	17	1.106
Social nº 8	131	156	178	260	369	101	1.195
Social nº 9	175	65	243	207	364	38	1.092
Social nº 10	192	49	225	237	345	68	1.116
Social nº 11	232	2	184	274	353	31	1.076
Social nº 12	239	46	254	296	352	105	1.292
Social nº 13	238	68	144	220	304	146	1.120
Social nº 14	289	48	169	235	370	58	1.169
Social nº 15	235	80	297	255	405	126	1.398
Social nº 16	172	27	169	209	265	67	909
Social nº 17	200	29	164	262	361	55	1.071
Social nº 18	188	50	254	303	386	56	1.237
Social nº 19	222	60	125	241	368	48	1.064
Social nº 20	198	68	223	262	395	83	1.229
Social nº 21	291	34	194	307	381	103	1.310
Social nº 22	174	37	208	246	413	33	1.111
Social nº 24	270	0	111	223	349	99	1.052
Social nº 25	300	38	205	297	351	98	1.289
Social nº 26	269	0	160	256	420	53	1.158
Social nº 27	246	45	196	177	380	203	1.247
Social nº 28	268	35	161	215	363	101	1.143
Social nº 29	210	43	165	302	401	61	1.182
Social nº 31	181	101	241	233	383	90	1.229
Social nº 32	193	75	185	300	338	215	1.306
Social nº 33	230	40	82	348	399	55	1.154
Social nº 34	62	106	155	161	360	119	963
Social nº 35	72	52	132	220	284	56	816
<b>TOTAL</b>	<b>6.812</b>	<b>1.594</b>	<b>5.832</b>	<b>8.015</b>	<b>11.708</b>	<b>2.694</b>	<b>36.655</b>

4.5.a.6.8.f DECRETOS	PERÍODO 2021	En actos de conciliación	En fase declarativa	En fase ejecutiva	Total
		7.271	11.118	472	18.861

4.5.a.6.8.g AUTOS FINALES	PERÍODO 2021	Trámite	Ejecución	Total
		3.153	341	3.494

4.5.a.6.8.h AUTOS DEL ART. 241.1 L.O.P.J.	PERÍODO 2021	Total
		50

4.5.a.7. INCIDENTES	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	5	56	50	13
INCIDENTES EN FASE DECLARATIVA	41	187	161	58
INCIDENTES EN EJECUCIÓN	73	341	294	132
TOTAL	119	584	505	203

4.5.a.8 MEDIDAS CAUTELARES DEL ARTÍCULO 79 LRJS	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	37	249	242	42

4.5.a.9. PROCESOS MONITORIOS	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	35	67	66	39

4.5.a.9.1. FORMA DE TERMINACIÓN DE PROCESOS MONITORIOS	Pago	Ejecución	Transfor- -mación a juicio	Otras	Total
	3	11	13	39	66

4.5.a.10 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	25
---	----

4.5.a.11 COMPARECENCIAS CELEBRADAS AL AMPARO DEL ART. 238 LRJS O DERIVADAS DEL INCIDENTE DE EJECUCIÓN	Ante el Juez	Ante el Ldo. De la Admon. De Justicia
	0	0

4.5.a.12 NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS EN ESTADO DE SUSPENSIÓN	580
---	-----

4.5.a.13 SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS	UNIÓN EUROPEA	RESTO
	9	3

4.5.a.14 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIÓN DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
	iniciar el año		Confirmado	Revocando	
	3	60	43	14	6



## 4.5.a.15 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Social nº 1	1.043	900	15,89%
Social nº 2	1.093	900	21,44%
Social nº 3	864	900	-4,00%
Social nº 4	1.028	900	14,22%
Social nº 6	1.056	900	17,33%
Social nº 7	1.044	900	16,00%
Social nº 8	1.060	900	17,78%
Social nº 9	1.054	900	17,11%
Social nº 10	1.046	900	16,22%
Social nº 11	1.046	900	16,22%
Social nº 12	1.044	900	16,00%
Social nº 13	1.029	900	14,33%
Social nº 14	1.059	900	17,67%
Social nº 15	1.048	900	16,44%
Social nº 16	1.089	900	21,00%
Social nº 17	1.123	900	24,78%
Social nº 18	1.063	900	18,11%
Social nº 19	1.059	900	17,67%
Social nº 20	1.037	900	15,22%
Social nº 21	1.064	900	18,22%
Social nº 22	996	900	10,67%
Social nº 24	1.078	900	19,78%
Social nº 25	1.043	900	15,89%
Social nº 26	1.095	900	21,67%
Social nº 27	1.057	900	17,44%
Social nº 28	1.060	900	17,78%
Social nº 29	1.020	900	13,33%
Social nº 31	1.048	900	16,44%
Social nº 32	1.013	900	12,56%
Social nº 33	1.130	900	25,56%
Social nº 34	1.091	900	21,22%
Social nº 35	1.045	900	16,11%

## 4.5.a.16 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
Social nº 1	10,7	8,6
Social nº 2	21,4	12,4
Social nº 3	10,2	6,5
Social nº 4	20,7	12,6
Social nº 6	23,9	13,2
Social nº 7	17,3	12,2
Social nº 8	14,6	9,2
Social nº 9	15,6	11,7
Social nº 10	15,9	10,5
Social nº 11	19,9	15,0
Social nº 12	11,5	6,1
Social nº 13	16,3	1,1
Social nº 14	13,4	10,9
Social nº 15	19,2	9,0
Social nº 16	18,8	14,8
Social nº 17	19,9	13,6
Social nº 18	16,3	9,0
Social nº 19	11,7	1,0
Social nº 20	12,6	6,6
Social nº 21	15,1	11,7
Social nº 22	11,8	7,7
Social nº 24	17,4	15,2
Social nº 25	14,3	8,9
Social nº 26	14,1	11,6
Social nº 27	14,3	10,8
Social nº 28	19,9	11,3
Social nº 29	11,4	7,5
Social nº 31	12,7	6,8
Social nº 32	10,2	3,7
Social nº 33	14,2	8,8
Social nº 34	26,5	9,4
Social nº 35	26,9	13,0

Los Juzgados 34 y 35 entraron en funcionamiento en enero de 2020. Desde su inicio se les repartieron los asuntos que antes gestionaba el equipo de refuerzo transversal creado como medida de refuerzo de la jurisdicción social. Por eso la duración de los asuntos se circunscribe a aquellos que fueron inicialmente repartidos a los restantes Juzgados de lo social y que posteriormente fueron asumidos por estos órganos.

# REPARTO DE ASUNTOS DE LO SOCIAL (ejecutorias)

## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.5.b. REPARTO DE PROCEDIMIENTOS DE LO SOCIAL (ejecutorias)	
4.5.b.1 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUTORIAS	pág. 164
4.5.b.1.1. EJECUCIONES	pág. 164
4.5.b.1.1.a EJECUCIONES RECIBIDAS	pág. 164
4.5.b.1.1.b MOVIMIENTO DE EJECUCIONES	pág. 164
4.5.b.1.1.c MOVIMIENTO DE EJECUCIONES POR JUZGADO	pág. 164
4.5.b.1.1.d GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJEC. PENDIENTES	pág. 164
4.5.b.1.1.e EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LAS EJECUCIONES PENDIENTES	pág. 165
4.5.b.1.1.f LA MEDIA ANUAL DE EJECUCIONES	pág. 165
4.5.b.2 DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 165
4.5.b.2.a MOVIMIENTO DE DESPACHOS POR JUZGADO	pág. 165
4.5.b.3 AUTOS	pág. 166
4.5.b.4 RECURSOS DE SUPPLICACIÓN	pág. 166
4.5.b.5 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIASUPPLICACIÓN	pág. 166
4.5.b.6 DECRETOS EN FASE EJECUTIVA	pág. 166
4.5.b.7 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 166

4.5.b.1 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS SOCIALES DE EJECUTORIAS

4.5.b.1.1 EJECUCIONES

4.5.b.1.1.a EJECUCIONES RECIBIDAS PERÍODO 2021

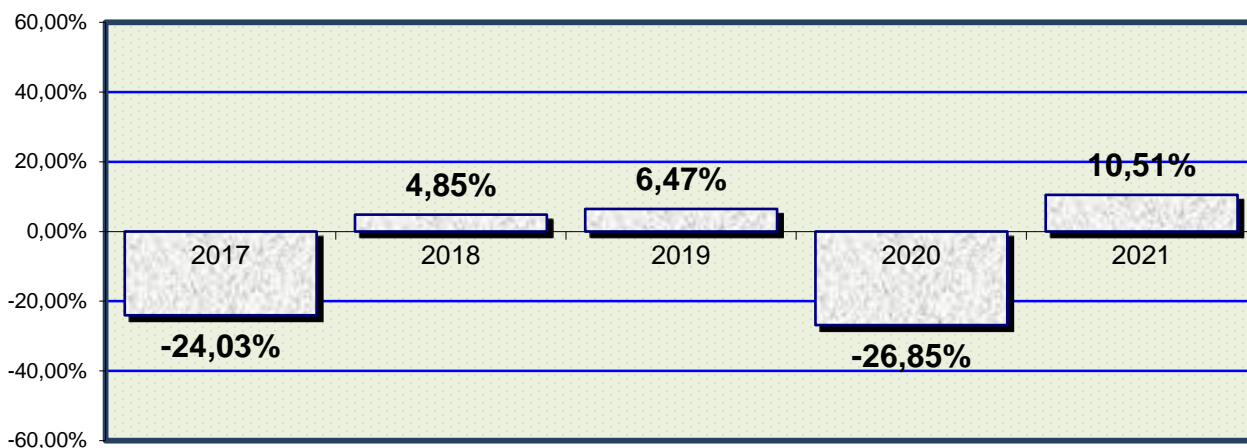
TOTAL DE EJECUCIONES RECIBIDAS DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL	4.946
TOTAL DE EJECUCIONES DE TÍTULOS NO JUDICIALES	89
TOTAL DE EJECUCIONES REGISTRADAS	5.035

4.5.b.1.1.b MOVIMIENTO DE EJECUCIONES	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	2.359	6.125	2.100	9.302	2.607

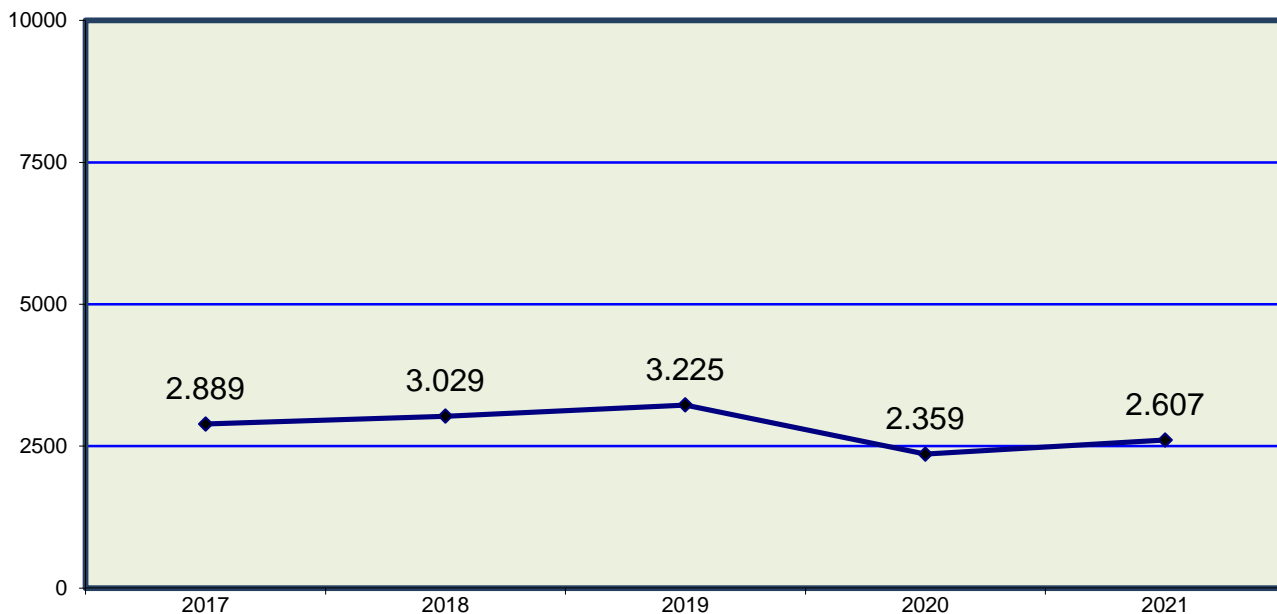
4.5.b.1.1.c MOVIMIENTO DE EJECUCIONES POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	Social nº 5	928	2.040	1.608	3.791
Social nº 23	879	2.050	196	2.342	783
Social nº 30	552	2.035	296	3.169	1.039
Total	2.359	6.125	2.100	9.302	2.607

4.5.b.1.1.d GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE EJECUTORIAS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.5.b.1.1.e EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LAS EJECUCIONES PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.5.b.1.1.f LA MEDIA ANUAL DE LAS EJECUTORIAS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
963	1.010	1.075	786	869

4.5.b.2 MOVIMIENTO DE DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL

4.5.b.2.a. MOVIMIENTO DE DESPACHOS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Social nº 5	0	0	0	0
Social nº 23	0	9	9	0
Social nº 30	1	4	4	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>1</b>

4.5.b.3. AUTOS	
AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS DE REPOSICIÓN	128
AUTOS RESOLVIENDO COMPARENCIAS AL AMPARO DEL ART. 238 LRJS	97
AUTOS RESOLVIENDO INCIDENTES O COMPARENCIA (excluidas las del art. 238 LRJS)	138
AUTOS FINALES CONCLUYENDO EJECUCIONES	516
<b>TOTAL</b>	<b>879</b>

4.5.b.4 RECURSOS RESUELTOS SUPPLICACIÓN	Interpuestos	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
			Confirmados totalmente	Revocando		Anulando
				Totalmente	Parcialmente	
24	23	2	0	0	0	

4.5.b.5 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			Confirmando	Revocando	
2	40	31	11	0	

4.5.b.6 DECRETOS EN FASE EJECUTIVA	6.293
------------------------------------	-------

4.5.b.7 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Social nº 5	2.040	3.500	-41,71%
Social nº 23	2.050	3.500	-41,43%
Social nº 30	2.035	3.500	-41,86%

# REPARTO DE ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN



4.6.1. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE DILIGENCIAS REGISTRADAS EN EL JUZGADO DE GUARDIA EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR	pág. 173
4.6.2. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LAS DILIGENCIAS DE GUARDIA	pág. 173
4.6.2.1. LA MEDIA DE LAS DILIGENCIAS DE GUARDIA REPARTIDAS	pág. 173
4.6.3. DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS DE GUARDIA	pág. 174
4.6.3.1. DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS SEGÚN DELITO COMETIDO	pág. 177
4.6.3.2. DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS SEGÚN EL DELITO LEVE	pág. 181
4.6.4. ASUNTOS REPARTIDOS A INSTRUCCIÓN	pág. 182
4.6.4.1. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 182
4.6.4.2. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 183
4.6.5. INCOACIÓ DE EXPEDIENTES DERIVADOS DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (CIE)	pág. 183
4.6.6. EXHORTOS REPARTIDOS A INSTRUCCIÓN	pág. 183
4.6.6.a. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE EXHORTOS REPARTIDOS	pág. 184
4.6.7. DESGLOSE DE DETENIDOS POR JUZGADO	pág. 184
4.6.7.a. SITUACIÓ A LA QUE PASA EL DETENIDO	pág. 184

4.6.8	MEDIDAS DE SEGURIDAD REPARTIDAS	pág. 185
4.6.9	TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD REPARTIDOS	pág. 185
4.6.10	MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	pág. 185
4.6.10.1	MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN	pág. 185
4.6.10.1.a	RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE PROCESOS	pág. 185
4.6.10.1.b	RESUMEN GENERAL POR JUZGADO	pág. 186
4.6.10.1.c	GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 187
4.6.10.1.d	EVOLUCIÓN GRÁFICA DE PROCEDIMIENTOS PENDIENTES	pág. 187
4.6.10.1.e	LA MEDIA ANUAL POR JUZGADO DE PROCEDIMIENTOS	pág. 187
4.6.11	DILIGENCIAS INDETERMINADAS	pág. 187
4.6.12	ASUNTOS LEY EXTRANJERIA	pág. 187
4.6.12.1	NÚMERO TOTAL DE INMIGRANTES	pág. 188
4.6.13	MOVIMIENTO DE JUICIOS INMEDIATOS DE DELITOS LEVES	pág. 188
4.6.14	EJECUTORIAS DE JUICIOS DE DELITOS LEVES	pág. 188
4.6.14.a	EJECUTORIAS DESGLOSADAS POR JUZGADO	pág. 188
4.6.14.b	GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS EJECUTORIAS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR	pág. 189
4.6.14.c	EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LAS EJECUTORIAS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS	pág. 189
4.6.14.d	LA MEDIA DE LAS EJECUCIONES PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:	pág. 189
4.6.15	NÚMERO DE ASUNTOS REMITIDOS AL JDO. DE LO PENAL PARA SU EJECUCIÓN	pág. 190
4.6.16	Nº DE CAUSAS CON PRESO PROVISIONAL	pág. 190
4.6.17	DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 190
4.6.18	SEÑALAMIENTOS	pág. 190
4.6.18.a	SITUACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS	pág. 190
4.6.18.b	SITUACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	pág. 191
4.6.19	PROCEDIMIENTOS ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE	pág. 192
4.6.20	PROCEDIMIENTOS ELEVADOS VISTA JURADO	pág. 192
4.6.21	SUMARIOS CONCLUSOS ELEVADOS A LA AUDIENCIA	pág. 192
4.6.22	RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 192
4.6.23	PROCESOS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA	pág. 193
4.6.23.1	DENUNCIAS RECIBIDAS Nº TOTAL	pág. 193
4.6.23.2	RENUNCIAS Nº TOTAL	pág. 193
4.6.23.3	MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 193
4.6.23.4	MOVIMIENTO JUICIOS RÁPIDOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	pág. 193
4.6.23.5	PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ELEVADOS	pág. 194
4.6.23.6	ORDENES DE PROTECCIÓN RECIBIDAS	pág. 194
4.6.23.6.1	ORDENES DE PROTECCIÓN Nº TOTAL	pág. 194
4.6.23.6.2	RELACIÓN VÍCTIMA DENUNCIADO	pág. 194
4.6.23.6.3	ORDEN DE PROTECCIÓN	pág. 194



4.6.23.7	MEDIDAS CAUTELARES	pág. 195
4.6.23.7.1	DE NATURALEZA PENAL	pág. 195
4.6.23.7.2	DE NATURALEZA CIVIL	pág. 195
4.6.23.8	FORMA EN QUE TERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS	pág. 196
4.6.23.9	PERSONAS ENJUICIADAS	pág. 196
4.6.23.10	EJECUTORIAS	pág. 196
4.6.23.11	INCUMPLIMIENTOS	pág. 196
4.6.23.11.1.	MEDIDAS PROVINIENTES DE ORDEN DE PROTECCIÓN	pág. 196
4.6.23.11.2.	INCUMPLIMIENTOS DE PENAS ART. 48 EN RELACIÓN AL 57 DEL CP	pág. 196
4.6.23.12	ACTUACIONES URGENTES REFERENTES A LA LO 1/04	pág. 196
4.6.23.12.1	ASUNTOS INGRESADOS	pág. 196
4.6.23.13	ÓRDENES DE PROTECCIÓN	pág. 196
4.6.23.14	ÓRDENES DE PROTECCIÓN TOTAL	pág. 197
4.6.24	SENTENCIAS Y AUTOS: ÁREA DE INSTRUCCIÓN	pág. 197
4.6.24.1	JUICIOS DE DELITOS LEVES	pág. 197
4.6.24.2	PROCESOS POR DELITOS (CONFORMIDADES)	pág. 197
4.6.24.3	AUTOS DEL ARTÍCULO 13 REAL DECRETO 8/2004 DE 29/10/04	pág. 197
4.6.24.4	AUTOS FINALES	pág. 197
4.6.25	DECRETOS	pág. 197
4.6.26	FORMA EN QUE TERMINAN LOS ASUNTOS RESUELTOS EN FASE DECLARATIVA	pág. 198
4.6.26.1	FORMA EN QUE TERMINAN LOS JUICIOS DE FALTAS	pág. 198
4.6.26.2	FORMA EN QUE TERMINAN LOS JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES	pág. 198
4.6.26.3	FORMA EN QUE TERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS	pág. 198
4.6.26.4	FORMA EN QUE TERMINAN LAS DILIGENCIAS PREVIAS	pág. 198
4.6.26.5	FORMA EN QUE TERMINAN LAS DILIGENCIAS URGENTES	pág. 198
4.6.27	INCIDENTES	pág. 199
4.6.28.	ASUNTOS EN LOS QUE SE HAYAN APERTURADO PIEZAS SEPARADAS DEL ART. 762.6 LECRIM (Delitos Conexos)	pág. 199
4.6.29	PIEZAS SEPARADAS DEL ART. 762.6 LECRIM (Delitos Conexos)	pág. 199
4.6.30	ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN COMPLEJA	pág. 199
4.6.31	TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	pág. 199
4.6.32	BLANQUEO DE DINERO (Asuntos en los que por primera vez se ha dirigido la investigación en algún procedimiento a la posible comisión de delitos de blanqueo de capitales)	pág. 199
4.6.33	RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 199
4.6.34	SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS A ESTADOS NO PERTENECIENTES A LA UNIÓN EUROPEA	pág. 199
4.6.35	INSTRUMENTOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA	pág. 199
4.6.36	CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 200
4.6.37	DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 201

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR EL MAGISTRADO DELEGADO DE LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN DE BARCELONA**

Los Juzgados de Instrucción conocen, en el orden penal:

- a) De la instrucción de las causas por delito cuyo enjuiciamiento corresponda a las Audiencias Provinciales y a los Juzgados de lo Penal, excepto de aquellas causas que sean competencia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- b) Les corresponde asimismo dictar sentencia de conformidad con la acusación en los casos establecidos por la Ley y en los procesos por aceptación de decreto.
- c) Del conocimiento y fallo de los juicios de delitos leves, salvo los que sean competencia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- d) De los procedimientos de "habeas corpus".
- f) De la adopción de la orden de protección a las víctimas de violencia doméstica competencia de los Juzgados de Instrucción.
- g) Ejecución de peticiones de Auxilio Judicial Nacional e Internacional en materias de su competencia.

Asimismo, los juzgados de instrucción conocerán de la autorización del internamiento de extranjeros en los centros de internamiento, así como del control de la estancia de éstos en los mismos. También conocerán de las peticiones y quejas que planteen los internos en cuanto afecten a sus derechos fundamentales.

Diariamente prestan servicio de guardia en Barcelona tres juzgados de detenidos y uno de incidencias, y uno que celebra juicios de Delitos Leves Inmediatos mañana y tarde los días hábiles. Durante el año 2021 dejó de funcionar el segundo al denegarse la propuesta de prórroga del segundo realizada por la junta de jueces de Instrucción.

Los tres juzgados de detenidos conocen de personas detenidas puestas a su disposición y personas citadas para la tramitación de Diligencias Urgentes (Juicios Rápidos). El de Incidencias conoce de todos los asuntos urgentes que puedan suscitarse durante la guardia de hechos que no conoce ningún juzgado y, fuera de las horas de audiencia, sustituye a todos los juzgados de Barcelona, y Violencia Sobre la Mujer a partir de las 21 horas, excepto menores, en asuntos urgentes.

Desde la declaración del estado de alarma, en marzo de 2020, hasta aproximadamente el verano de 2021, se produjo una disminución del número de detenidos, la cual se está incrementando progresivamente. En estos momentos las guardias son similares a las de la pre pandemia por el número de detenidos y asuntos que debe tramitar. La evolución de la pandemia y la paulatina reducción de las restricciones ha tenido una clara incidencia en los juzgados de instrucción.

Como ya señalábamos en la memoria de 2020, se ha generalizado el uso de videoconferencias, aunque menos de lo deseable, por una parte, porque el sistema no es lo eficiente que debiera y, por otra, por la carencia de salas para llevarlas a cabo. Se ha venido insistiendo en la necesidad de que se habiliten las salas multiusos con dicha finalidad. En la actualidad sólo es posible llevarlas a cabo en las salas de vistas que comparten dos juzgados, los cuales a la vez tienen que celebrar sus juicios, lo que acostumbra a ocupar un día a la semana cada juzgado, debiendo repartirse los otros tres. Es a todas luces insuficiente. En general se realizan videoconferencias con las prisiones, que no siempre están disponibles. También con otros juzgados, bien para la celebración de juicios o diligencias de declaración. Cada vez con mayor frecuencia las personas que viven lejos de la sede judicial solicitan la práctica de su participación mediante videoconferencia. Las peticiones de auxilio judicial de declaraciones o participación en juicios de personas que viven en Barcelona se realizan por los juzgados a través de dicho medio. Por lo tanto, se realizan las que acuerdan los juzgados de esta capital y la cumplimentación de las peticiones de auxilio judicial. Por ello, la exigencia de que puedan realizarse no solo en las salas de vistas, sino también en las salas multiusos es una necesidad cada vez mas imperiosa. Sería necesario mejorar el sistema, pues muy a menudo sufrimos deficiencias en cuanto al sonido, la nitidez de las imágenes y la conexión. Si bien el sistema Arconte es mas fiable, aunque con problemas puntuales, el Webes es muy deficiente.

Analizados los datos estadísticos se observa que el número de asuntos que ingresan se está incrementando progresivamente, aunque todavía no se alcancen los del año 2019.

Los juzgados han reducido el número de asuntos pendientes respecto del año anterior. En cuanto a la duración estimada de los asuntos en los Juzgados de Instrucción, en todos los casos se ha sido inferior a la del año 2020.

El número de querellas se mantiene en niveles similares al año anterior, no obstante, se presentan más denuncias redactadas por profesionales, que, en la práctica, son similares a las querellas. También se observa una mayor complejidad de los asuntos, en muchos casos de delitos económicos.

Debemos reiterar que cada vez se incoan más causas complejas con necesidad de dictar resoluciones de injerencia en los derechos fundamentales como entradas y registros, intervenciones telefónicas, y otras. También las referidas al Crimen Organizado, ya sea por Delitos Económicos, Tráfico de Drogas y otras. Estas causas generan una necesidad de seguimiento intensivo, normalmente con múltiples investigados, y recursos lo que hace que conlleve una especial dedicación del instructor y de la oficina.

Se observa un notable incremento de delitos Contra la Libertad Sexual. No se ha resuelto la demora en poder practicar declaraciones con la intervención de los servicios técnicos cuando las víctimas son menores.

También se observa un incremento significativo de Delitos Contra la Seguridad Vial, los cuales se resuelven, en general, en el servicio de guardia, incoando Diligencias Urgentes ( Juicios Rápidos ) y, en muchos casos, mediante sentencias de conformidad con el escrito acusatorio del Ministerio Fiscal.

El número de Delitos Contra el Patrimonio es similar al año anterior, si bien en la guardia observamos un incremento de los robos violentos. En cuanto a los hurtos, se ha producido un claro incremento de los hurtos intentados flagrantes que dan lugar juicios que debe señalar la policía ante el juzgado de guardia de dichos delitos. Ello justificaría la puesta en funcionamiento, de nuevo, del Juzgado nº 2. Lo cual será objeto de debate en una próxima junta de jueces.

En el servicio de guardia se incoan todas las Diligencias Urgentes ( Juicios Rápidos ) que son posibles. No obstante, muy a menudo los mismos se señalan para fechas muy alejadas, lo cual desvirtúa su propia naturaleza. Ello incide en otros aspectos relevantes que tienen que ver con la delincuencia habitual y la dificultad de que sean tratados como reincidentes. Pues al volver a delinquir sin haber sido juzgados por hechos anteriores siguen careciendo de antecedentes penales con las consecuencias que ello comporta, incluida la posibilidad de adoptar medidas privativas de libertad con carácter preventivo.

Se han incrementado las denuncias de asuntos de ocupaciones ilegales de bienes inmuebles. En muchos casos se trata de personas vulnerables, lo que exige la intervención de los servicios sociales, los cuales no dan una respuesta satisfactoria a estas situaciones.

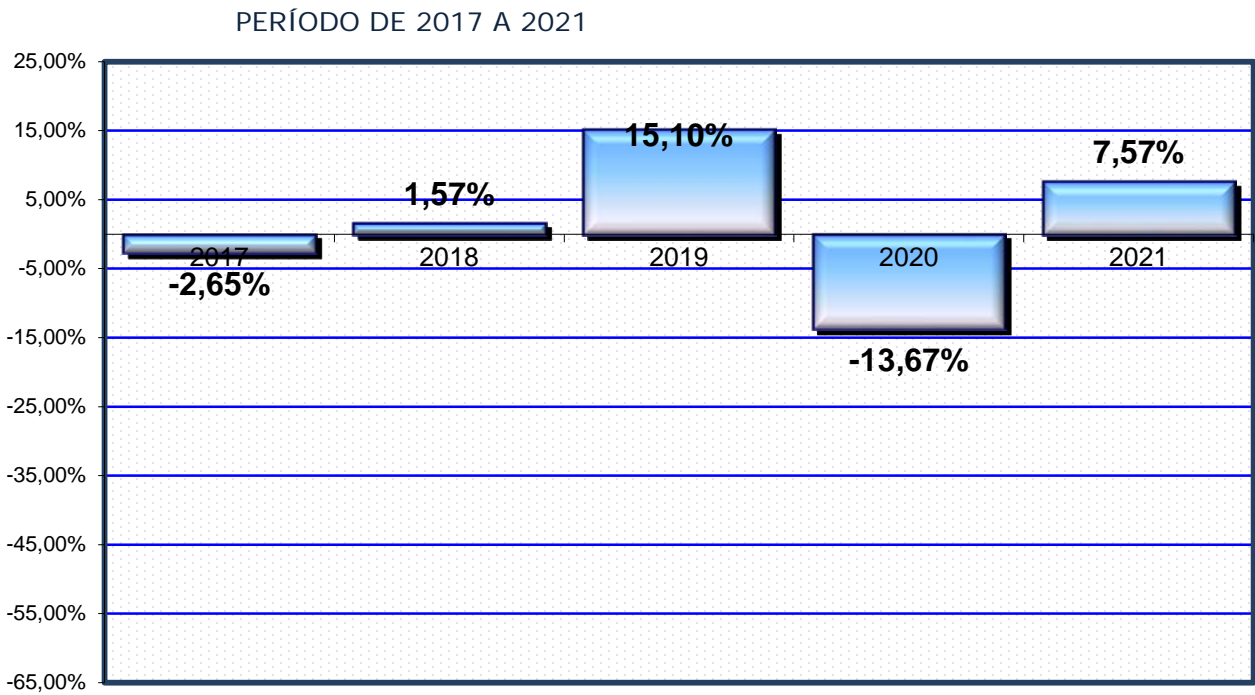
Desde el decanato se han potenciado las pruebas pre constituidas en la guardia cuando las víctimas de determinados delitos son turistas en tránsito en coordinación con los Mossos d'Esquadra. Debe mejorarse el servicio de intérpretes.

Puede afirmarse que los juzgados de Instrucción dan una respuesta razonable en el tiempo en los asuntos de los que conocen, salvo en las causas complejas por su propia naturaleza. Deberían mejorarse los medios materiales con un sistema informático más moderno. También es necesario que las bajas de los funcionarios se cubran con agilidad.



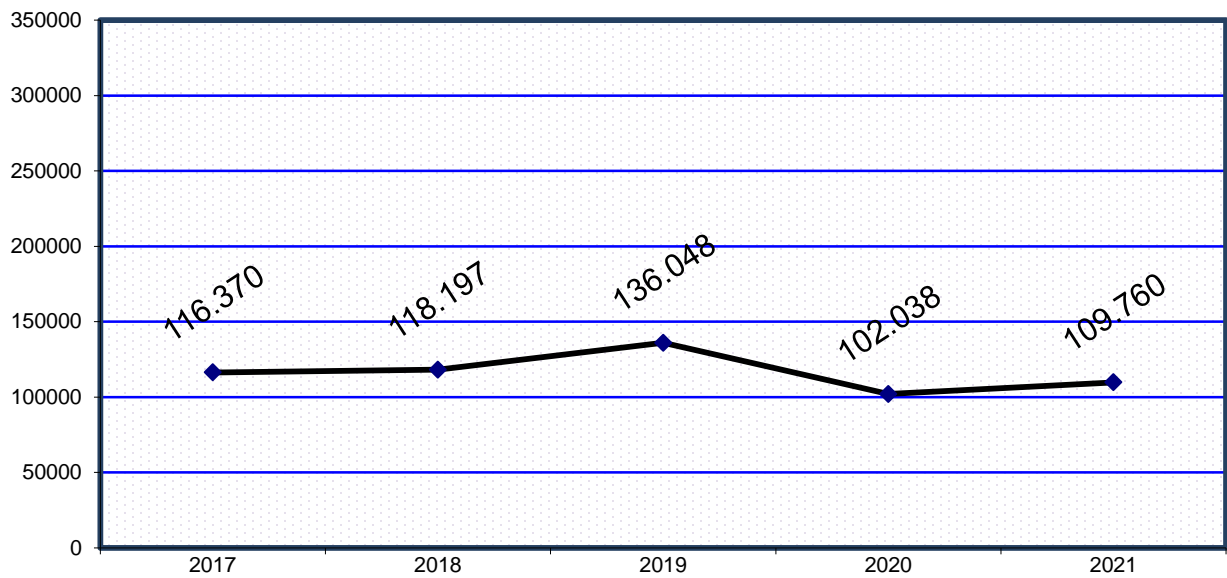
4.6. REPARTO DE INSTRUCCIÓN

4.6.1. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE DILIGENCIAS REGISTRADAS EN EL JUZGADO DE GUARDIA EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.6.2. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LAS DILIGENCIAS DE GUARDIA

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.6.2.1. LA MEDIA DE LAS DILIGENCIAS DE GUARDIA REPARTIDAS A CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2016	2017	2018	2019	2020	2021
3.622	3.526	3.582	4.123	3.092	3.326

## 4.6.3. DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS DE GUARDIA PERÍODO DE 2017 A 2021

## 1. CÓMPUTO TOTAL DE DILIGENCIAS REGISTRADAS EN EL JUZGADO DE GUARDIA

2017	2018	2019	2020	2021
116.370	118.197	136.048	102.038	109.760

## 2. DESGLOSE DEL CÓMPUTO ANTERIOR ENTRE LOS APARTADOS SIGUIENTES:

## 2.a. DILIGENCIAS REMITIDAS A DIVERSAS JURISDICCIONES E INSTANCIAS:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2.a.1. AL DECANO (REPARTO DE INSTRUCCIÓN).	50.854	49.776	48.992	44.883	33.108	32.578
2.a.2. EXHORTOS TELEGRÁFICOS (libertades, ratificación prisión, etc.) y otros remitidos al Decanato de Instrucción.	660	310	193	0	0	0
2.a.3. AL DECANATO (REPARTO CIVIL).	56	56	45	0	2.038	2.714
2.a.4. A OTROS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN DE BARCELONA. (Parte facultativo, atestado, fiscalía, denuncia particulares).	22.087	20.694	16.410	18.841	13.468	13.792
2.a.5. A OTROS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN DE FUERA DE BARCELONA.	3.248	2.761	4.730	2.547	3.959	6.684
2.a.6. AL PROPIO JUZGADO DE INCIDENCIAS O DETENIDOS.	43.291	43.083	48.020	69.777	49.465	53.992
<b>TOTAL</b>	<b>120.196</b>	<b>116.680</b>	<b>118.390</b>	<b>136.048</b>	<b>102.038</b>	<b>109.760</b>

## 2.b. SEGÚN EL TIPO DE DILIGENCIA INCOADA.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2.b.1. DILIGENCIAS PREVIAS.	4.457	3.864	6.127	8.765	8.099	7.784
2.b.2. SOBRESIMIENTO PROVISIONAL PREVIAS.	9.718	10.015	10.022	15.876	12.756	15.605
2.b.3. INDETERMINADAS.	12.452	12.496	13.574	18.392	12.903	13.296
2.b.4. SUMARIO.	0	1	1	1	1	1
2.b.5. JUICIO DE FALTAS Y DELITOS LEVES.	12.557	12.584	12.606	19.119	10.188	10.261
2.b.6. CENTRO DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (incoados en la guardia)	0	0	0	0	0	181
2.b.7. LEY DE EXTRANJERÍA.	83	69	195	405	76	179
2.b.8. LEY DEL JURADO.	0	0	1	0	0	1
2.b.9. OTRAS DILIGENCIAS.	0	0	0	0	0	0
2.b.10. DILIGENCIAS URGENTES JUICIO RÁPIDO.	3.854	3.900	5.288	7.093	5.078	6.756
<b>TOTAL</b>	<b>43.121</b>	<b>42.929</b>	<b>47.814</b>	<b>69.651</b>	<b>49.101</b>	<b>54.064</b>

Total diligencias al propio juzgado					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	43.887	48.599	70.442	49.784	54.742

2.c. ORIGEN DE LAS DILIGENCIAS.						
2.c.1. DILIGENCIAS POLICIALES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Guardia Civil	232	257	278	247	259	379
Guardia Urbana	10.030	10.096	11.924	18.078	11.494	11.392
Mossos d'Esquadra	51.917	51.242	54.558	64.595	52.586	53.680
Policía Gubernativa	703	629	1.081	643	951	1.110
Policía Local	0	0	0	0	0	0
Relativo a extranjeros	-	-	-	405	37	54
TOTAL APARTADOS SUPERIOR Policía Nacional, G. Urbana, G. Civil, Mossos d'Esquadra, etc.	63.181	62.507	68.487	83.968	65.327	66.615
Policía científica y toxicología.	2	1	0	0	2	0
Recuperación vehículo (Palmeral, trar	216	63	48	12	11	50
Telefonemas (defunción).	847	874	0	0	1.881	1.893

2.c.2. DILIGENCIAS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS (Brians, Quatre Camins, Dones, Homes, Ponet).					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	204	135	186	141	137

2.c.3. INFORMES Y PARTES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS (Bellvitge, Clínic, Creu Roja, Perecamps, Esperança, etc).					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	36.916	37.324	41.452	29.483	34.694

2.c.4. INHIBICIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Procedentes de otros órganos.	1.185	0	0	0	2
Exhortos.	310	193	0	114	145
Protesta de averías.	1	0	1	0	0
Presentaciones.	1	0	0	0	0
Testimonio de particulares.	1.498	892	0	1.360	2.005
Vigilancia penitenciaria.	36	0	0	0	0
Total diligencias remitidas	3.031	1.085	1	1.474	2.152

2.c.5. DENUNCIAS (presentadas por los propios particulares).					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7.158	5.367	7.200	4.804	5.327

2.c.6. QUERELLAS.					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	818	648	665	575	569

2.c.7. COMUNICACIÓN DE OTROS ORGANISMOS.					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	98	55	0	3	6

2.c.8. BUCAS Y CAPTURAS.					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4.461	4.512	5.113	4.359	4.632

2.c.9. MINISTERIO FISCAL, MENORES Y FISCALÍA DE MENORES.					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	152	34	402	330	124

2.c.10. OTROS.					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	68	79	432	155	385

Total origen de la diligencia					
Año	2017	2018	2019	2020	2021
Total	116.351	117.774	139.431	108.545	116.584



## 4.6.3.1. DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS SEGÚN DELITO COMETIDO

	2017	2018	2019	2020	2021
ABANDONO DE DESTINO	0	2	1	0	0
ABANDONO DE FAMILIA	109	98	84	73	85
ACOSO ART. 172	0	0	63	61	79
ACOSO SEXUAL	0	0	0	37	23
ABORTO	5	1	2	2	1
ABUSOS SEXUALES	326	106	789	718	886
ADMINISTRACIÓN ARBITRARIA PROPIO DERECHO	0	19	0	0	0
ACOSO SEXUAL	152	427	31	0	0
ACUSACIÓN O DENUNCIA FALSA	22	25	26	35	51
ACOSO TELECOMUNICACIONES MENORES 16 AÑOS	0	0	21	30	22
AGRESIÓN SEXUAL	943	1235	1242	785	1.065
ALZAMIENTO DE BIENES	44	0	0	0	0
ALTERACIÓN PRECIOS CONCURSO Y SUBASTAS	1	1	0	2	0
AMENAZAS	1.914	1.935	2.508	2.611	2.577
APROPIACIÓN INDEBIDA	2.133	3.011	2.917	3.050	1.666
ADMINISTRACIÓN DESLEAL	-	-	54	67	68
ASESINATO	5	18	1	7	10
ATAQUE SISTEMÁTICO INFORMACIÓN INTERCEPTACIÓN	-	8	24	25	22
ATENTADO	472	566	883	780	1.083
ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD	269	197	6	4	2
ATENTADO BANDA ARMADA	0	0	0	0	0
BUSCA Y CAPTURA	4.462	4.512	5.113	4.359	4.632
CALUMNIA	59	41	66	61	62
OMISIÓN DEBER GUARDA MENOR EN ESTADO PROSTITUCIÓN	0	0	0	1	0
COACCIÓN	542	531	749	705	695
ASOCIACIÓN ILÍCITA	0	0	13	1	6
CONDUCCIÓN SIN SEGURO OBLIGATORIO	4	1	0	0	0
CONDUCCIÓN TEMERARIA	23	122	232	181	163
CONDUCCIÓN BAJO INFLUENCIA DE BEBIDAS	72	573	1593	1.230	1.792
CONDUCCIÓN A VELOCIDAD NOTORIAMENTE SUPERIOR	0	0	0	0	0
CONDUCCIÓN SIN LICENCIA O PERMISO	111	563	1658	1480	1.849
CONSPIRACIÓN HOMICIDIO O ASESINATO	0	0	0	0	0
CONTRABANDO	9	5	6	17	41
CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL	7	10	18	0	0
CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PRIVADO	1	2	3	9	4
CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL	2	0	0	0	0
CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	2786	2189	29	4	0
CORRUPCIÓN DE MENORES	0	0	1	0	0
DAÑOS	2.558	2.177	1.855	1.905	1.766
DEFRAUDACIÓN	122	5	68	50	37
DEFUNCIÓN	1.723	1.839	1.650	1.881	1.893
BLANQUEO DE CAPITALES	0	17	23	29	36
CONTRA EL HONOR	0	4	0	0	0
DELITO C/ DCHOS. FUNDAMENTALES Y LIBERTAD P.	33	37	4	1	1

	2017	2018	2019	2020	2021
DELITO CONTRA LOS DERECHOS DE CIUDADANOS EXT	17	8	38	21.158	46
CONTRA EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES	58	83	35	38	26
DELITO CONTRA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMB	3	3	4	1	3
DELITO CONTRA LA ECONOMÍA PÚBLICA	31	23	22	21	16
DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	11	14	7	9	13
DELITO CONTRA LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO	1	4	0	1	2
DELITO RELATIVO A LA DEFENSA NACIONAL	6	0	2	0	0
DELITO CONTRA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y SENTI	0	3	3	4	3
DELITO CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	40	26	32	16	20
DELITO CONTRA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	200	228	272	165	143
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL	1	4	0	0	0
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO	62	31	0	0	40
DELITO SOBRE EL PATRIMONIO ARTÍSTICO	0	0	8	9	12
DELITO DE SOCIETARIO	18	22	14	17	12
DENEGACIÓN DE AUXILIO	0	1	3	0	0
DISCRIMINACIÓN	-	-	-	-	69
DELITO COMETIDO POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS COM	0	0	0	0	1
DESCUBRIMIENTO DE SECRETOS	114	147	277	278	302
DESLEALTAD PROFESIONAL	11	9	8	120	12
DESOBEDIENCIA	188	116	1	0	0
DESOBEDIENCIA FUNCIONARIOS PÚBLICOS	24	30	84	131	74
DESORDEN PÚBLICO	47	131	276	107	243
DETENCIÓN ILEGAL	25	40	71	83	79
DELITO ELECTORAL	47	44	171	112	4
DILIGENCIAS JUDICIALES VARIAS	7.192	4.921	563	546	185
ENCUBRIMIENTO	2	3	2	1	5
ENTRADA Y REGISTRO	137	127	73	101	76
ESTAFA	4.956	5.066	4.045	3.453	3.419
ESTRAGOS	7	0	2	7	1
EXHIBICIONISMO	36	44	52	35	7
EXTORSIÓN	38	27	39	41	58
EXTRADICIÓN	2	725	20	17	22
EXTRANJEROS	82	144	405	76	176
FALSEDAD (en todas sus variantes)	1007	1.000	1.008	1.173	1.226
FALSO TESTIMONIO	36	35	31	28	49
MEDIO AMBIENTE (Contra recursos naturales y medio ambien	0	0	0	1	0
FRAUDE	3	11	2	1	1
HABEAS CORPUS	140	138	405	108	109
HALLAZGO	6	0	0	8	4
HURTO	12.211	11.574	12.614	6.677	5.221
HOMICIDIO	78	78	172	145	113
HOMICIDIO IMPRUDENTE	2	12	12	7	17
INTERNAMIENTO CAUTELAR PERSONA EXTRANJERA PAI	0	0	318	74	166
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	7	9
IMPRUDENCIA PROFESIONAL	16	8	1	1	1
CONTRA LA LIBERTAD DE REUNIÓN	0	1	1	2	1
DELITO CONTABLE	0	4	1	0	0
DESLUCIMIENTO BIENES INMUEBLES	0	1	0	0	0
OMISIÓN DEBER DE PERSEGUIR DELITOS	0	0	0	0	1

	2017	2018	2019	2020	2021
INCENDIO	75	77	58	40	51
INDUCCIÓN DE MENORES ABANDONO DOMICILIO	0	0	0	2	2
INFIDELIDAD CUSTODIA DOCUMENTOS	3	0	2	5	2
INFRACCIÓN DERECHOS PROPIEDAD INDUSTRIAL	0	0	0	0	0
INFRACCIÓN DERECHOS DE AUTOR	0	0	0	0	0
INJURIA	159	110	107	109	103
INSOLVENCIA FRAUDULENTE	0	0	0	0	0
INSOLVENCIA CULPABLE	22	8	13	8	11
INSULTOS	46	28	0	0	1
INTERVENCIÓN CENTRO PSIQUIÁTRICO	1850	1862	2715	2.742	3.066
INTERVENCIÓN TELEFÓNICA	10	5	6	8	7
INTOXICACIÓN	219	287	518	642	882
INTRUSISMO	26	15	3	10	11
LESIONES	39.089	37.206	37.574	25.372	28.496
INCUMPLIMIENTO PRESTACIONES ECONOMICAS	245	230	233	176	189
LESIONES IMPRUDENCIA	7	707	3.460	3.838	6.023
ALTERACIÓN PATERNIDAD, ESTADO O CONDICIÓN DEL	0	0	1	1	0
ULTRAJE A LA NACIÓN	0	0	0	1	3
SOLICITUD AUTORIZACIÓN TRANSFUSIÓN DE SANGRE	0	0	0	3	0
LIBERTAD DE ASOCIACION	0	0	0	1	0
MALVERSACIÓN CAUDALES PÚBLICOS	12	13	3	4	12
APERTURA PAQUETE POSTAL	0	0	3	4	15
MALTRATO EN ÁMBITO FAMILIAR	828	0	221	214	262
SOLICITUD AUTORIZACIÓN PERSONA INGRESADA EN C	0	0	0	0	1
MATRIMONIO ILEGAL	1	2	4	5	9
MERCADO Y CONSUMIDORES	0	0	0	0	2
SEDICIÓN	0	0	0	1	0
MALTRATO DE OBRA	0	319	4	4	1
MALTRATO A LOS HIJOS	0	9	0	1	0
OBSTRUCCIÓN A LA JUSTICIA	56	51	64	60	75
OMISIÓN DE SOCORRO	8	4	1	13	10
NEGATIVA REALIZACIÓN PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA/D	0	10	39	56	54
OTROS	0	2.233	5.008	6.385	5.589
PÉRDIDA	0	27	103	72	77
PATRIMONIO ARTÍSTICO	-	-	-	-	12
PELEA MULTITUDINARIA	2	10	26	10	8
PERSONAS DESAPARECIDAS	0	0	453	478	552
PORNOGRAFÍA	64	65	29	65	64
PREVARICACIÓN	36	37	22	28	44
PROSTITUCIÓN	60	41	43	21	28
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	532	616	961	1.091	1.271
QUIEBRA FRAUDULENTE	0	12	0	0	0
QUEBRANTAMIENTO DEL DEBER DE CUSTODIA	1	2	6	12	23
REALIZACIÓN DERECHO PROPIO	18	0	18	16	27
REBELIÓN	3	1	0	0	0
RECEPTACIÓN	357	369	406	336	282
RECUPERACIÓN VEHÍCULO	63	48	12	11	50
RESISTENCIA	210	170	5	3	7

	2017	2018	2019	2020	2021
REVELACIÓN DE SECRETOS	94	76	46	44	40
REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN ILEGAL	0	3	25	7	36
ROBO	9.938	11.439	13.267	10.365	9.705
ROBO CON HOMICIDIO DOLOSO	0	3	0	0	0
ROBO O HURTO DE VEHÍCULO A MOTOR	603	574	751	511	451
SALUD PÚBLICA	1.786	1.592	241	428	377
SECUESTRO	15	9	0	4	2
SUSTRACCIÓN PROPIA UTILIDAD SOCIAL	0	1	1	4	1
SIMULACIÓN DE DELITO	82	75	88	59	47
SOBORNO	4	2	4	2	31
TRÁFICO DE ÓRGANOS	0	1	0	0	1
SUSTRACCIÓN DE MENORES	0	31	43	35	43
TENENCIA DE ARMAS	36	72	32	64	66
TRÁFICO ILEGAL SEXUAL	0	1	1	0	3
TORTURAS	2	1	0	2	4
TRÁFICO DE DROGAS	2	1	1975	2.725	2.575
TRÁFICO DE INFLUENCIAS	3	3	2	2	8
TRANSPLANTE	58	40	51	24	39
USURPACIÓN	3052	1689	613	614	400
USURPACIÓN ATRIBUCIONES	62	19	16	19	20
USURPACIÓN ESTADO CIVIL	159	120	165	135	171
UTILIZACIÓN MENORES PARA MENDICIDAD	7	11	47	38	39
VEJACIONES	45	17	0	0	7
VIOLACIÓN DEL DOMICILIO	76	140	383	335	350
VIOLACIÓN	3	27	156	159	241
VIOLACIÓN DE SECRETOS POR FUNCIONARIOS	3	2	3	2	0
VIOLENCIA DOMESTICA	21	1.390	2.585	2.756	3.179
ACOSO INMOBILIARIO	0	0	0	2	3
ACOSO LABORAL	0	0	0	6	3
CONTRA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS	0	0	0	1	24
GRUPOS CRIMINALES: CREACIÓN, FINANCIACIÓN, INT	0	0	0	3	30
ORGANIZACIONES CRIMINALES: CREACIÓN, DIRECCIÓN	0	0	0	12	33
PERTENENCIA A BANDA ARMADA U ORGANIZACIÓN TERR	0	0	0	4	1
RELATIVO AL MERCADO Y CONSUMIDORES	0	0	0	18	0
RELATIVOS A LA FLORA Y FAUNA	0	0	0	5	2
RESISTENCIA O DESOBEDIENCIA	0	0	0	291	605
TENENCIA DE MATERIAL PARA ROBO	0	0	0	1	0
TRÁFICO DE SERES HUMANOS (TAMBIÉN INMIGRACIÓN)	0	0	0	5	14
ENCUENTROS	0	0	0	10	0
USO DE DOCUMENTO FALSO	0	0	0	2	115
USO INDEBIDO DE NOMBRE O TÍTULO	0	0	0	4	1
NO DELITO Y OTROS	0	0	0	39	2.825
TRATO DEGRADANTE	0	33	31	319	71
FRUSTRACIÓN EJECUCIÓN	0	54	57	47	57
FAVORECIMIENTO EVASIÓN FUNCIONARIO	0	1	8	0	0
SIMULACIÓN DE DELITO	0	58	328	319	321
SOBORNO	0	0	1	2	0
DESCONSIDERACIÓN AUTORIDAD	0	25	0	0	0
FALSIFICACIÓN O TENENCIA ÚTILES PARA FALSIFICACI	0	3	3	2	1
TOTAL *	108.782	108.948	120.725	117.296	101.868

\* Una diligencia puede hacer referencia a varios delitos.

4.6.3.2. DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS SEGÚN EL DELITO LEVE

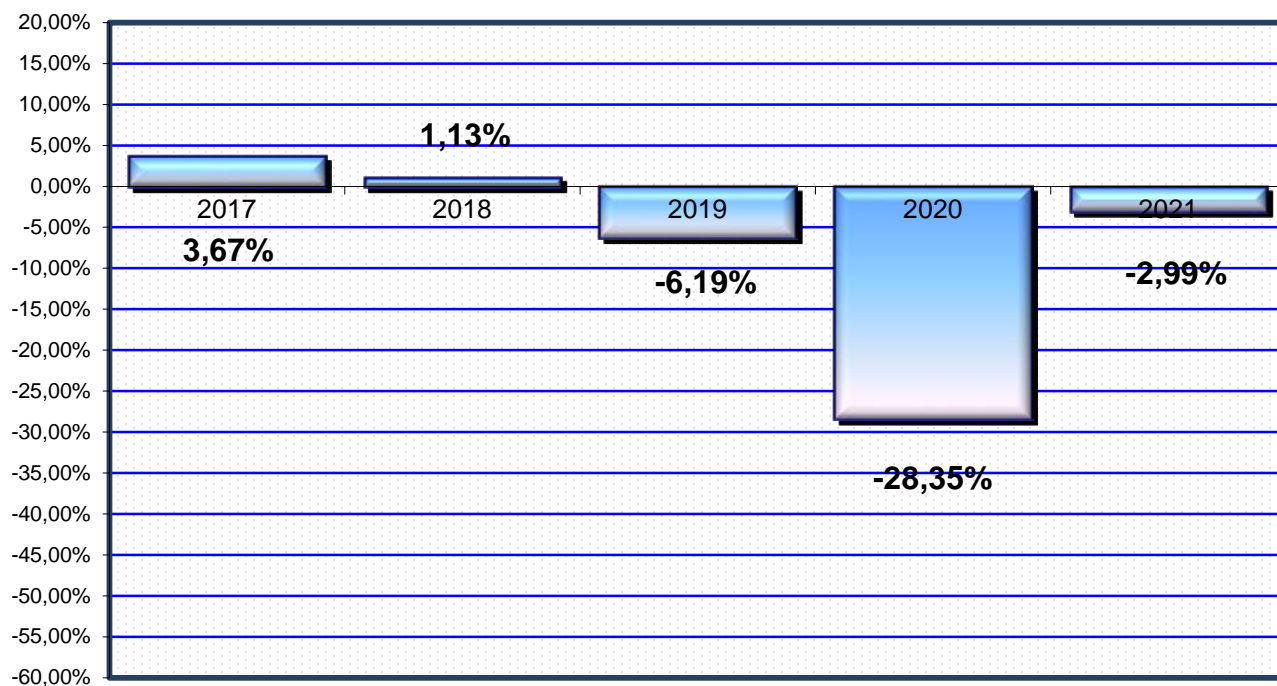
	2019	2020	2021
ALTERACIÓN DE HITOS	0	0	0
APROPIACIÓN INDEBIDA SIN QUEBRANTAMIENTO DEBER DE CUSTODIA	0	4	0
CONTRA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	0	0	0
CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	32	10	11
ABANDONO ANIMALES EN CONDICIONES DE PELIGRO	4	7	2
ADMINISTRACIÓN DESLEAL	1	2	2
AMENAZAS	1.701	1.727	2.030
APROPIACIÓN INDEBIDA	2.719	2.139	3.177
COACCIONES	315	311	372
DAÑOS	2.100	1.989	2.388
DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD	27	62	17
INJURIAS	201	425	422
MALTRATO ANIMAL	9	1	4
FRAUDE FLUIDO ELÉCTRICO Y ANÁLOGOS	99	111	163
HURTO	15.904	6.802	6.715
HURTO DE USO	104	35	39
LESIONES	8.542	6.198	6.691
MALTRATO DE OBRA	515	497	563
MONEDA	46	46	61
ESTAFA	1.138	940	1.131
PARTICULARES QUE OCULTA O INUTILIZA DOCUMENTOS	1	2	8
INJURIAS O VEJACIONES CÓNYUGE	0	0	0
USO MONEDA FALTA VALOR APARENTEMENTE MENOR 400€	0	0	61
USURPACIÓN (OCUPACIÓN NO VIOLENTA DE INMUEBLES)	1.849	1.792	1.956
CÓNYUGE O FAMILIAR QUE PROPORCIONA EVASIÓN A CONDENADO, PRESO, DETENIDO	1	1	1
FALSIFICACIÓN CERTIFICADO O USO TRÁFICO CERTIFICACIÓN FALSA	3	3	9
OMISIÓN DEBER SOCORRO	5	0	0
USO INDEBIDO UNIFORME	1	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>35.317</b>	<b>23.114</b>	<b>25.827</b>

4.6.4 ASUNTOS REPARTIDOS POR EL DECANATO DE INSTRUCCIÓN PERÍODO 2021

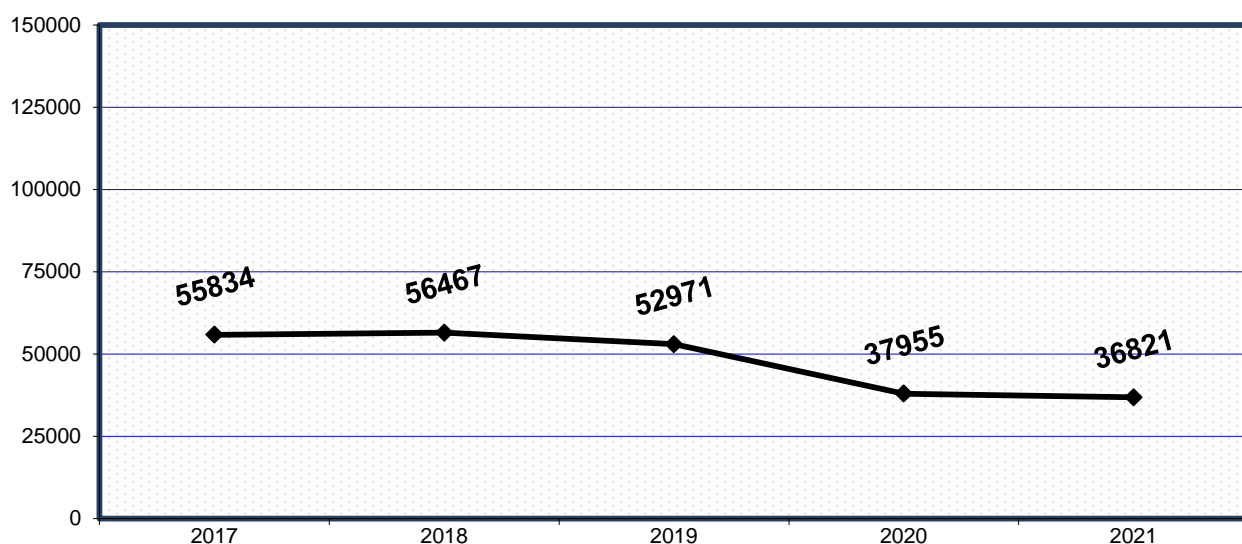
	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP50101.- ATESTADOS Y DENUNCIAS AUTOR CONOCIDO	4.094	4.209	4.292	4.407	17.002
REP50102.- ATESTADOS Y DENUNCIAS AUTOR NO CONOCIDO	3.507	3.605	3.623	3.520	14.255
REP502.- QUERELLAS	178	147	134	160	619
REP503.- DENUNCIAS CON FIRMA DE ABOGADO/PROCURADOR	102	95	146	199	542
REP504.- DILIGENCIAS FISCALIA O AUTORIDADES NO POLICIALE	0	1	2	25	28
REP505.- DILIGENCIAS Y ACTUACIONES DE ÓRGANOS JUDICIAL	1.028	1.009	916	1.346	4.299
REP506.- CAUSAS CON PRESO PROCEDENTES DE INHIBICIONES	6	6	2	4	18
REP507.- SOLICITUD ENTRADA Y REGISTRO DOMICILIARIO	10	8	6	4	28
REP 508.- SOLICITUD INTERVENCIÓN TELEFÓNICA	1	0	0	0	1
REP510.- SOLICITUD CIRCULACIÓN Y ENTREGA VIGILADA (ART. 2	1	0	0	3	4
REP511.- OBERTURA COMUNICACIONES POSTALES	2	0	0	3	5
REP512.- OTRAS CAUSAS NO PREVISTAS EN LAS CLASES ANTE	0	1	0	1	2
REP 514.- IMPUGNACIÓN ART. 20 LEY DE JUSTICIA GRATUITA	0	7	4	7	18
<b>Total</b>	<b>8.929</b>	<b>9.088</b>	<b>9.125</b>	<b>9.679</b>	<b>36.821</b>

4.6.4.1. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.6.4.2 EVOLUCIÓN GRÁFICA DE ASUNTOS REPARTIDOS EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.6.5 INCOACIÓN DE EXPEDIENTES DERIVADOS DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (CIE) EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

	2019	2020	2021
Instrucción nº 1	235	82	267
Instrucción nº 30	298	174	313
<b>TOTAL EXPEDIENTES INCOADOS</b>	<b>533</b>	<b>256</b>	<b>580</b>

4.6.6 EXHORTOS REPARTIDOS POR EL DECANATO DE INSTRUCCIÓN PERÍODO 2021

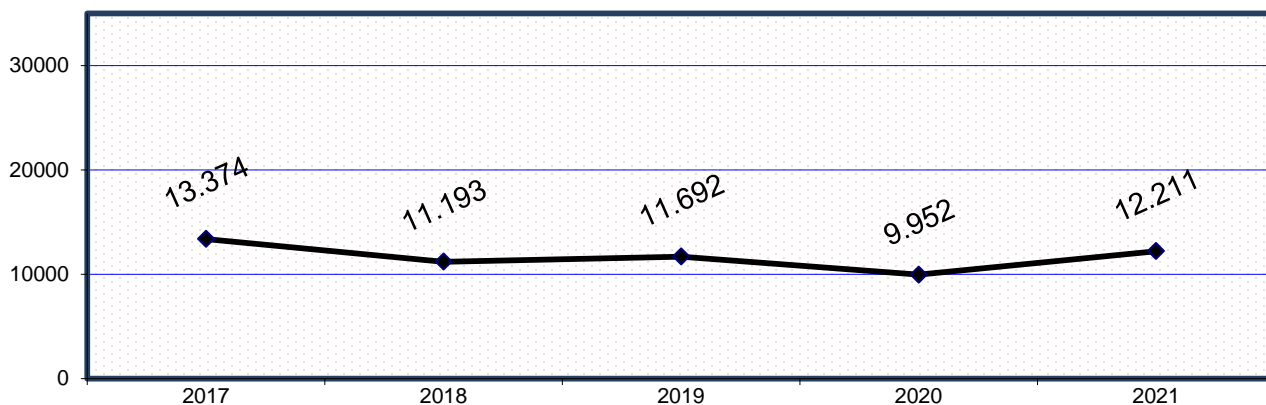
	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
AUXILIO JUDICIAL ÁMBITO NACIONAL	1.807	1.864	1.296	1.591	6.558
AUXILIO JUDICIAL ÁMBITO INTERNACIONAL EUROPEO	25	11	9	16	61
AUXILIO JUDICIAL ÁMBITO INTERNACIONAL (NO UE)	4	18	16	9	47
<b>Total</b>	<b>1.836</b>	<b>1.893</b>	<b>1.321</b>	<b>1.616</b>	<b>6.666</b>

Repartidos al SAC penal	1.526	1.497	1.191	1.331	5.545
-------------------------	-------	-------	-------	-------	-------

SUMA TOTAL DE EXHORTOS	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
	3.362	3.390	2.512	2.947	12.211

Comisiones rogatorias y exhortos derivados a otros Jdos. Decanos	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
	264	292	218	262	1.036

4.6.6.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE EXHORTOS REPARTIDOS PERÍODO DE 2017 A 2021



4.6.7 DESGLOSE DE DETENIDOS POR JUZGADO	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
JUZGADO DE INCIDENCIAS	1.000	1.022	808	959	3.789
DETENIDOS Nº 1	656	834	914	787	3.191
DETENIDOS Nº 2	650	826	930	731	3.137
DETENIDOS Nº 3	610	685	859	736	2.890
<b>TOTAL DETENIDOS</b>	<b>2.916</b>	<b>3.367</b>	<b>3.511</b>	<b>3.213</b>	<b>13.007</b>

Juzgado	2017	2018	2019	2020	2021
Juzgado de Incidencias	3.334	3.408	3.902	3.380	3.789
Detenidos-1	3.001	3.832	4.451	3.357	3.191
Detenidos-2	2.865	3.671	4.348	3.233	3.137
Detenidos-3	2.595	3.344	4.052	2.449	2.890
<b>Total</b>	<b>11.795</b>	<b>14.255</b>	<b>16.753</b>	<b>12.419</b>	<b>13.007</b>

4.6.7.a SITUACIÓN A LA QUE PASA EL DETENIDO	2017	2018	2019	2020	2021
DETENIDOS POLICIA NACIONAL	1.717	2.731	2.903	2.151	2.246
DETENIDOS MOSSOS D'ESQUADRA	15.317	19.379	18.096	13.395	14.518
DETENIDOS GUARDIA CIVIL	177	120	96	84	96
DETENIDOS GUARDIA URBANA	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DETENIDOS POLICIA NACIONAL, MOSSOS D'ESQUADRA, GUARDIA CIVIL Y GUARDIA URBANA</b>	<b>17.211</b>	<b>22.230</b>	<b>21.095</b>	<b>15.630</b>	<b>16.860</b>



RELACIÓN DE DETENIDOS	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
NO PASAN AL JUZGADO DE GUARDIA	1.116	672	1.403	703	3.894
INGRESAN EN PRISIÓN	399	442	344	406	1.591
QUEDAN EN LIBERTAD	2.517	2.925	3.167	2.807	11.416

Situación detenidos	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresan en prisión	1.497	1.576	1.821	1.708	1.591
Quedan en libertad	10.298	12.679	14.932	10.711	11.416
No pasan al Juzgado de Guardia	5.416	7.975	4.342	3.211	3.894
Total	17.211	22.230	21.095	15.630	16.901

4.6.8 TOTAL DE MEDIDAS DE SEGURIDAD REPARTIDAS A VIGILANCIA PENITENCIARIA	2017	2018	2019	2020	2021
	110	138	87	92	124

4.6.9 TOTAL DE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD REPARTIDAS A VIGILANCIA PENITENCIARIA	2017	2018	2019	2020	2021
	4.434	3.693	3.356	1.692	3.008

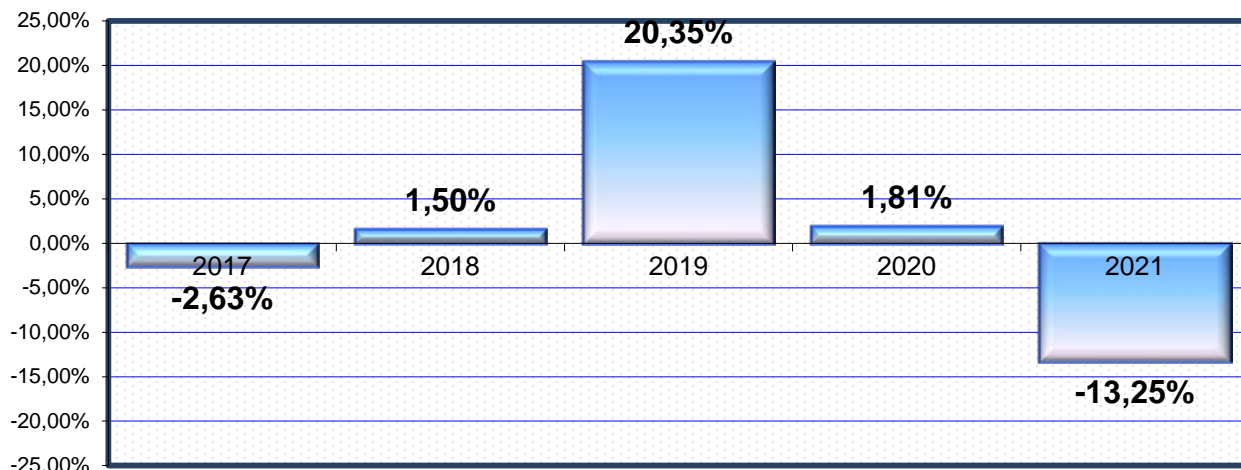
4.6.10 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN  
DESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2021

**4.6.10.1 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN**

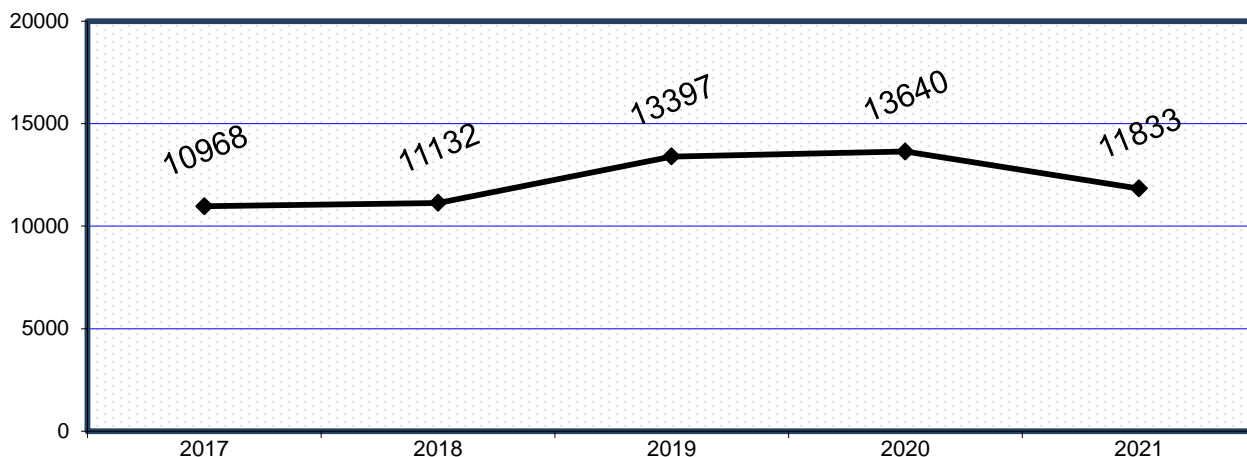
4.6.10.1.a RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE PROCESOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DILIGENCIAS URGENTES	3	5.770	43	5.805	11
SUMARIOS	73	120	10	134	72
DILIGENCIAS PREVIAS	6.260	44.551	1.578	46.737	5.652
PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS	3.344	9.042	116	9.340	3.191
JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES	3.940	20.935	515	22.513	2.877
JUICIOS DE FALTAS	0	0	0	0	0
HABEAS CORPUS	0	100	0	100	0
LEY ORGÁNICA 5/95 (JURADO)	20	20	1	10	30
TOTAL	13.640	80.538	2.263	84.639	11.833

4.6.10.1.b RESUMEN GENERAL POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Instrucción nº 1	453	2.471	36	2.585	375
Instrucción nº 2	390	2.435	134	2.631	328
Instrucción nº 3	531	2.422	59	2.625	387
Instrucción nº 4	512	2.620	28	2.739	421
Instrucción nº 5	393	2.270	0	2.374	289
Instrucción nº 6	407	2.163	55	2.307	318
Instrucción nº 7	368	2.955	155	3.165	315
Instrucción nº 8	428	2.454	103	2.642	343
Instrucción nº 9	535	2.447	148	2.687	443
Instrucción nº 10	382	2.665	39	2.719	367
Instrucción nº 11	366	2.507	24	2.589	308
Instrucción nº 12	640	2.844	70	2.979	575
Instrucción nº 13	572	1.775	86	1.937	496
Instrucción nº 14	383	2.597	52	2.690	342
Instrucción nº 15	268	2.441	103	2.543	269
Instrucción nº 16	356	2.295	77	2.449	279
Instrucción nº 17	158	2.573	26	2.617	140
Instrucción nº 18	425	2.515	66	2.569	437
Instrucción nº 19	320	2.392	3	2.395	320
Instrucción nº 20	278	2.226	33	2.264	273
Instrucción nº 21	433	2.363	195	2.658	333
Instrucción nº 22	332	2.388	51	2.436	335
Instrucción nº 23	370	2.314	141	2.545	280
Instrucción nº 24	511	2.249	6	2.341	425
Instrucción nº 25	323	2.309	1	2.352	281
Instrucción nº 26	462	2.656	3	2.661	460
Instrucción nº 27	331	2.465	182	2.633	345
Instrucción nº 28	397	2.620	69	2.735	351
Instrucción nº 29	491	2.375	0	2.569	297
Instrucción nº 30	490	2.405	79	2.587	416
Instrucción nº 31	573	2.619	36	2.716	512
Instrucción nº 32	424	2.004	150	2.205	373
Instrucción nº 33	338	2.704	53	2.695	400
<b>Total</b>	<b>13.640</b>	<b>80.538</b>	<b>2.263</b>	<b>84.639</b>	<b>11.833</b>

4.6.10.1.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE ASUNTOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR  
PERÍODO DE 2017 A 2021



4.6.10.1.d EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LAS DILIGENCIAS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.6.10.1.e LA MEDIA DE LAS DILIGENCIAS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
332	337	406	413	359

4.6.11 DILIGENCIAS INDETERMINADAS	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
	345	21.143	21.320	168

4.6.12 ASUNTOS LEY EXTRANJERIA	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
	1	176	177	0

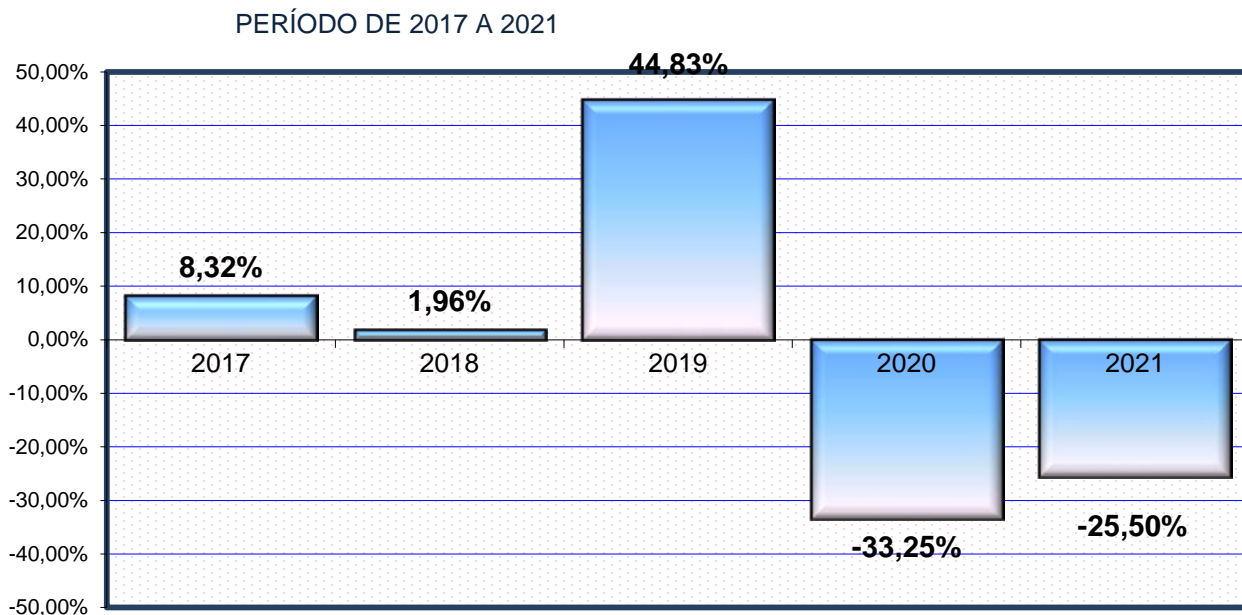
4.6.12.1 Nº TOTAL DE INMIGRANTES DURANTE EL AÑO	176
---	-----

4.6.13 MOVIMIENTO JUICIOS DE DELITOS LEVES RÁPIDOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año		Pendientes al finalizar el año
				Por sentencia	Por otra resolución	
JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES	182	5.415	0	5.045	342	103

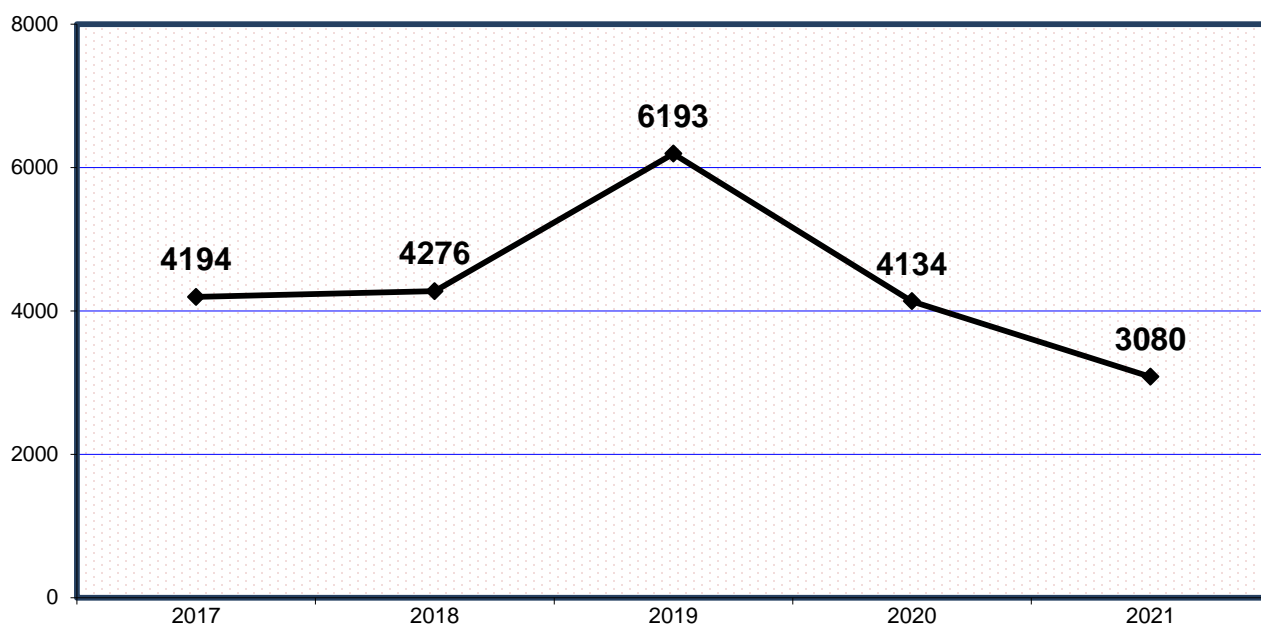
## 4.6.14 EJECUTORIAS DE JUICIOS DE DELITOS LEVES

4.6.14.a EJECUTORIAS DESGLOSADAS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Abiertas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
Instrucción nº 1	118	216	0	260	74
Instrucción nº 2	115	244	67	298	128
Instrucción nº 3	205	188	0	236	157
Instrucción nº 4	104	214	18	275	61
Instrucción nº 5	115	294	0	317	92
Instrucción nº 6	128	121	26	229	46
Instrucción nº 7	119	230	11	266	94
Instrucción nº 8	96	256	48	312	88
Instrucción nº 9	171	122	25	203	115
Instrucción nº 10	116	210	18	227	117
Instrucción nº 11	161	226	0	262	125
Instrucción nº 12	69	274	100	409	34
Instrucción nº 13	278	300	29	503	104
Instrucción nº 14	158	175	0	203	130
Instrucción nº 15	98	281	59	325	113
Instrucción nº 16	128	263	5	308	88
Instrucción nº 17	91	211	0	241	61
Instrucción nº 18	165	249	3	274	143
Instrucción nº 19	75	160	0	181	54
Instrucción nº 20	154	262	0	319	97
Instrucción nº 21	96	274	0	310	60
Instrucción nº 22	63	211	33	271	36
Instrucción nº 23	42	243	26	189	122
Instrucción nº 24	78	331	0	333	76
Instrucción nº 25	67	283	0	271	79
Instrucción nº 26	157	259	85	334	167
Instrucción nº 27	143	336	180	580	79
Instrucción nº 28	198	195	4	223	174
Instrucción nº 29	66	289	119	388	86
Instrucción nº 30	118	266	0	339	45
Instrucción nº 31	102	200	62	297	67
Instrucción nº 32	123	293	80	415	81
Instrucción nº 33	217	228	0	358	87
<b>Total</b>	<b>4.134</b>	<b>7.904</b>	<b>998</b>	<b>9.956</b>	<b>3.080</b>

4.6.14.b GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS EJECUTORIAS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.6.14.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LAS EJECUTORIAS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS



4.6.14.d LA MEDIA DE LAS EJECUTORIAS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
127	130	188	125	93

4.6.15 NÚMERO DE ASUNTOS REMITIDOS AL JDO. DE LO PENAL PARA SU EJECUCIÓN	2.564
--	-------

4.6.16 Nº DE CAUSAS CON PRESO PROVISIONAL AL FINALIZAR EL AÑO	116
---	-----

4.6.17 DESPACHOS PENALES DE AUXILIO JUDICIAL.	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DESPACHOS NACIONALES	671	8.168	8.329	510
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA	40	134	131	43
DESPACHOS OTROS PAISES	2	7	7	2
TOTALES	713	8.309	8.467	555

## 4.6.18 SEÑALAMIENTOS

4.6.18.a SITUACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
JUICIOS INMEDIATOS DE DELITOS LEVES	5.294	360	5.654
RESTANTES JUICIOS DE DELITOS LEVES	7.847	2.547	10.394
TOTAL	13.141	2.907	16.048

4.6.18.b SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año	CONDENATORIA		ABSOLUTORIA		Exclusivamen- te con pronunc mientos civiles	TOTAL condena y absolutoria
				violencia doméstica	resto	violencia doméstica	resto		
Instrucción nº 1	400	117	517	1	221	0	136	0	358
Instrucción nº 2	385	41	426	0	263	0	122	0	385
Instrucción nº 3	380	94	474	0	222	2	156	0	380
Instrucción nº 4	353	52	405	0	276	0	67	0	343
Instrucción nº 5	473	39	512	0	347	0	76	0	423
Instrucción nº 6	331	16	347	0	180	0	151	0	331
Instrucción nº 7	347	91	438	0	243	0	87	0	330
Instrucción nº 8	387	137	524	0	282	0	105	0	387
Instrucción nº 9	319	61	380	2	175	0	142	0	319
Instrucción nº 10	373	79	452	0	248	0	125	0	373
Instrucción nº 11	451	106	557	0	294	1	146	0	441
Instrucción nº 12	498	49	547	0	270	1	231	0	502
Instrucción nº 13	473	170	643	2	300	0	171	0	473
Instrucción nº 14	288	66	354	0	202	0	86	0	288
Instrucción nº 15	390	98	488	0	285	0	105	0	390
Instrucción nº 16	535	27	562	0	313	0	195	0	508
Instrucción nº 17	420	51	471	1	229	1	165	0	396
Instrucción nº 18	387	58	445	0	259	0	106	0	365
Instrucción nº 19	363	71	434	0	173	2	167	0	342
Instrucción nº 20	454	102	556	0	259	0	163	0	422
Instrucción nº 21	418	81	499	0	261	0	135	0	396
Instrucción nº 22	355	100	455	1	203	1	150	0	355
Instrucción nº 23	346	74	420	0	232	0	113	0	345
Instrucción nº 24	441	129	570	0	269	0	155	0	424
Instrucción nº 25	445	31	476	0	276	0	96	0	372
Instrucción nº 26	342	138	480	0	248	1	93	0	342
Instrucción nº 27	389	142	531	1	273	0	116	0	390
Instrucción nº 28	340	175	515	2	205	3	130	0	340
Instrucción nº 29	439	31	470	0	273	0	166	0	439
Instrucción nº 30	430	124	554	0	303	0	127	0	430
Instrucción nº 31	474	99	573	0	198	0	223	0	421
Instrucción nº 32	381	184	565	1	258	1	113	0	373
Instrucción nº 33	334	74	408	0	249	0	84	0	333
Total	13.141	2.907	16.048	11	8.289	13	4.403	0	12.716

4.6.19 PROCEDIMIENTOS ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE PARA SU ENJUICIAMIENTO	Causas con preso		Causas sin preso		Total
	Juicios rápidos	Restantes proc. abre.	Juicios rápidos	Restantes proc. abre.	
ELEVADOS AL JUZGADO DE LO PENAL	79	76	2.709	4.784	7.648
ELEVADOS A LA AUDIENCIA PROVINCIAL	0	51	0	823	874
TOTAL	79	127	2.709	5.607	8.522

4.6.20 PROCEDIMIENTOS ELEVADOS VISTA JURADO	Causa con preso	Causa sin preso	Total
	5	4	9

4.6.21 SUMARIOS CONCLUSOS ELEVADOS A LA AUDIENCIA	Con procesa- -miento	Sin procesa- -miento	Total
CAUSAS CON PRESO	40	5	45
CAUSAS SIN PRESO	77	9	86
TOTAL	117	14	131

4.6.22 RECURSOS DE APELACIÓN	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
		Confirmando totalmente	Revocando		Anulando
			Totalmente	Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	937	609	128	87	29
CONTRA AUTOS	1.815	1.213	294	110	7
TOTAL	2.752	1.822	422	197	36



**4.6.23 PROCEDIMIENTOS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA**

4.6.23.1 DENUNCIAS RECIBIDAS	341
------------------------------	-----

DENUNCIANTE							
Hombre				Mujer			
Español		Extranjero		Española		Extranjera	
mayor de edad	menor de edad	mayor de edad	menor de edad	mayor de edad	menor de edad	mayor de edad	menor de edad
103	23	41	8	126	28	45	12

DENUNCIADO			
Hombre		Mujer	
Español	Extranjero	Española	Extranjera
173	68	66	57

4.6.23.2 RENUNCIA A LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	10
---	----

4.6.23.3 MOVIMIENTO DE ASUNTOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DILIGENCIAS URGENTES	0	67	0	67	0
SUMARIOS	0	3	0	1	2
DILIGENCIAS PREVIAS	93	241	14	272	78
PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS	15	106	0	100	21
JUICIOS DE FALTAS Y DELITOS LEVES	4	33	1	33	5
PROCEDIMIENTOS JURADO	0	1	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>451</b>	<b>15</b>	<b>474</b>	<b>106</b>

4.6.23.4 MOVIMIENTO JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES DE ENJUICIAMIENTO RÁPIDO COMPETENCIA DE ESE ÓRGANO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año		Pendientes al finalizar el año
				Por sentencia	Por otra resolución	
	0	1	0	1	0	0

4.6.23.5 PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE PARA SU ENJUICIAMIENTO	Causas con preso		Causas sin preso		TOTAL
	Juicios rápidos	Restantes proc. abrev.	Juicios rápidos	Restantes proc. abrev.	
ELEVADOS AL JUZGADO DE LO PENAL	0	0	32	49	81
ELEVADOS A LA AUDIENCIA PROVINCIAL	0	0	0	1	1
TOTAL	0	0	32	50	82

4.6.23.6 ORDENES DE PROTECCIÓN RECIBIDAS DURANTE EL AÑO

4.6.23.6.1 ÓRDENES DE PROTECCIÓN (nº Total)	112
---	-----

DENUNCIANTE							
Hombre				Mujer			
Español		Extranjero		Española		Extranjera	
mayor de edad	menor de edad	mayor de edad	menor de edad	mayor de edad	menor de edad	mayor de edad	menor de edad
35	3	15	4	44	14	11	3

DENUNCIADO			
Hombre		Mujer	
Español	Extranjero	Española	Extranjera
57	23	18	15

4.6.23.6.2 RELACIÓN DEL DENUNCIANTE Y DENUNCIADO	Cónyuge	Excónyuge	Relación afectiva	Exrelación afectiva	Otras del art. 173.2	Total
	0	7	11	8	105	131

4.6.23.6.3 ORDEN DE PROTECCIÓN	Pendientes al iniciar el año	Incoadas durante el año	Resueltas durante el año		Pendientes al finalizar el año
			Adoptadas	Denegadas	
A INSTANCIA DE LA VÍCTIMA/S	0	92	53	39	0
A INSTANCIA DE PERSONA/S DEL ART. 173.2 CP	0	18	8	10	0
A INSTANCIA DEL MINISTERIO FISCAL	0	1	1	0	0
DE OFICIO	0	1	0	1	0
TOTAL	0	112	62	50	0

## 4.6.23.7 MEDIDAS CAUTELARES

4.6.23.7.1 DE NATURALEZA PENAL	ADOPTADAS							
	A instancia de la víctima		A instancia persona art. 173.2 CP		A instancia del Ministerio Fiscal		De oficio	
	Con orden de protección	Resto	Con orden de protección	Resto	Con orden de protección	Resto	Con orden de protección	Resto
Privativa de libertad	0	0	0	0	0	0	0	1
Salida de domicilio	1	1	3	0	0	0	0	0
Alejamiento	50	2	9	0	1	0	0	0
Prohibición de comunicación	45	2	7	0	1	0	0	0
Prohibición de volver al lugar del delito o residencia víctima	9	0	2	0	0	0	0	0
Suspensión tenencia, porte y uso de armas	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

4.6.23.7.2 DE NATURALEZA CIVIL	ADOPTADAS							
	A instancia de la víctima		A instancia persona art. 173.2 CP		A instancia del Ministerio Fiscal		De oficio	
	Con orden de protección	Resto	Con orden de protección	Resto	Con orden de protección	Resto	Con orden de protección	Resto
Atribución de la vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0
Permuta del uso vivienda familiar	0	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión régimen de visitas	0	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión de patria potestad	0	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión guarda y custodia	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestación alimentos	0	0	0	0	0	0	0	0
Sobre protección del menor para evitar un peligro o perjuicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.6.23.8 FORMA EN QUE TERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS	Por sentencia		Por sobreseimiento		Por elevación al órgano competente	Otras
	Absolutoria	Condenatoria	Libre	Provisional		
	13	20	13	132	105	191

4.6.23.9 PERSONAS ENJUICIADAS	NÚMERO	CONDENADO		ABSUELTO	
		Español	Extranjero	Español	Extranjero
VARONES	26	14	2	10	0
MUJERES	9	4	1	2	2
TOTAL	35	18	3	12	2

4.6.23.10 EJECUTORIAS	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Incoadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltas durante el año		Pendientes al finalizar el año
					Archivo provisional	Archivo definitivo	
	7	5	3	0	0	9	3

4.6.23.11 INCUMPLIMIENTOS

4.6.23.11.1 MEDIDAS PROVENIENTES DE ORDEN DE PROTECCIÓN	Naturaleza penal	Naturaleza civil
	7	0

4.6.23.11.2 INCUMPLIMIENTOS De penas del art. 48 en relación con el 57 nº 2 del CP	4
--	---

4.6.23.12 ACTUACIONES URGENTES REFERENTES A LA LO 1/04

4.6.23.12.1 ASUNTOS INGRESADOS	ingresados durante el año	Con medidas		Sin medidas	Remitidas al JVSM	Pendientes al finalizar el año
		Con OP	De resto			
		0	0	0	0	0

4.6.23.12.2 ÓRDENES DE PROTECCIÓN	Total órdenes de protección	DENUNCIANTE			
		Mujer			
		Española		Extranjera	
		mayor de edad	menor de edad	mayor de edad	menor de edad
		0	0	0	0

DENUNCIADO	
Hombre	
Español	Extranjero
0	0

4.6.23.12.3 ORDENES DE PROTECCIÓN TOTAL	Acordadas	Denegadas	Total
	0	0	0

**4.6.24 SENTENCIAS Y AUTOS FINALES**

4.6.24.1 JUICIOS DE DELITOS LEVES	Condenatoria		Absolutoria		Exclusiva mente con pronuncia- mientos civiles	Total
	Violencia doméstica	Resto	Violencia doméstica	Resto		
	11	8.289	13	4.403	0	12.716

4.6.24.2 PROCESOS POR DELITOS (conformidades)	Violencia doméstica	Resto
	9	2.557

4.6.24.3 AUTOS DEL ARTÍCULO 13 REAL DECRETO 8/2004 DE 29 DE OCTUBRE	2
---	---

4.6.24.3.1 AUTOS FINALES	Violencia doméstica	Resto
SOBRESEIMIENTO	145	35.313
RESTANTES AUTOS FINALES	66	9.868
TOTAL	211	45.181

4.6.25 DECRETOS	En fase declarativa	En fase de ejecución
	0	5.993

## 4.6.26 FORMA EN QUE TERMINAN LOS ASUNTOS RESUELTOS EN FASE DECLARATIVA

4.6.26.1 FORMA EN QUE TERMINAN LOS JUICIOS DE FALTAS	
Por auto de archivo definitivo (prescripción, fallecimiento, renuncia, ...)	0
Por sentencia	0
Por otros autos: acumulación, inhibición o transformación	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

4.6.26.2 FORMA EN QUE TERMINAN LOS JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES	
Por auto de archivo definitivo (prescripción, fallecimiento, renuncia, ...)	5.239
Por sentencia	12.716
Por otros autos: acumulación, inhibición o transformación	4.558
<b>TOTAL</b>	<b>22.513</b>

4.6.26.3 FORMA EN QUE TERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS	
Por elevación al Juzgado de lo Penal para su enjuiciamiento	8.522
Por auto de archivo definitivo (prescripción, fallecimiento, renuncia, ...)	256
Por otros autos: acumulación, inhibición, transformación, ...	562
<b>TOTAL</b>	<b>9.340</b>

4.6.26.4 FORMA EN QUE TERMINAN LAS DILIGENCIAS PREVIAS	
Por auto de transformación en sumario, procedimiento abreviado, procesos por aceptación de decreto o procedimiento de jurado	6.393
Por auto de transformación en juicio de faltas o juicio sobre delitos leves	1.815
Por auto de transformación en Diligencias Urgentes	506
Por auto de sobreseimiento provisional tras haber practicado diligencias de instrucción	7.508
Por auto de sobreseimiento libre	2.308
Por auto de acumulación	828
Por otros autos: sobreseimiento provisional acordado de plano ( art. 641.1 y 2), acumulación, inhibición, ...	27.379
<b>TOTAL</b>	<b>46.737</b>

4.6.26.5 FORMA EN QUE TERMINAN LAS DILIGENCIAS URGENTES	
Por elevación al juzgado de lo penal para su enjuiciamiento	2.788
Por sentencia de conformidad	2.566
Por auto de transformación en diligencias previas	227
Por otros autos	224
<b>TOTAL</b>	<b>5.805</b>

4.6.27 INCIDENTES	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	3	32	34	1
INCIDENTES EN TRÁMITE	0	59	42	17
INCIDENTES EN EJECUCIÓN	1	1	2	0
TOTAL	4	92	78	18

4.6.28 ASUNTOS EN LOS QUE SE HAYAN APERTURADO PIEZAS SEPARADAS DEL ART. 762.6 LECRIM (Delitos Conexos)	3
--	---

4.6.29 PIEZAS SEPARADAS DEL ART. 762.6 LECRIM (Delitos Conexos)	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	17	3	17	3

4.6.30 ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN COMPLEJA	Pendientes al iniciar el año	Declarados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	242	0	188	78

4.6.31 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	32
---	----

4.6.32 BLANQUEO DE DINERO (Asuntos en los que por primera vez se ha dirigido la investigación en algún procedimiento a la posible comisión de delitos de blanqueo de capitales)	1
---	---

4.6.33 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			Confirmando	Revocando	
	0	35	32	2	1

4.6.34 SOLICITUDES DE AUXILIO JUDICIAL INTERNACIONAL REMITIDAS A ESTADOS NO PERTENECIENTES	40
--	----

4.6.35 INSTRUMENTOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA	EMITIDAS	RECIBIDAS
	68	24

## 4.6.36 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

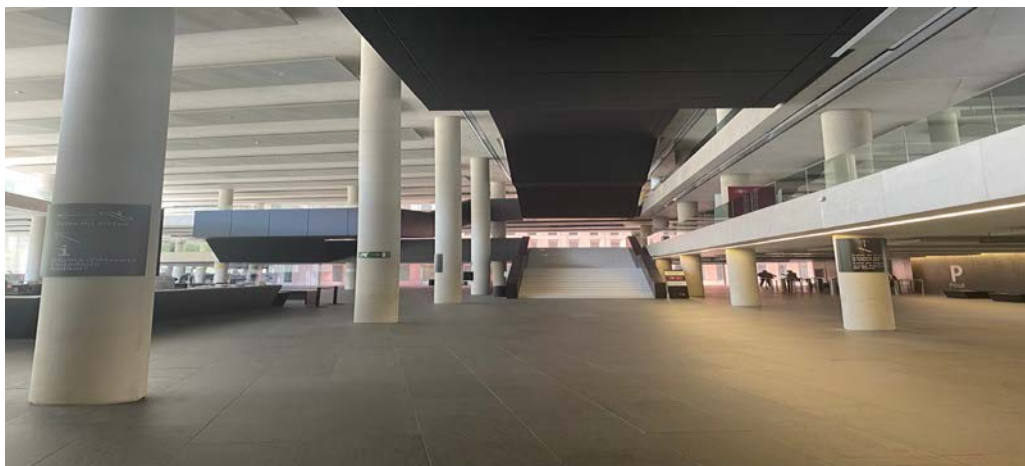
ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Instrucción nº 1	2.473	3.300	-25,06%
Instrucción nº 2	2.440	3.300	-26,06%
Instrucción nº 3	2.423	3.300	-26,58%
Instrucción nº 4	2.621	3.300	-20,58%
Instrucción nº 5	2.273	3.300	-31,12%
Instrucción nº 6	2.169	3.300	-34,27%
Instrucción nº 7	2.960	3.300	-10,30%
Instrucción nº 8	2.458	3.300	-25,52%
Instrucción nº 9	2.454	3.300	-25,64%
Instrucción nº 10	2.669	3.300	-19,12%
Instrucción nº 11	2.511	3.300	-23,91%
Instrucción nº 12	2.848	3.300	-13,70%
Instrucción nº 13	1.785	3.300	-45,91%
Instrucción nº 14	2.599	3.300	-21,24%
Instrucción nº 15	2.445	3.300	-25,91%
Instrucción nº 16	2.304	3.300	-30,18%
Instrucción nº 17	2.580	3.300	-21,82%
Instrucción nº 18	2.521	3.300	-23,61%
Instrucción nº 19	2.406	3.300	-27,09%
Instrucción nº 20	2.238	3.300	-32,18%
Instrucción nº 21	2.368	3.300	-28,24%
Instrucción nº 22	2.397	3.300	-27,36%
Instrucción nº 23	2.317	3.300	-29,79%
Instrucción nº 24	2.257	3.300	-31,61%
Instrucción nº 25	2.314	3.300	-29,88%
Instrucción nº 26	2.658	3.300	-19,45%
Instrucción nº 27	2.466	3.300	-25,27%
Instrucción nº 28	2.627	3.300	-20,39%
Instrucción nº 29	2.381	3.300	-27,85%
Instrucción nº 30	2.411	3.300	-26,94%
Instrucción nº 31	2.624	3.300	-20,48%
Instrucción nº 32	2.008	3.300	-39,15%
Instrucción nº 33	2.712	3.300	-17,82%



## 4.6.37 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
Instrucción nº 1	2,3	1,7
Instrucción nº 2	1,9	1,5
Instrucción nº 3	2,7	1,8
Instrucción nº 4	2,4	1,8
Instrucción nº 5	2,2	1,5
Instrucción nº 6	2,4	1,7
Instrucción nº 7	1,6	1,2
Instrucción nº 8	2,1	1,6
Instrucción nº 9	2,7	2,0
Instrucción nº 10	1,9	1,6
Instrucción nº 11	1,9	1,4
Instrucción nº 12	2,9	2,3
Instrucción nº 13	3,5	3,1
Instrucción nº 14	2,0	1,5
Instrucción nº 15	1,3	1,3
Instrucción nº 16	1,9	1,4
Instrucción nº 17	0,8	0,6
Instrucción nº 18	2,1	2,0
Instrucción nº 19	1,7	1,6
Instrucción nº 20	1,4	1,4
Instrucción nº 21	2,2	1,5
Instrucción nº 22	1,8	1,7
Instrucción nº 23	1,9	1,3
Instrucción nº 24	2,9	2,2
Instrucción nº 25	1,7	1,4
Instrucción nº 26	2,1	2,1
Instrucción nº 27	1,6	1,6
Instrucción nº 28	1,8	1,5
Instrucción nº 29	2,6	1,4
Instrucción nº 30	2,5	1,9
Instrucción nº 31	3,1	2,3
Instrucción nº 32	2,1	2,0
Instrucción nº 33	1,5	1,8

# REPARTO DE ASUNTOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER



## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.7.1.a	REPARTO DE ASUNTOS POR EL DECANATO	pág. 207
4.7.1.a.1	REPARTO DE ASUNTOS CIVILES	pág. 207
4.7.1.a.2.	REPARTO DE ASUNTO PENALES	pág. 207
4.7.1.a.3	REPARTO TOTAL DE ASUNTOS CIVIL Y PENAL	pág. 207
4.7.1.a.4	REPARTO DE EXHORTOS	pág. 207
4.7.1.b	NUEVA CLASE DE REPARTO DE ASUNTOS	pág. 208
4.7.1.b.1	NUEVA CLASE DE REPARTO DE ASUNTOS CIVILES	pág. 208
4.7.1.b.1.a	EVOLUCIÓN GRÁFICA DE ASUNTOS CIVILES REPARTIDOS	pág. 209
4.7.1.b.2	NUEVA CLASE DE REPARTO DE ASUNTOS PENALES	pág. 209
4.7.1.b.2.a	EVOLUCIÓN GRÁFICA DE ASUNTOS PENALES REPARTIDOS	pág. 209
4.7.2.	MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	pág. 210
4.7.2.1.	MOVIMIENTO GENERAL POR TIPOS DE PROCESOS	pág. 210

4.7.2.1.a. MOVIMIENTO GENERAL POR TIPOS DE PROCESOS	pág. 210
4.7.2.1.b. MOVIMIENTO GENERAL POR JUZGADO	pág. 210
4.7.2.1.c REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ASUNTOS PENDIENTES AL FINAL DEL AÑO	pág. 210
4.7.3. DENUNCIAS RECIBIDAS	pág. 211
4.7.3.a. TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	pág. 211
4.7.4. LA VÍCTIMA SE ACOGE LA DISENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO	pág. 211
4.7.5. MOVIMIENTO GENERAL POR TIPOS DE DELITOS	pág. 211
4.7.5.a ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN COMPLEJA	pág. 212
4.7.6. MOVIMIENTO GENERAL POR TIPOS DE DELITOS LEVES	pág. 212
4.7.7. CON RESULTADO DE MUERTE	pág. 212
4.7.8. ASUNTOS RECIBIDOS SEGÚN LAS ANOTACIONES DEL LIBRO REGISTRAL	pág. 212
4.7.9. SEÑALAMIENTOS	pág. 212
4.7.9.a. SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	pág. 212
4.7.10. MOVIMIENTO DE JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES DE ENJUICIAMIENTO RÁPIDO E INMEDIATO	pág. 213
4.7.11. SOBRESEIMIENTOS	pág. 213
4.7.12. FORMA EN QUE TERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS	pág. 213
4.7.13. ASUNTOS SENTENCIADOS PENDIENTES DE FIRMEZA	pág. 213
4.7.14. PROCEDIMIENTOS ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE PARA ENJUICIAMIENTO	pág. 213
4.7.15.a PROCEDIMIENTOS ELEVADOS VISTA JURADO	pág. 214
4.7.15.b SUMARIOS CONCLUSOS ELEVADOS A LA AUDIENCIA	pág. 214
4.7.16. Nº DE CAUSAS CON PRESOS PROVISIONAL	pág. 214
4.7.17. RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 214
4.7.18. EJECUTORIAS	pág. 214
4.7.19. DESPACHOS PENALES DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 214
4.7.20. ÓRDENES DE PROTECCIÓN	pág. 215
4.7.20.1. ORDENES DE PROTECCIÓN Nº TOTAL	pág. 215
4.7.20.2. RELACIÓN DE DENUNCIANTE Y DENUNCIADO	pág. 215
4.7.20.3. ORDEN DE PROTECCIÓN	pág. 215
4.7.20.3.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN	pág. 215
4.7.20.3.b PRONUNCIAMIENTOS SOBRE ÓRDENES DE PROTECCIÓN	pág. 215
4.7.21. MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS VÍCTIMAS	pág. 216
4.7.21.1. DE NATURALEZA PENAL	pág. 216
4.7.22. DE NATURALEZA CIVIL	pág. 216

4.7.23. PERSONAS ENJUICIADAS	pág. 217
4.7.23.b ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	pág. 217
4.7.24. DESGLOSE POR TIPO DE PROCESOS EN MATERIA CIVIL	pág. 217
4.7.24.1. PROCESOS CONTENCIOSOS	pág. 217
4.7.24.2. PROCESOS DERIVADOS DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN	pág. 218
4.7.24.3. SEÑALAMIENTOS CIVILES	pág. 218
4.7.24.4. EJECUCIONES CIVILES	pág. 218
4.7.24.5. ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	pág. 218
4.7.24.6. TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	pág. 218
4.7.24.7. RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 218
4.7.24.8. RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 218
4.7.24.9. DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 218
4.7.25. SENTENCIAS AREA PENAL	pág. 219
4.7.25.1. SENTENCIAS POR JUZGADO	pág. 219
4.7.25.1.a. EN JUICIOS DE DELITOS LEVES	pág. 219
4.7.25.2. EN PROCESOS POR DELITOS	pág. 219
4.7.25.3. AUTOS FINALES	pág. 219
4.7.25.4. DECRETOS	pág. 219
4.7.26. SENTENCIAS AREA CIVIL	pág. 219
4.7.26.1 SENTENCIAS CIVILES POR JUZGADO CON/SIN OPOSICIÓN	pág. 219
4.7.26.2. AUTOS FINALES	pág. 220
4.7.26.3. DECRETOS	pág. 220
4.7.27 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 220
4.7.28 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 220

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR LA MAGISTRADA DELEGADA DE LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER DE BARCELONA**

Se ha mantenido en el año 2021 el número de órganos judiciales con competencias en Violencia sobre la Mujer.

El artículo 87 ter LOPJ enumera las competencias de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer en el orden penal y en el orden civil (vertiente objetiva), lo que explica la diferenciación en la estadística de datos que se corresponden con los dos órdenes jurisdiccionales. Las competencias de estos Juzgados de Violencia sobre la Mujer se incrementaron con la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015, de 3 de marzo, lo que revela que anualmente aumente la entrada de asuntos, y, consecuentemente también la pendencia.

Durante el año 2021 han entrado en vigor dos normas de ámbito estatal y una autonómica que tendrán un impacto imprevisible en el funcionamiento de estos órganos judiciales. Nos referimos concretamente a la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal y la Ley Orgánica 8/2021, de Protección Integral a la Infancia y a la Adolescencia. En el plano autonómico es el Decreto 26/2021, de 30 de noviembre por el que se modifica el Libro II del Código Civil de Cataluña. Estas reformas han ralentizado (y ralentizarán más durante el ejercicio 2022) la tramitación ante estos órganos judiciales, tanto de los procedimientos civiles como penales, al no haber ido acompañadas de la dotación de medios personales y materiales, tanto en los Juzgados como en los Equipos que han de realizar las periciales.

El futuro es incierto ante la posibilidad (real) de un aumento de las competencias en el ámbito penal que arrastrará, indefectiblemente, a ampliar el número de procedimientos civiles, por la progresiva atribución de competencias. Las normas estatales y autonómicas citadas constituyen un punto de inflexión que seguro tendrán reflejo a partir de 2022, si bien en este momento ya ha aflorado una mayor lentitud en la tramitación de los procedimientos que a buen seguro provocarán un incremento de la pendencia si las reformas no se acompañan con las dotaciones ya indicadas.

Cada uno de los Juzgados presta servicio de guardia de disponibilidad durante tres días consecutivos en horario de 9 a 21:00 siendo su funcionamiento similar al de los Juzgados de Detenidos, sin que se equiparen a éstos, ni en los medios personales, ni en los materiales, y, tampoco en el plano económico.

Desde el inicio de la actividad de guardia de éstos órganos judiciales, y periódicamente, se han venido reivindicando equiparación salarial, profesional y de medios personales con los Juzgados de Instrucción, petición que ha sido y es desoída reiteradamente a pesar del incremento de competencias a partir de la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015 de reforma del Código Penal y las que se esperan.

La valoración por sí sola de los datos estadísticos es insuficiente para conocer el estado de estos órganos judiciales, pero sobre todo para prever las consecuencias de las reformas legales citadas, de ahí que, nuevamente, una año más se solicite:

1º. Equiparación de la plantilla de funcionarios con la de los Juzgados de Instrucción.

2º. Equiparación salarial de las guardias con los Juzgados de Instrucción.

3º. Reconocimiento de los descansos post – guardia de los Magistrados y Magistradas de estos Juzgados.

4.7. VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

4.7.1.a REPARTO DE ASUNTOS

PERÍODO DE 2017 A 2021

4.7.1.a.1 REPARTO DE ASUNTOS CIVILES (hasta 5/03/18)	2017	2018	2019	2020	2021
DEMANDAS	326	66	0	0	0
DEMANDAS DE EJECUCIÓN	157	32	0	0	0
IMPUGNACIÓN JUSTICIA GRATUITA	4	1	0	0	0
JURA DE CUENTAS	12	3	0	0	0
INHIBICIONES JDOS. DE FAMILIA	76	15	0	0	0
INHIBICIONES J.F. OTRAS PROCEDENCIAS	3	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>578</b>	<b>117</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.1.a.2 REPARTO DE ASUNTOS PENALES (hasta 5/03/18)	2017	2018	2019	2020	2021
DE BARCELONA CIUDAD	82	21	0	0	0
DE OTRAS POBLACIONES	218	35	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.1.a.3 REPARTO CIVIL Y PENAL (apartado 4.7.1.a.1 y 4.7.1)	2017	2018	2019	2020	2021
PERÍODO DE 2017 A 2021	878	173	0	0	0

4.7.1.a.4 EXHORTOS REPARTIDOS	2017	2018	2019	2020	2021
PERÍODO DE 2017 A 2021	216	37	0	0	0

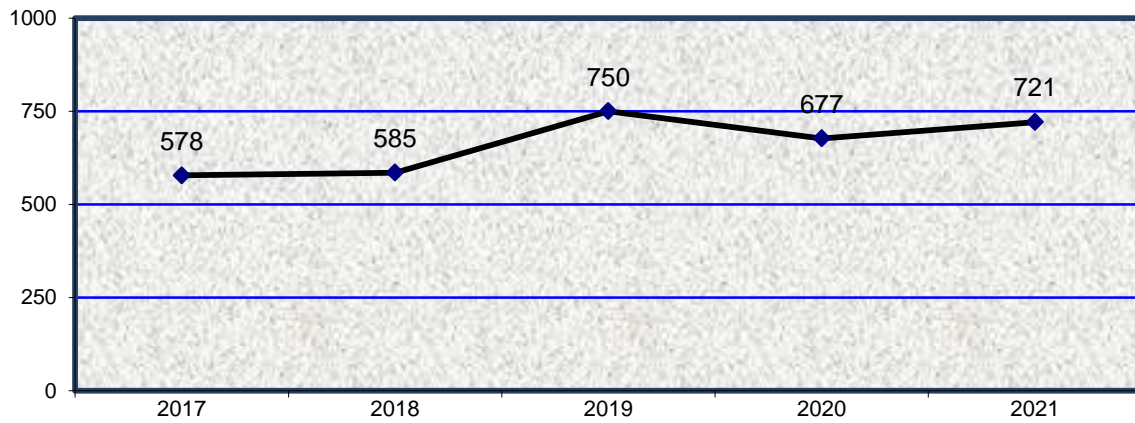
## 4.7.1.b NUEVA CLASE DE REPARTO DE ASUNTOS (a partir del 05/03/18)

4.7.1.b.1 NUEVA CLASE DE REPARTO DE ASUNTOS CIVILES		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP81701	Medidas provisionales y cautelares previas a la demanda	10	11	9	19	49
REP81702	Medidas coetáneas y modificación provisional de medidas definitivas	0	0	0	0	0
REP8170401	Demanda consensuada separación y divorcio	3	6	1	5	15
REP8170402	Demanda separación no consensuada con medidas	1	1	2	1	5
REP8170404	Demanda divorcio no consensuado con medidas provisionales	16	13	9	22	60
REP8170405	Demanda divorcio no consensuado sin medidas provisionales	20	27	23	15	85
REP8170501	Demanda consensuada guarda y custodia menores y alimentos	4	5	2	3	14
REP8170502	Demanda no consensuada guarda y custodia menores o alimentos con medidas provisionales	16	18	13	22	69
REP8170503	Demanda no consensuada guarda y custodia menores o alimentos sin medidas provisionales	14	13	14	18	59
REP8170601	Demanda consensuada modificación de medidas definitivas (antecedentes)	1	3	3	1	8
REP8170602	Demanda no consensuada de modificación de medidas definitivas (antecedentes)	18	15	15	21	69
REP8170603	Demanda no consensuada de modificación de medidas definitivas (otro partido judicial)	3	3	2	3	11
REP8170604	Demanda consensuada de modificación de medidas definitivas (otro partido judicial)	0	0	0	0	0
REP8170801	Oposición resolución Administrativa protección menores y amparo (art. 780 LEC)	1	1	3	0	5
REP8170902	Conflictos en el ejercicio patria potestad (art. 156 Cc) o medidas protección menores (art. 158 Cc)	5	8	6	2	21
REP8170903	Otros actos sobre jurisdicción voluntaria familia	4	10	2	11	27
REP81710	Proc. Formación de inventario y liquidación régimen económico matrimonial (art. 807 LEC)	1	0	0	0	1
REP81712	Privación patria potestad	0	0	1	1	2
REP81714	Impugnación resoluciones justicia gratuita	3	1	1	4	9
REP81715	Auxilio judicial familia	4	2	1	2	9
REP81717	Demandas de ejecución de sentencias	37	30	17	31	115
REP81718	Otras demandas no previstas en apartados anteriores	19	21	22	22	84
REP81719	Filiaciones, medidas cautelares y diligencias preliminares.	0	2	1	1	4
Total		180	190	147	204	721



4.7.1.b.1.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS ASUNTOS CIVILES REPARTIDOS

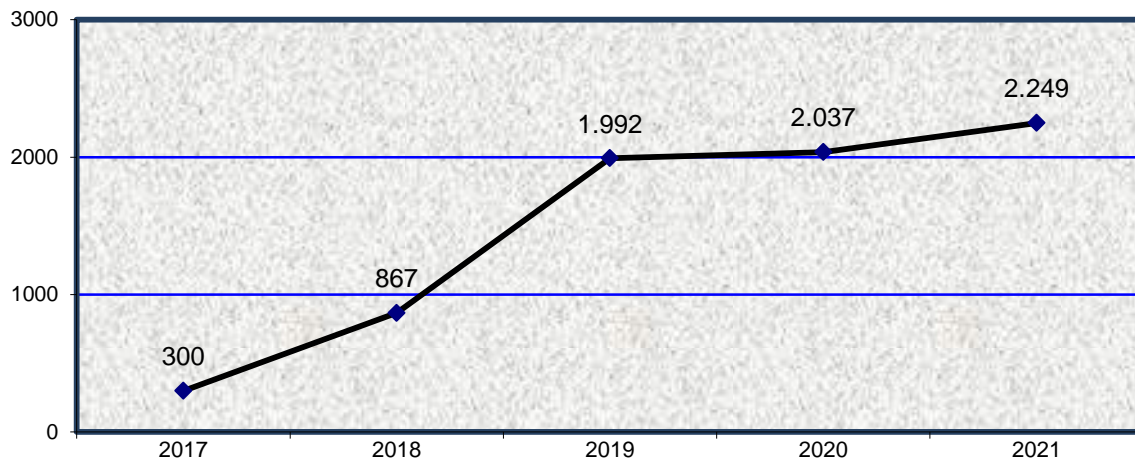
PERÍODO DE 2017 A 2021



4.7.1.b.2 NUEVA CLASE DE REPARTO DE ASUNTOS PENALES		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP80101	Atestados y denuncias con autor conocido	132	216	172	149	669
REP80102	Atestados y denuncias con autor desconocido	189	252	253	211	905
REP802	Querellas	2	4	1	0	7
REP803	Denuncias presentadas con firma de letrado/procurador	0	2	0	1	3
REP804	Diligencias de Fiscalía u otras autoridades no policiales	3	3	3	0	9
REP805	Diligencias y actuaciones de juzgados de instrucción y otras	92	123	119	131	465
REP806	Causas con preso de inhibiciones	0	0	0	0	0
REP812	Otras causas no previstas en apartados anteriores	0	0	0	0	0
REP81301	Auxilio judicial nacional	52	45	54	40	191
Total		470	645	602	532	2.249

4.7.1.b.2.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS ASUNTOS PENALES REPARTIDOS

PERÍODO DE 2017 A 2021



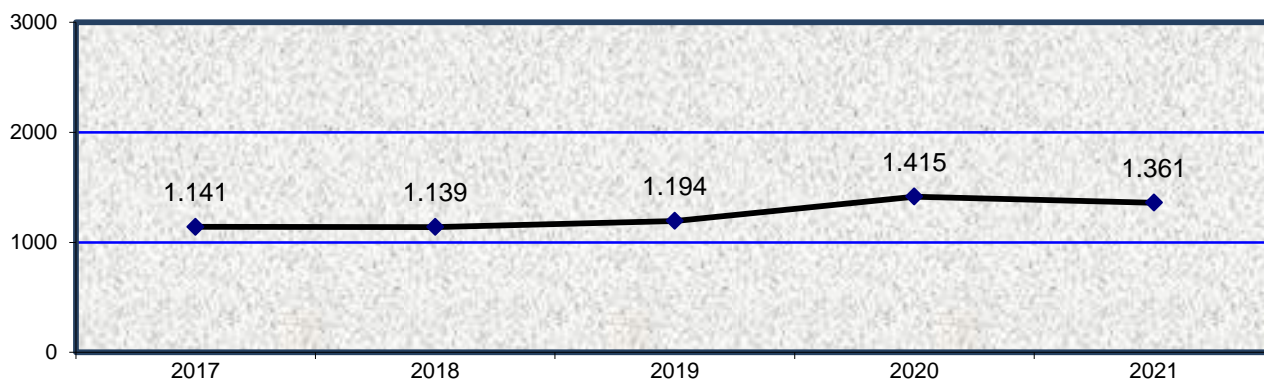
**4.7.2. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER  
DESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2020**

**4.7.2.1. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER**

4.7.2.1.a RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE PROCESOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados		Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
		directamente	procedentes otros Órganos			
DILIGENCIAS URGENTES	0	1.337	0	0	1.337	0
SUMARIOS	23	32	0	2	26	31
DILIGENCIAS PREVIAS	953	2.070	1.489	48	3.617	943
PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS	414	1.590	0	0	1.641	363
JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES	21	99	0	0	101	19
JUICIOS DE FALTAS	0	0	0	0	0	0
LEY ORGÁNICA 5/95 (JURADO)	4	4	0	0	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>1.415</b>	<b>5.132</b>	<b>1.489</b>	<b>50</b>	<b>6.725</b>	<b>1.361</b>

4.7.2.1.b. MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados		Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
		directamente	procedentes otros Órganos			
Violencia sobre la mujer nº 1	263	942	290	33	1.260	268
Violencia sobre la mujer nº 2	325	934	422	0	1.406	275
Violencia sobre la mujer nº 3	235	1.097	242	8	1.408	174
Violencia sobre la mujer nº 4	337	1.136	153	0	1.256	370
Violencia sobre la mujer nº 5	255	1.023	382	9	1.395	274
<b>TOTAL</b>	<b>1.415</b>	<b>5.132</b>	<b>1.489</b>	<b>50</b>	<b>6.725</b>	<b>1.361</b>

4.7.2.1.c. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS ASUNTOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.7.3. DENUNCIAS RECIBIDAS		2017	2018	2019	2020	2021
Presentada directamente por la víctima		954	400	94	89	68
Presentada directamente por familiares		69	56	20	16	12
Por atestados policiales	Con denuncia de la víctima	2.683	2.694	2.376	1.886	2.050
	Con denuncia de familiar	146	117	128	70	81
	Por intervención directa policial	1.238	1.262	965	908	1.219
Parte de lesiones recibido directamente en el Juzgado		437	491	476	418	472
Servicios de Asistencia/Terceros en general		28	63	36	32	29
Total		5.555	5.083	4.095	3.419	3.931

4.7.3.a. TOTAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Española	Extranjera	total
	1.866	1.896	3.762

4.7.4.	2019		2020		2021	
LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO (ART. 416 LECRIM)	Por española	Por extranjera	Por española	Por extranjera	Por española	Por extranjera
	433	409	362	366	481	516
Total	842		728		997	

4.7.5. RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE DELITOS	Ingresados 2017	Ingresados 2018	Ingresados 2019	Ingresados 2020	Ingresados 2021
HOMICIDIO	6	6	3	7	7
ABORTO	1	0	2	0	0
LESIONES AL FETO	0	0	0	0	0
LESIONES DEL ART. 153 DEL CP	3.874	3.333	2.962	2.710	2.638
LESIONES DEL ART. 173 DEL CP	715	523	847	648	915
LESIONES DEL ART. 148 Y SIGUIENTES DEL CP	288	384	380	314	903
CONTRA LA LIBERTAD	531	708	959	920	784
CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES	99	110	115	172	183
CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	50	45	59	53	118
CONTRA LA INTIMIDAD Y EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN	33	51	76	66	78
CONTRA EL HONOR	22	29	31	36	58
CONTRA DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES	30	30	24	11	25
QUEBRANTAMIENTOS DE PENAS	198	229	262	250	303
QUEBRANTAMIENTOS DE MEDIDAS	354	411	443	609	634
OTROS	185	170	210	264	288
TOTAL	6.386	5.949	6.373	6.060	6.934

4.7.5.b. ASUNTOS DE INSTRUCCIÓN COMPLEJA	Pendientes al iniciar el año	Declarados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
		17	0	17

4.7.6. RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE DELITOS LEVES	Ingresadas 2017	Ingresadas 2018	Ingresadas 2019	Ingresadas 2020	Ingresadas 2021
INJURIAS	79	61	111	71	71
VEJACIÓN INJUSTA	33	42	64	60	62
OTRAS	7	6	8	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>109</b>	<b>183</b>	<b>134</b>	<b>133</b>

4.7.7. RESULTADO DE MUERTE	Con protecció	Sin protecció	Total
		0	1

4.7.8. Nº DE ASUNTOS RECIBIDOS DURANTE EL AÑO SEGÚN LAS ANOTACIONES DEL LIBRO DE REGISTRO GENERAL	0
	0

4.7.9. SEÑALAMIENTOS	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
DE ENJUICIAMIENTO INMEDIATO DE DELITOS LEVES	19	0	19
RESTANTES DELITOS LEVES	72	13	85
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>13</b>	<b>104</b>

4.7.9.a. SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
Violencia sobre la mujer nº 1	8	6	14
Violencia sobre la mujer nº 2	20	2	22
Violencia sobre la mujer nº 3	25	4	29
Violencia sobre la mujer nº 4	21	0	21
Violencia sobre la mujer nº 5	17	1	18
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>13</b>	<b>104</b>

4.7.10. MOVIMIENTO JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES DE ENJUICIAMIENTO RÁPIDO E INMEDIATO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año		Pendientes al finalizar el año
				Por sentencia	Por otra resolución	
	0	19	0	19	0	0

4.7.11. SOBRESEIMIENTO (ART. 637 Y 641 LECrim.)	
<b>Sobreseimiento libre</b>	
Por no haber indicios racionales de haberse cometido el delito (art. 637 1º)	61
El hecho no es constitutivo de delito (art. 637 2º)	63
Por exención de la responsabilidad criminal (art. 637 3º)	61
<b>Total</b>	<b>185</b>
<b>Sobreseimiento provisional</b>	
Por no resultar justificada la perpetración del delito (art. 641.1º)	1.418
Por no haber autor conocido y determinado (art. 641.2º)	66
<b>Total</b>	<b>1.484</b>

4.7.12. FORMA EN QUE TERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS	Por sentencia		Por sobreseimiento		Por elevación al órgano competente	Otras formas de terminación
	Absolutoria	Condenatoria	Libre	Provisional		
		50	79	185	1.484	1.612

4.7.13. JUICIOS POR DELITOS LEVES SENTENCIADOS PENDIENTES DE FIRMEZA	0
--	---

4.7.14. PROCEDIMIENTOS ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE PARA SU ENJUICIAMIENTO	Causas con preso		Causas sin preso		Total
	Juicios rápidos	Restantes proc. abre.	Juicios rápidos	Restantes proc. abre.	
ELEVADOS AL JUZGADO DE LO PENAL	6	1	844	731	1.582
ELEVADOS A LA AUDIENCIA PROVINCIAL	0	1	0	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>844</b>	<b>733</b>	<b>1.585</b>

4.7.15.a PROCEDIMIENTOS ELEVADOS VISTA JURADO	Total
CAUSAS CON PRESO	0
CAUSAS SIN PRESO	3
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

4.7.15.b SUMARIOS CONCLUSOS ELEVADOS A LA AUDIENCIA	Total
CAUSAS CON PRESO	4
CAUSAS SIN PRESO	20
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

4.7.16. Nº DE CAUSAS CON PRESO PROVISIONAL A 31 DE DICIEMBRE	<b>8</b>
--	----------

4.7.17. RECURSOS DE APELACIÓN	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			Anulando
		Confirmando totalmente	Revocando		
			Totalmente	Parcialment	
CONTRA SENTENCIAS	20	10	1	1	1
CONTRA AUTOS	323	192	26	14	0
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>202</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>1</b>

4.7.18. EJECUTORIAS JUICIOS DELITOS LEVES	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Incoadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltas durante el año		Pendientes al finalizar el año
					Archivo provisional	Archivo definitivo	

4.7.19. DESPACHOS PENALES DE AUXILIO JUDICIAL.	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
DESPACHOS NACIONALES	16	273	269	20
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0
DESPACHOS OTROS PAISES	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>273</b>	<b>269</b>	<b>20</b>

4.7.20. ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS ART. 544 bis ter RECIBIDAS DURANTE EL AÑO

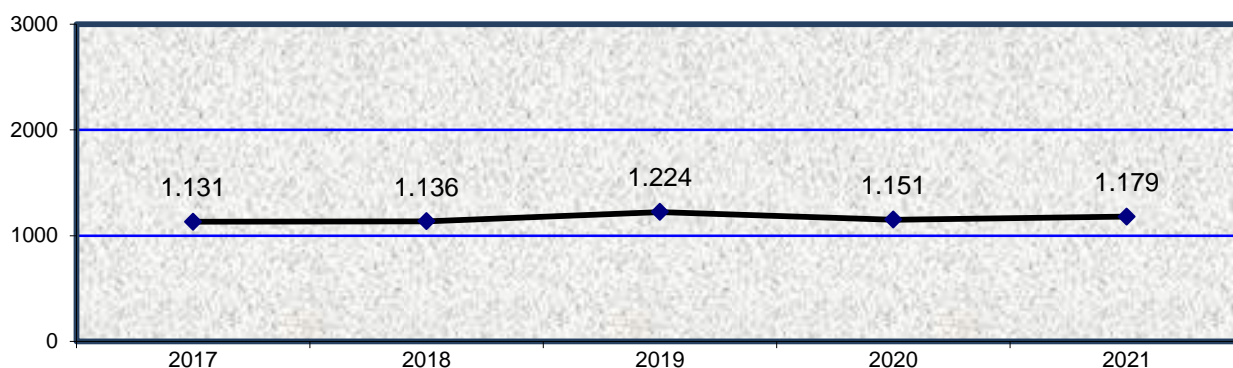
4.7.20.1. ÓRDENES DE PROTECCIÓN (nº Total)	1.179
--	-------

DENUNCIANTE Mujer				DENUNCIADO Hombre	
Española		Extranjera		Español	Extranjero
+edad	-edad	+edad	-edad		
576	17	556	33	543	636

4.7.20.2. RELACIÓN DEL DENUNCIANTE/DENUNCIADO	Cónyuge	Excónyuge	Relación afectiva	Exrelación afectiva	Total
	157	98	455	472	1.182

4.7.20.3. ORDEN DE PROTECCIÓN	Pendientes al iniciar el año	Incoadas durante el año	Inadmitidas	Resueltas durante el año		Pendientes al finalizar el año
				Adoptadas	Denegadas	
A INSTANCIA DE LA VÍCTIMA/S	0	1168	0	446	722	0
A INSTANCIA DE OTRAS PERSONA/S	0	5	0	2	3	0
A INSTANCIA DEL MINISTERIO FISCAL	0	6	0	6	0	0
DE OFICIO	0	0	0	0	0	0
A INSTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1.179</b>	<b>0</b>	<b>454</b>	<b>725</b>	<b>0</b>

4.7.20.3.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN RECIBIDAS



4.7.20.3.b PRONUNCIAMIENTOS SOBRE ÓRDENES DE PROTECCIÓN	Pendientes al iniciar el año	Incoadas durante el año	RESUELTAS		Pendientes al finalizar el año
			Modificadas	Ratificadas	
	0	96	22	74	0

4.7.21. MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LAS VÍCTIMAS

4.7.21.1. DE NATURALEZA PENAL	ADOPTADAS							
	A instancia de la víctima		A instancia de otras personas		A instancia del Ministerio Fiscal		De oficio	A instancia de Admon.
	Con orden protección	Resto	Con orden protección	Resto	Con orden protección	Resto	C/S orden protección	C/S orden protección
Privativa de libertad	14	0	0	0	1	1	0	0
Salida del domicilio	51	0	0	0	0	0	0	0
Alejamiento	370	10	2	0	4	0	0	0
Prohibición de comunicación	387	10	2	0	4	0	0	0
Prohibición de volver al lugar del delito o residencia víctima	5	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión tenencia, porte y uso de armas	1	0	0	0	0	0	0	0
Otras	9	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>837</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

4.7.22. DE NATURALEZA CIVIL	ADOPTADAS							
	A instancia de la víctima		A instancia de otras personas		A instancia del Ministerio Fiscal		De oficio	A instancia de Admon.
	Con orden protección	Resto	Con orden protección	Resto	Con orden protección	Resto	C/S orden protección	C/S orden protección
Atribución de la vivienda	51	0	0	0	0	0	0	0
Permuta del uso vivienda familiar	0	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión régimen de visitas	73	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión de patria potestad	5	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión de guarda y custodia	84	0	0	0	0	0	0	0
Prestación alimentos	87	0	0	0	0	0	0	0
Sobre protección del menor para evitar un peligro o perjuicio	7	0	0	0	0	0	0	0
Otras	17	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



4.7.23. PERSONAS ENJUICIADAS	NÚMERO	CONDENADO		ABSUELTO	
		Español	Extranjero	Español	Extranjero
VARONES	129	42	37	26	24
MUJERES	1	0	0	1	0
TOTAL	130	42	37	27	24

4.7.23.b. ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	Trámite	Ejecución	Total
		73	11

## B) ÁREA CIVIL

### 4.7.24. DESGLOSE POR TIPO DE PROCESO

4.7.24.1. PROCESOS CONTENCIOSOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados		Resueltos		Pendientes al finalizar el año
		directamente	procedente transformación	por transformación	restantes	
SOBRE FILIACIÓN, MATERNIDAD Y PATERNIDAD	6	4	0	0	5	5
RELACIÓN PATERNO FILIAL	1	0	0	0	1	0
NULIDADES MATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0
DIVORCIOS CONSENSUADOS	6	18	2	0	22	4
DIVORCIOS NO CONSENSUADOS	131	147	0	2	166	110
SEPARACIONES CONSENSUADAS	0	0	0	0	0	0
SEPARACIONES NO CONSENSUADAS	3	7	0	0	5	5
EFICACIA CIVIL, SEPARACIÓN, DISOLUCIÓN O NULIDAD CANÓNICA	0	0	0	0	0	0
MEDIDAS PREVIAS	15	53	0	0	55	13
MEDIDAS COETANEAS	49	132	0	0	126	55
MEDIDAS POSTERIORES	1	8	0	0	6	3
MODIFICACIÓN MEDIDAS CONSENSUADAS	1	8	1	0	9	1
MODIFICACIÓN MEDIDAS NO CONSENSUADAS	47	78	0	1	75	49
RUPTURA DE PAREJA ESTABLE NO CONSENSUADA	1	0	0	0	1	0
JUICIOS ORDINARIOS	6	7	0	0	9	4
JUICIOS VERBALES	26	39	0	0	41	24
ASENTIMIENTO EN ADOPCIÓN	0	0	0	0	0	0
OPOSICIÓN A RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EN PROTECCIÓN DE MENORES	2	3	0	0	3	2
SOBRE LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS ART. 756 Y ss LEC	0	0	0	0	0	0
LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL	8	2	0	0	7	3
GUARDA CUSTODIA O ALIMENTOS DE HIJOS MENORES NO MATRIMONIALES CONSENSUADOS	3	18	2	0	18	5
GUARDA CUSTODIA O ALIMENTOS DE HIJOS MENORES NO MATRIMONIALES NO CONSENSUADOS	114	116	0	2	126	102
INCIDENTES DEL ART. 241,1 LOPJ	1	6	0	0	6	1
RESTO DE INCIDENTES	22	29	0	0	33	18
OTROS CONTENCIOSOS	21	36	0	0	48	9
TOTAL	464	711	5	5	762	413

4.7.24.2. PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN	Ingresados durante el año	Medidas		
		ratificadas	modificadas	sin efecto
	34	43	2	0

4.7.24.3. SEÑALAMIENTOS	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
	414	128	542

4.7.24.4. EJECUCIONES CIVILES	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Reiniciadas durante el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al finalizar el año
	569	194	8	1	215	555

4.7.24.5. ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	Tramite	Ejecución	Total
	92	31	123

4.7.24.6. TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	54
--	----

4.7.24.7. RECURSOS DE APELACION	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			Anulando
		Confirmando totalmente	Revocando Totalmente	Revocando Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	44	27	4	10	0
RESTANTES	32	14	1	3	0
TOTAL	76	41	5	13	0

4.7.24.8. RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			Confirmando	Revocando	
	0	16	11	5	0

4.7.24.9. DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL.	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	DESPACHOS NACIONALES	0	13	13
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0
DESPACHOS OTROS PAISES	0	0	0	0
TOTALES	0	13	13	0

**SENTENCIAS Y AUTOS FINALES**

4.7.25. AREA PENAL

4.7.25.1. SENTENCIAS POR JUZGADO

4.7.25.1.a. JUICIOS POR DELITOS LEVES	Condenatoria	Absolutoria	Total
Violencia sobre la mujer nº 1	5	3	8
Violencia sobre la mujer nº 2	2	18	20
Violencia sobre la mujer nº 3	12	13	25
Violencia sobre la mujer nº 4	10	11	21
Violencia sobre la mujer nº 5	8	5	13
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>50</b>	<b>87</b>

4.7.25.2. PROCESOS POR DELITOS	Conformidad
Violencia sobre la mujer nº 1	9
Violencia sobre la mujer nº 2	14
Violencia sobre la mujer nº 3	8
Violencia sobre la mujer nº 4	6
Violencia sobre la mujer nº 5	5
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

4.7.25.3. AUTOS	
Autos Finales (incluidos los del art. 241.1 LOPJ)	2.982
Autos de Medida Diligencias Urgentes	1.170
<b>Total</b>	<b>4.152</b>

4.7.25.4. DECRETOS	EN FASE DECLARATIVA	EN FASE DE EJECUCIÓN
	0	9

4.7.26. AREA CIVIL

4.7.26.1 SENTENCIAS POR JUZGADO

4.7.26.1.a. SENTENCIAS CON/SIN OPOSICIÓN	ESTIMATORIAS	DESESTIMATORIAS	TOTAL
Violencia sobre la mujer nº 1	60	1	61
Violencia sobre la mujer nº 2	52	5	57
Violencia sobre la mujer nº 3	58	2	60
Violencia sobre la mujer nº 4	60	3	63
Violencia sobre la mujer nº 5	47	1	48
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>	<b>12</b>	<b>289</b>

4.7.26.2. AUTOS	En incidentes	En medidas	Restantes autos finales	Total
Violencia sobre la mujer nº 1	16	20	33	69
Violencia sobre la mujer nº 2	8	49	38	95
Violencia sobre la mujer nº 3	22	24	22	68
Violencia sobre la mujer nº 4	17	31	18	66
Violencia sobre la mujer nº 5	1	25	22	48
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>149</b>	<b>133</b>	<b>346</b>

4.7.26.3. DECRETOS 2021	En incidentes	En medidas	En ejecución	Resto	Total
	18	29	52	61	160

4.7.27 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Violencia sobre la mujer nº 1	1.330	1.600	-16,88%
Violencia sobre la mujer nº 2	1.450	1.600	-9,38%
Violencia sobre la mujer nº 3	1.418	1.600	-11,38%
Violencia sobre la mujer nº 4	1.393	1.600	-12,94%
Violencia sobre la mujer nº 5	1.477	1.600	-7,69%

4.7.28 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)	2020		2021	
	CIVIL	PENAL	CIVIL	PENAL
Violencia sobre la mujer nº 1	5,9	2,8	4,9	2,6
Violencia sobre la mujer nº 2	7,8	3,6	4,8	2,3
Violencia sobre la mujer nº 3	16,0	2,4	10,0	1,5
Violencia sobre la mujer nº 4	8,3	4,0	6,0	3,5
Violencia sobre la mujer nº 5	9,8	2,5	6,7	2,4

# REPARTO DE ASUNTOS DE MENORES



## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.8.1. REPARTO DE ASUNTOS POR TRIMESTRES	pág. 225
4.8.2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL REPARTO DE ASUNTOS	pág. 225
4.8.3. GRÁFICA ANUAL DE ASUNTOS REPARTIDOS	pág. 226
4.8.3.1. LA MEDIA ANUAL DE ASUNTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO DE MENORES	pág. 226
4.8.4. REPARTO DE EXHORTOS	pág. 226
4.8.5. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE MENORES	pág. 226
4.8.5.1. ÁREA PENAL	pág. 226
4.8.5.1.1. MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 226
4.8.5.1.1.a. MOVIMIENTO DE ASUNTOS HASTA SENTENCIA	pág. 226

4.8.5.1.1.b. MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR JUZGADO	pág. 227
4.8.5.1.2. REMITIDOS POR LA FISCALÍA CON ESCRITO DE ALEGACIONES	pág. 227
4.8.5.1.2.a. REMITIDOS POR FISCALÍA CON ESCRITO DE ALEGACIONES POR JUZGADO	pág. 227
4.8.5.1.3 SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES HASTA SENTENCIA	pág. 227
4.8.5.1.4 MEDIDAS CAUTELARES ADOPTADAS	pág. 228
4.8.5.1.5 JUICIOS SEÑALADOS	pág. 228
4.8.5.1.5.a. RESULTADO DE LOS JUICIOS SEÑALADOS	pág. 228
4.8.5.1.6. MENORES ENJUICIADOS	pág. 228
4.8.5.1.7 MEDIDAS IMPUESTAS POR SENTENCIA	pág. 229
4.8.5.1.8 Nº TOTAL DE AUTOS DICTADOS ADOPTANDO MEDIDAS	pág. 229
4.8.5.1.9 EJECUTORIAS	pág. 229
4.8.5.1.10 DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 229
4.8.5.1.11 RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 230
4.8.5.1.12 RECURSOS INTERPUESTOS POR MENORES DURANTE LA EJECUCIÓN	pág. 230
4.8.5.1.12.1 RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS (ART. 60)	pág. 230
4.8.5.1.12.2 RESTANTES RECURSOS CONTRA MEDIDAS IMPUESTAS (ART. 52)	pág. 230
4.8.5.1.13 VISITAS REALIZADAS A LOS CENTROS DE INTERNAMIENTOS DE MENORES	pág. 230
4.8.5.2. ÁREA CIVIL	pág. 230
4.8.5.2.1. MOVIMIENTO DE PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	pág. 230
4.8.5.2.2. JUICIOS SEÑALADOS	pág. 230
4.8.5.2.3. SITUACIÓN DE LAS PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	pág. 230
4.8.5.2.4. PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL ACTIVADAS PARA SENTENCIAR	pág. 230
4.8.5.2.5. EJECUCIONES	pág. 231
4.8.5.3. SENTENCIAS Y AUTOS FINALES: ÁREA DE MENORES	pág. 231
4.8.5.3.1. ÁREA PENAL	pág. 231
4.8.5.3.1.1. SENTENCIAS PENALES	pág. 231
4.8.5.3.1.2. NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD	pág. 231
4.8.5.3.1.3. NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS POR FALTA PREVIA CONFORMIDAD	pág. 231
4.8.5.3.1.4. AUTOS	pág. 232
4.8.5.3.1.5. AUTOS FINALES	pág. 232
4.9.5.3.2.3. DECRETOS	pág. 232
4.8.5.3.2. ÁREA CIVIL	pág. 232
4.8.5.3.2.1. SENTENCIAS CIVILES	pág. 232
4.8.5.3.2.2. AUTOS.	pág. 232
4.9.5.3.2.3. DECRETOS	pág. 232
4.8.6 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 233
4.8.7 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 233

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR EL MAGISTRADO DELEGADO DE LOS JUZGADOS DE MENORES DE BARCELONA**

En la ciudad de Barcelona, con competencia para toda la Provincia de Barcelona, tienen su sede los 6 Juzgados de Menores que desarrollan sus competencias conforme a lo establecido en los arts. 96 y 97 de la LOPJ y la Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de los Menores 5/2000, de 12 de enero (principalmente: el enjuiciamiento de los delitos cometidos por los mayores de 14 años y menores de 18; el control de la ejecución de las sentencias dictadas, -ejecución que corresponde a la Generalitat de Catalunya; la tutela de los derechos fundamentales de los menores expedientados a través del servicio de guardia y la inspección de los Centros de internamiento de menores; entre otras funciones).

A tal efecto, según los datos estadísticos registrados se han computado en el año 2021 un total de 2716 partes de incoación conforme a la LORPM 5/2000 (217 partes más que en 2020) y 373 solicitudes formuladas por el Ministerio Fiscal de Medidas Cautelares frente a menores y similares (32 más respecto de 2020) y 7 actuaciones en derechos fundamentales de diversa índole, lo que asciende a un total de 3097 asuntos repartidos. Ello supone 257 asuntos más respecto de 2020, con una media de casi 516 asuntos por Juzgado. A los anteriores deben sumarse 144 exhortos tramitados (colaboraciones prestadas a otros Juzgados de España).

**Se observa, por tanto, incremento de entrada de asuntos y de medidas cautelares situándose las cifras a los niveles previos a la declaración de estado de alarma decretado por el Gobierno de la Nación por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.**

En cuanto a las medidas impuestas han sido 2580 en total (608 más que en 2020), destacándose la importancia de la medida de libertad vigilada, impuesta en 1468 ocasiones, frente a las 1112 imposiciones del resto de todas las demás medidas juntas. En este sentido, se han impuesto 530 medidas privativas de libertad frente a 2060 medidas no privativas de libertad. Se cumple de esta forma las recomendaciones internacionales de acudir a medidas no privativas de libertad con carácter preferente a las privativas de libertad en la aplicación de normas penales a menores.

Un año más se observa el bajo número de Internamientos en régimen abierto (que en 2021 fue de 1) que responde a la ausencia de Centros habilitados adecuados para la ejecución de este específico régimen de internamiento desde un inicio (sin perjuicio de que por la evolución en el internamiento llegue a terminar en dicho régimen). Igualmente se han impuesto 20 internamientos terapéuticos. No obstante, es de destacar que se han aumentado las plazas terapéuticas por acuerdo entre D. G. Justicia Juvenil de la Generalitat de Catalunya y Sant Joan de Déu (actualmente 24 plazas en el Centro Educativo Els Til.lers).

Durante el año 2021 se han enjuiciado a 2182 menores (645 menores más que respecto a 2020), y se han dictado 1887 sentencias, debiéndose destacar que la competencia de los Juzgados de Menores se extiende a toda tipología delictiva (a diferencia de jurisdicción de adultos que distingue por delito y/o duración pena), habiéndose elevado 76 recursos de apelación contra Sentencias (y 140 recursos de apelación contra autos) a la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Barcelona (que tiene atribuido con carácter exclusivo el conocimiento de los recursos de apelación de los Juzgados de Menores).

Al inicio de 2021 había 1384 ejecutorias en trámite, habiendo ingresado 1142 en el año, y al finalizar el año restaban pendientes 1331 ejecutorias, lo que supone una sensible disminución de la pendencia. Debe señalarse que cada ejecutoria es generadora de múltiples Informes de seguimiento, planes de intervención, peticiones de requerimientos, etc., que dan lugar al dictado de una pluralidad de resoluciones judiciales cada una de ellas.

Debe destacarse que se han realizado por los 6 juzgados un total de 47 visitas a los Centros de internamiento de la Comunidad (presenciales o telemáticas) en los que se encontraba alguno de los 111 menores (de media anual) sujetos a medida privativa de libertad. Teniendo en cuenta que dos son los Centros de internamiento principales (Can Lluçà y L'Alzina), otros dos son más pequeños previstos para menores con muy buena evolución por lo que se ejecutan régimen semiabierto o en su caso abierto, (Folch i Torres y Oriol Badía) y otro con finalidad exclusivamente terapéutica y módulo de niñas (Els Til·lers), sin perjuicio de otros ubicados por la Comunidad Autónoma con menor incidencia respecto de los Juzgados de Menores de Barcelona (situados en Girona; Lleida y Tarragona), por ello resulta que prácticamente todas las semanas del año ha habido alguna visita judicial en alguno de los Centros citados, respecto de los que se efectúan las observaciones oportunas.

La valoración de los datos de la Memoria de 2021 de los Juzgados de menores debe estar centrada, como se ha visto en atención a los números registrados, en un aumento generalizado de cifras consecuencia de la normalización de la situación tras la finalización del estado de alarma e incipiente superación de la situación derivada de la pandemia por Covid-19. Se ha reestablecido el normal señalamiento de actuaciones judiciales, habiéndose absorbido la totalidad de las actuaciones suspendidas en aquél periodo. También es de destacar, que se ha generalizado el uso de la videoconferencia para celebración de las actuaciones (generalización de la utilización de sistema webex).

Finalmente, si bien en los números recogidos en la estadística no figuran los datos concretos relativos a delitos contra la libertad e indemnidad sexual, se ha observado el incremento de esta tipología delictiva, que a su vez ha conllevado el aumento de la realización de prueba preconstituida, que desde la LO 8/2021 es preceptiva para todas las víctimas menores de 14 años.

..



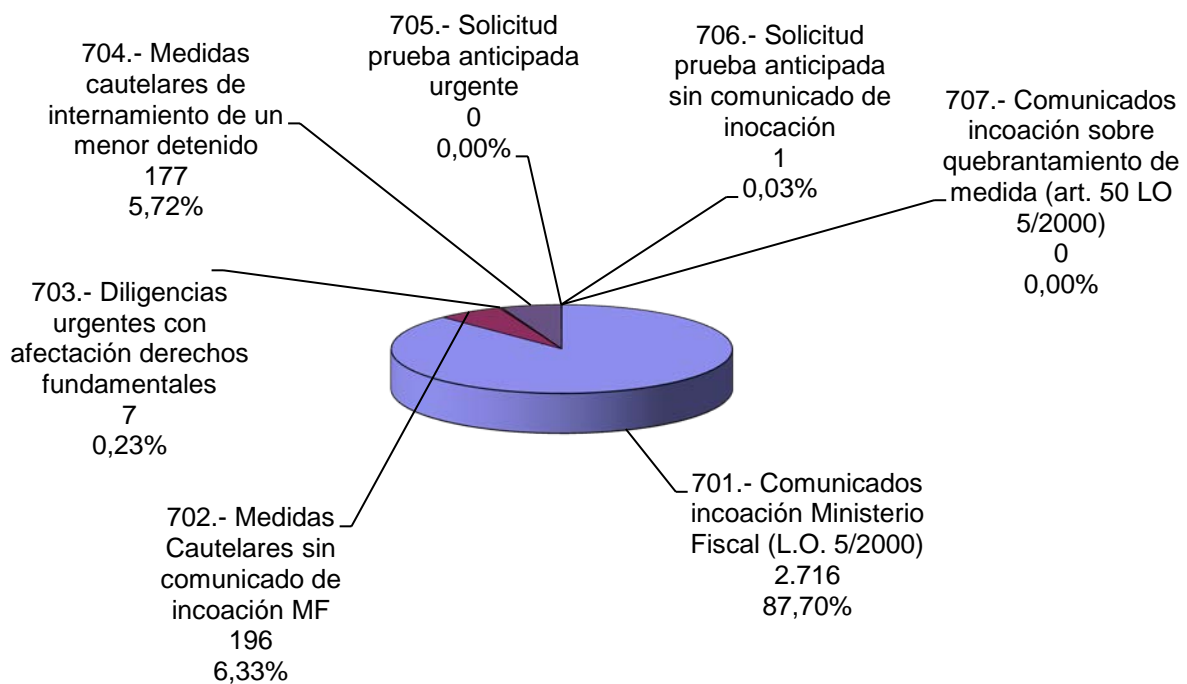
4.8. REPARTO A LOS JUZGADOS DE MENORES PERÍODO 2021

4.8.1. REPARTO DE ASUNTOS

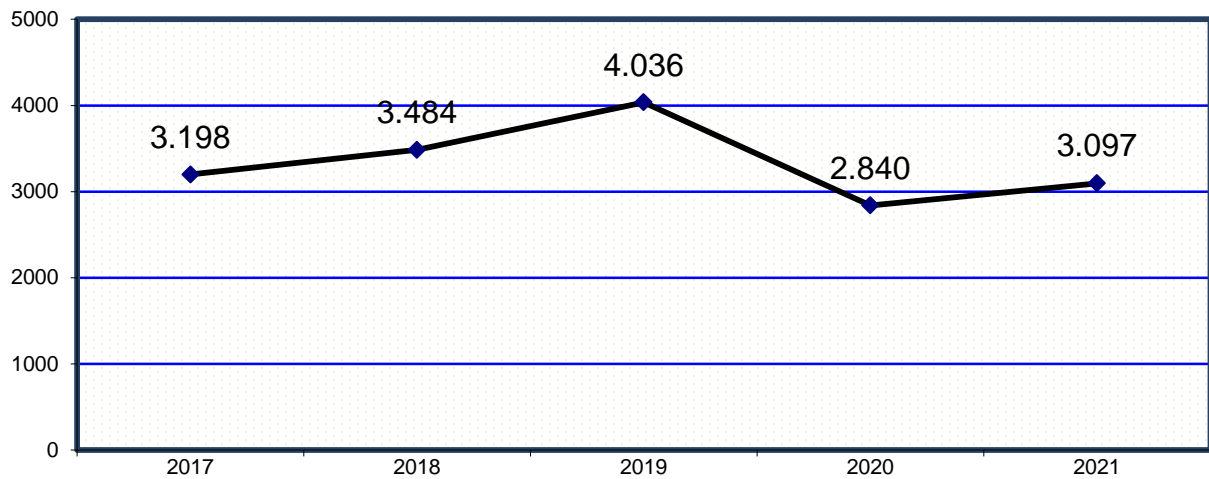
ASUNTOS REPARTIDOS	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
701.- Comunicados incoación Ministerio Fiscal (L.O. 5/2000)	749	641	623	703	2.716
702.- Medidas Cautelares sin comunicado de incoación MF	59	41	53	43	196
703.- Diligencias urgentes con afectación derechos fundamentales	3	2	2	0	7
704.- Medidas cautelares de internamiento de un menor detenido	41	53	39	44	177
705.- Solicitud prueba anticipada urgente	0	0	0	0	0
706.- Solicitud prueba anticipada sin comunicado de inocación	0	0	1	0	1
707.- Comunicados incoación sobre quebrantamiento de medida (art. 50 LO 5/2000)	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ASUNTOS</b>	<b>852</b>	<b>737</b>	<b>718</b>	<b>790</b>	<b>3.097</b>

4.8.2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL REPARTO DE ASUNTOS PERÍODO 2021

Asuntos repartidos: **3.097**



## 4.8.3. EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE ASUNTOS REPARTIDOS PERÍODO DE 2017 A 2021



## 4.8.3.1. LA MEDIA ANUAL DE ASUNTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO DE MENORES EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
533	581	673	473	516

4.8.4. REPARTO DE EXHORTOS	PERÍODO 2021	Total
Total		144

4.8.5. MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE MENORESDESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2020**A) MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE MENORES**

## 4.8.5.1. ÁREA PENAL

## 4.8.5.1.1. MOVIMIENTO DE ASUNTOS

4.8.5.1.1.a. MOVIMIENTO DE ASUNTOS HASTA SENTENCIA	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Remitidos durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
Violencia doméstica	150	93	0	1	131	111
Violencia de género	6	15	0	0	16	5
Resto	2.464	2.723	128	11	3.382	1.963
<b>TOTAL</b>	<b>2.620</b>	<b>2.831</b>	<b>128</b>	<b>12</b>	<b>3.529</b>	<b>2.079</b>

4.8.5.1.1.b. MOVIMIENTO POR JUZGADO HASTA SENTENCIA	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Remitidos durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
Menores nº 1	456	462	105	1	626	396
Menores nº 2	333	473	0	6	589	211
Menores nº 3	529	457	0	2	607	418
Menores nº 4	263	470	23	1	503	252
Menores nº 5	527	474	0	2	613	386
Menores nº 6	512	495	0	0	591	416
<b>TOTAL</b>	<b>2.620</b>	<b>2.831</b>	<b>128</b>	<b>12</b>	<b>3.529</b>	<b>2.079</b>

## 4.8.5.1.2. REMITIDOS POR LA FISCALÍA CON ESCRITO DE ALEGACIONES PERÍODO 2021

4.8.5.1.2.a. REMITIDOS POR LA FISCALÍA CON ESCRITO DE ALEGACIONES POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
Menores nº 1	233	219	277	175
Menores nº 2	114	470	486	98
Menores nº 3	243	466	357	297
Menores nº 4	43	488	478	53
Menores nº 5	354	423	533	174
Menores nº 6	255	311	319	247
<b>TOTAL</b>	<b>1.242</b>	<b>2.377</b>	<b>2.450</b>	<b>1.044</b>

4.8.5.1.3 SITUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES (HASTA SENTENCIA)	Pendientes remitir por Fiscalía	En fase de audiencia	Restantes	Total
	1.035	934	110	2.079

4.8.5.1.4 MEDIDAS CAUTELARES ADOPTADAS	Interna- -mientos	Libertad vigilada	Otras restrictivas Dcho. Fund- -mentales	Prohibición de aproxi- -mación a la víctima, su familia y otras	Restantes	Total
	127	195	23	29	3	377

4.8.5.1.5 JUICIOS SEÑALADOS

4.8.5.1.5.a RESULTADO DE LOS JUICIOS SEÑALADOS	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
Menores nº 1	312	202	514
Menores nº 2	376	116	492
Menores nº 3	310	80	390
Menores nº 4	399	93	492
Menores nº 5	445	186	631
Menores nº 6	382	225	607
TOTAL	2.224	902	3.126

4.8.5.1.6 MENORES ENJUICIADOS

	CON IMPOSICIÓN DE MEDIDAS						SIN IMPOSICIÓN DE MEDIDAS			TOTAL
	Conductas tipificadas como delito			Conductas tipificadas como faltas			VD	VG	Resto	
Edades	VD	VG	Resto	VD	VG	Resto	VD	VG	Resto	
14-15 años español	28	0	252	0	0	73	3	1	57	414
14-15 años extranjero	7	0	123	0	0	54	0	0	9	193
TOTAL	410			127			70			607
16-17 años español	63	10	588	0	0	144	1	2	122	930
16-17 años extranjero	13	2	448	0	1	112	0	0	69	645
TOTAL	1.124			257			194			1.575
Total parcial	111	12	1.411	0	1	383	4	3	257	2.182
TOTAL GENERAL	1.918						264			2.182

4.8.5.1.7 MEDIDAS IMPUESTAS EN SENTENCIA	Impuestas durante el año	Modificadas durante el año	Suprimidas durante el año	Suspendidas durante el año
INTERNAMIENTO EN RÉGIMEN CERRADO	349	15	4	163
INTERNAMIENTO EN RÉGIMEN SEMIABIERTO	160	6	0	61
INTERNAMIENTO EN RÉGIMEN ABIERTO	1	0	0	5
INTERNAMIENTO TERAPEUTICO	20	0	0	0
ASISTENCIA A UN CENTRO DE DIA	0	0	0	0
LIBERTAD VIGILADA	1.468	22	41	6
REALIZACIÓN DE TAREAS SOCIOEDUCATIVAS	130	0	0	0
PRESENTACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	36	0	2	0
TRATAMIENTO AMBULATORIO	184	0	0	0
PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA EN SU HOGAR	1	0	0	0
CONVIVENCIA CON UNA PERSONA FAMILIA O GRUPO EDUCATIVO	5	0	0	0
PRIVACIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR	0	0	0	0
PRIVACIÓN DE OTRAS LICENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0
AMONESTACIONES	135	0	0	0
PROHIBICIÓN DE APROXIMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA VÍCTIMA, SU FAMILIA U OTRA PERSONA	63	0	0	0
OTROS	28	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.580</b>	<b>43</b>	<b>47</b>	<b>235</b>

4.8.5.1.8 AUTOS EN MEDIDAS

ADOPTANDO CAUTELARES DE CARÁCTER PERSONAL U OTRAS REFERENTES A MEDIDAS RESTRICTIVAS DE CUALQUIER DERECHO FUNDAMENTAL	350
AUTOS DE MODIFICACIÓN, SUSTITUCIÓN Y CESACIÓN DE MEDIDAS	112

4.8.5.1.9 EJECUTORIAS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertas durante el año	Incoadas durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
VIOLENCIA DOMÉSTICA	85	63	0	11	84	64
VIOLENCIA DE GÉNERO	11	5	0	3	12	4
RESTO	1.288	901	0	159	926	1.263
<b>TOTAL</b>	<b>1.384</b>	<b>969</b>	<b>0</b>	<b>173</b>	<b>1.022</b>	<b>1.331</b>

4.8.5.1.10 DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
	23	145	161	7

4.8.5.1.11 RECURSOS DE APELACIÓN.	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
		confirmando totalmente	revocando		anulando
			totalmente	parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	76	45	6	5	4
CONTRA AUTOS	140	94	28	4	0
TOTAL	216	139	34	9	4

4.8.5.1.12 RECURSOS INTERPUESTOS POR MENORES DURANTE LA EJECUCIÓN

4.8.5.1.12.1 RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS (ART. 60)	0
---	---

4.8.5.1.12.2 RESTANTES RECURSOS CONTRA MEDIDAS IMPUESTAS (ART. 52)	6
--	---

4.8.5.1.13 VISITAS REALIZADAS A LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE MENORES (Presenciales y por videoconferencia)	Número visitas	Número internos
	47	111

4.8.5.2. ÁREA CIVIL

4.8.5.2.1. MOVIMIENTO DE LAS PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Resueltas durante el año	Pendiente al finalizar el año
JUICIOS VERBALES	0	0	0	0
INCIDENTES	0	0	0	0
MEDIDAS CAUTELARES	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

4.8.5.2.2. SEÑALAMIENTOS	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
	0	0	0

4.8.5.2.3. SITUACIÓN DE LAS PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Pendientes resolución vía penal	En trámite efectivo civil	Restantes	TOTAL
	0	0	0	0

4.8.5.2.4. PIEZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ACTIVADAS PARA SENTENCIAR	0
---	---

4.8.5.2.5. EJECUCIONES	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	0	0	0	0	0

**4.8.5.3. SENTENCIAS Y AUTOS FINALES**

4.8.5.3.1. ÁREA PENAL

4.8.5.3.1.1. SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas	Sin imposición de medidas	TOTAL
POR DELITOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	103	5	108
POR DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	12	3	15
RESTO DE DELITOS	1.217	187	1.404
POR FALTAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	1	0	1
POR FALTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1	0	1
RESTO DE FALTAS	320	38	358
<b>TOTAL</b>	<b>1.654</b>	<b>233</b>	<b>1.887</b>

4.8.5.3.1.2. NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD	
POR DELITOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	101
POR DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	12
RESTO DE DELITOS	1.119
<b>TOTAL</b>	<b>1.232</b>

4.8.5.3.1.3. NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS SIN PREVIA CONFORMIDAD	
POR FALTAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	1
POR FALTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1
RESTO DE FALTAS	284
<b>TOTAL</b>	<b>286</b>

4.8.5.3.1.4. AUTOS	
AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO	6
AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	3
AUTOS DEL ARTÍCULO 44, 2,C LO 5/2000, APROBANDO EL PROYECTO EDUCATIVO	840
AUTOS DEL ARTÍCULO 241.1. DE LA LOPJ	5
<b>TOTAL</b>	<b>854</b>

4.8.5.3.1.5. AUTOS FINALES	
DE SOBRESEIMIENTO EN VIOLENCIA DOMÉSTICA	9
DE SOBRESEIMIENTO EN VIOLENCIA DE GÉNERO	0
RESTO DE SOBRESEIMIENTOS	871
RESTANTES AUTOS FINALES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	18
RESTANTES AUTOS FINALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1
RESTO	735

4.8.5.3.1.6. DECRETOS PERÍODO 2021	En fase declarativa	En fase ejecución	Total
	0	143	143

4.8.5.3.2. ÁREA CIVIL

4.8.5.3.2.1. SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN			SIN OPOSICIÓN			TOTAL
	Estimatorias		Desestima- -torias	Estimatorias		Desestima- -torias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		
0	0	0	0	0	0	0	

4.8.5.3.2.2. AUTOS	TOTAL
Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64.4º LO 5/2000	0
AUTOS FINALES (hasta sentencia)	0

4.8.5.3.2.3. DECRETOS PERÍODO 2021	En fase declarativa	En fase ejecución	Total
	0	364	364



## 4.8.6 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Menores nº 1	634	875	-27,54%
Menores nº 2	626	875	-28,46%
Menores nº 3	633	875	-27,66%
Menores nº 4	648	875	-25,94%
Menores nº 5	621	875	-29,03%
Menores nº 6	626	875	-28,46%

## 4.8.7 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)	2020		2021	
	CIVIL	PENAL	CIVIL	PENAL
Menores nº 1	-	11,4	-	7,6
Menores nº 2	-	8,0	-	4,3
Menores nº 3	-	15,9	-	8,2
Menores nº 4	-	6,2	-	6,0
Menores nº 5	-	16,0	-	7,5
Menores nº 6	-	14,1	-	8,4

# REPARTO DE ASUNTOS A LOS JUZGADOS DE LO PENAL (sentenciadores)



## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.9.a. REPARTO DE LO PENAL (sentenciadores)	pág. 234
4.9.a.1. RELACIÓN DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	pág. 241
4.9.a.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS REPARTIDOS	pág. 242
4.9.a.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL	pág. 242
4.9.a.4 MEDIA ANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO DE LO PENAL	pág. 242
4.9.a.5.a EVOLUCIÓN GRÁFICA DE CAUSAS DE INSTRUCC. BARCELONA/PROVINCIA	pág. 243
4.9.a.5.b CAUSAS TRAMITADAS COMO JUICIOS RÁPIDOS	pág. 243
4.9.a.5.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE	pág. 244
4.9.a.6 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE EXHORTOS REPARTIDOS	pág. 245

4.9.a.7 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN Y DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER INCLUIDO LOS J. RÁPIDOS	pág. 245
4.9.a.8 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE JUICIOS RÁPIDOS	pág. 246
4.9.a.9 MEDIA ANUAL DE DILIGENCIAS URGENTES JUICIOS RÁPIDOS	pág. 246
4.9.a.10 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE LO PENAL	pág. 247
4.9.a.10.1 MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 247
4.9.a.10.1.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS HASTA SENTENCIA	pág. 247
4.9.a.10.1.b. MOVIMIENTO DE JUICIOS RÁPIDOS	pág. 247
4.9.a.10.1.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE	pág. 248
4.9.a.10.1.d EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LA MEDIA DEL MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 248
4.9.a.11 MEDIA ANUAL DE DILIGENCIAS URGENTES JUICIOS RÁPIDOS	pág. 248
4.9.a.12 CAUSAS CON PRESO AL FINALIZAR EL AÑO	pág. 249
4.9.a.12.a NÚMERO DE PRESOS PROVISIONALES AL FINALIZAR EL AÑO	pág. 249
4.9.a.13 DESPACHOS PENALES DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 249
4.9.a.14 RECURSOS DE APELACIÓN	pág. 249
4.9.a.15 RESULTADO DE LOS JUICIOS SEÑALADOS	pág. 249
4.9.a.15.a RESULTADO DE LOS JUICIOS SEÑALADOS POR PROCEDIMIENTO	pág. 249
4.9.a.15.b MOVIMIENTO DE ASUNTOS SEÑALADOS POR JUZGADO	pág. 250
4.9.a.15.c PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS PENDIENTES DE SEÑALAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUICIO ORAL	pág. 250
4.9.a.16. PROCESOS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA	pág. 251
4.9.a.16.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 251
4.9.a.16.b FORMA DE TERMINACIÓN	pág. 251
4.9.a.16.c PERSONAS ENJUICIADAS	pág. 251

4.9.a.17 PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO LO 1/04	pág. 251
4.9.a.17.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS	pág. 251
4.9.a.17.b FORMA DE TERMINACIÓN	pág. 252
4.9.a.17.c PERSONAS ENJUICIADAS	pág. 252
4.9.a.18 INCUMPLIMIENTOS	pág. 252
4.9.a.18.a MEDIDAS PROVENIENTES DE ORDEN DE PROTECCIÓN	pág. 252
4.9.a.18.b INCUMPLIMIENTOS DE PENAS ART. 48 EN RELACIÓN CON EL 57 2 DEL CP	pág. 252
4.9.a.19 SENTENCIAS	pág. 252
4.9.a.19.a SENTENCIAS CONDENATORIAS Y ABSOLUTORIAS	pág. 252
4.9.a.19.b SENTENCIAS POR JUZGADO	pág. 253
4.9.a.20 AUTOS FINALES	pág. 253
4.9.a.21 DECRETOS EN FASE DECLARATIVA	pág. 254
4.9.a.22 INDULTOS	pág. 254
4.9.a.23 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	pág. 254
4.9.a.24 INCIDENTES	pág. 254
4.9.a.25 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 255
4.9.a.26 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 256

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR EL MAGISTRADO DELEGADO DE LOS JUZGADOS DE LO PENAL DE BARCELONA**

### **1.- INTRODUCCION**

Al igual que en años anteriores, tanto los datos estadísticos como la valoración de los mismos se presentan diferenciados entre los Juzgados Penales de Enjuiciamiento y los de Ejecutorias, atendidas las profundas diferencias en la actividad jurisdiccional de unos y otros, con datos imposibles de cohonestar y con valoraciones de muy distinto alcance.

Los datos examinados deben entenderse a la luz de la especial incidencia de la pandemia que sufrimos, concretada en diversos condicionantes de la actividad judicial, en forma de

- una significativa mayor entrada -derivada de la recuperación de la actividad instructora después de la actividad-, adicionada por un mayor número de reaperturas de procedimientos archivados provisionalmente - normalmente, por la localización y puesta a disposición de acusados e ignorado paradero-,
- un menor número de señalamientos - a fin de espaciarlos en el tiempo y evitar acumulaciones, y,
- un mayor número de suspensiones de juicios, directamente por incidencias médicas en el momento de su celebración o indirectamente, debido a movilidad de intervinientes sin comunicación al Juzgado de nuevos domicilios o localizaciones.

### **2.- JUZGADOS PENALES DE ENJUICIAMIENTO**

#### **2.1.- ENTRADA DE ASUNTOS**

Los datos estadísticos muestran un ascenso (+24.38%) de la entrada de asuntos en 2021 después del descenso (-11.02%) experimentado en 2020, quedando la cifra total de procedimientos ingresados en 15223. De dicha cifra total, 10079 fueron procedimientos abreviados y 5144 fueron juicios rápidos -a los que en todo caso deben sumarse los 4160 juicios rápidos sentenciados por conformidad ante los Juzgados de Instrucción y de Violencia sobre la Mujer.

De dichos datos resulta como tanto los procedimientos abreviados como los juicios rápidos experimentaron un notable ascenso, pudiéndose situar la explicación en el efecto previo de la pandemia - y específicamente, del confinamiento de marzo a junio de 2020- sobre determinados delitos patrimoniales (robos, hurtos,) especialmente en la ciudad de Barcelona, ante la debacle turística que la pandemia ha supuesto.

Dichos datos situaron la media de entrada por Juzgado en 634 -frente a los 510 de 2020-, esto es, un 26.8% por encima del módulo de asuntos para este tipo de órganos -establecido por el CGPJ en 500 asuntos -, de los cuales 420 fueron procedimientos abreviados y 214 juicios rápidos.

## **2.2.- RESPUESTA JUDICIAL**

La respuesta judicial ha sido sentenciar en 2020 un total de 16431 asuntos con un aumento del 59.95 % respecto del año anterior, en el que se dictaron 9851 sentencias, respecto de la que ya se han indicado antes las razones de dicha mayor producción

Empero, la mayor resolución de asuntos no ha permitido hacer frente a los ingresados y reapertura dos – 16831- determinando un aumento del número de procedimientos pendientes de enjuiciamiento. Ese aumento de la pendencia se radica fundamentalmente en los procedimientos abreviados frente a los juicios rápidos -6608 y 3480 respectivamente frente a 5941 y 3629 de 2020- dato a explicar en base a la contención de la pendencia de los juicios rápidos experimentada por las medidas de refuerzo implementadas por la Sala de Gobierno del TSJC.

El número medio de asuntos pendientes en los Juzgados de lo Penal de Barcelona escala hasta los 420, de los cuales, entre 140 – 170 son juicios rápidos señalados por agenda electrónica, siendo por tanto la de procedimientos abreviados pendientes de 260 – 290 por Juzgado.

## **2.3.- ESPECIAL CONSIDERACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS**

La excepcionalidad y coyunturalidad de 2021 obliga a reconsiderar el cumplimiento de los módulos de productividad establecidos por el CGPJ, señalando que todos y cada uno de los 24 Juzgados Penales de enjuiciamiento han señalado y resuelto más procedimientos que en 2021, aún como se ha indicado, sin poder dar respuesta al aumento en la entrada y derivado de ello, elevándose la ratio de tiempo de espera de la respuesta judicial.

No se abordan en este informe la situación concreta de cada Juzgado de lo Penal ni las diferencias en su situación, por corresponder dicha cuestión a otros ámbitos distintos a esta Memoria.

## **2.4.- ESPECIAL CONSIDERACION DE LOS JUICIOS RAPIDOS**

La problemática en el retraso del enjuiciamiento de juicios rápidos es sobradamente conocida, derivada de la incapacidad de absorción del sistema de señalamiento de los juicios rápidos (18 juicios diarios enjuiciados por dos Juzgados, a razón de 9 juicios cada uno de ellos) incoados hasta por 11 Juzgados de Guardia de los partidos judiciales sobre los que los Juzgados Penales de Barcelona tienen competencia territorial y que ha llevado a que en algunas puntas históricas la pendencia alcanzare el plazo de catorce meses. Frente a ello se dispuso desde enero de 2020 por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya un refuerzo de dicho enjuiciamiento mediante el nombramiento de dos Jueces de Adscripción Territorial, complementado con el nombramiento de un/a LAJ por parte del Ministerio de Justicia y la creación de una oficina ad hoc para dicho refuerzo por parte del Departament de Justicia.

Dicha medida se ha saldado cuantitativamente con el dictado de 1111 sentencias por dicha Oficina de Refuerzo - íntegramente dictadas en juicios rápidos- y cualitativamente provocó una compresión de la agenda de señalamiento de estos procedimientos, que se ensanchó en cuanto al número total de procedimiento semanales señalados, e in fine, una mayor respuesta judicial.

Ello sin dejar de señalar que, pese a dicha medida, la respuesta judicial al enjuiciamiento de los juicios rápidos en el término legalmente establecido se halla aun lejana, atendida la relación porcentual descrita entre juicios rápidos y abreviados -33.79% y 66.21% respectivamente- y la insuficiencia del sistema actual para enjuiciar en tiempo el número de juicios rápidos incoados y señalados en los Juzgados de Guardia. Si a ello añadimos el incremento de juicios rápidos ingresados ya expuesto, se explica la difícil reducción del tiempo de pendencia de estos procedimientos alcanzado, que en este momento se sitúa en nueve meses.

En todo caso, es de tomar en consideración la práctica habitual de tramitar con absoluta prioridad los casos más graves de dichos juicios rápidos - causas con preso, VIGE con OP, asuntos con víctimas menores de edad, - adelantándolos a la fecha señalada por la agenda electrónica.

### **2.5.- CONCLUSIONES. -**

Asistimos en el presente año 2021 a la conjunción de situaciones estructurales -ya conocidas y para las que se han propuesto soluciones en anteriores Memorias- y coyunturales, que hay que esperar remitan al unísono de la evolución de la situación pandémica y de las medidas de refuerzo indicadas.

Descontando estas últimas y recordando que un excesivo retraso en la respuesta judicial deja a los ciudadanos sin una respuesta efectiva, se recuerdan las propuestas planteadas para mejorar dicha respuesta:

- creación de 4 nuevos Juzgados de lo Penal,
- incremento de la plantilla orgánica de los Juzgados de lo Penal,
- agilidad en el nombramiento de personal interino de ser necesario,
- avances en la implementación del expediente digital,
- incremento estructural de la cifra de enjuiciamiento diario de juicios rápidos
- posible especialización de órganos judiciales en materia de violencia de género

## **3.- JUZGADOS PENALES DE EJECUTORIAS**

### **3.1.- ENTRADA DE ASUNTOS**

Los datos estadísticos muestran un incremento respecto de 2021 en la entrada de ejecutorias en los cuatro Jdos Penales especializados – de un 32.51% para un total de 13801 ejecutorias repartidas-, explicado por el correlativo aumento de asuntos resueltos por los Juzgados Penales de enjuiciamiento, a razón de 3450 ejecutorias recibidas frente a las 2604 ejecutorias/Jdo de 2020.

De ello, la entrada de los Juzgados Penales de ejecutorias para 2021 se sitúa de promedio un 43.76% por encima del módulo de trabajo por órgano publicado por el CGPJ en el BOE 28.12.2018, cifrado en 2400 asuntos.

### **3.2.- RESPUESTA JUDICIAL**

A finales de 2021 las ejecutorias pendientes ascendían a 14225, lo que supone un ligerísimo y residual descenso del 1.12% respecto de 2020 – cerrado con 14386 ejecutorias pendientes-.

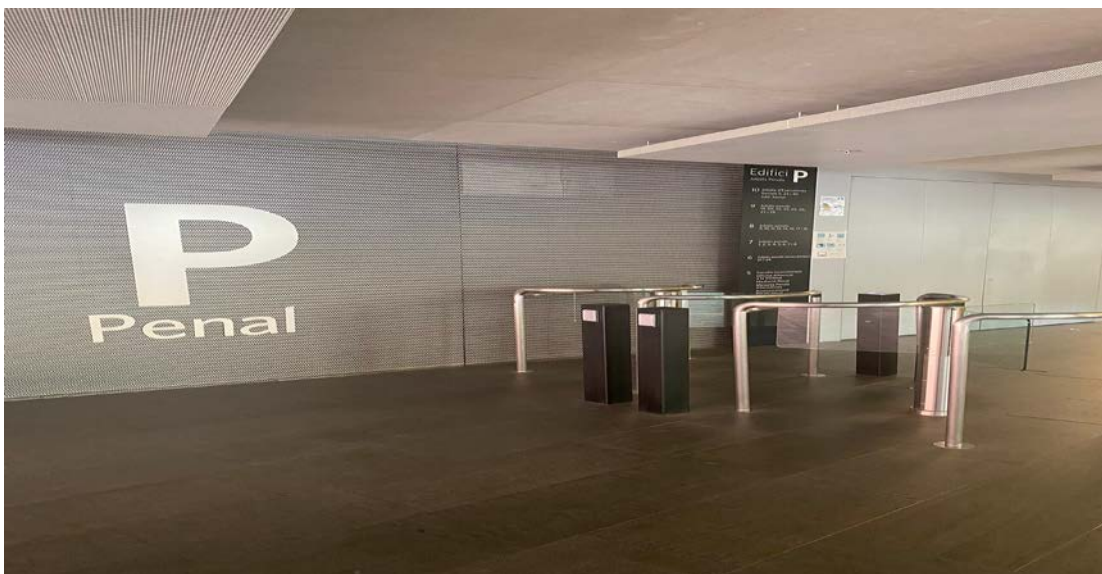
Descenso que pese al incremento de entrada aludido para 2021, se explica fundamentalmente por el aprovechamiento del tiempo en el que los Juzgados Penales remitieron un número inferior de nuevas ejecutorias y que permitió incidir en las pendientes.

Ello sin dejar de señalar que a diferencia de los Juzgados Penales de Enjuiciamiento, la ejecución no depende tanto del impulso del órgano judicial como del cumplimiento total por los penados de los ejecutoriados, siendo recurrentes el recurso al fraccionamiento y aplazamiento del pago de las responsabilidades civiles y de las penas pecuniarias, las dificultades de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad y las que comporten el seguimiento de programas formativos por la escasez de ofertas en tal sentido, y que dilatan el cierre y archivo de las ejecutorias.

### **3.3. CONCLUSIONES. -**

Incluso con una coyunturalidad "favorable", se continúa superando ampliamente en este ámbito jurisdiccional el módulo de ingreso y de ello se llega a una pendencia insoportable, conocida desde hace tiempo y que ha dado lugar al práctico "desdoblamiento" de algunos de los Juzgados Penales de Ejecutorias, mediante el nombramiento de JAT´S o el establecimiento de comisiones de servicios sin relevación de funciones, medida que se estima siempre provisional y que no afronta la resolución del problema, que tiene que serlo mediante medidas estructurales, en el caso, con la creación de nuevos juzgados penales de ejecutorias.

En este sentido, se estiman necesarios por lo menos otros dos Juzgados de Ejecutorias, respecto de uno de los cuales debería valorarse su especialización - incluso parcial- en las ejecutorias de violencia de género en sintonía con lo dicho anteriormente.





## 4.9. REPARTO PENAL

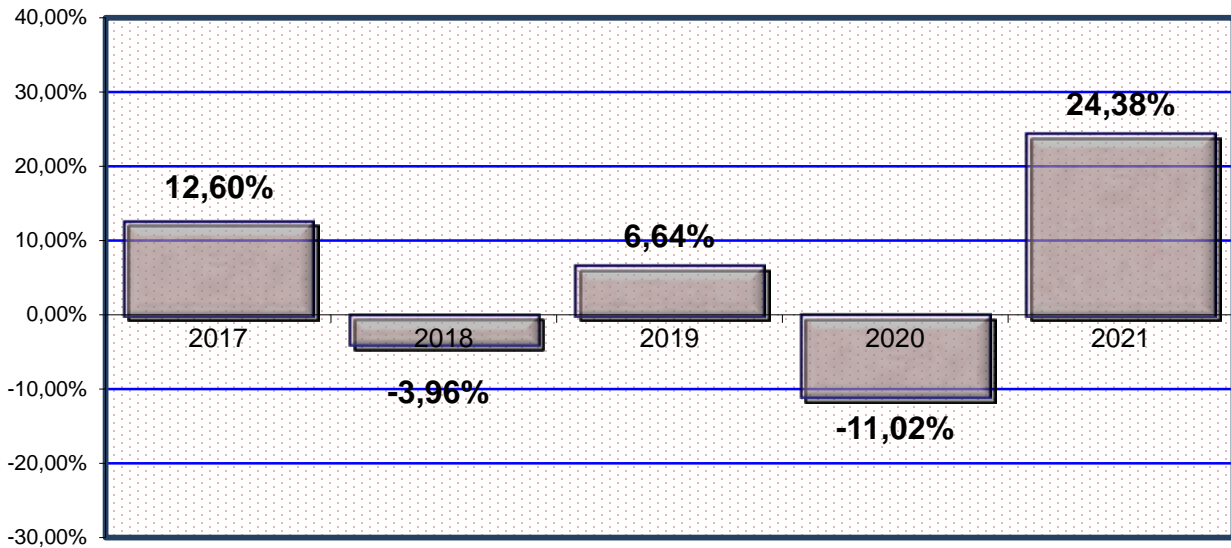
## 4.9.a. REPARTO A JUZGADOS (SENTENCIADORES)

4.9.a.1 PROCEDIMIENTOS POR CLASES DE REPARTO		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP20101	Juicios rápidos con preso	41	44	53	58	196
REP20102	Juicios rápidos sin preso	644	767	976	836	3.223
REP20103	Juicios rápidos sobre violencia de género	339	369	381	416	1.505
REP20104	Juicios rápidos sobre violencia doméstica	72	56	50	42	220
REP20201	P.A. más de 20 partes acusadas o acusadoras	2	4	3	4	13
REP20202	P.A. más de 10 hasta 20 partes acusadas o acusadoras	11	8	8	12	39
REP20203	P.A. con preso	51	45	38	42	176
REP20204	P.A. homicidio o lesiones por imprudencia prof. (art. 142.1 y 152.1)	1	0	1	1	3
REP20205	P.A. homicidio o lesiones por imprudencia prof. con intervención acusación particular	5	5	1	2	13
REP20206	P.A. Estafa, Adm. Desleal, Aprop. Indebida, Frustración de la Ejecución e Insolvencias Punibles	130	113	63	102	408
REP20207	P.A. Estafa, Adm. Desleal, Aprop. Indebida, Frustración de la Ejecución e Insolvencias Punibles con acus. Parti.	63	58	44	70	235
REP20208	P.A. Contra Hacienda Pública y Seguridad Social	0	0	0	0	0
REP20209	P.A. Contra Hacienda Pública y Seguridad Social con acusación particular	5	3	4	9	21
REP20210	P.A. Contra derechos de los trabajadores	2	2	0	1	5
REP20211	P.A. Contra derechos de los trabajadores con acusación particular	0	0	2	1	3
REP20214	P.A. Contra recursos naturales y medio ambiente	1	0	0	0	1
REP20215	P.A. Contra recursos naturales y medio ambiente con acusación particular	0	0	0	0	0
REP20216	P.A. Relativos a violencia doméstica	62	52	29	40	183
REP20217	P.A. Relativos a violencia doméstica con acusación particular	16	16	6	11	49
REP20218	P.A. Relativos a violencia de género	169	181	102	126	578
REP20219	P.A. Relativos a violencia de género con acusación particular	226	241	154	159	780
REP20220	Resto de procedimientos abreviados sin acusación particular	1.825	1.943	1.155	1.645	6.568
REP20221	Resto de procedimientos abreviados con acusación particular	296	251	193	253	993
REP20222	P.A. Con preso (violencia de género)	7	0	2	2	11
Total		3.968	4.158	3.265	3.832	15.223

PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS CON PRESO	187
DILIGENCIAS URGENTES-JUICIOS RÁPIDOS CON PRESO	196
TOTAL CAUSAS CON PRESO	383

4.9.a.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

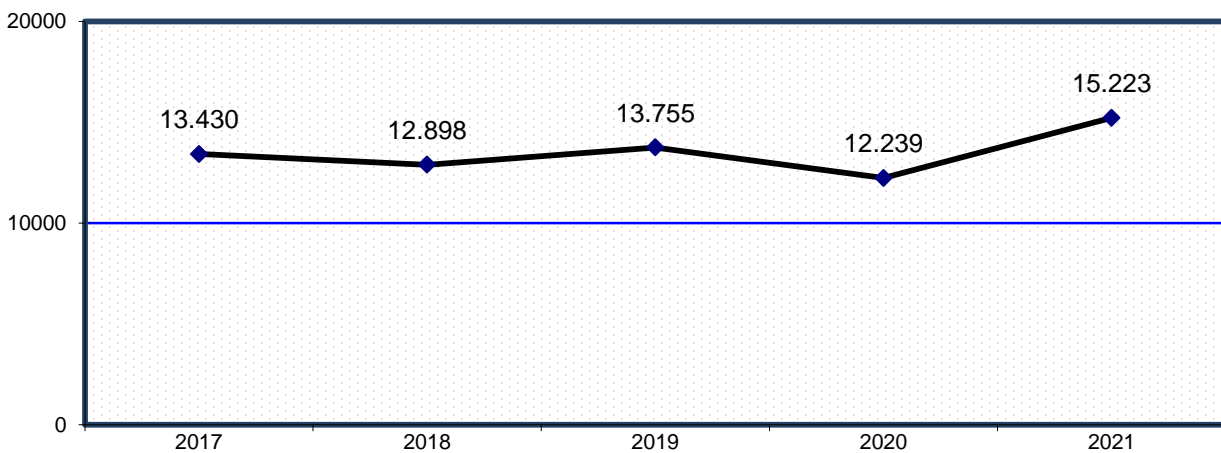
PERÍODO DE 2017 A 2021



4.9.a.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS RECIBIDOS POR LOS JUZGADOS PENALES

PERÍODO DE 2017 A 2021

Se incluyen todos los procedimientos remitidos por los juzgados de instrucción y de violencia sobre la mujer de Barcelona v su provincia, así como los juicios rápidos.



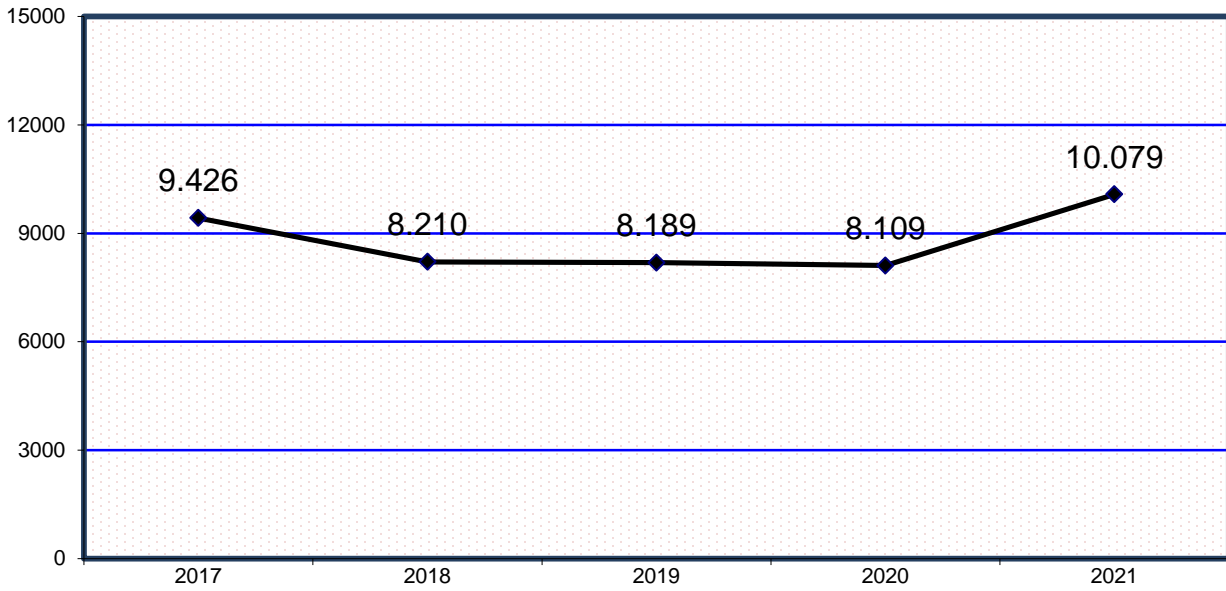
4.9.a.4 MEDIA ANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO DE LO PENAL

2017	2018	2019	2020	2021
560	537	573	510	634

4.9.a.5 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE CAUSAS REMITIDAS POR  
LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN PERÍODO DE 2017 A 2021

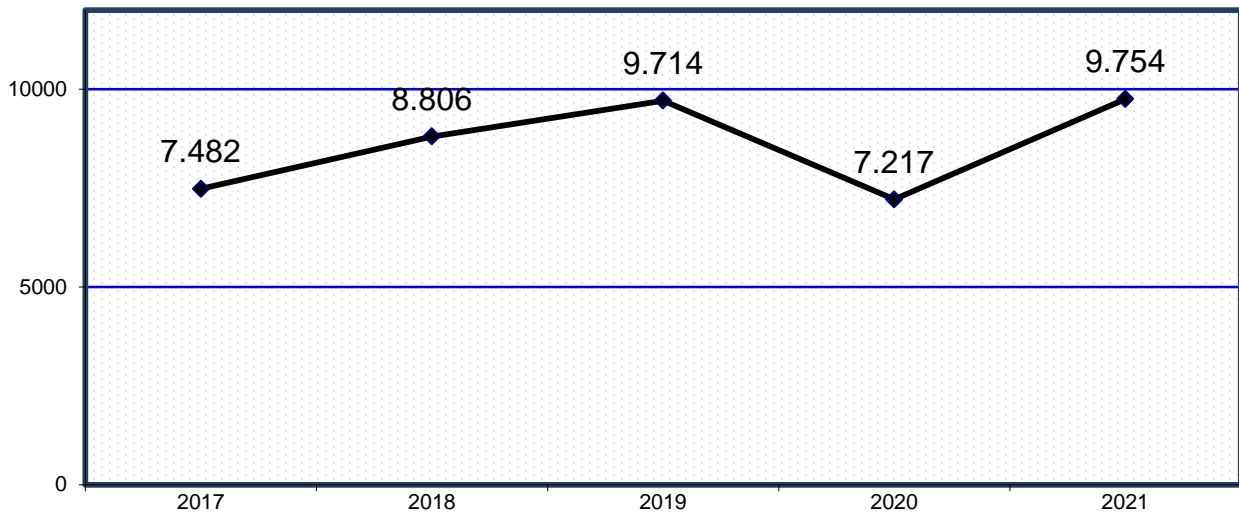
4.9.a.5.a CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN Y DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER A LOS JUZGADOS PENALES:

(EXCLUIDOS JUICIOS RÁPIDOS)



4.9.a.5.b CAUSAS TRAMITADAS COMO: JUICIOS RÁPIDOS DILIGENCIAS-URGENTES

(INCLUIDOS LOS RÁPIDOS DE BARCELONA Y DE OTRAS POBLACIONES Y LAS SENTENCIAS DE CONFORMIDAD)



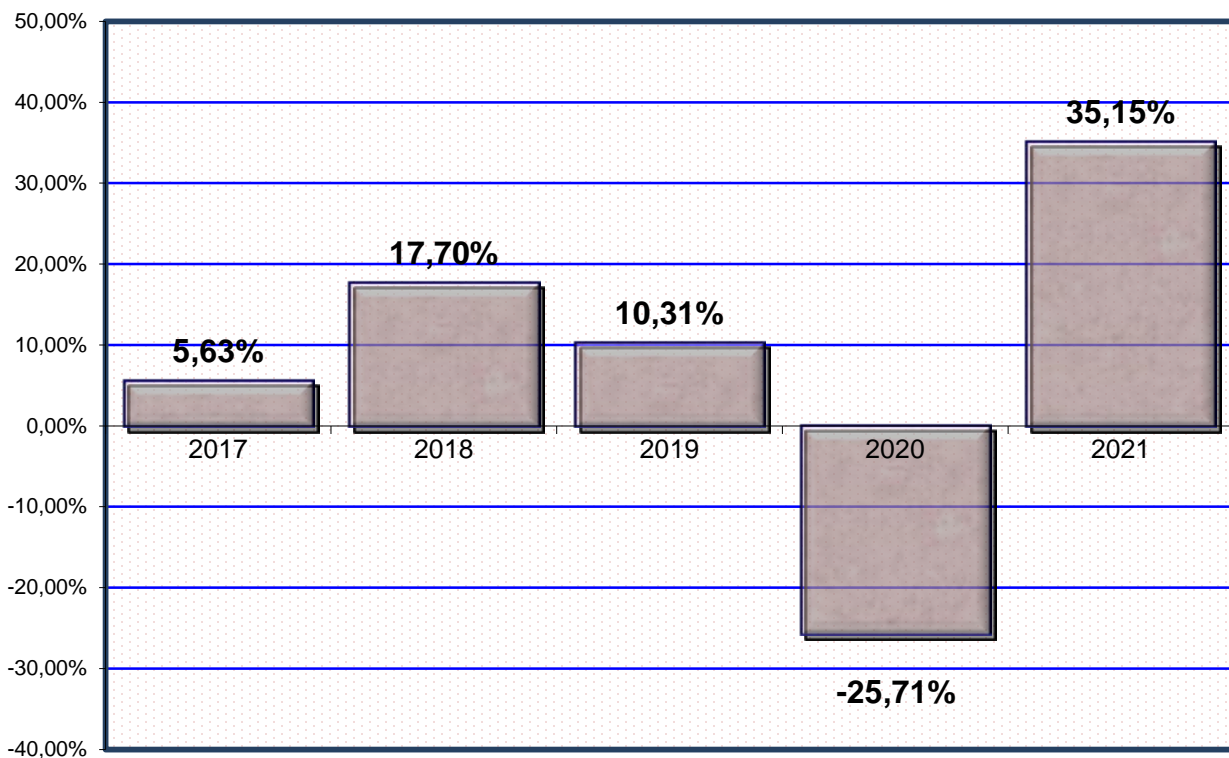
La cantidad total de juicios rápidos señalados ante los juzgados penales asciende a:	5.144
--	-------

La cantidad de juicios rápidos con sentencia de conformidad dictada por los juzgados de instrucción y de violencia sobre la mujer de Barcelona ciudad es de:	2.608
La cantidad de juicios rápidos con sentencia de conformidad dictada por los juzgados de instrucción y de violencia sobre la mujer de la provincia de Barcelona es de:	2.002
La cantidad total de juicios rápidos con sentencia de conformidad dictada por los juzgados de instrucción de Barcelona y su provincia asciende a:	4.610

Total de juicios rápidos-diligencias urgentes celebrados en los juzgados penales de Barcelona y juicios rápidos-diligencias urgentes con sentencia de conformidad dictadas por los juzgados de instrucción y las dictadas por los juzgados de violencia a la mujer, asciende a:	9.754
---	-------

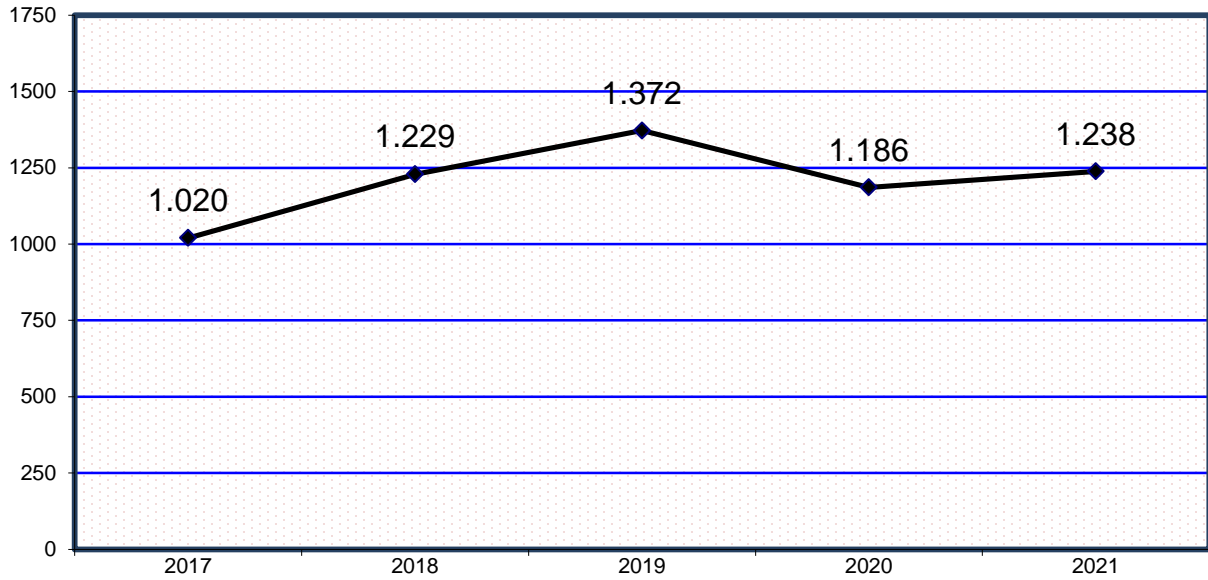
4.9.a.5.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS DILIGENCIAS URGENTES JUICIOS RÁPIDOS SEÑALADAS INCLUIDAS LAS SENTENCIAS DE CONFORMIDAD DICTADAS POR LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.9.a.6 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE EXHORTOS REPARTIDOS

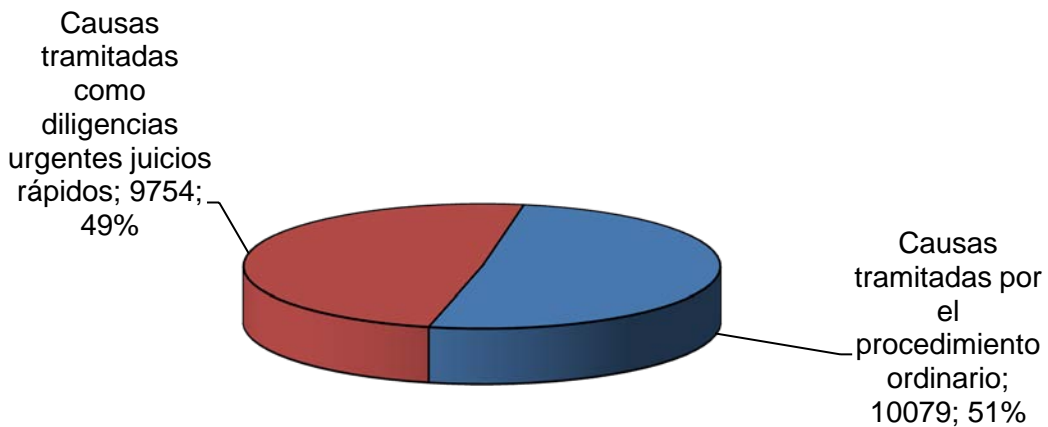
PERÍODO DE 2017 A 2021



4.9.a.7 REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS PROCEDIMIENTOS REMITIDOS POR LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN Y DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER INCLUIDO LOS J. RÁPIDOS PERÍODO 2021

Causas procedentes de los juzgados de instrucción de Barcelona y Prov **19.833**

(Se incluyen las sentencias de conformidad dictadas en las diligencias urgentes-juicios rápidos por los juzgados de instrucción y los de violencia sobre la mujer).

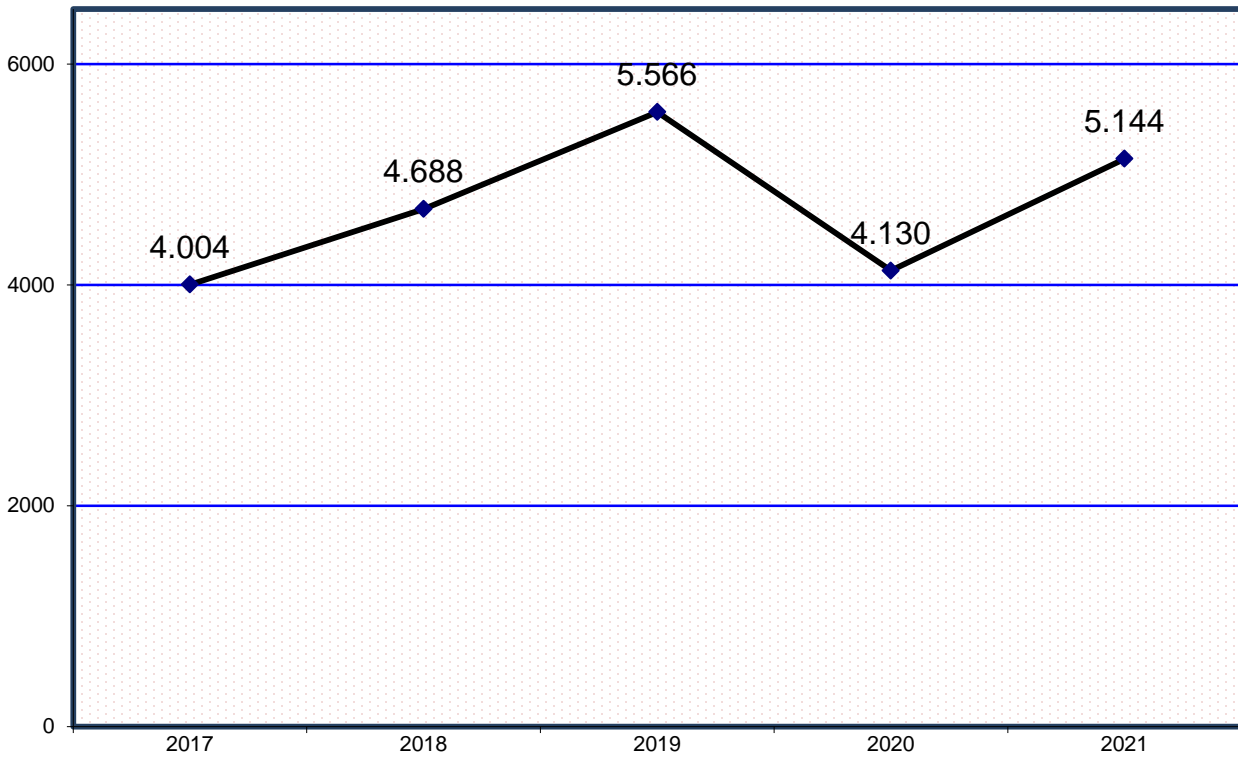


2017	2018	2019	2020	2021
16.908	17.016	17.903	15.326	19.833

En el período 2021 se incluyen 5.144 juicios rápidos repartidos a los juzgados penales, 4.610 juicios rápidos con sentencia de conformidad dictada por los juzgados de instrucción y los juzgados de violencia sobre la mujer y las 10.079 diligencias repartidas como procedimiento ordinario a los juzgados penales.

4.9.a.8 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE JUICIOS RÁPIDOS SEÑALADOS A LOS JUZGADOS PENALES

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.9.a.9 MEDIA ANUAL DE DILIGENCIAS URGENTES JUICIOS RÁPIDOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO DE LO PENAL

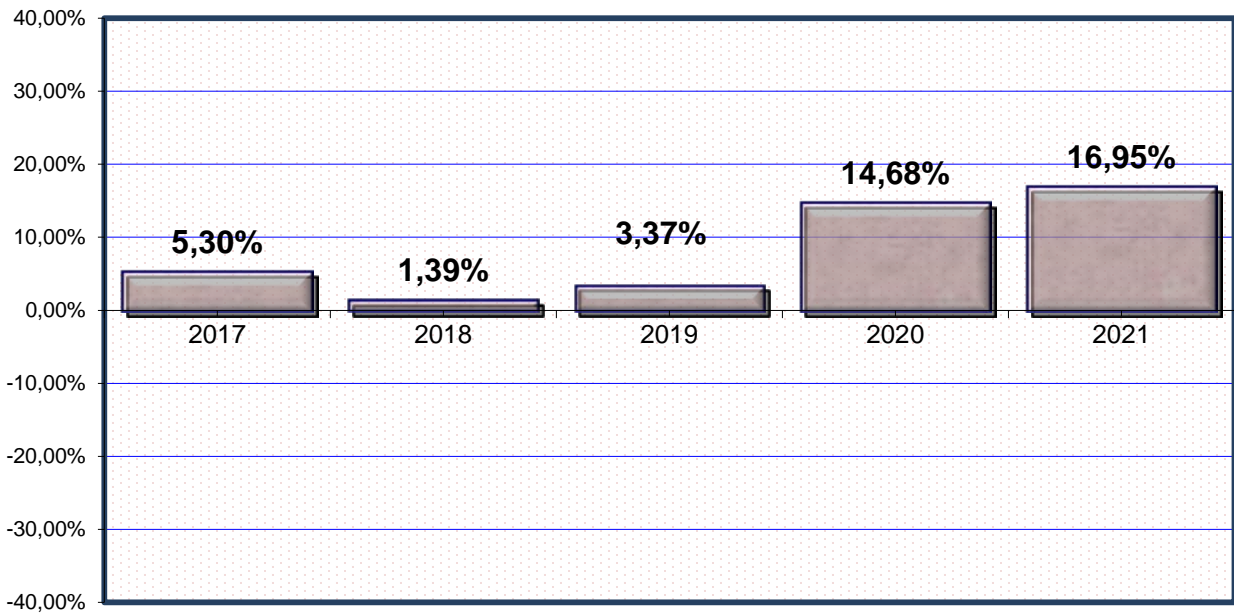
2017	2018	2019	2020	2021
167	195	232	172	214

**4.9.a.10 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS PENALES****A) MOVIMIENTO DE ASUNTOS****4.9.a.10.1. MOVIMIENTO GENERAL DE ASUNTOS**

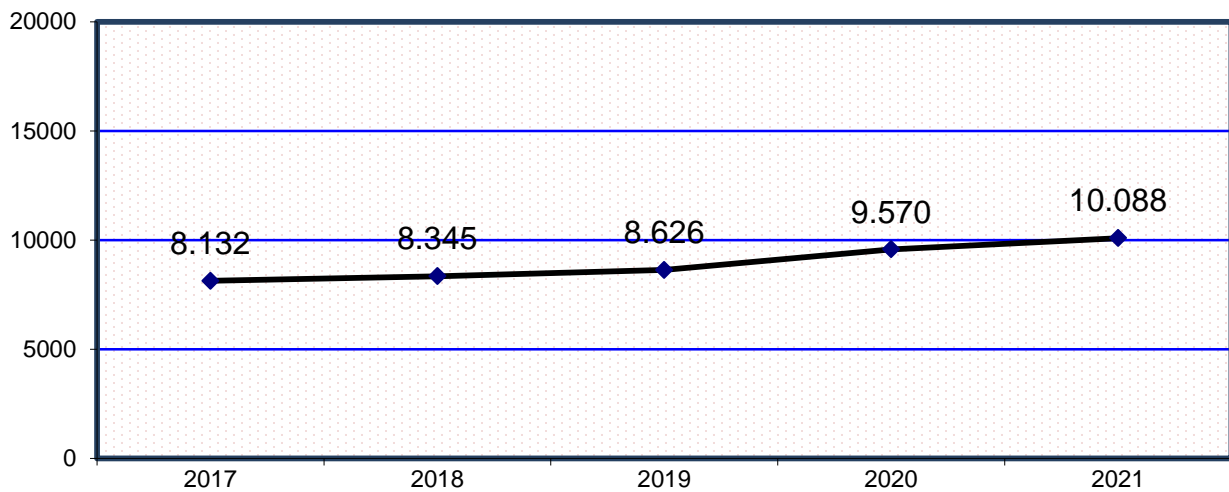
4.9.a.10.1.a, MOVIMIENTO GENERAL DE ASUNTOS HASTA SENTENCIA POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
Penal nº 1	581	718	31	732	598
Penal nº 2	377	612	71	681	379
Penal nº 3	466	622	0	725	363
Penal nº 4	645	617	67	685	644
Penal nº 5	513	637	7	545	708
Penal nº 6	305	644	40	671	318
Penal nº 7	227	640	51	692	226
Penal nº 8	419	644	44	652	455
Penal nº 9	429	636	94	706	514
Penal nº 10	602	640	45	588	699
Penal nº 11	263	646	81	595	395
Penal nº 13	551	650	96	704	554
Penal nº 14	162	657	58	768	109
Penal nº 16	517	639	96	716	536
Penal nº 17	575	635	1	666	545
Penal nº 18	238	654	51	770	173
Penal nº 19	324	687	165	814	362
Penal nº 20	372	629	56	692	365
Penal nº 22	357	631	119	788	319
Penal nº 23	275	647	0	568	354
Penal nº 25	316	614	60	724	266
Penal nº 26	391	622	137	747	403
Penal nº 27	341	643	22	645	361
Penal nº 28	324	660	15	557	442
<b>TOTAL</b>	<b>9.570</b>	<b>15.424</b>	<b>1.407</b>	<b>16.431</b>	<b>10.088</b>

4.9.a.10.1.b. MOVIMIENTO GENERAL JUICIOS RÁPIDOS ENJUICIAMIENTOS INMEDIATOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
	3.629	4.754	60	4.769	3.480

4.9.a.10.1.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LOS PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.9.a.10.1.d EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.9.a.11 MEDIA ANUAL DE LOS PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
339	344	359	399	420



4.9.a.12 CAUSAS CON PRESO AL FINALIZAR EL AÑO (HASTA SENTENCIA (-presos provisionales-))	Pendientes señalamiento juicio oral	Con juicio oral ya señalado	En trámite de notificación de sentencia	En trámite de apelación y pendientes de elevar a la audiencia	Otras situaciones	Total
		8	42	6	18	11

4.9.a.12.a NÚMERO DE PRESOS PROVISIONALES AL FINALIZAR EL AÑO	127
---	-----

4.9.a.13 DESPACHOS PENALES DE AUXILIO JUDICIAL	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
DESPACHOS NACIONALES	153	1.606	1.577	182
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0
DESPACHOS OTROS PAISES	0	0	0	0
TOTALES	153	1.606	1.577	182

4.9.a.14 RECURSOS DE APELACIÓN	Inter-puestos	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
			confirmando totalmente	revocando		anulando
				totalmente	parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	3.099	2.703	1.844	211	297	27
RESTANTES	46	39	22	8	3	0
TOTAL	3.145	2.742	1.866	219	300	27

4.9.a.15 RESULTADO DE LOS JUICIOS SEÑALADOS

4.9.a.15.a RESULTADO DE LOS JUICIOS SEÑALADOS POR PROCEDIMIENTO	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
JUICIOS RÁPIDOS	4.397	1.169	5.566
RESTANTES	8.535	2.658	11.193
TOTAL	12.932	3.827	16.759

4.9.a.15.b MOVIMIENTO DE ASUNTOS SEÑALADOS POR JUZGADO	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
Penal nº 1	513	85	598
Penal nº 2	564	123	687
Penal nº 3	610	138	748
Penal nº 4	530	158	688
Penal nº 5	518	203	721
Penal nº 6	475	157	632
Penal nº 7	588	91	679
Penal nº 8	519	145	664
Penal nº 9	565	101	666
Penal nº 10	475	101	576
Penal nº 11	503	231	734
Penal nº 13	541	247	788
Penal nº 14	602	121	723
Penal nº 16	518	171	689
Penal nº 17	456	293	749
Penal nº 18	602	99	701
Penal nº 19	521	168	689
Penal nº 20	543	129	672
Penal nº 22	613	153	766
Penal nº 23	566	182	748
Penal nº 25	557	145	702
Penal nº 26	535	181	716
Penal nº 27	510	108	618
Penal nº 28	508	297	805
<b>TOTAL</b>	<b>12.932</b>	<b>3.827</b>	<b>16.759</b>

4.9.a.15.c PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS PENDIENTES DE SEÑALAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUICIO ORAL	2.011
--	-------

**4.9.a.16 PROCEDIMIENTOS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA**

4.9.a.16.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
PROCEDIMIENTO ORAL	118	245	2	250	112
JUICIOS RÁPIDOS	155	230	5	195	185
TOTAL	273	475	7	445	297

4.9.a.16.b FORMA DE RESOLUCIÓN	Sentencia condenatoria con conformidad	Sentencia condenatoria sin conformidad	Sentencia absolutoria	Archivo Definitivo	Por otras causas
	153	105	183	2	2

4.9.a.16.c PERSONAS ENJUICIADAS	Número	Condenado		Absuelto	
		Español	Extranjero	Español	Extranjero
VARONES	296	122	48	97	29
MUJERES	147	66	23	43	15
TOTAL	443	188	71	140	44

**4.9.a.17 PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO L.O. 1/04**

4.9.a.17.a MOVIMIENTO DE ASUNTOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
PROCEDIMIENTO ORAL	346	1.299	22	1.319	379
JUICIOS RÁPIDOS	715	1.297	5	1.302	738
TOTAL	1.061	2.596	27	2.621	1.117

4.9.a.17.b FORMA DE RESOLUCIÓN	Sentencia conde- -natoria con conformidad	Sentencia conde- -natoria sin conformidad	Sentencia absolu- -torias	Archivo Definitivo	Por otras causas
	884	712	981	17	27

4.9.a.17.c PERSONAS ENJUICIADAS	Número	Condenado		Absuelto	
		Español	Extranjero	Español	Extranjero
VARONES	2.596	830	766	536	464
MUJERES	0	0	0	0	0
TOTAL	2.596	830	766	536	464

4.9.a.18 INCUMPLIMIENTOS

4.9.a.18.a MEDIDAS CAUTELARES	Naturaleza penal	Naturaleza civil
	91	0

4.9.a.18.b INCUMPLIMIENTOS DE PENAS ART. 48 EN RELACIÓN CON EL 57 DEL CP	42
--	----

**B) SENTENCIAS**

4.9.a.19 RESUMEN GENERAL DE SENTENCIAS

4.9.a.19.a SENTENCIAS	CONDENATORIAS			ABSOLUTORIAS			TOTAL
	Violencia doméstica	Violencia sobre la mujer	Resto	Violencia doméstica	Violencia sobre la mujer	Resto	
PREVIA CONFORMIDAD DEL ACUSADO	153	884	5.000	0	0	0	6.037
RESTANTES	105	712	3.300	183	981	1.739	7.020
TOTAL	258	1.596	8.300	183	981	1.739	13.057

4.9.a.19.b MOVIMIENTO DE SENTENCIAS POR JUZGADO	CONDENATORIAS			ABSOLUTORIAS			TOTAL
	Violencia doméstica	Violencia sobre la mujer	Resto	Violencia doméstica	Violencia sobre la mujer	Resto	
Penal nº 1	8	76	383	3	41	43	554
Penal nº 2	8	76	393	4	50	57	588
Penal nº 3	16	66	386	4	31	117	620
Penal nº 4	12	64	318	9	29	68	500
Penal nº 5	7	54	301	5	53	98	518
Penal nº 6	12	70	345	8	46	55	536
Penal nº 7	4	31	419	2	27	91	574
Penal nº 8	14	74	318	6	61	75	548
Penal nº 9	10	88	340	7	43	59	547
Penal nº 10	9	56	289	6	39	68	467
Penal nº 11	8	71	302	7	38	64	490
Penal nº 13	14	68	336	17	48	50	533
Penal nº 14	18	82	398	9	47	75	629
Penal nº 16	10	80	338	8	41	43	520
Penal nº 17	16	44	270	9	50	47	436
Penal nº 18	8	72	401	11	43	91	626
Penal nº 19	10	66	364	7	29	51	527
Penal nº 20	15	76	317	13	45	107	573
Penal nº 22	12	68	378	3	53	101	615
Penal nº 23	2	42	394	0	15	67	520
Penal nº 25	10	76	309	11	45	118	569
Penal nº 26	6	65	343	8	32	85	539
Penal nº 27	18	71	308	14	35	74	520
Penal nº 28	11	60	350	12	40	35	508
TOTAL	258	1.596	8.300	183	981	1.739	13.057

4.9.a.20 AUTOS FINALES	Autos finales	Total
VIOLENCIA DOMÉSTICA	3	3
VIOLENCIA DE GÉNERO	20	20
RESTANTES	1.292	1.292
TOTALES	1.315	1.315

4.9.a.21 DECRETOS EN FASE DECLARATIVA	0
---------------------------------------	---

4.9.a.22 INDULTOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Reiniciados durante el año	Pendientes al finalizar el año
	0	12	12	0

4.9.a.23 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	7
---	---

4.9.a.24 INCIDENTES	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	0	16	16	0
INCIDENTES EN TRÁMITE	33	35	43	25
INCIDENTES EN EJECUCIÓN	1	0	1	0
TOTAL	34	51	60	25



## 4.9.a.25 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Penal nº 1	718	500	43,60%
Penal nº 2	612	500	22,40%
Penal nº 3	622	500	24,40%
Penal nº 4	617	500	23,40%
Penal nº 5	637	500	27,40%
Penal nº 6	644	500	28,80%
Penal nº 7	640	500	28,00%
Penal nº 8	644	500	28,80%
Penal nº 9	636	500	27,20%
Penal nº 10	640	500	28,00%
Penal nº 11	646	500	29,20%
Penal nº 13	650	500	30,00%
Penal nº 14	657	500	31,40%
Penal nº 16	639	500	27,80%
Penal nº 17	635	500	27,00%
Penal nº 18	654	500	30,80%
Penal nº 19	687	500	37,40%
Penal nº 20	629	500	25,80%
Penal nº 22	631	500	26,20%
Penal nº 23	647	500	29,40%
Penal nº 25	614	500	22,80%
Penal nº 26	622	500	24,40%
Penal nº 27	643	500	28,60%
Penal nº 28	660	500	32,00%

## 4.9.a.26 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
Penal nº 1	13,0	9,8
Penal nº 2	8,6	6,7
Penal nº 3	12,1	6,0
Penal nº 4	16,5	11,3
Penal nº 5	12,9	15,6
Penal nº 6	6,3	5,7
Penal nº 7	4,8	3,9
Penal nº 8	9,5	8,4
Penal nº 9	8,9	8,7
Penal nº 10	15,5	14,3
Penal nº 11	6,7	8,0
Penal nº 13	11,4	9,4
Penal nº 14	3,3	1,7
Penal nº 16	12,8	9,0
Penal nº 17	12,4	9,8
Penal nº 18	4,3	2,7
Penal nº 19	6,3	5,3
Penal nº 20	9,6	6,3
Penal nº 22	7,5	4,9
Penal nº 23	7,5	7,5
Penal nº 25	6,4	4,4
Penal nº 26	9,3	6,5
Penal nº 27	8,9	6,7
Penal nº 28	8,2	9,5



# REPARTO DE ASUNTOS A LOS JUZGADOS DE LO PENAL (ejecutorias)



## - ÍNDICE DE REPARTO -

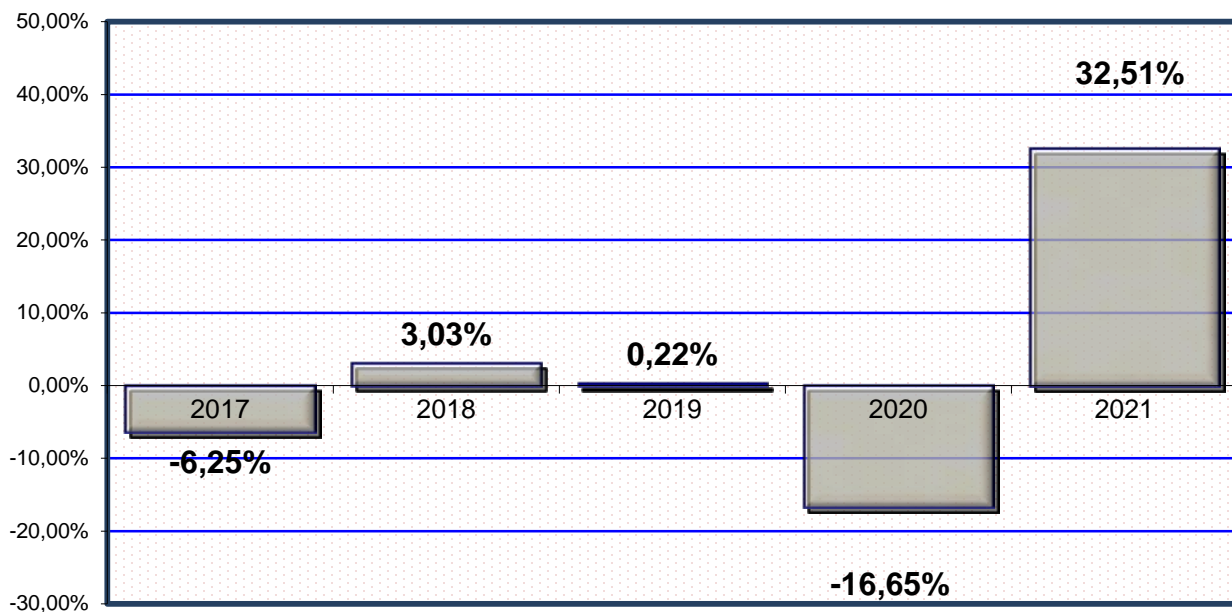
4.9.b.1 CLASES DE REPARTO	pág. 259
4.9.b.1.a CLASES	pág. 259
4.9.b.1.b GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS EJECUTORIAS REPARTIDAS	pág. 259
4.9.b.1.c EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DEL REPARTO DE EJECUTORIAS	pág. 260
4.9.b.1.d MEDIA DE EJEC. QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO	pág. 260
4.9.b.2 EXHORTOS REPARTIDOS A LOS JUZGADOS EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:	pág. 260

4.9.b.3 EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES DE JURA DE CUENTAS	pág. 260
4.9.b.4 MOVIMIENTO DE EJECUTORIAS DE LOS JUZGADOS PENALES	pág. 261
4.9.b.4.1 PROCEDENTES DE: PENAL INSTRUCCIÓN Y VIDO	pág. 261
4.9.b.4.2 TOTAL EJECUTORIAS: POR JUZGADO	pág. 261
4.9.b.4.3 EJECUTORIAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA	pág. 261
4.9.b.4.3.a RELACIÓN POR JUZGADO DE LO PENAL	pág. 261
4.9.b.4.4 EJECUTORIAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	pág. 262
4.9.b.4.4.a RELACIÓN POR JUZGADO DE LO PENAL	pág. 262
4.9.b.5 FORMA EN QUE TERMINAN LAS EJECUTORIAS	pág. 262
4.9.b.6 EJECUTORIAS EN TRÁMITE	pág. 262
4.9.b.7 INCUMPLIMIENTOS DE PENAS DEL ART. 48 EN RELACIÓN CON EL 57 nº 2 DEL CP	pág. 262
4.9.b.8 RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES DEL JUZGADO V.P.	pág. 263
4.9.b.9 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 263
4.9.b.10 INDULTOS	pág. 263
4.9.b.11 INCIDENTES	pág. 263
4.9.b.12 DECRETOS	pág. 263
4.9.b.13 AUTOS DE TERMINACIÓN DE EJECUTORIAS	pág. 263
4.9.b.14. NÚMERO DE PIEZAS INDIVIDUALES DE CUMPLIMIENTO EN TRÁMITE (CONDENADOS CUMPLIENDO LA PENA IMPUESTA)	pág. 263
4.9.b.15 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 264

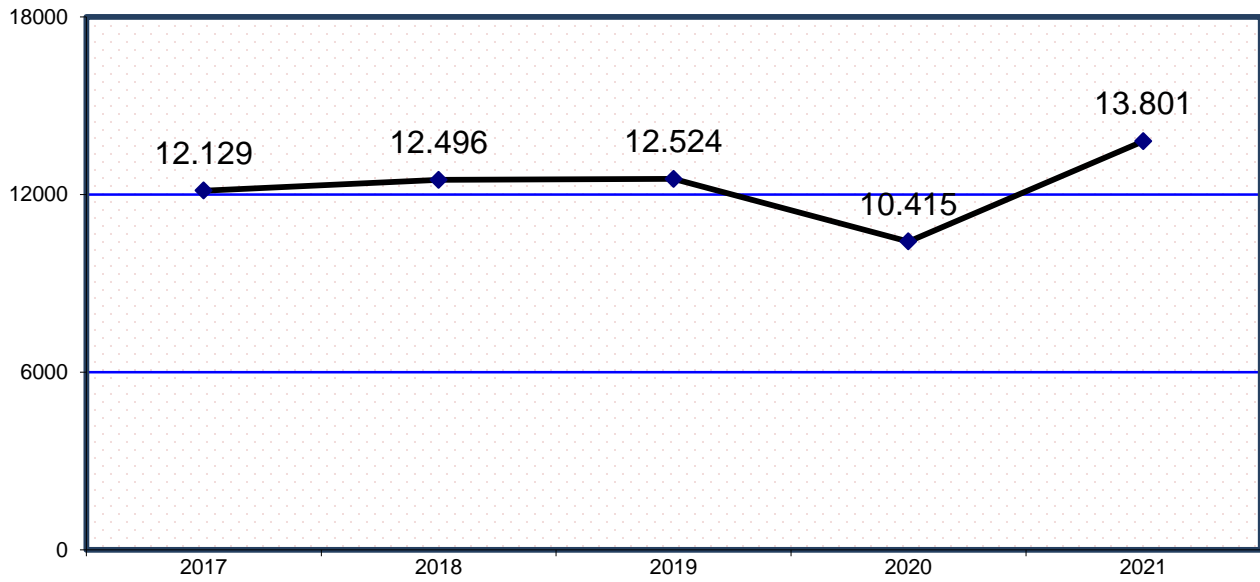
4.9.b.1. RELACIÓN DE EJECUTORIAS REPARTIDAS ENTRE LOS JUZGADOS PENALES DE EJECUCIÓN PERÍODO 2021

4.9.b.1.a CLASES DE REPARTO		1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
REP20301	Sentencias condenatorias de violencia de género	414	408	354	464	1.640
REP20302	Sentencias condenatorias de violencia doméstica	52	61	45	56	214
REP20303	Resto sentencias condenatorias cualquier materia	1.767	1.919	1.353	1.732	6.771
REP20304	Sentencias absolutorias con medidas de seguridad	4	6	4	6	20
REP20305	Sentencias absolutorias con condena en costas	0	1	0	1	2
REP20307	Ejecuciones delitos contra la seguridad vial	1.156	1.304	1.168	1.526	5.154
Total		3.393	3.699	2.924	3.785	13.801

4.9.b.1.b GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS EJECUTORIAS REPARTIDAS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.9.b.1.c EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DEL REPARTO DE EJECUTORIAS



4.9.b.1.d MEDIA DE EJECUTORIAS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
3.032	3.124	3.131	2.604	3.450

4.9.b.2 EXHORTOS REPARTIDOS A LOS JUZGADOS EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
355	408	366	297	188

4.9.b.3 EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES	2017	2018	2019	2020	2021
DE JURA DE CUENTAS	85	50	0	0	0

**4.9.b.4 MOVIMIENTO DE EJECUTORIAS DE LOS JUZGADOS PENALES**

**A) MOVIMIENTO DE EJECUTORIA:**

4.9.b.4.1. PROCEDENTES DE:	Pendientes al iniciar el año		Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltas durante el año con archivo		Pendientes al finalizar el año	
	Sin incoar	En trámite			provisional	definitivo	sin incoar	en trámite
JUZGADOS DE LO PENAL	82	8.909	9.530	8.017	10.317	7.735	141	8.345
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	42	5.048	4.260	2.810	3.066	3.381	102	5.611
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER	0	429	222	255	394	243	0	269
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>14.386</b>	<b>14.012</b>	<b>11.082</b>	<b>13.777</b>	<b>11.359</b>	<b>243</b>	<b>14.225</b>

4.9.b.4.2. TOTAL EJECUTORIAS:	Pendientes al iniciar el año		Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltas durante el año con archivo		Pendientes al finalizar el año	
	Sin incoar	En trámite			provisional	definitivo	sin incoar	en trámite
PENAL Nº 12	47	3.495	3.418	2.889	3.413	2.525	65	3.846
PENAL Nº 15	0	2.285	3.469	2.492	3.551	2.607	0	2.088
PENAL Nº 21	60	5.036	3.448	3.215	3.274	3.627	163	4.695
PENAL Nº 24	17	3.570	3.677	2.486	3.539	2.600	15	3.596
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>14.386</b>	<b>14.012</b>	<b>11.082</b>	<b>13.777</b>	<b>11.359</b>	<b>243</b>	<b>14.225</b>

**4.9.b.4.3 EJECUTORIAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA**

4.9.b.4.3.a RELACIÓN POR JUZGADO DE LO PENAL	Pendientes al iniciar el año		Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltas durante el año con archivo		Pendientes al finalizar el año	
	sin incoar	en trámite			provisional	definitivo	sin incoar	en trámite
PENAL Nº 12	0	59	55	38	64	39	0	49
PENAL Nº 15	0	7	50	40	60	28	0	9
PENAL Nº 21	0	69	63	11	65	63	0	15
PENAL Nº 24	0	65	40	29	81	38	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>200</b>	<b>208</b>	<b>118</b>	<b>270</b>	<b>168</b>	<b>0</b>	<b>88</b>

4.9.b.4.4 EJECUTORIAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

4.9.b.4.4.a RELACIÓN POR JUZGADO DE LO PENAL	pendientes al iniciar el año		Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Resueltas durante el año		pendientes al finalizar el año	
	sin incoar	en trámite			archivo provisional	archivo definitivo	sin incoar	en trámite
PENAL Nº 12	0	246	319	202	379	142	0	246
PENAL Nº 15	0	352	354	105	285	131	0	395
PENAL Nº 21	0	226	352	83	289	251	0	121
PENAL Nº 24	0	228	344	44	139	86	0	391
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1.052</b>	<b>1.369</b>	<b>434</b>	<b>1.092</b>	<b>610</b>	<b>0</b>	<b>1.153</b>

4.9.b.5 FORMA EN QUE TERMINAN LAS EJECUTORIAS	Archivo provisional		Archivo definitivo		Total
	con reapertura	resto	con reapertura	resto	
CAUSAS CON PRESO	887	1.544	914	321	3.666
RESTANTES	2.257	9.089	5.921	4.203	21.470
<b>TOTAL</b>	<b>3.144</b>	<b>10.633</b>	<b>6.835</b>	<b>4.524</b>	<b>25.136</b>

4.9.b.6 EJECUTORIAS EN TRÁMITE	PERÍODO DE 2019 A 2021		
	2019	2020	2021
CAUSAS CON PRESO	1.520	1.339	1.520
RESTANTES	13.961	13.171	12.948
<b>TOTAL</b>	<b>15.481</b>	<b>14.510</b>	<b>14.468</b>

4.9.b.7. INCUMPLIMIENTOS DE PENAS DEL ART. 48 EN RELACIÓN CON EL 57 Nº 2 DEL CP			
PERÍODO DE 2019 A 2021			
	2019	2020	2021
	228	308	399

4.9.b.8 RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES DEL JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA	Pendientes al iniciar el año	Ingresadas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes durante el año
	4	142	142	4

4.9.b.9 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
	4	36	Confirmado	Revocando	1
			34	5	

4.9.b.10 INDULTOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendiente al finalizar el año
	64	59	75	48

4.9.b.11 INCIDENTES	Pendientes al comenzar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ	2	6	7	1
RESTO DE INCIDENTES EN EJECUCIÓN	46	126	147	25
TOTAL	48	132	154	26

4.9.b.12. DECRETOS PERÍODO 2021 EN FASE DE EJECUCIÓN	Total
	89

4.9.b.13 AUTOS DE TERMINACIÓN DE EJECUTORIAS	
DE EJECUTORIAS REAPERTURADAS	9.263
DE EJECUTORIAS SIN REAPERTURA, CAUSAS CON PRESO	1.395
DE EJECUTORIAS SIN REAPERTURA RESTANTES	10.806
TOTAL	21.464

4.9.b.14 NÚMERO DE PIEZAS INDIVIDUALES DE CUMPLIMIENTO EN TRÁMITE (CONDENADOS CUMPLIENDO LA PENA IMPUESTA)	Total
	2.012

## 4.9.b.15 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
PENAL N° 12	3418	2400	42,42%
PENAL N° 15	3469	2400	44,54%
PENAL N° 21	3448	2400	43,67%
PENAL N° 24	3677	2400	53,21%



# ASUNTOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA

## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.10 DATOS ESTADÍSTICOS	pág. 270
4.10 VIGILANCIA PENITENCIARIA Nº 1, 2, 4, 5 Y 6	pág. 270
4.10.1.a PERMISOS DE SALIDA	pág. 270
4.10.1.b PERMISOS DE SALIDA POR JUZGADO	pág. 270
4.10.1.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS PERMISOS DE SALIDA PENDIENTES	pág. 271
4.10.2.a RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS	pág. 271
4.10.2.b RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS POR JUZGADO	pág. 271
4.10.2.c EVOLUCIÓN GRÁFICA CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS PENDIENTES	pág. 272
4.10.3.a RECURSOS SOBRE CLASIFICACIÓN EN GRADO	pág. 272
4.10.3.b RECURSOS SOBRE CLASIFICACIÓN EN GRADO POR JUZGADO	pág. 272
4.10.3.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE CLASIFICACIÓN EN GRADO PENDIENTES	pág. 273

4.10.4.a LIBERTAD CONDICIONAL	pág. 273
4.10.4.b LIBERTAD CONDICIONAL POR JUZGADO	pág. 274
4.10.4.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LIBERTAD CONDICIONAL PENDIENTES	pág. 274
4.10.5.a BENEFICIOS PENITENCIARIOS	pág. 275
4.10.5.b BENEFICIOS PENITENCIARIOS POR JUZGADO	pág. 275
4.10.6.a QUEJAS SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES	pág. 275
4.10.6.b QUEJAS POR JUZGADO	pág. 275
4.10.6.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE QUEJAS INTERVENCIÓN TELEFÓNICA PENDIENTES	pág. 276
4.10.7.a EXPEDIENTES SOBRE ARRESTO DE FIN DE SEMANA	pág. 276
4.10.7.b EXPEDIENTES SOBRE ARRESTO DE FIN DE SEMANA POR JUZGADO	pág. 276
4.10.7.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE ARRESTO DE FIN DE SEMANA PENDIENTES	pág. 276
4.10.8.a EXPEDIENTES SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD	pág. 277
4.10.8.b EXPEDIENTES SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD POR JUZGADO	pág. 277
4.10.8.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE SEGUIMIENTO MEDIDAS DE SEGURIDAD PENDIENTES	pág. 277
4.10.9.a REFUNDICIÓN DE CONDENA	pág. 278
4.10.9.b REFUNDICIÓN DE CONDENA POR JUZGADO	pág. 278
4.10.10.a LIMITACIONES DE RÉGIMEN (ART. 75 RP)	pág. 278
4.10.10.b LIMITACIONES DE RÉGIMEN (ART. 75RP) POR JUZGADO	pág. 278
4.10.10.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LIMITACIONES DE RÉGIMEN PENDIENTES	pág. 279
4.10.11.a MEDIDAS COERCITIVAS (ART. 72 RP)	pág. 279
4.10.11.b MEDIDAS COERCITIVAS (ART. 72 RP) POR JUZGADO	pág. 279
4.10.11.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE MEDIDAS COERCITIVAS PENDIENTES	pág. 280
4.10.12.a TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	pág. 280
4.10.12.b TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD POR JUZGADO	pág. 280
4.10.12.c EVOLUCIÓN GRÁFICA PENDIENTES AL INICIAR Y FINALIZAR EL AÑO	pág. 281
4.10.12.d INCUMPLIMIENTOS EN EL PLAN DE TRABAJOS	pág. 281
4.10.13 RESOLUCIONES DEL ART. 60 DEL CÓDIGO PENAL	pág. 281
4.10.14 RESOLUCIONES SOBRE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN GENERAL PENITENCIARIO ART. 36 CP	pág. 281
4.10.15 ABONO PRISIÓN PREVENTIVA	pág. 281
4.10.16 OTRAS QUEJAS NO INCLUIDAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES	pág. 281

4.10.17 SUMA DE TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES (desde el 4.10.1.1. hasta el 4.10.1.16.)	pág. 281
4.10.17.a SUMA DE LOS APARTADOS DESDE EL 4.10.1.1. AL 4.10.1.16	pág. 281
4.10.17.b SUMA DE LOS APARTADOS DESDE EL 4.10.1.1. AL 4.10.1.16.	pág. 282
4.10.17.c. GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE TODOS LOS	pág. 282
4.10.17.d EVOLUCIÓN GRÁFICA PENDIENTES AL INICIAR Y FINALIZAR	pág. 282
4.10.18 RECURSOS DE REFORMA RESUELTOS DURANTE EL AÑO	pág. 283
4.10.19 RECURSOS DE APELACIÓN RESUELTOS DURANTE EL AÑO	pág. 283
4.10.20 DECRETOS	pág. 283
4.10.21 AUTOS FINALES DICTADOS	pág. 283
4.10.22 EXPEDIENTES RESUELTOS PENDIENTES DE FIRMEZA	pág. 283
4.10.23 INDULTOS PARTICULARES RESUELTOS	pág. 283
4.10.24 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 283
4.10.25 INSTRUMENTOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA EMITIDAS	pág. 283
4.10.26 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 284
4.10.27 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 284



## MEMORIA 2021. JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA

### a) La competencia de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria:

Tienen las funciones jurisdiccionales previstas en la Ley General Penitenciaria en materia de ejecución de penas privativas de libertad y medidas de seguridad, emisión y ejecución de los instrumentos de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea que les atribuya la ley, control jurisdiccional de la potestad disciplinaria de las autoridades penitenciarias, amparo de los derechos y beneficios de los internos de los establecimientos penitenciarios y demás que señale la Ley.

En el partido judicial de Barcelona hay cinco Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Se distribuyen esencialmente la materia por centros penitenciarios en la forma siguiente:

\* Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 1 de Cataluña: Se le atribuye competencia sobre el C.P. DONES DE BARCELONA, el C.P. JOVES DE BARCELONA, el C.P. PUIG DE LES BASSES y el C.P. OBERT DE GIRONA

\* Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña: Se le atribuye la competencia sobre el C.P. BRIANS-1.

\* Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 4 de Cataluña: Se le atribuye la competencia sobre el C.P. BRIANS-2.

\* Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 5 de Cataluña: Se le atribuye la competencia sobre el C.P. LLEDONERS y sobre el C.P. OBERT-2 DE BARCELONA.

\* Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 6 de Cataluña: Se le atribuye la competencia sobre el C.P. QUATRE CAMINS.

(El Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 3 tiene sede en Lleida y extiende su competencia sobre las provincias de Lleida y Tarragona)

### b) Elementos o circunstancias más relevantes que han ocurrido en 2021. Valoración.

Las medidas restrictivas derivadas de la declaración del estado de alarma incidieron en el ámbito penitenciario durante el año 2020 al sujetarse a nuevas condiciones los permisos penitenciarios. Esta incidencia todavía es apreciable en los datos del año 2021, sobre todo en las siguientes materias:

\* Permisos de salida. La tendencia a la baja apreciada en el 2020 en el que se produjo una importante disminución en los permisos de salida –de 6.218 en 2019 se pasa a 4.879 en 2020-, ha continuado en el 2021 en el que se registraron 4.716 asuntos. Destaca también la disminución en la pendencia en esta materia que en cómputo global de asuntos pendientes ha pasado de 789 al inicio del 2021 a 438 a finales del año.

\* Recursos contra sanciones disciplinarias. También continua la tendencia a la baja. Ingresaron 1.459 en 2019, en 2020 bajaron a 1.275 y en 2021 se registraron 1063. La pendencia en esta materia disminuyó pasando en 2020 de 215 asuntos pendientes a 144 asuntos pendientes a finales de 2021.

\* Recursos sobre clasificación en grado. Esta materia que incrementó en el año anterior -pasó en 2019 de 1644 casos a registrarse en 2020, 1.777-, en el año 2021 ha disminuido pues se registraron 1256 asuntos. También ha disminuido la pendencia pasando de 384 a 180 asuntos pendientes a finales de 2021.

Destaca la disminución de la pendencia en el cómputo total de asuntos atribuidos a estos Juzgados, habiéndose resuelto en el año 2021 más expedientes de los que han ingresado.

### **c) Situación de esta jurisdicción y sus necesidades**

Los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria siguen trabajando de forma adecuada pese a superar algunos de ellos el módulo de carga establecido por el CGPJ. Resulta imprescindible la implantación del expediente electrónico y la dotación de un sistema de gestión procesal adecuado a los tiempos actuales.

En el año 2021, tal y como también se apreciaba en años anteriores, al detectarse mayor reparto de asuntos al Juzgado nº 1 en relación al resto por las materias específicas que tenía atribuidas se propuso por la Junta de Jueces la modificación de las normas de reparto en lo que se refiere a los denominados TBC (trabajos en beneficio de la comunidad) y medidas de seguridad que no son de libertad vigilada, a fin de que dichas materias se repartieran de modo aleatorio entre todos los órganos. Dicha norma de reparto se aprobó finalmente a principios del año 2022 por lo que será en la próxima memoria cuando pueda evaluarse su afectación.

## 4.10. VIGILANCIA PENITENCIARIA

DATOS ESTADÍSTICOS PERÍODO 2021

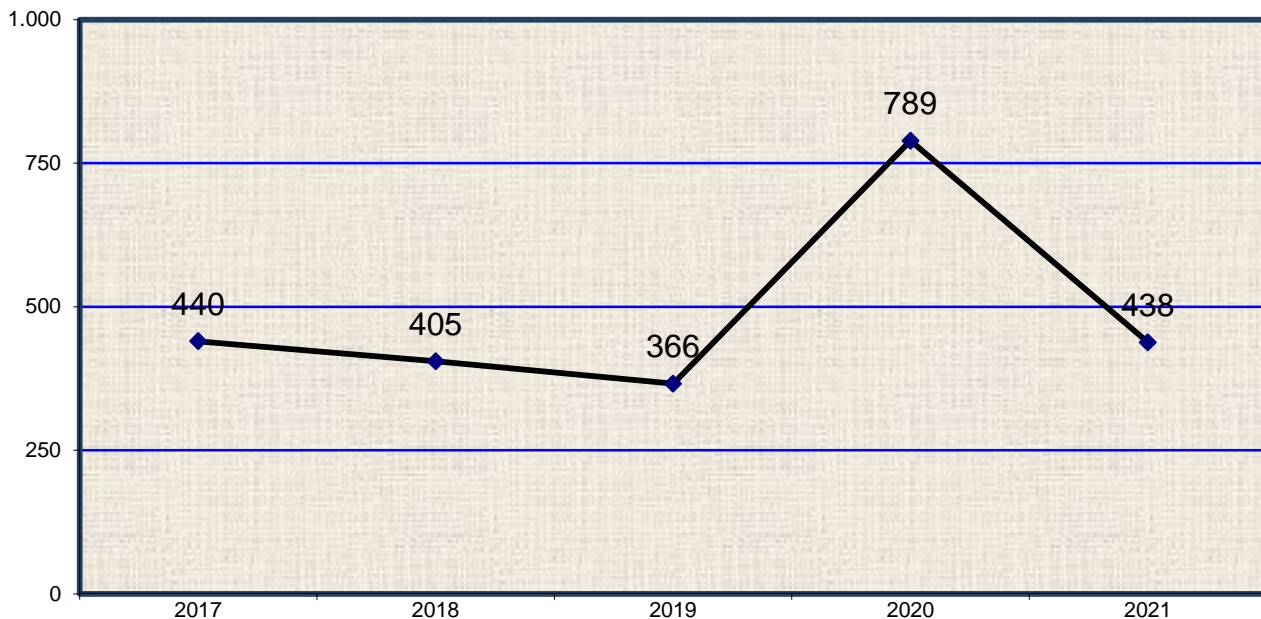
## Vigilancia penitenciaria nº 1, 2, 4, 5 y 6

4.10.1.a PERMISOS DE SALIDA	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
A petición del centro penitenciario	492	4.716	4.938	270
Por recurso o queja del interno contra denegación de permiso	208	674	784	98
Suspensiones del permiso de salida	89	436	455	70
<b>Total</b>	<b>789</b>	<b>5.826</b>	<b>6.177</b>	<b>438</b>

4.10.1.b PERMISOS DE SALIDA POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Vigilancia penitenciaria nº 1	292	1.236	1.301	227
Vigilancia penitenciaria nº 2	11	322	327	6
Vigilancia penitenciaria nº 4	133	1.745	1.818	60
Vigilancia penitenciaria nº 5	227	1.232	1.399	60
Vigilancia penitenciaria nº 6	126	1.291	1.332	85
<b>Total</b>	<b>789</b>	<b>5.826</b>	<b>6.177</b>	<b>438</b>

4.10.1.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS PERMISOS DE SALIDA  
PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021

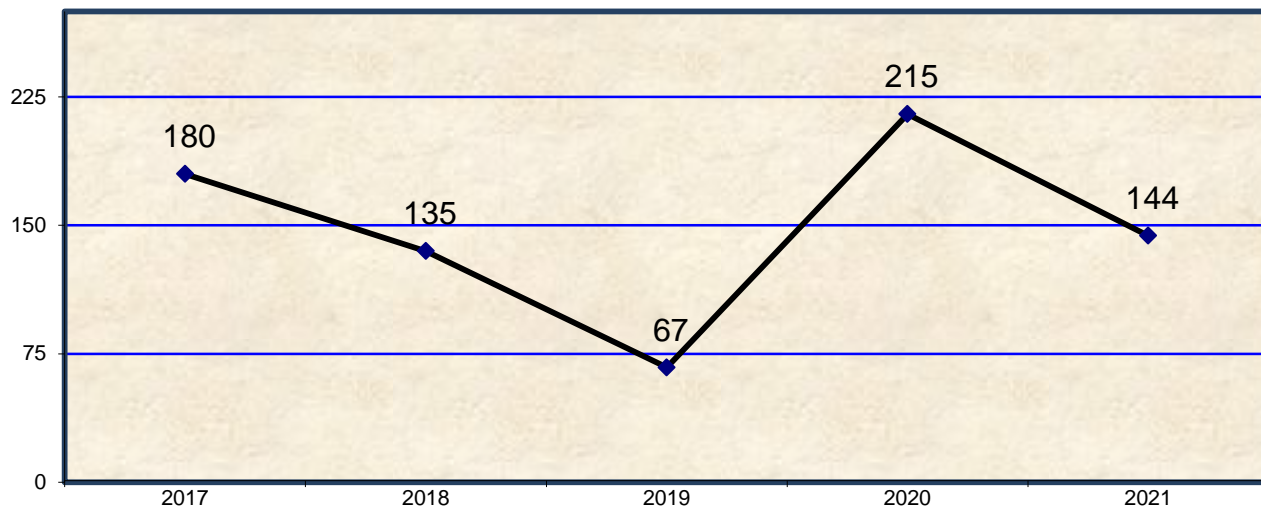


4.10.2.a RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
		215	992	1.063

4.10.2.b RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	Vigilancia penitenciaria nº 1	160	381	422
Vigilancia penitenciaria nº 2	13	121	126	8
Vigilancia penitenciaria nº 4	7	213	220	0
Vigilancia penitenciaria nº 5	9	92	98	3
Vigilancia penitenciaria nº 6	26	185	197	14
Total	215	992	1.063	144

4.10.2.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS RECURSOS CONTRA SANCIONES DISCIPLINARIAS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021



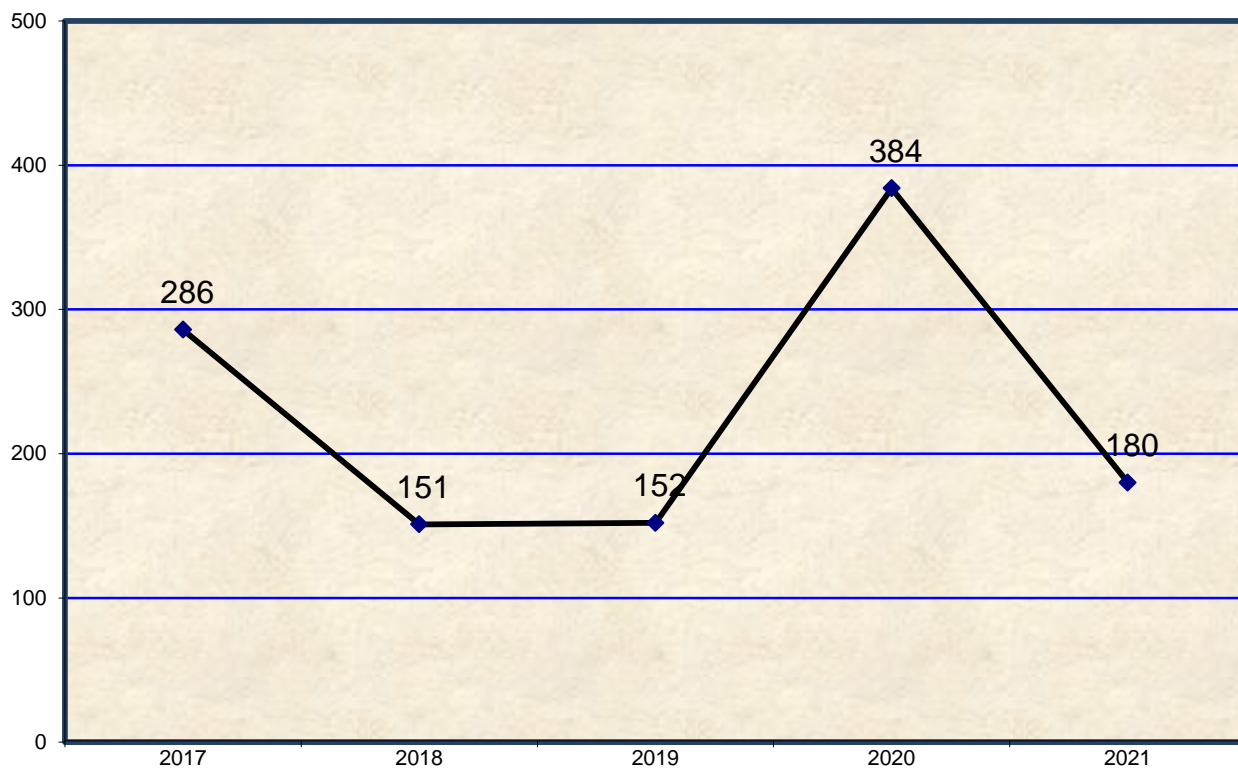
4.10.3.a RECURSOS SOBRE CLASIFICACIÓN EN GRADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Recursos sobre clasificación en grado	336	984	1.160	160
Aprobación de las propuestas del art. 100.2	48	272	300	20
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>1.256</b>	<b>1.460</b>	<b>180</b>

4.10.3.b RECURSOS SOBRE CLASIFICACIÓN EN GRADO POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Total recursos sobre clasif. en grado de Vigilancia Penitenciaria nº 1	120	202	245	77
Total recursos sobre clasif. en grado de Vigilancia Penitenciaria nº 2	60	375	387	48
Total recursos sobre clasif. en grado de Vigilancia Penitenciaria nº 4	1	82	83	0
Total recursos sobre clasif. en grado de Vigilancia Penitenciaria nº 5	189	461	606	44
Total recursos sobre clasif. en grado de Vigilancia Penitenciaria nº 6	14	136	139	11
<b>Total recursos de Vigilancia Penitenciaria nº 1, 2, 4, 5 y 6</b>	<b>384</b>	<b>1.256</b>	<b>1.460</b>	<b>180</b>



4.10.3.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS RECURSOS DE CLASIFICACIÓN EN GRADO PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021

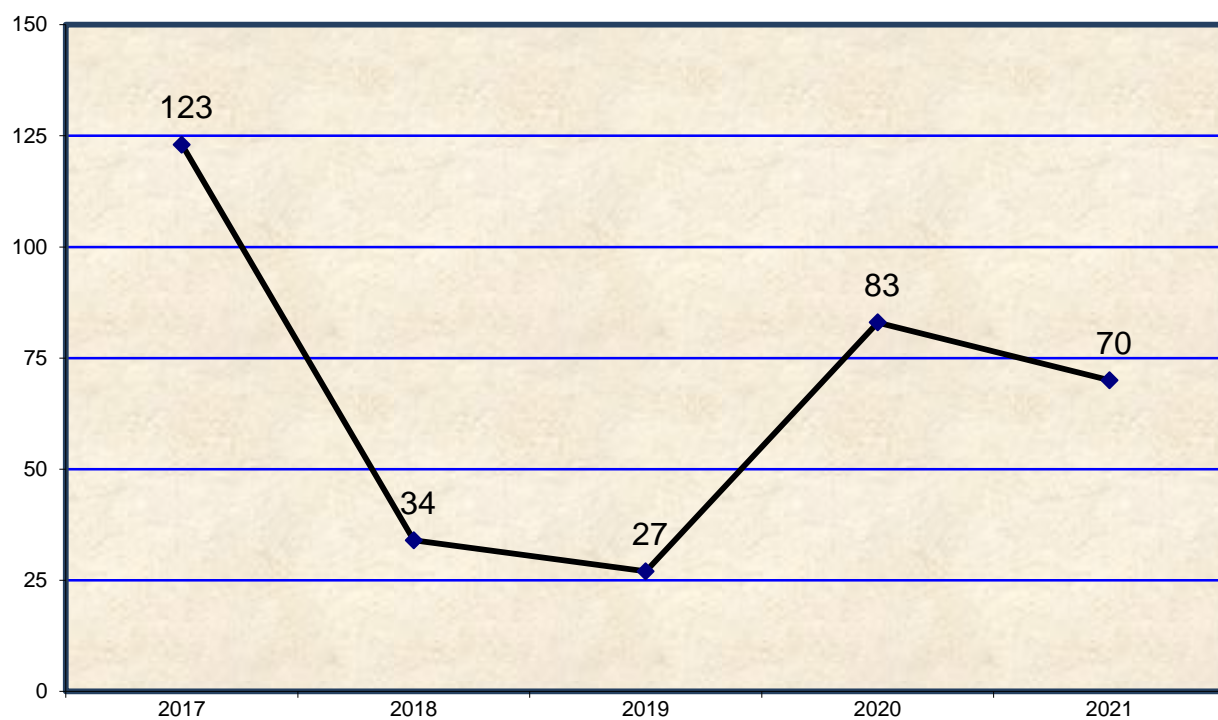


4.10.4.a LIBERTAD CONDICIONAL	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Libertad condicional anticipada (art. 196 R.P.)	1	8	9	0
Régimen general de los art. 90 y 91 del Código penal	81	867	881	67
Libertad condicional extranjeros (art. 197 RP)	1	8	9	0
Revocaciones de libertad condicional	0	59	56	3
Modificaciones de cond. libertad condicional	0	12	12	0
Otros	0	3	3	0
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>957</b>	<b>970</b>	<b>70</b>

4.10.4.b LIBERTAD CONDICIONAL POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Vigilancia penitenciaria nº 1	47	427	420	54
Vigilancia penitenciaria nº 2	3	11	14	0
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	9	9	0
Vigilancia penitenciaria nº 5	29	432	446	15
Vigilancia penitenciaria nº 6	4	78	81	1
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>957</b>	<b>970</b>	<b>70</b>

4.10.4.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LIBERTAD CONDICIONAL PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.10.5.a BENEFICIOS PENITENCIARIOS	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Redenciones ordinarias	0	1	1	0
Redenciones extraordinarias	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

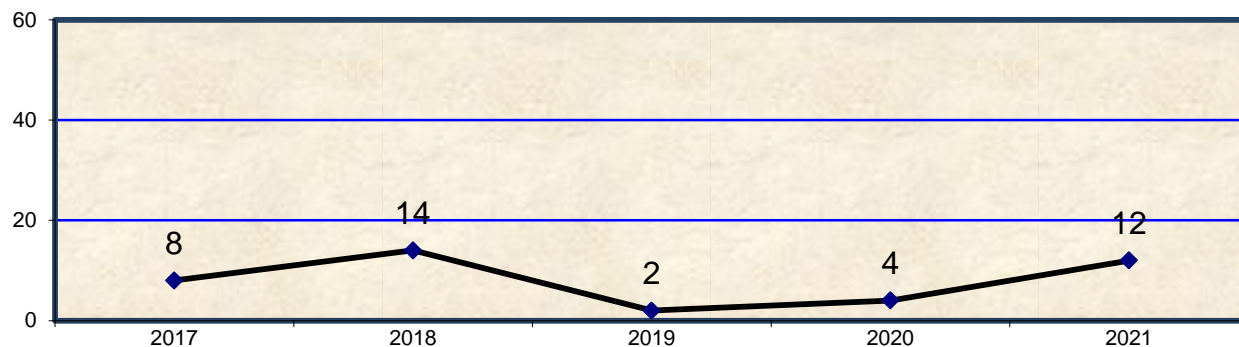
4.10.5.b. BENEFICIOS PENITENCIARIOS POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Vigilancia penitenciaria nº 1	0	0	0	0
Vigilancia penitenciaria nº 2	0	1	1	0
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	0	0	0
Vigilancia penitenciaria nº 5	0	0	0	0
Vigilancia penitenciaria nº 6	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

4.10.6.a QUEJAS CONTRA LA INTERVENCIÓN, RESTRICCIÓN Y SUSPENSIÓN DE LAS COMUNICACIONES	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	4	181	173	12

4.10.6.b QUEJAS CONTRA LA INTERVENCIÓN, RESTRICCIÓN Y SUSPENSIÓN DE LAS COMUNICACIONES POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Vigilancia penitenciaria nº 1	3	7	10	0
Vigilancia penitenciaria nº 2	0	7	4	3
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	17	13	4
Vigilancia penitenciaria nº 5	0	145	142	3
Vigilancia penitenciaria nº 6	1	5	4	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>181</b>	<b>173</b>	<b>12</b>

4.10.6.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LAS QUEJAS SOBRE LA INTERVENCIÓN, RESTRICCIÓN Y SUSPENSIÓN DE LAS COMUNICACIONES PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021

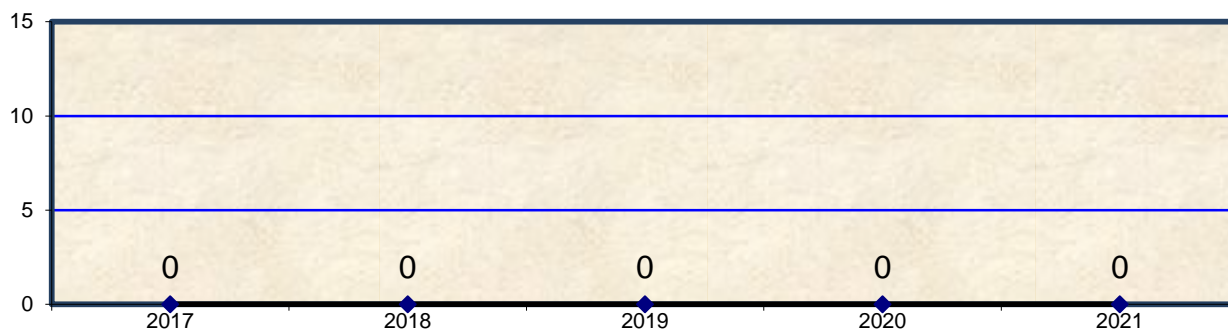


4.10.7.a EXPEDIENTES SOBRE ARRESTOS FIN DE SEMANA	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	0	0	0	0

4.10.7.b EXPEDIENTES SOBRE ARRESTOS FIN DE SEMANA POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	Vigilancia penitenciaria nº 1	0	0	0
Vigilancia penitenciaria nº 2	0	0	0	0
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	0	0	0
Vigilancia penitenciaria nº 5	0	0	0	0
Vigilancia penitenciaria nº 6	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

4.10.7.c EVOLUCIÓN GRÁFICA SOBRE ARRESTOS DE FIN DE SEMANA PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021

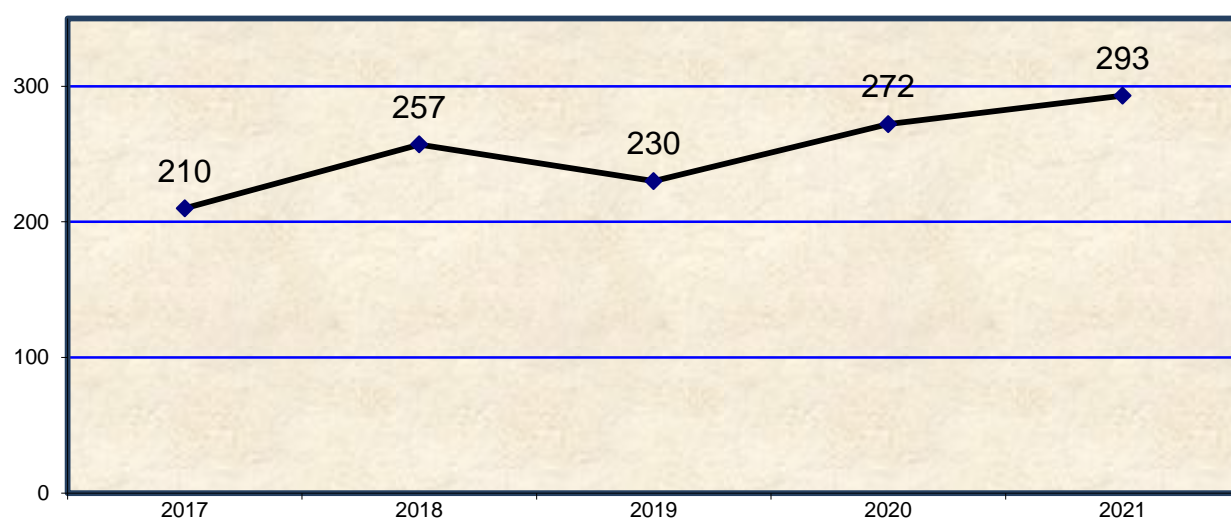


4.10.8.a EXPEDIENTES SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Internamiento de centros	152	94	66	180
Tratamiento ambulatorio	91	43	36	98
Propuestas realizadas en relación a las medias de seguridad	29	169	183	15
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>306</b>	<b>285</b>	<b>293</b>

4.10.8.b EXPEDIENTES SOBRE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Vigilancia penitenciaria nº 1	261	263	243	281
Vigilancia penitenciaria nº 2	0	7	7	0
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	7	7	0
Vigilancia penitenciaria nº 5	0	15	15	0
Vigilancia penitenciaria nº 6	11	14	13	12
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>306</b>	<b>285</b>	<b>293</b>

4.10.8.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE EXPEDIENTES SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021



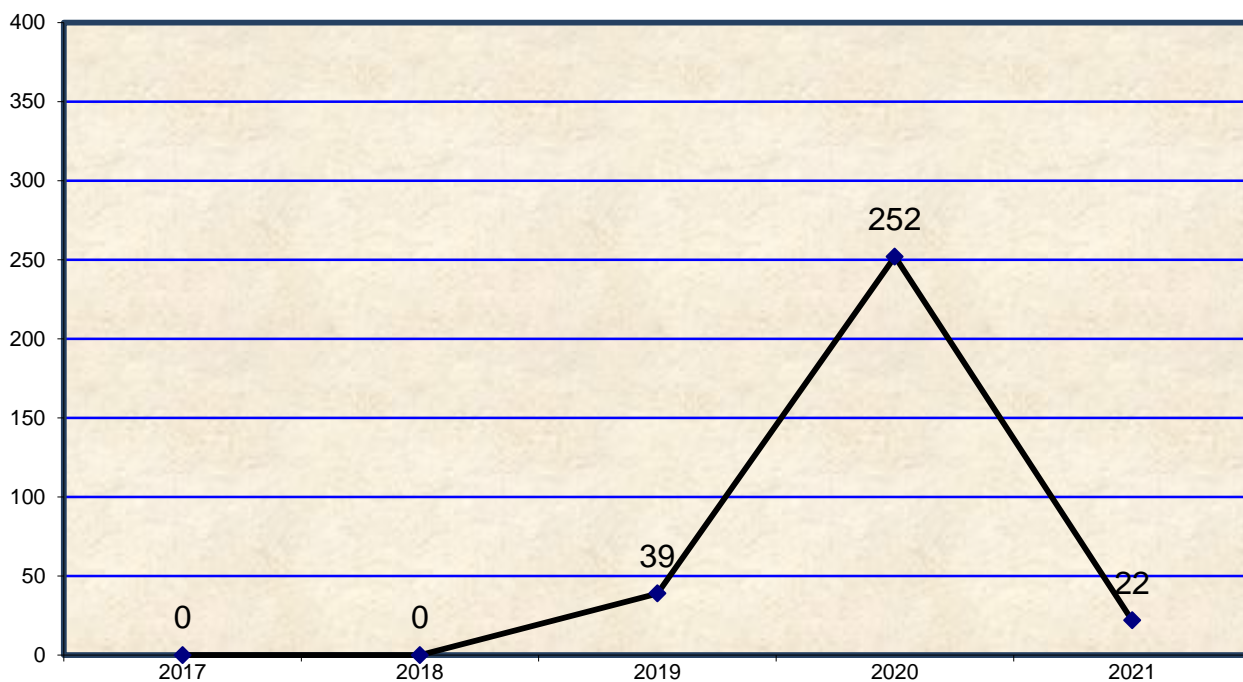
4.10.9.a REFUNDICIÓN DE CONDENA (ART. 193.2 RP)	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
		80	763	802

4.10.9.b REFUNDICIÓN DE CONDENA (ART. 193.2 RP) POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	Vigilancia penitenciaria nº 1	56	148	181
Vigilancia penitenciaria nº 2	6	35	37	4
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	201	191	10
Vigilancia penitenciaria nº 5	18	207	221	4
Vigilancia penitenciaria nº 6	0	172	172	0
Total	80	763	802	41

4.10.10.a LIMITACIONES DE RÉGIMEN (ART. 75 RP)	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
		252	1.947	1.940

4.10.10.b LIMITACIONES DE RÉGIMEN (ART. 75 RP) POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	Vigilancia penitenciaria nº 1	247	508	499
Vigilancia penitenciaria nº 2	0	28	28	0
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	460	460	0
Vigilancia penitenciaria nº 5	5	148	150	3
Vigilancia penitenciaria nº 6	0	803	803	0
Total	252	1.947	1.940	22

4.10.10.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS EXPEDIENTES DE LIMITACIONES DE RÉGIMEN (ART. 75 RP) PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

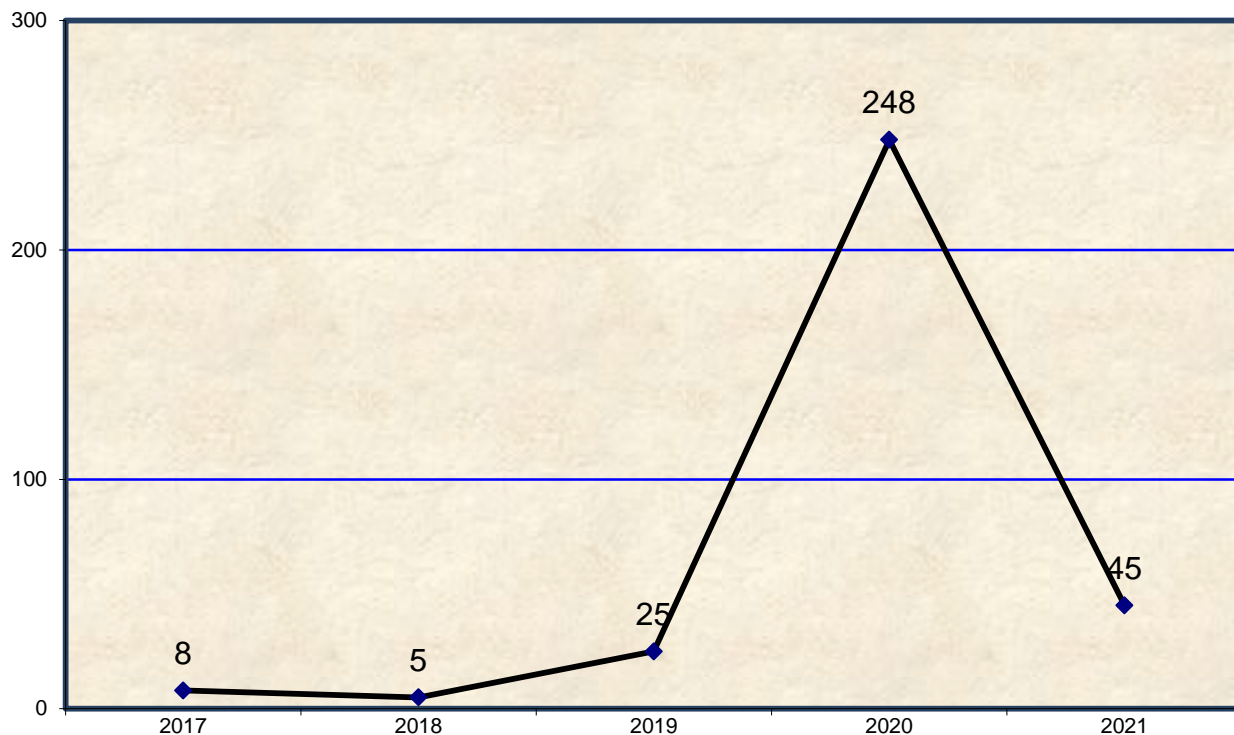


4.10.11.a MEDIDAS COERCITIVAS (ART. 72 RP)	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	248	3.205	3.190	45

4.10.11.b MEDIDAS COERCITIVAS (ART. 72 RP) POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	Vigilancia penitenciaria nº 1	223	872	862
Vigilancia penitenciaria nº 2	4	311	306	9
Vigilancia penitenciaria nº 4	0	815	795	20
Vigilancia penitenciaria nº 5	21	511	531	1
Vigilancia penitenciaria nº 6	0	696	696	0
Total	248	3.205	3.190	45

4.10.11.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LAS MEDIDAS COERCITIVAS (ART.72 RP) PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021

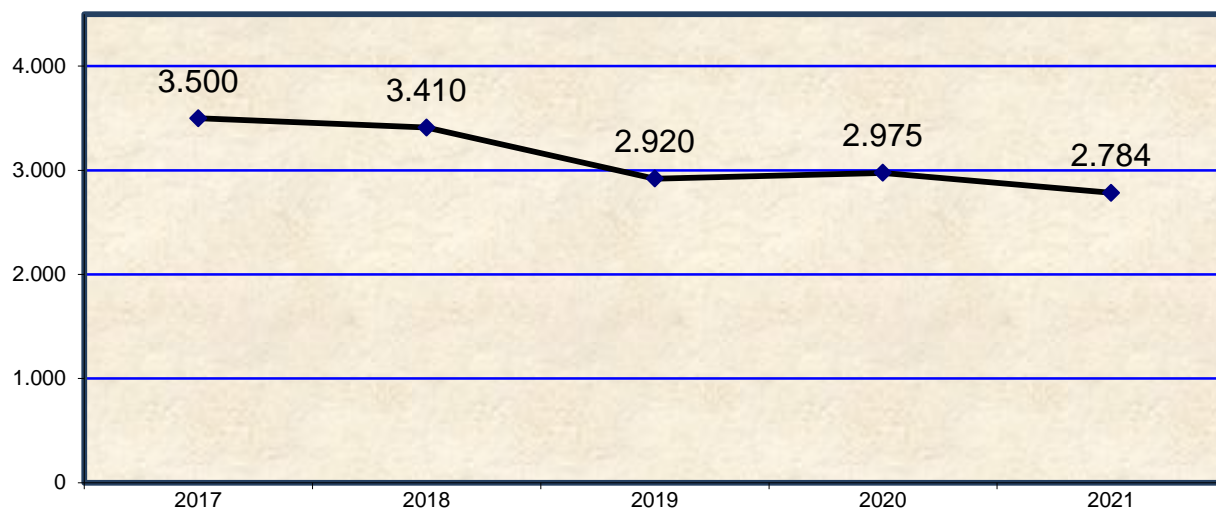


4.10.12.a TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
		2.975	2.982	3.173

4.10.12.b TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	Vigilancia penitenciaria nº 1	1.346	1.013	997
Vigilancia penitenciaria nº 2	968	999	957	1.010
Vigilancia penitenciaria nº 4	122	1	49	74
Vigilancia penitenciaria nº 5	344	969	1.073	240
Vigilancia penitenciaria nº 6	195	0	97	98
<b>Total</b>	<b>2.975</b>	<b>2.982</b>	<b>3.173</b>	<b>2.784</b>



4.10.12.c EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LOS TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO



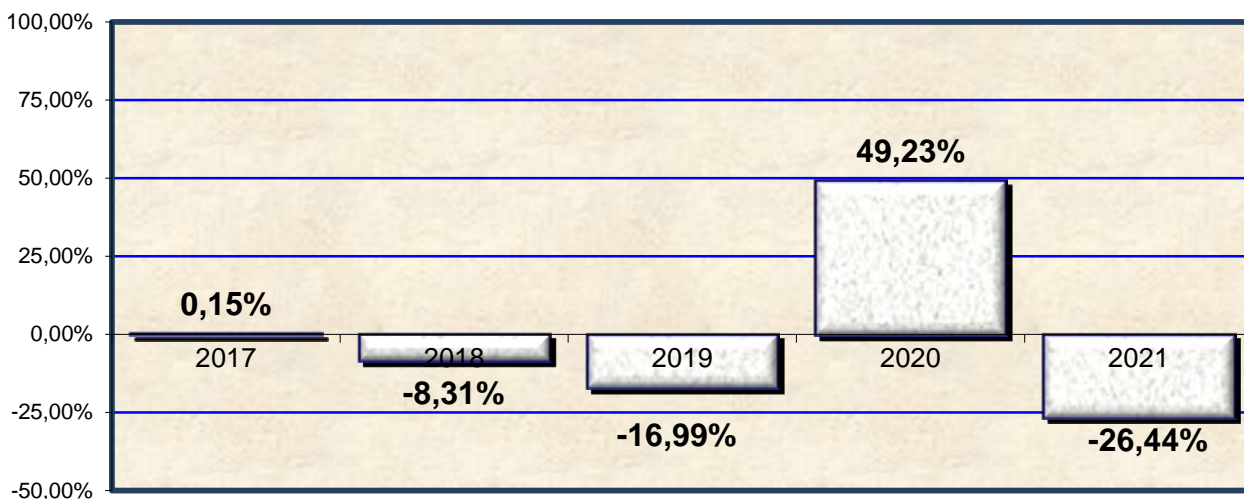
	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
4.10.12.d INCUMPLIMIENTOS EN EL PLAN DE TRABAJOS	36	236	243	29
4.10.13 RESOLUCIONES DEL ART. 60 DEL CÓDIGO PENAL	0	10	9	1
4.10.14 RESOLUCIONES SOBRE APLICACIÓN DEL	6	91	90	7
4.10.15 ABONO PRISIÓN PREVENTIVA	6	69	73	2
4.10.16 OTRAS QUEJAS O PETICIONES NO INCLUIDAS	637	3.542	3.843	336

4.10.17 SUMA DE TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES (desde el apartado 4.10.1. hasta el 4.10.16)

4.10.17.a SUMA DE LOS APARTADOS DEL 4.10.1 AL 4.10.16	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
	5.987	22.364	23.492	4.404

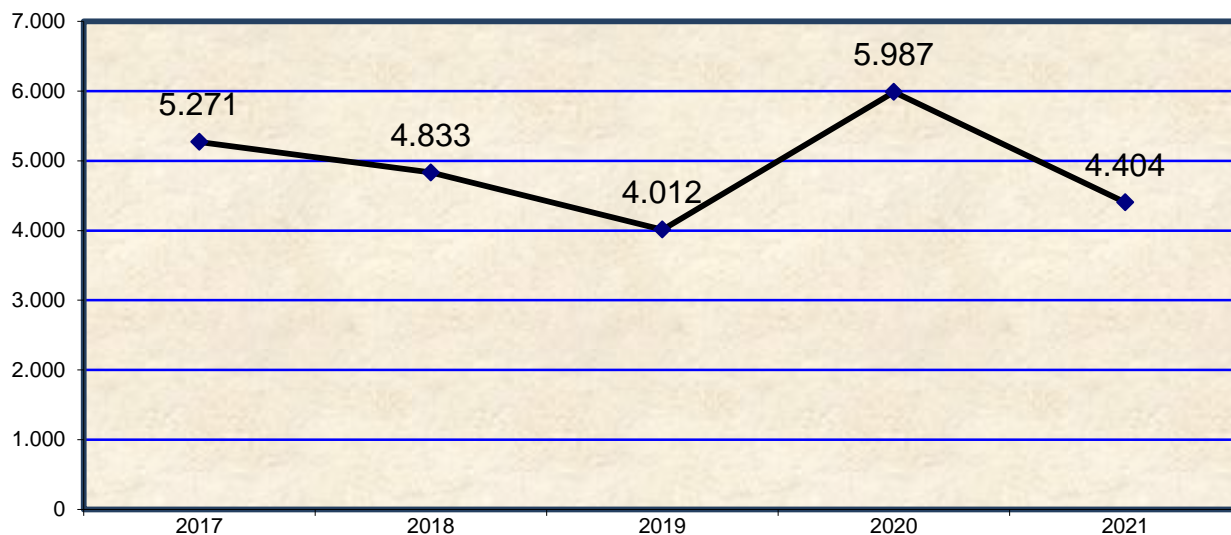
4.10.17.b SUMA DE LOS APARTADOS DEL 4.10.1.1. AL 4.10.1.16. POR JUZGADO	Pendientes al iniciar el año	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al finalizar el año
Vigilancia penitenciaria nº 1	3.095	5.811	6.076	2.375
Vigilancia penitenciaria nº 2	1.120	2.415	2.427	1.108
Vigilancia penitenciaria nº 4	287	5.154	5.236	205
Vigilancia penitenciaria nº 5	992	5.247	5.806	433
Vigilancia penitenciaria nº 6	493	3.737	3.947	283
<b>Total</b>	<b>5.987</b>	<b>22.364</b>	<b>23.492</b>	<b>4.404</b>

4.10.17.c GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR



4.10.17.d EVOLUCIÓN GRÁFICA DE TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.10.18 RECURSOS DE REFORMA RESUELTOS DURANTE EL AÑO	778
--	-----

4.10.19 RECURSOS DE APELACIÓN REMITIDOS DURANTE EL AÑO	2.575
--	-------

4.10.20 DECRETOS	2017	2018	2019	2020	2021
	3.006	3.033	3.143	1.588	1.634

4.10.21 AUTOS FINALES DICTADOS	14.607
--------------------------------	--------

4.10.22 EXPEDIENTES RESUELTOS PENDIENTES DE FIRMEZA	0
---	---

4.10.23 INDULTOS PARTICULARES RESUELTOS	0
---	---

4.10.24 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			Confirmando	Revocando	
	0	0	0	0	0

4.10.25 INSTRUMENTOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA EMITIDAS	13
---	----

## 4.10.26 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Vigilancia penitenciaria nº 1	5.811	5.240	10,90%
Vigilancia penitenciaria nº 2	2.415	5.240	-53,91%
Vigilancia penitenciaria nº 4	5.154	5.240	-1,64%
Vigilancia penitenciaria nº 5	5.247	5.240	0,13%
Vigilancia penitenciaria nº 6	3.737	5.240	-28,68%

## 4.10.27 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
Vigilancia penitenciaria nº 1	8,2	4,7
Vigilancia penitenciaria nº 2	5,9	5,5
Vigilancia penitenciaria nº 4	0,6	0,5
Vigilancia penitenciaria nº 5	2,7	0,9
Vigilancia penitenciaria nº 6	1,6	0,9

# REPARTO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

## - ÍNDICE DE REPARTO -

4.11.1. CLASES DE REPARTO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	pág. 288
4.11.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS REPARTIDOS	pág. 288
4.11.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DEL REPARTO	pág. 289
4.11.4 MEDIA ANUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS POR CADA JUZGADO	pág. 289
4.11.5 EXHORTOS	pág. 289
4.11.5.1 REPARTO DE EXHORTOS	pág. 289
4.11.6 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS	pág. 290
4.11.6.1 MOVIMIENTO DE ASUNTOS POR MATERIA	pág. 290
4.11.6.2 MOVIMIENTO DE RECURSOS ATENDIENDO AL ACTO IMPUGNADO	pág. 290
4.11.6.3 MOVIMIENTO DE RECURSOS POR TIPOS DE PROCESOS	pág. 291
4.11.6.3.1. MOVIMIENTO DE RECURSOS POR JUZGADO	pág. 291

4.11.6.3.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS PENDIENTES	pág. 292
4.11.6.3.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA DE LA MEDIA RECURSOS PENDIENTES	pág. 292
4.11.6.4 LA MEDIA DE RECURSOS PENDIENTES	pág. 292
4.11.7 PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES	pág. 293
4.11.8 MOVIMIENTO DE INCIDENTES	pág. 293
4.11.9 PROCEDIMIENTOS DECLARADOS DE TRÁMITE PREFERENTE	pág. 293
4.11.10 MOVIMIENTO DE ASUNTOS SUSPENDIDOS ART. 37.2	pág. 293
4.11.11 PROCEDIMIENTOS EN ESTADO DE "SUSPENSIÓN"	pág. 294
4.11.12 SEÑALAMIENTOS	pág. 294
4.11.12.1 MOVIMIENTO DE SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	pág. 294
4.11.13 EJECUCIONES	pág. 295
4.11.13.1 MOVIMIENTO GENERAL	pág. 295
4.11.13.2 MOVIMIENTO DE EJECUCIONES POR JUZGADO	pág. 295
4.11.14 DECRETOS	pág. 296
4.11.15 DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL	pág. 296
4.11.15.1 DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL POR JUZGADO	pág. 296
4.11.16 RECURSOS	pág. 297
4.11.16.1 APELACIÓN	pág. 297
4.11.16.2 CASACIÓN EN INTERÉS DE LEY	pág. 297
4.11.16.3 CASACIÓN EN INTERÉS DE LEY (respecto a sentencias dictadas el 22 de julio de 2016 y posteriores)	pág. 297
4.11.17 SENTENCIAS	pág. 297
4.11.17.1 RELACIÓN DE SENTENCIAS	pág. 297
4.11.17.2 SENTENCIAS POR JUZGADO	pág. 298
4.11.17.3 SENTENCIAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD IMPUGNADA	pág. 298
4.11.18 AUTOS	pág. 298
4.11.18.1 EN PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES	pág. 298
4.11.18.2 OTROS AUTOS	pág. 299
4.11.18.2.a OTROS AUTOS POR JUZGADO	pág. 299
4.11.19 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	pág. 299
4.11.20 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	pág. 299
4.11.21 AUTOS RESOLUTORIOS DE INCIDENTES	pág. 299
4.11.22 AUTOS EN RECURSOS DE CASACIÓN	pág. 299
4.11.23 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18	pág. 300
4.11.24 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES	pág. 300

## **INTRODUCCIÓN REALIZADA POR EL MAGISTRADO DELEGADO DE LOS JUZGADOS DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BARCELONA**

La Jurisdicción contenciosa administrativa tiene por objeto el control de la legalidad de la actividad de la Administración, y en concreto los juzgados unipersonales fiscalizan los actos de la Administración local, los actos de la Administración periférica del Estado y de las comunidades autónomas, los actos de los organismos, entes, entidades o corporaciones de derecho público, cuya competencia no se extienda a todo el territorio nacional y contra las resoluciones de los órganos superiores cuando confirmen íntegramente los dictados por aquéllos en vía de recurso, fiscalización o tutela; así como determinados actos del Consejo de Gobierno de las CCAA.

Como elemento a destacar del año 2021 se podría hablar del intento para volver a la "nueva normalidad" si bien arrastrando efectos producidos durante la pandemia, como los llamados procedimientos abreviados exprés (art. 78.3.3 Ley 29/98). Esta circunstancia ha dado lugar a un aumento de la pendencia, implicando un exceso de trabajo para la oficina y una acumulación de procedimientos concluidos para sentencia en los juzgados.

De acuerdo con los datos que nos han sido facilitados del año 2021, la entrada de asuntos ha experimentado un aumento del 60% respecto al año 2020 y del 38% respecto al 2019. A raíz de ello se pidió la aprobación de medidas de auto refuerzo a la vista de este posible aumento que ahora se ha materializado, medidas que no se aprobaron por parte del CGPJ.

De nuevo y para dar respuesta a dicha situación se vuelven a pedir dichas medidas de auto refuerzo, y a la vez, la creación de dos juzgados más en dicha jurisdicción para rebajar la media de resolución de los procedimientos y dar una respuesta rápida y eficaz.

4.11.1 REPARTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

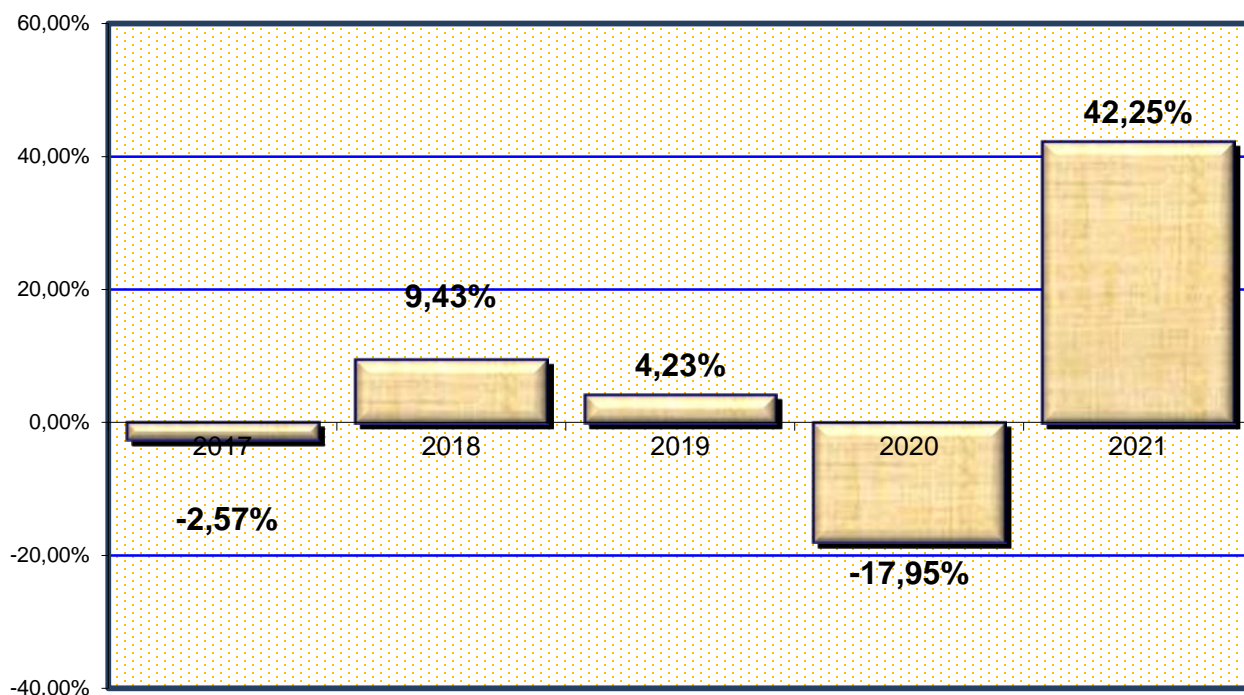
(301-309)

PERÍODO 2021

CLASES DE REPARTO (excepto exhortos)	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
Clase 301 Medidas cautelares (art. 136.2 LJCA)	7	1	4	1	13
Clase 302 Proced. Ordinarios Capítulo I, Título IV (LJCA)	635	516	445	533	2.129
Clase 303 Proced. Abreviado Capítulo II, Título IV (LJCA)	1.600	2.019	1.746	2.237	7.602
Clase 304 Procedimientos Especiales	79	69	50	92	290
Clase 306 Solicitudes de cooperación judicial	27	16	5	21	69
Clase 307 Clase Impugnaciones denegación justicia gratuita	7	0	0	2	9
Clase 308 Via de hecho	11	10	17	4	42
Clase 309 Otros repartos	98	81	93	103	375
<b>Total</b>	<b>2.464</b>	<b>2.712</b>	<b>2.360</b>	<b>2.993</b>	<b>10.529</b>

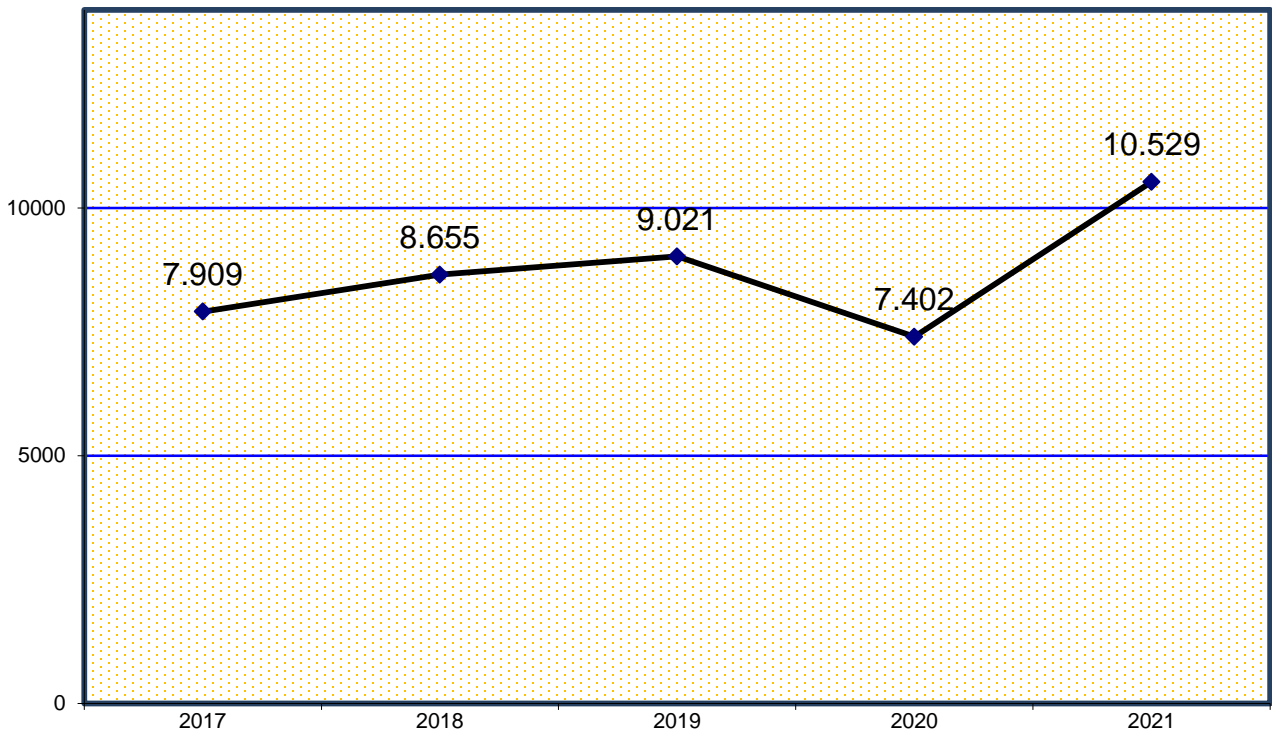
4.11.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS REPARTIDOS EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021





4.11.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DEL REPARTO



4.11.4 LA MEDIA ANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE HA RECIBIDO CADA JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
465	509	531	435	619

4.11.5 REPARTO DE EXHORTOS

4.11.5.1. REPARTO DE EXHORTOS

PERÍODO 2021	1º trimes.	2º trimes.	3º trimes.	4º trimes.	Total
Exhortos de lo contencioso administrativo	61	53	31	38	183

**4.11.6 MOVIMIENTO DE ASUNTOS DE LOS JUZGADOS CONTENCIOSOS-ADMINISTRATIVO****DESGLOSADO POR JUZGADO PERÍODO 2015****A) MOVIMIENTO DE ASUNTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

4.11.6.1 DESGLOSE POR TIPO DE PROCESO Y MATERIAS	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Acumulados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al final del año
DERECHOS FUNDAMENTALES	37	87	5	0	85	48
URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1.002	752	67	2	622	1.230
EXPROPIACIÓN FORZOSA	29	16	0	0	8	40
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	262	220	4	0	214	273
DOMINIO PÚBLICO Y PROPIEDADES ESPECIALES	12	8	0	0	3	19
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1.131	1.189	28	0	1.183	1.176
MEDIO AMBIENTE	19	9	0	0	5	17
FUNCIÓN PÚBLICA	1.683	1.643	37	1	1.160	2.172
ADMINISTRACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	347	346	17	0	328	390
EXTRANJERIA	2.071	2.430	65	3	2.927	1.651
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONADORA	924	1.574	19	4	1.119	1.363
ELECTORAL	0	5	0	0	5	1
AUTORIZACIONES ENTRADAS EN DOMICILIO	17	198	0	0	198	17
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	1.221	1.264	60	1	1.102	1.462
DISCIPLINA DEPORTIVA EN MATERIA DE DOPAJE	0	0	0	0	0	0
OTRAS	554	475	49	0	557	580
<b>TOTAL</b>	<b>9.309</b>	<b>10.216</b>	<b>351</b>	<b>11</b>	<b>9.516</b>	<b>10.439</b>

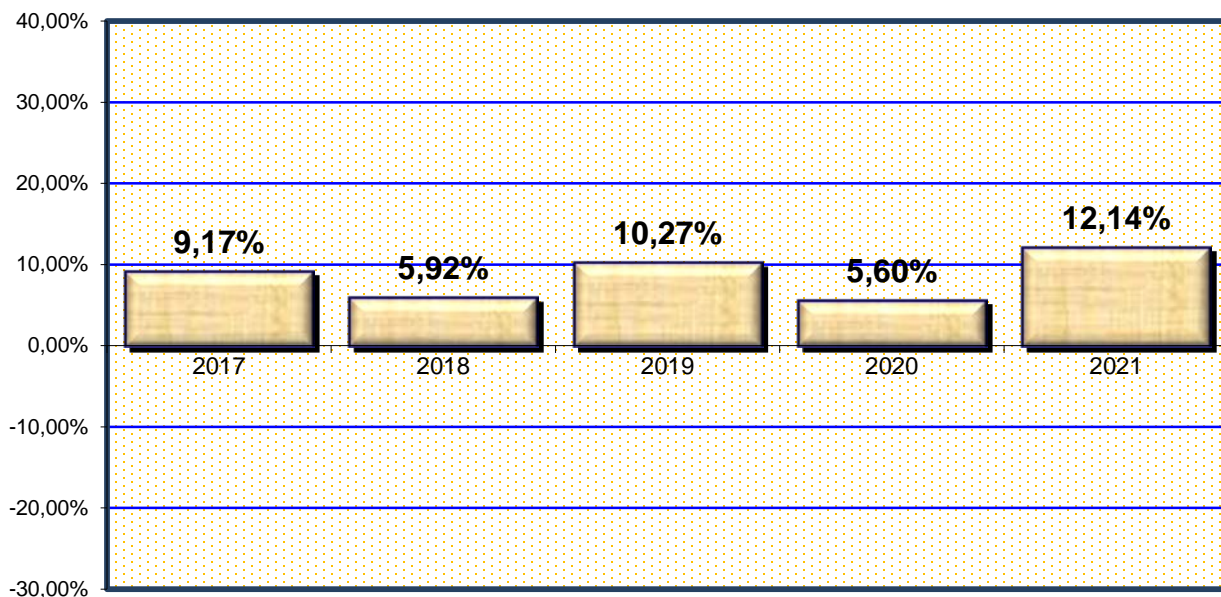
4.11.6.2 MOVIMIENTO DE RECURSOS ATENDIENDO A LA PROCEDENCIA DEL ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Acumulados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al final del año
ENTIDADES LOCALES (ART.8.1)	4.238	4.781	175	6	4.018	5.174
COMUNIDADES AUTÓNOMAS (ART.8.2)	2.093	2.068	86	2	1.739	2.536
RESTANTES (ARTS.8.3. 4 Y 5)	2.965	3.367	90	3	3.759	2.729
<b>TOTAL</b>	<b>9.309</b>	<b>10.216</b>	<b>351</b>	<b>11</b>	<b>9.516</b>	<b>10.439</b>

4.11.6.3 MOVIMIENTO DE RECURSOS POR TIPOS DE PROCESOS	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año		Reabiertos durante el año	Acumulados durante el año	Resueltos durante el año		Pendientes al final del año
		Directamente	Iniciados por transformación			Directamente	Resueltos por transformación	
PROCEDIMIENTO ORDINARIO	3.013	2.097	9	117	4	1.866	16	3.415
PROCEDIMIENTO ABREVIADO	6.126	7.699	16	228	7	7.198	9	6.905
PROCEDIMIENTO DEL ART.127	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS FUNDAMENTALES	48	88	0	6	0	89	0	52
OTROS	109	307	0	0	0	338	0	67
<b>TOTAL</b>	<b>9.309</b>	<b>10.191</b>	<b>25</b>	<b>351</b>	<b>11</b>	<b>9.491</b>	<b>25</b>	<b>10.439</b>

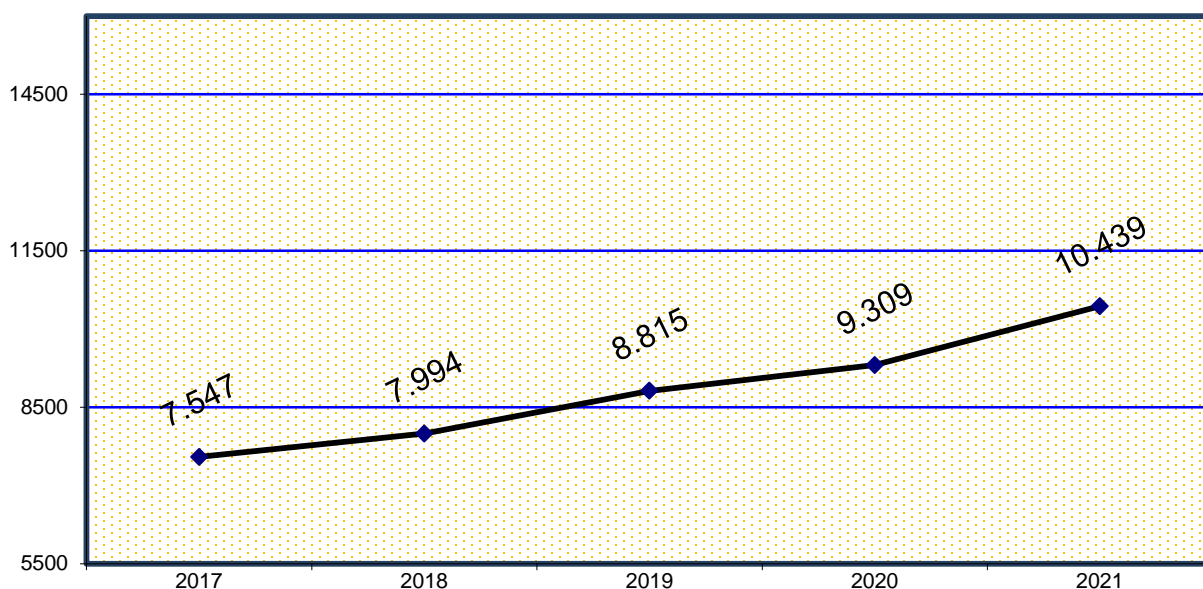
4.11.6.3.1. MOVIMIENTO DE RECURSOS POR JUZGADO	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año	Reabiertos durante el año	Acumulados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al final del año
Contencioso-administrativo nº 1	634	596	0	3	485	742
Contencioso-administrativo nº 2	633	588	27	0	504	827
Contencioso-administrativo nº 3	382	588	118	0	541	410
Contencioso-administrativo nº 4	709	594	13	0	658	757
Contencioso-administrativo nº 5	462	598	4	0	611	453
Contencioso-administrativo nº 6	508	613	117	0	596	642
Contencioso-administrativo nº 7	723	604	0	1	475	851
Contencioso-administrativo nº 8	530	613	6	1	480	668
Contencioso-administrativo nº 9	534	615	32	0	582	599
Contencioso-administrativo nº 10	431	597	0	0	542	486
Contencioso-administrativo nº 11	689	587	4	0	537	777
Contencioso-administrativo nº 12	571	598	0	0	526	643
Contencioso-administrativo nº 13	565	597	10	0	582	593
Contencioso-administrativo nº 14	487	607	8	2	569	539
Contencioso-administrativo nº 15	322	598	0	0	563	357
Contencioso-administrativo nº 16	710	612	9	0	706	625
Contencioso-administrativo nº 17	419	611	3	4	559	470
<b>TOTAL</b>	<b>9.309</b>	<b>10.216</b>	<b>351</b>	<b>11</b>	<b>9.516</b>	<b>10.439</b>

4.11.6.3.2 GRÁFICA DE LA VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE RECURSOS PENDIENTES EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR

PERÍODO DE 2017 A 2021



4.11.6.3.3 EVOLUCIÓN GRÁFICA ANUAL DE LOS RECURSOS PENDIENTES AL FINALIZAR EL AÑO EN LOS SIGUIENTES PERÍODOS:



4.11.6.4 LA MEDIA ANUAL DE RECURSOS PENDIENTES EN CADA JUZGADO AL FINALIZAR LOS SIGUIENTES PERÍODOS:

2017	2018	2019	2020	2021
444	470	519	548	614

4.11.7 PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES

MEDIDAS CAUTELARES	Pendientes del año anterior	Aperturadas durante el año	Reabiertos durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al final del año
PREVIAS	24	108	0	111	20
RESTANTES	396	1.641	5	1.714	271
TOTAL	420	1.749	5	1.825	291

4.11.8 MOVIMIENTO DE INCIDENTES

INCIDENTES	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al final del año
DEL ART.110	438	245	447	109
INCIDENTES DEL ART.241.1. LOPJ	1	22	17	6
RESTANTES EN FASE DECLARATIVA	121	124	126	115
RESTANTES EN FASE DE EJECUCIÓN	120	77	89	78
TOTAL	680	468	679	308

4.11.9 PROCEDIMIENTOS DECLARADOS DE TRÁMITE PREFERENTE

PROCEDIMIENTOS DECLARADOS	Existentes	Declarados	Concluidos	Pendientes al final del año
	0	0	0	0

4.11.10 MOVIMIENTO DE ASUNTOS SUSPENDIDOS A LOS FINES PREVISTOS EN EL ART. 37.2

MOVIMIENTO DE ASUNTOS	Existentes del año anterior	Suspendidos durante el año	Levantada la suspensión		Existentes al final del año
			pasa a ejecución	otras causas	
	0	0	0	0	0

## 4.11.11 PROCEDIMIENTOS EN ESTADO DE "SUSPENSIÓN"

NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS	al final del año
	773

## 4.11.12 MOVIMIENTO DE SEÑALAMIENTOS

4.11.12.1 MOVIMIENTO DE SEÑALAMIENTOS POR JUZGADO	Celebrados durante el año	Suspendidos durante el año	Señalados durante el año
Contencioso-administrativo nº 1	170	158	328
Contencioso-administrativo nº 2	182	170	352
Contencioso-administrativo nº 3	190	62	252
Contencioso-administrativo nº 4	146	138	284
Contencioso-administrativo nº 5	73	134	207
Contencioso-administrativo nº 6	158	55	213
Contencioso-administrativo nº 7	217	72	289
Contencioso-administrativo nº 8	247	122	369
Contencioso-administrativo nº 9	197	124	321
Contencioso-administrativo nº 10	158	141	299
Contencioso-administrativo nº 11	86	61	147
Contencioso-administrativo nº 12	138	125	263
Contencioso-administrativo nº 13	118	125	243
Contencioso-administrativo nº 14	92	111	203
Contencioso-administrativo nº 15	160	92	252
Contencioso-administrativo nº 16	121	198	319
Contencioso-administrativo nº 17	29	76	105
TOTAL	2.482	1.964	4.446

## 4.11.13 EJECUCIONES

4.11.13.1 MOVIMIENTO GENERAL	Pendientes del año anterior	Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al final del año
PROVISIONALES	58	46	3	0	70	35
DEFINITIVAS	354	359	42	5	381	376
TOTAL	412	405	45	5	451	411

4.11.13.2 MOVIMIENTO DE EJECUCIONES POR JUZGADO	Pendientes del año anterior	Ingresadas durante el año	Reabiertas durante el año	Acumuladas durante el año	Resueltas durante el año	Pendientes al final del año
Contencioso-administrativo nº 1	37	13	0	0	13	37
Contencioso-administrativo nº 2	53	24	21	0	35	54
Contencioso-administrativo nº 3	13	22	10	0	27	18
Contencioso-administrativo nº 4	24	18	0	0	35	18
Contencioso-administrativo nº 5	21	28	0	0	25	24
Contencioso-administrativo nº 6	7	24	0	0	21	10
Contencioso-administrativo nº 7	21	25	0	0	25	21
Contencioso-administrativo nº 8	12	15	13	2	21	17
Contencioso-administrativo nº 9	9	26	0	0	23	12
Contencioso-administrativo nº 10	16	26	0	0	25	17
Contencioso-administrativo nº 11	30	7	0	3	21	13
Contencioso-administrativo nº 12	61	21	0	0	29	53
Contencioso-administrativo nº 13	26	15	1	0	24	21
Contencioso-administrativo nº 14	18	46	0	0	34	30
Contencioso-administrativo nº 15	16	15	0	0	8	23
Contencioso-administrativo nº 16	10	41	0	0	25	26
Contencioso-administrativo nº 17	38	39	0	0	60	17
TOTAL	412	405	45	5	451	411

4.11.14 DECRETOS	En fase declarativa	En fase de ejecución
	1.134	296

4.11.15 RELACIÓN DE DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL

4.11.15.1 RELACIÓN DE DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL POR JUZGADO	Pendientes del año anterior	Ingresados durante el año	Resueltos durante el año	Pendientes al final del año
Contencioso-administrativo nº 1	4	10	13	1
Contencioso-administrativo nº 2	6	11	16	1
Contencioso-administrativo nº 3	1	11	11	1
Contencioso-administrativo nº 4	8	12	23	2
Contencioso-administrativo nº 5	4	10	5	9
Contencioso-administrativo nº 6	4	14	16	2
Contencioso-administrativo nº 7	2	11	11	2
Contencioso-administrativo nº 8	4	10	13	1
Contencioso-administrativo nº 9	4	14	15	3
Contencioso-administrativo nº 10	6	11	14	3
Contencioso-administrativo nº 11	7	11	17	1
Contencioso-administrativo nº 12	2	11	12	1
Contencioso-administrativo nº 13	0	11	10	1
Contencioso-administrativo nº 14	1	11	9	3
Contencioso-administrativo nº 15	2	11	13	0
Contencioso-administrativo nº 16	3	10	10	3
Contencioso-administrativo nº 17	4	10	11	3
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>189</b>	<b>219</b>	<b>37</b>



4.11.16 RECURSOS

4.11.16.1 APELACIÓN	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
		confirmando totalmente	revocando		anulando
			totalmente	parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS	1.916	1.285	417	120	5
CONTRA AUTOS	421	171	93	8	1
TOTAL	2.337	1.456	510	128	6

4.11.16.2 CASACIÓN EN INTERÉS DE LEY	Elevados durante el año	Devueltos durante el año			
		confirmando totalmente	revocando		anulando
			totalmente	parcialmente	
COMPETENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO	0	2	0	0	0
COMPETENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	2	0	0	0
TOTAL	0	4	0	0	0

4.11.16.3 CASACIÓN EN INTERÉS DE LEY (respecto a sentencias dictadas el 22 de julio de 2016 y posteriores)	Elevados durante el año	Devueltos durante el año				
		admitiendo el recurso	desestimando casación	Estimando casación		
				totalmente	parcialmente	anulando
COMPETENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO	17	20	6	5	0	0
COMPETENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	13	5	2	1	0	0
TOTAL	30	25	8	6	0	0

4.11.17 SENTENCIAS

4.11.17 CLASES DE SENTENCIAS	Esti- -mando	Desesti- -mando	Total
D. FUNDAMENTALES	23	25	48
P. ORDINARIOS	344	610	954
P. ABREVIADOS	1.620	2.999	4.619
TOTAL	1.987	3.634	5.621

4.11.17.2 SENTENCIAS POR JUZGADO	Esti- -mando	Desesti- -mando	Total
Contencioso-administrativo nº 1	91	199	290
Contencioso-administrativo nº 2	111	183	294
Contencioso-administrativo nº 3	62	199	261
Contencioso-administrativo nº 4	114	236	350
Contencioso-administrativo nº 5	202	164	366
Contencioso-administrativo nº 6	80	302	382
Contencioso-administrativo nº 7	82	187	269
Contencioso-administrativo nº 8	99	226	325
Contencioso-administrativo nº 9	113	263	376
Contencioso-administrativo nº 10	103	182	285
Contencioso-administrativo nº 11	61	265	326
Contencioso-administrativo nº 12	99	183	282
Contencioso-administrativo nº 13	153	207	360
Contencioso-administrativo nº 14	110	220	330
Contencioso-administrativo nº 15	156	139	295
Contencioso-administrativo nº 16	136	330	466
Contencioso-administrativo nº 17	215	149	364
<b>TOTAL</b>	<b>1.987</b>	<b>3.634</b>	<b>5.621</b>

4.11.17.3 SENTENCIAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD IMPUGNADA	Estimando	Desestimand	Total
Contra actos administrativos.	1.938	3.538	5.476
Contra disposiciones de carácter general.	39	89	128
Contra la inactividad de la administración.	9	6	15
Contra la actuación material constitutiva de vía de hecho.	1	1	2
<b>Total</b>	<b>1.987</b>	<b>3.634</b>	<b>5.621</b>

4.11.18 AUTOS

4.11.18.1 EN PIEZAS DE MEDIDAS CAUTELARES	1.736
---	-------

4.11.18.2 OTROS AUTOS

4.11.18.2.a OTROS AUTOS POR JUZGADO	Inadmi- -siones	Caduci- -dades	Desisti- -mientos	Restantes - finales	Total
Contencioso-administrativo nº 1	20	33	4	55	112
Contencioso-administrativo nº 2	40	19	3	78	140
Contencioso-administrativo nº 3	171	2	4	57	234
Contencioso-administrativo nº 4	103	30	13	68	214
Contencioso-administrativo nº 5	61	25	3	102	191
Contencioso-administrativo nº 6	6	2	6	142	156
Contencioso-administrativo nº 7	29	20	8	53	110
Contencioso-administrativo nº 8	16	12	9	89	126
Contencioso-administrativo nº 9	38	20	31	43	132
Contencioso-administrativo nº 10	45	47	13	39	144
Contencioso-administrativo nº 11	35	2	6	70	113
Contencioso-administrativo nº 12	11	3	1	156	171
Contencioso-administrativo nº 13	73	14	5	53	145
Contencioso-administrativo nº 14	35	7	2	100	144
Contencioso-administrativo nº 15	35	21	10	136	202
Contencioso-administrativo nº 16	25	19	12	130	186
Contencioso-administrativo nº 17	39	36	1	21	97
<b>TOTAL</b>	<b>782</b>	<b>312</b>	<b>131</b>	<b>1.392</b>	<b>2.617</b>

4.11.19 TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS	1064
--	------

4.11.20 RECURSOS DE REVISIÓN CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes iniciar el año	Ingresados	Resueltos		Pendientes al finalizar el año
			Confirmando	Revocando	
	0	47	43	4	1

4.11.21 AUTOS RESOLUTORIOS DE INCIDENTES	
Resolviendo incidentes del Art. 241.1 LOPJ	17
Resolviendo incidentes del art. 110 LRJCA	326
Restantes	52

4.11.22 AUTOS EN RECURSOS DE CASACIÓN	
Teniendo por preparado el recurso de casación	16
Denegando la preparación del recurso	1
Informes/opinión sobre interés objetivo del recurso (Art. 89.5 LRJCA)	0

## 4.11.23 CARGA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LOS NUEVOS MÓDULOS PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/18

ASUNTOS COMPUTABLES PARA EL MÓDULO	ASUNTOS INGRESADOS 2021 (MÓDULO)	MÓDULO DE INGRESO PUBLICADOS EN EL BOE EL 28/12/2018	% RESPECTO AL MÓDULO DE INGRESO
ÓRGANO			
Contencioso-administrativo nº 1	596	570	4,56%
Contencioso-administrativo nº 2	588	570	3,16%
Contencioso-administrativo nº 3	588	570	3,16%
Contencioso-administrativo nº 4	594	570	4,21%
Contencioso-administrativo nº 5	598	570	4,91%
Contencioso-administrativo nº 6	613	570	7,54%
Contencioso-administrativo nº 7	604	570	5,96%
Contencioso-administrativo nº 8	613	570	7,54%
Contencioso-administrativo nº 9	615	570	7,89%
Contencioso-administrativo nº 10	597	570	4,74%
Contencioso-administrativo nº 11	587	570	2,98%
Contencioso-administrativo nº 12	598	570	4,91%
Contencioso-administrativo nº 13	597	570	4,74%
Contencioso-administrativo nº 14	607	570	6,49%
Contencioso-administrativo nº 15	598	570	4,91%
Contencioso-administrativo nº 16	612	570	7,37%
Contencioso-administrativo nº 17	611	570	7,19%

## 4.11.24 DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. CALCULADO EN MESES

DURACIÓN ESTIMADA DE LOS ASUNTOS EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (EN MESES)		
ÓRGANO	2020	2021
Contencioso-administrativo nº 1	19,6	18,2
Contencioso-administrativo nº 2	17,2	19,7
Contencioso-administrativo nº 3	10,6	9,1
Contencioso-administrativo nº 4	26,6	13,8
Contencioso-administrativo nº 5	13,8	8,9
Contencioso-administrativo nº 6	14,5	12,9
Contencioso-administrativo nº 7	25,5	21,5
Contencioso-administrativo nº 8	15,2	16,7
Contencioso-administrativo nº 9	15,4	12,4
Contencioso-administrativo nº 10	11,9	10,8
Contencioso-administrativo nº 11	22,5	17,4
Contencioso-administrativo nº 12	19,0	14,7
Contencioso-administrativo nº 13	15,2	12,2
Contencioso-administrativo nº 14	12,9	11,3
Contencioso-administrativo nº 15	8,0	7,6
Contencioso-administrativo nº 16	21,9	10,6
Contencioso-administrativo nº 17	9,3	10,0

